DATUM X S.A.S

NIT. 901.544.149-1

Contrato de Interventoría
No. 5083 de 2023

INFORME MENSUAL No. 11

INTERVENTORIA
DATUM X S.A.S.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3612 de 2023, 3478 de 2023, 3381 de 2023, 3091 de 2023, 3096 de 2023, 3241 de 2023, 3779 de 2023, 3793 de 2023, 4612 de 2023, 4567 de 2023

Contratista: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA ALTO YASAL, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA QUEBRADA HONDA, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA BAJO PASUNCHA, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA CAPIRA, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LA FLORESTA, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LAGUNA VERDE, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LOS RÍOS, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MONTE BELLO Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MATA DE RAMO

Contrato de Interventoría No. 5083 de 2023

Interventoría: DATUM X S.A.S

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN LA VEREDA ALTO YASAL MUNICIPIO DE PACHO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAPIRA DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO DEL MUNICIPIO TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 10 **MES O PERIODO:** SEPTIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		N/A
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	N/A
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	N/A
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	N/A
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	N/A
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	N/A
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N/A
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		N/A
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N/A
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	N/A
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	N/A
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	N/A
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		

	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		N/A
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		N/A
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre:GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No. 11

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 15/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3612 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN LA VEREDA ALTO YASAL MUNICIPIO DE PACHO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE ALTO YASAL

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 13/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/D
FECHA DE REANUDACIÓN: N/D
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/10/2024
PLAZO ACUMULADO: 10,00

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 198.779.288,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 198.779.288,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	196
ROCERIA Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	181
ROCERIA Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	0,75

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 151.962.522,00		$ 151.962.522,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.558.876,00		$ 4.558.876,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 41.257.890,00		$ 41.257.890,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 198.779.288,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 148.562.676,23	$ -	$ 148.562.676,23	$ 148.562.676,23
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.558.876,00	$ -	$ 4.558.876,00	$ 4.558.876,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.120.948,75	$ -	$ 44.120.948,75	$ 44.120.948,75
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 198.242.500,98	$ -	$ 198.242.501	$ 198.242.500,98

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 198.779.288,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 198.242.500,98
SALDO NO EJECUTADO $ 536.787,02

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



JAC ALTO YASAL TRAMO 2 -121 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA



JAC ALTO YASAL TRAMO 1 - 60 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 2/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2023 A 15 DE OCTUBRE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 3478 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2024
PLAZO ACUMULADO: 8,50

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.674.031,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.674.031,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	156
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	164
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	0,75

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.442.931,00		$ 149.442.931,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.483.288,00		$ 4.483.288,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.747.812,00		$ 44.747.812,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ -	$ 199.674.031,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 145.926.407,00	$ -	$ 145.926.407,00	$ 145.926.407,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.483.288,00	$ -	$ 4.483.288,00	$ 4.483.288,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 39.477.782,00	$ -	$ 39.477.782,00	$ 39.477.782,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 190.887.477,00	$ -	$ 190.887.477	$ 190.887.477,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 199.674.031,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 190.887.477,00
SALDO NO EJECUTADO $ 8.786.554,00

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLACA HUELLA TRAMO 1 - 75 ML



JAC VEREDA QUEBRADA HONDA-PLACA HUELLA TRAMO 2 - 89 ML

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3081 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA BAJO PASUNCHA

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 13/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/D
FECHA DE REANUDACIÓN: N/D
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2024
PLAZO ACUMULADO: 9,73

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.312.049,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.312.049,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	165
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1
ALCANTARILLA	ML	5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	180
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	0,75
ALCANTARILLA	ML	5

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150.059.970,00		$ 150.059.970,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.501.799,00		$ 4.501.799,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 41.257.890,00		$ 44.750.280,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ -	$ 200.312.049,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 154.310.393,00	$ -	$ 154.310.393,00	$ 154.310.393,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.501.799,00	$ -	$ 4.501.799,00	$ 4.501.799,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 38.498.007,00	$ -	$ 38.498.007,00	$ 38.498.007,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 198.310.199,00	$ -	$ 198.310.199	$ 198.310.199,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200.312.049,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 198.310.199,00
SALDO NO EJECUTADO $ 2.001.850,00

EMPLEOS GENERADOS

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO 1 PLACA HUELLA - 83 ML



TRAMO 2 -PLACA HUELLA - 96 ML

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3091 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAPIRA DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA CAPIRA

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2024
PLAZO ACUMULADO: 8,83

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 195.105.319,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 195.105.319,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3093 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	100
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	ML	7,21

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	111
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	ML	7,21

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 146.096.868,00		$ 146.096.868,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.382.906,00		$ 4.382.906,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43.625.545,00		$ 43.625.545,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 195.105.319,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 150.149.060,42		$ 150.149.060,42	$ 150.149.060,42
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.282.906,00		$ 4.282.906,00	$ 4.282.906,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 39.197.948,42		$ 39.197.948,42	$ 39.197.948,42
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 194.629.914,84		$ 194.629.915	$ 194.629.914,84

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 195.105.319,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 194.629.914,84
SALDO NO EJECUTADO $ 475.404,16

EMPLEOS GENERADOS

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



111 ML DE PLACA HUELLA



111 ML DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3096 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/10/2024
PLAZO ACUMULADO: 9,333333333

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 195.105.319,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 195.105.319,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	110
ALCANTARILLA	ML	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	165
ALCANTARILLA	ML	6

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 146.096.868,00		$ 146.096.868,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.382.906,00		$ 4.382.906,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43.625.545,00		$ 43.625.545,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 195.105.319,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 147.349.238,59	$ -	$ 147.349.238,59	$ 147.349.238,59
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.382.906,00	$ -	$ 4.382.906,00	$ 4.382.906,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 40.128.798,98	$ -	$ 40.128.798,98	$ 40.128.798,98
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 192.860.943,57	$	$ 192.860.944	$ 192.860.943,57

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 195.105.319,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 192.860.943,57
SALDO NO EJECUTADO $ 2.244.375,43

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



165 ML DE PLACA HUELLA



165 ML DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoria
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3241 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LA FLORESTA

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 13/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/D
FECHA DE REANUDACIÓN: N/D
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 8,73

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.166.367,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.166.367,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	182
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	202,7
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.213.083,00		$ 149.213.083,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.476.392,00		$ 4.476.392,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.476.892,00		$ 44.476.892,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 199.166.367,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 157.214.014,00	$ -	$ 157.214.014,00	$ 157.214.014,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.476.392,00	$ -	$ 4.476.392,00	$ 4.476.392,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 35.158.380,00	$ -	$ 35.158.380,00	$ 35.158.380,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 197.848.786,00	$ -	$ 197.848.786	$ 197.848.786,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 199.166.367,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 197.848.786,00
SALDO NO EJECUTADO	$ 1.317.581,00

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO 1 - 110 ML DE PLACA HUELLA



TRAMO 2 - 92,7 ML DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3779 DE 2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LAGUNA VERDE

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 7.833333333

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 198.947.680,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 198.947.680,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	182

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	200

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.078.955,00		$ 149.078.955,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.472.369,00		$ 4.472.369,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.396.356,00		$ 44.396.356,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00		$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ -	$ 198.947.680,00

VALOR TOTAL EJECUTADO

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 158.792.012,00	$ -	$ 158.792.012,00	$ 158.792.012,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.472.369,00	$ -	$ 4.472.369,00	$ 4.472.369,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 34.158.231,29	$ -	$ 34.158.231,29	$ 34.158.231,29
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 198.422.612,29	$ -	$ 198.422.612	$ 198.422.612,29

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 198.947.680,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 198.422.612,29
SALDO NO EJECUTADO $ 525.067,71

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



200 ML DE PLACA HUELLA



200 ML DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3793 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LOS RÍOS

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 27/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2024
PLAZO ACUMULADO: 7,60

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.276.933,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.276.933,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	188

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	196

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 122.821.459,66	$ 23.336.077,34	$ 146.157.537,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 3.858.793,70	$ 700.082,30	$ 4.384.726,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 33.636.388,07	$ 7.621.501,93	$ 47.734.670,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 31.657.662,00	$ 199.276.933,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 158.653.561,00	$ -	$ 158.653.561,00	$ 158.653.561,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.384.726,00	$ -	$ 4.384.726,00	$ 4.384.726,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 34.176.605,00	$ -	$ 34.176.605,00	$ 34.176.605,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 198.214.892,00	$ -	$ 198.214.892	$ 198.214.892,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 199.276.933,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 198.214.892,00
SALDO NO EJECUTADO $ 1.062.041,00

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO 1 - 104 ML DE PLACA HUELLA



TRAMO 2 - 95,6 ML DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoria
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4612 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIÁS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MONTE BELLO

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/10/2024
PLAZO ACUMULADO: 9,10

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.940.745,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.940.745,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	150
ALCANTARILLA	ML	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	175
ALCANTARILLA	ML	6

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 126.700.247,90	$ 24.073.047,10	$ 150.773.295,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 3.836.684,56	$ 722.191,44	$ 4.523.199,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 34.129.816,31	$ 7.128.073,69	$ 44.644.251,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 31.923.312,00	$ 200.940.745,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 150.773.295,00	$ -	$ 150.773.295,00	$ 150.773.295,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.523.199,00	$ -	$ 4.523.199,00	$ 4.523.199,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.564.203,97	$ -	$ 44.564.203,97	$ 44.564.203,97
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 200.860.697,97	$ -	$ 200.860.698	$ 200.860.697,97

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 200.940.745,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 200.860.697,97
SALDO NO EJECUTADO	$ 80.047,03

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



175 ML DE PLACA HUELLA



175 ML DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** 1 DE OCTUBRE 2024 A 15 DE OCTUBRE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 4567 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO DEL MUNICIPIO TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MATA DE RAMO

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 27/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/09/2024
PLAZO ACUMULADO: 8,633333333

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.186.308,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/D
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.186.308,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/D
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5083 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	ML	175

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
PLACA HUELLA	ML	164,3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 175.560.400,49	$ 24.171.359,49	$ 151.389.041,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5.266.811,75	$ 725.140,75	$ 4.541.671,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 49.002.287,80	$ 6.746.691,80	$ 42.255.596,00
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 31.643.192,00	$ 199.186.308,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 155.154.825,00	$ -	$ 155.154.825,00	$ 155.154.825,00
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.541.671,00	$ -	$ 4.541.671,00	$ 4.541.671,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 38.215.194,48	$ -	$ 38.215.194,48	$ 38.215.194,48
APORTE DE LA JUNTA	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 198.911.690,48	$ -	$ 198.911.690	$ 198.911.690,48

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 199.186.308,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.911.690,48
SALDO NO EJECUTADO	$ 274.617,52

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VIA JAC VEREDA MATA DE RAMO



ESTADO INICIAL VIA JAC VEREDA MATA DE RAMO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL No. 11

INFORME MENSUAL

1. INTRODUCCION

A continuación, se presenta el Informe Mensual No. 11 correspondiente a las actividades realizadas desde 01 de octubre hasta el 15 de octubre de 2024 en cumplimiento del Contrato de Interventoría No. 8053 de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" LOTE 1" cuyo principal objetivo es dar a conocer el desarrollo del proyecto y el control sobre las actividades de los contratos de obra derivados de los convenios Interadministrativos 3612 de 2023, 3478 de 2023, 3381 de 2023, 3091 de 2023, 3096 de 2023, 3241 de 2023, 3779 de 2023, 3793 de 2023, 4612 de 2023 y 4567 de 2023 suscritos respectivamente con las juntas de acción comunal de Alto Yasal, Quebrada Honda, Bajo Pasuncha, Capira, San Rafael, La Floresta, Laguna Verde, Los Ríos, Monte Bello y Mata de Ramo de los municipio de Pacho, Paime, San Cayetano, El Peñón y Topaipi de la región del Río Negro, departamento de Cundinamarca, en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total que nace debido a la necesidad de mejorar el estado de la conectividad vial de zonas rurales. En el presente informe se consignan las actividades realizadas por los Contratistas de obra, la Interventoría, conclusiones y recomendaciones y las evidencias que muestran el desarrollo del proyecto (Gráficos, Actas, Formatos, Cuadros de control, etc.).

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

Este proyecto tiene como objeto realizar obras de infraestructura vial que permitan mejorar las condiciones de circulación por las vías de los municipios del departamento de Cundinamarca como lo son: Pacho, Paime, San Cayetano, El Peñón y Topaipi; al igual que mejorar la accesibilidad a los predios adyacentes de la vías intervenidas, facilitar el libre desplazamiento de los habitantes, recuperar los niveles de servicio y capacidad vial, reducir los costos de operación vehicular, reducir tiempos de viaje, mejorar la comodidad para circulación vehicular, reducir niveles de accidentalidad y contribuir con el desarrollo de los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial porque se estimula el crecimiento económico sostenido y la equidad social.

De igual manera se busca realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

2.1 Localización del proyecto:

El Departamento de Cundinamarca está situado al Centro de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina, localizado entre 03°40'04" y 05°50'14" de latitud norte y 73°03'16" y 74°53'39" de longitud oeste, tiene una extensión de 24.210 kilómetros cuadrados (Km2) lo que corresponde a 2.12 % del territorio nacional y limita por el Norte con el departamento de Boyacá (franja de territorio en litigio), al Este con los departamentos de Boyacá y Meta, al Sur con los departamentos del Meta, Huila y Tolima y al Oeste con el río Magdalena, que lo separa de los departamentos del Tolima y Caldas.

Ilustración 1. Localización

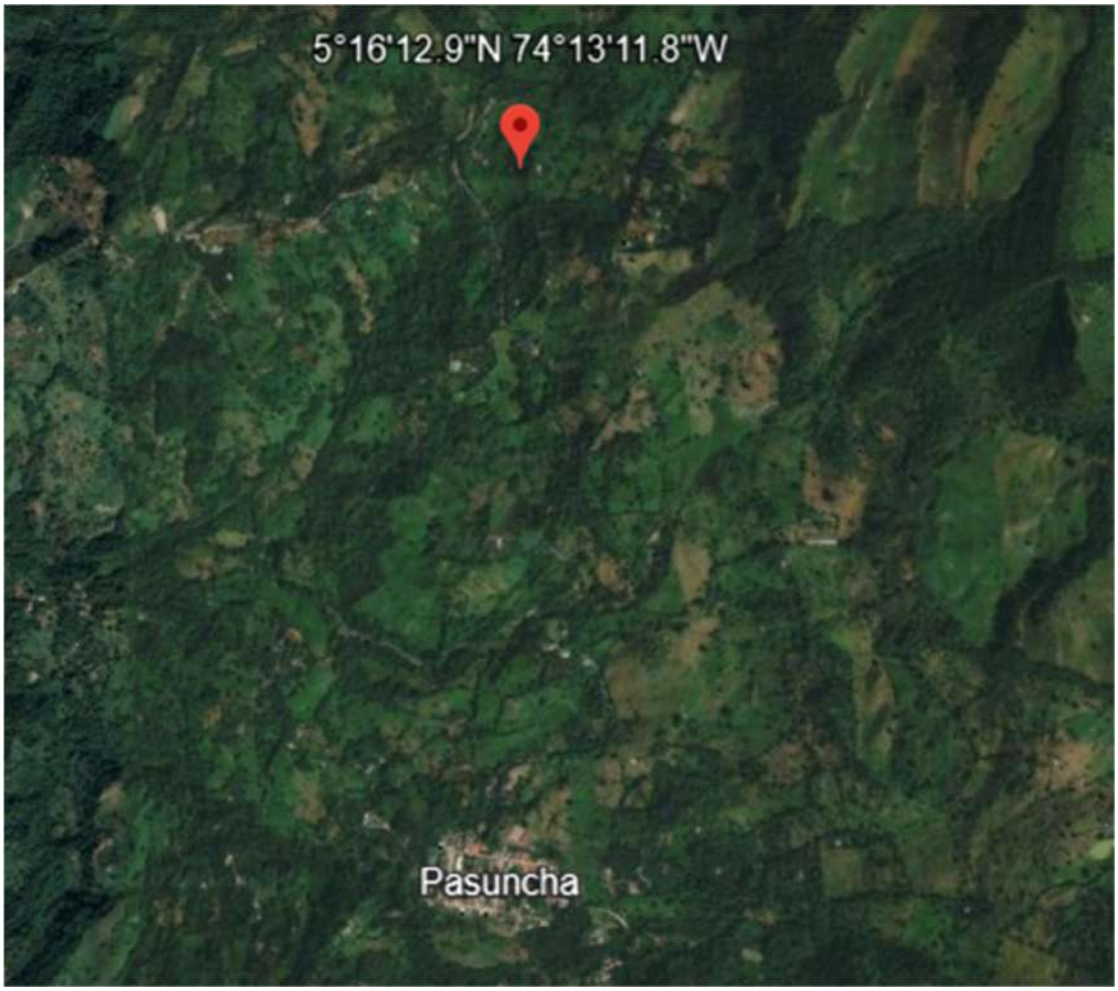


Fuente. https://es.wikipedia.org/wiki/Cundinamarca#/map/0

2.1.1. Localización Vereda Alto Yasal, Pacho.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pacho del departamento de Cundinamarca, en la vereda Alto Yasal, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5.2711605, Este -74.22230 punto de referencia final el PR1+027, con coordenadas Norte 5.2682530, Este -74.2192336.

Ilustración 2. Localización Vereda Alto Yasal, Pacho

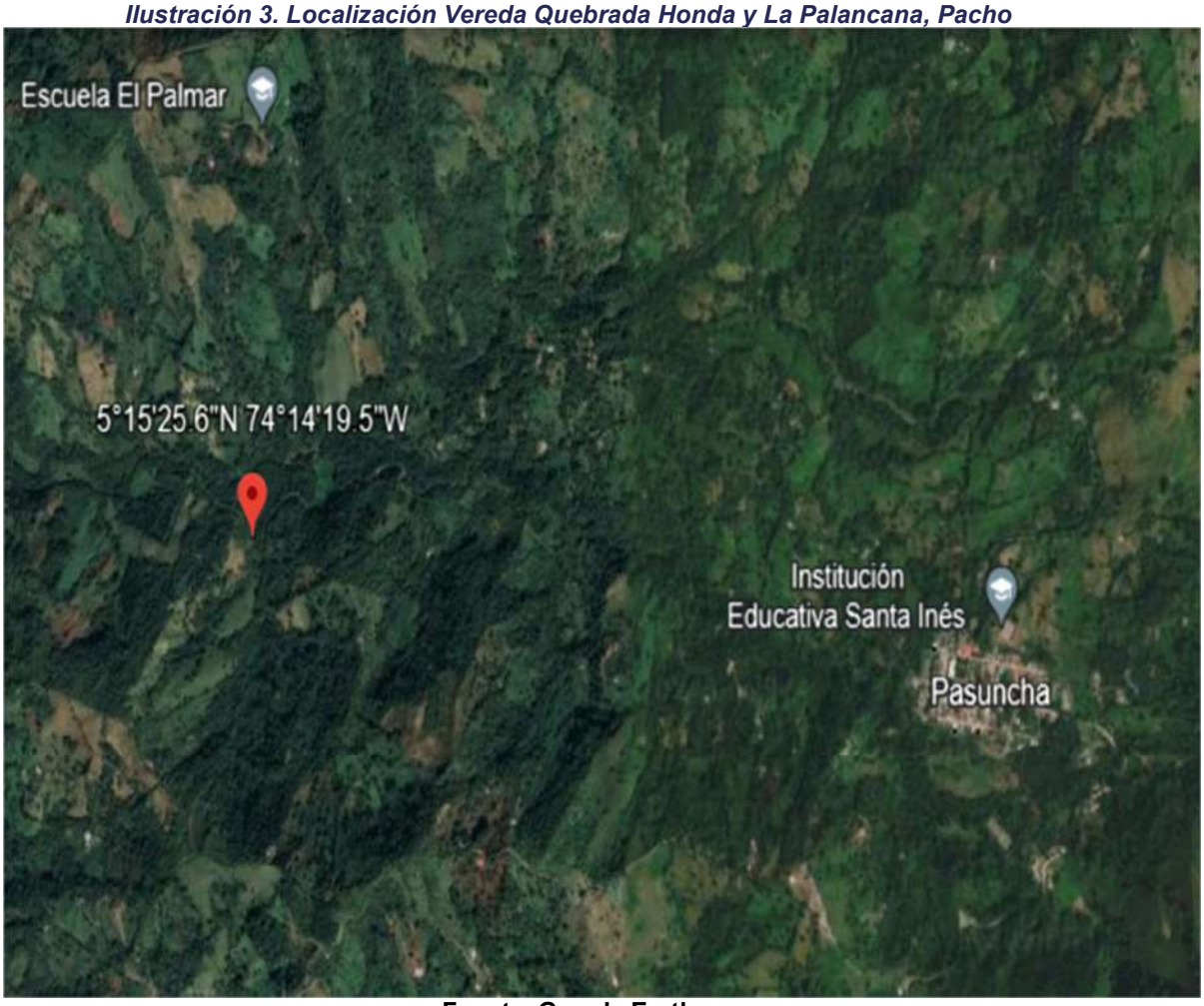


Fuente. Google Earth

2.1.2. Localización Vereda Quebrada Honda y La Palancana, Pacho.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pacho del departamento de Cundinamarca, en la vereda Quebrada Honda y La Palancana, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5.257104172, Este -74.23876006 punto de referencia final el PR1+030, con coordenadas Norte 5.298008251, Este -74.21992806.

Ilustración 3. Localización Vereda Quebrada Honda y La Palancana, Pacho



Fuente. Google Earth

2.1.3. Localización Vereda Bajo Pasuncha, Pacho.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pacho del departamento de Cundinamarca, en la vereda Bajo Pasuncha, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5.25487, Este -74.22223 punto de referencia final el PR1+060, con coordenadas Norte 5.26056, Este -74.23122.

Ilustración 4. Localización Vereda Bajo Pasuncha, Pacho



Fuente. Google Earth

2.1.4. Localización Vereda Capira, Paime.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paime del departamento de Cundinamarca, en la vereda Capira, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5,33145110528432, Este -74,1899043501056 punto de referencia final el PR0+256, con coordenadas Norte 5,33145110528432, Este -74,1893622270851.

Ilustración 5. Localización Vereda Capira, Paime

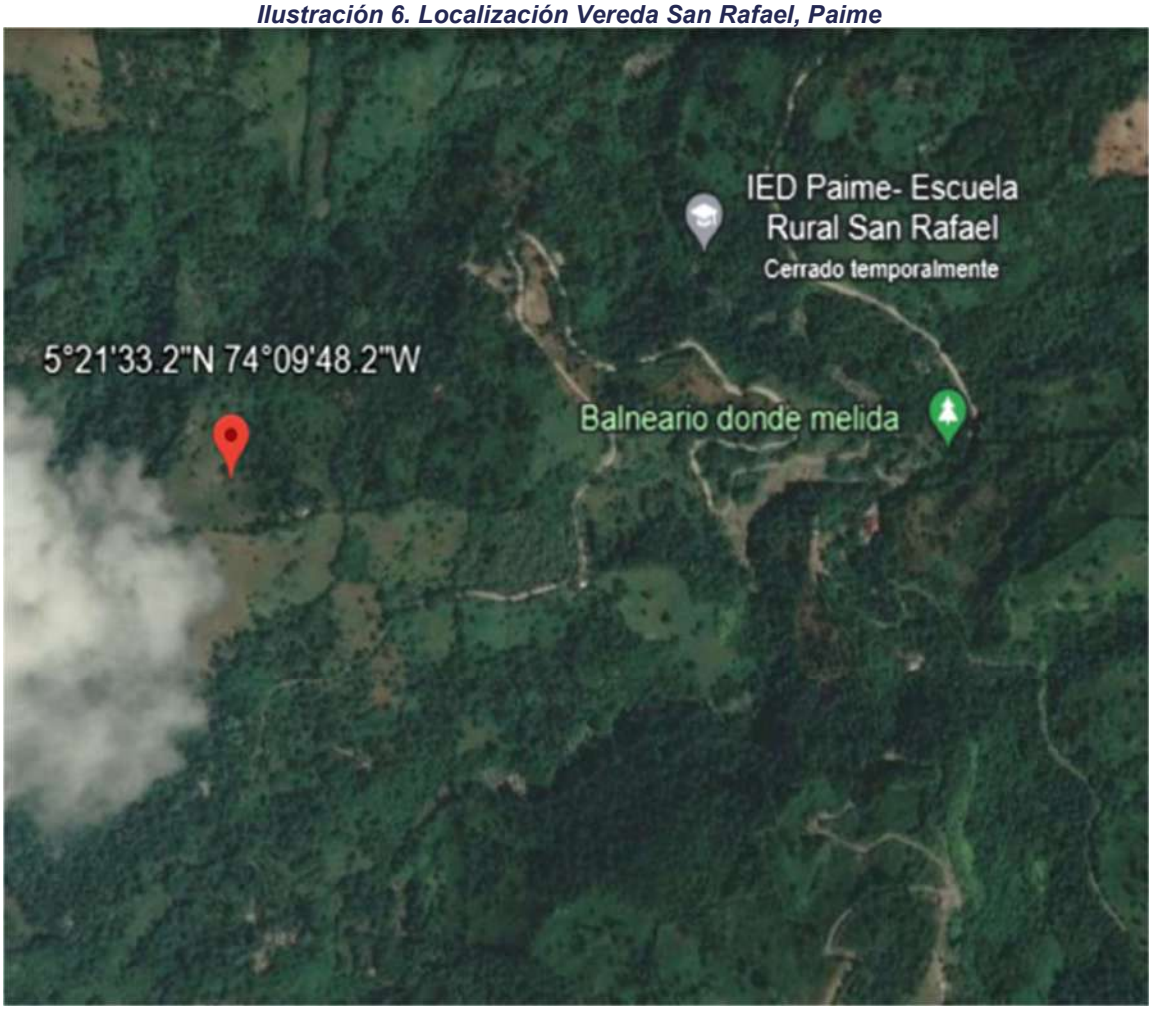


Fuente. Google Earth

2.1.5. Localización Vereda San Rafael, Paime.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Paime del departamento de Cundinamarca, en la vereda San Rafael, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5,35800505279099, Este -74,164125191924 punto de referencia final el PR0+200, con coordenadas Norte 5,35641664681083, Este -74,1643144830269.

Ilustración 6. Localización Vereda San Rafael, Paime

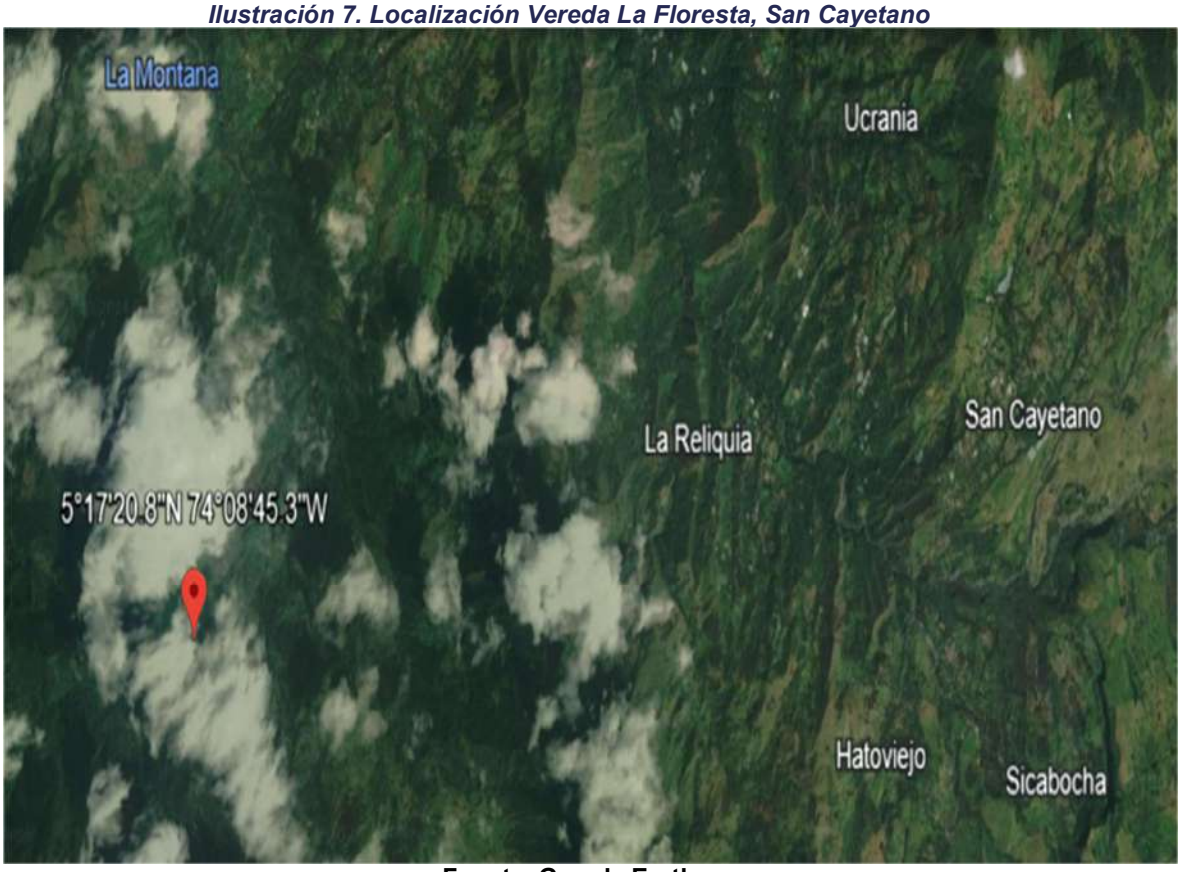


Fuente. Google Earth

2.1.6. Localización Vereda La Floresta, San Cayetano.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Cayetano del departamento de Cundinamarca, en la vereda La Floresta, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5.289112394, Este -74.14591937 punto de referencia final el PR0+485, con coordenadas Norte 5.288785, Este -74.14503167.

Ilustración 7. Localización Vereda La Floresta, San Cayetano



Fuente. Google Earth

2.1.7. Localización Vereda Laguna Verde, San Cayetano.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Cayetano del departamento de Cundinamarca, en la vereda Laguna Verde, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5.245993447, Este -74.09093629 punto de referencia final el PR0+485, con coordenadas Norte 5.244825, Este -74.09082833.

Ilustración 8. Localización Vereda Laguna Verde, San Cayetano

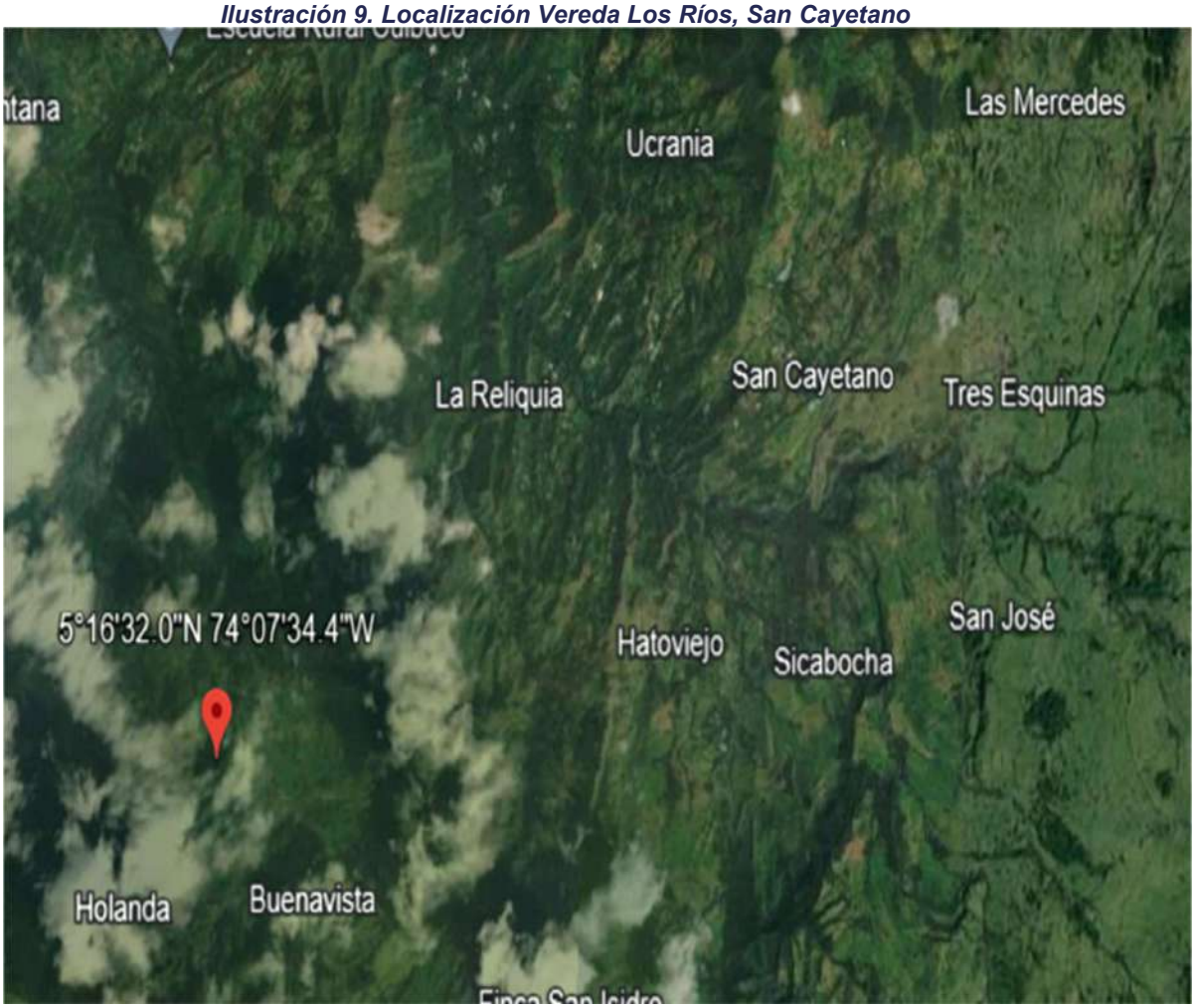


Fuente. Google Earth

2.1.8. Localización Vereda Los Ríos, San Cayetano.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Cayetano del departamento de Cundinamarca, en la vereda Los Ríos, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5.27555389061944, Este -74.126230438506 punto de referencia final el PR0+485, con coordenadas Norte 5.27498617803638, Este -74.12551093.

Ilustración 9. Localización Vereda Los Ríos, San Cayetano



Fuente. Google Earth

2.1.9. Localización Vereda Monte Bello, El Peñón.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Peñón del departamento de Cundinamarca, en la vereda Monte Bello, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5.268, Este -74.272 punto de referencia final el PR0+207, con coordenadas Norte 5.268, Este -74.271.

Ilustración 10. Localización Vereda Monte Bello, El Peñón



Fuente. Google Earth

2.1.10. Localización Vereda Mata de Ramo, Topaipi.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Topaipi del departamento de Cundinamarca, en la vereda Mata de Ramo, teniendo como punto de referencia inicial en el PR0+000 y coordenadas Norte 5.296989335, Este -74.22299852 punto de referencia final el PR0+460, con coordenadas Norte 5.298008251, Este -74.21992806.

Ilustración 11. Localización Vereda Mata de Ramo, Topaipi



Fuente. Google Earth

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los contratos de mejoramiento vial tienen como objetivo mejorar las condiciones de movilidad, puesto que tienen como fin brindar mayores medidas de seguridad al momento de trasladarse, disminución de costos adicionales que se generan a la hora de transportarse y el deterioro de vehículos, por lo cual se priorizaron zonas de los corredores viales de los siguientes municipios: Pacho, Paime, San Cayetano, El Peñón y Topaipi.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

	
Foto estado inicial JAC Alto Yasal	**Foto estado final JAC Alto Yasal**
	
Foto estado inicial JAC Bajo Pasuncha	**Foto estado Final JAC Bajo Pasuncha**
	
Foto estado inicial JAC San Rafael	**Foto estado Final JAC San Rafael**

	
Foto estado inicial JAC Laguna Verde	**Foto estado Final JAC Laguna Verde**
	
Foto estado inicial JAC Monte Bello	**Foto estado final JAC Monte Bello**
	
Foto estado inicial JAC Capira	**Foto estado final JAC Capira**

	
Foto estado inicial JAC Quebrada Honda y La Palancana	**Foto estado Final JAC Quebrada Honda y La Palancana**
	
Foto estado inicial JAC La Floresta	**Foto estado final JAC La Floresta**
	
Foto estado inicial Los Ríos	**Foto estado final JAC Los Ríos**

	
Foto estado inicial JAC Mata de Ramo	**Foto estado final JAC Mata de Ramo**

2.4 Características técnicas del proyecto.

El proyecto comprende el mejoramiento de infraestructura vial rural existente, por medio de la construcción de placa huellas, teniendo en cuenta que se genera una distribución óptima de los esfuerzos transmitidos a la subrasante, provenientes de los vehículos que transitan por la misma. La duración de una estructura de concreto es mucho mayor que el material de afirmado, hace que el agua de escorrentía pase sobre ella, eliminando el problema de segregación y transporte de material granular.

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

3.1 Información general.

A continuación, se presenta la información general de los contratos celebrados con las juntas de acción comunal de la Región del Rionegro del departamento de Cundinamarca:

3.1.1. Alto Yasal, Pacho.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE ALTO YASAL
CONTRATO DE OBRA NO.	3612 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN LA VEREDA ALTO YASAL MUNICIPIO DE PACHO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-372-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5107591
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($198.779.288)
FECHA ORDEN DE INICIO	13 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA No.1	20 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA No.3	28 DE AGOSTO DE 2024 (HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRORROGA No.4	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	15 DE OCTUBRE DE 2024

3.1.2. Quebrada Honda y La Palancana.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA
CONTRATO DE OBRA NO.	3478 de 2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-298-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5092710
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($199.674.031)
FECHA ORDEN DE INICIO	21 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 17 DE ENERO DE 2024)
PRORROGA No.1	18 DE ENERO DE 2024 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA No.3	28 DE AGOSTO DE 2024 (HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 SEPTIEMBRE DE 2024

3.1.3. Bajo Pasuncha.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BAJO PASUNCHA
CONTRATO DE OBRA NO.	3381 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-237-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5064603
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($200.312.049)
FECHA ORDEN DE INICIO	13 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023

PRORROGA No.1	20 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA No.3	28 DE AGOSTO DE 2024 (HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3.1.4. Capira.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CAPIRA
CONTRATO DE OBRA NO.	3091 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAPIRA DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-120-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5010452
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($195.105.319)
FECHA ORDEN DE INICIO	21 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 17 DE ENERO DE 2024)
PRORROGA No.1	18 DE ENERO DE 2024 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	19 DE ENERO DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA No.3	28 DE AGOSTO DE 2024 (HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3.1.5. San Rafael.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SAN RAFAEL
CONTRATO DE OBRA NO.	3096 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN

	COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-124-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5010715
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($195.105.319)
FECHA ORDEN DE INICIO	21 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 17 DE ENERO DE 2024)
PRORROGA No.1	18 DE ENERO DE 2024 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	19 DE ENERO DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA No.3	28 DE AGOSTO DE 2024 (HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PRORROGA No.4	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	15 DE OCTUBRE DE 2024

3.1.6. La floresta.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA FLORESTA
CONTRATO DE OBRA NO.	3241 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-189-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5038814
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($199.166.367)
FECHA ORDEN DE INICIO	13 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA No.1	20 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE AGOSTO DE 2024

3.1.7. Laguna Verde.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LAGUNA VERDE
CONTRATO DE OBRA NO.	3779 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-494-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5137362
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($198.947.680)
FECHA ORDEN DE INICIO	21 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 17 DE ENERO DE 2024)
PRORROGA No.1	18 DE ENERO DE 2024 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE AGOSTO DE 2024

3.1.8. Los Ríos.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS RÍOS
CONTRATO DE OBRA NO.	3793 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-497-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5138129
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.276.933)
FECHA ORDEN DE INICIO	27 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 17 DE ENERO DE 2024)
PRORROGA No.1	19 DE ENERO DE 2024 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE AGOSTO DE 2024

3.1.9. Monte Bello.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MONTE BELLO
CONTRATO DE OBRA NO.	4612 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-992-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5326404
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($200.940.745)
FECHA ORDEN DE INICIO	28 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 17 DE ENERO DE 2024)
PRORROGA No.1	18 DE ENERO DE 2024 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA No.3	28 DE AGOSTO DE 2024 (HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

FECHA DE TERMINACION	30 DSEPTIEMBRE DE 2024
PRORROGA No.4	26 DE SEPTIEMBRE 2024 (HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	15 DE OCTUBRE DE 2024

3.1.10. Mata de Ramo.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MATA DE RAMO
CONTRATO DE OBRA NO.	4567 de 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO DEL MUNICIPIO TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
PROCESO DE SELECCION	SPSC-CD-CS-1024-2023
ID SECOP II	CO1.REQ.5338029
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($199.186.308)
FECHA ORDEN DE INICIO	27 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No.1	29 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 17 DE ENERO DE 2024)
PRORROGA No.1	18 DE ENERO DE 2024 (HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024
PRORROGA No.2	20 DE ABRIL DE 2023 (HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	31 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA No.3	28 DE AGOSTO DE 2024 (HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024)
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Actividades realizadas

CONVENIO SOLIDARIO 3612 DE 2023 - JAC ALTO YASAL



TRAMO1



TRAMO 1



TRAMO 2



TRAMO 2

Placa huellas terminada tramo

CONVENIO SOLIDARIO 3381 DE 2023 - JAC BAJO PASUNCHA

<table>
<tr><td>
Tramo 1</td><td>
Tramo 2</td></tr>
<tr><td>
Tramo 2</td><td>
Tramo 2</td></tr>
<tr><td colspan="2">Placa huellas terminada</td></tr>
</table>

CONVENIO SOLIDARIO 3478 DE 2023 - JAC QUEBRADAHONDA



TRAMO 1



TRAMO 1



TRAMO 2



TRAMO 2

Placa huellas terminada

CONVENIO SOLIDARIO 4612 DE 2023 - JAC MONTEBELLO - PEÑON










Placa huellas terminada

CONVENIO SOLIDARIO 3092 DE 2023 - JAC VEREDA SAN RAFAEL











Placa huellas terminada

CONVENIO SOLIDARIO 3096 DE 2023 - JAC VEREDA CAPIRA



Placa huellas terminada

CONVENIO SOLIDARIO 3793 DE 2023 – JAC LA FLORESTA– SAN CAYETANO



Placa huellas terminada tramo 1



Placa huellas terminadas tramo 2

CONVENIO SOLIDARIO 3779 DE 2023 – JAC LAGUNA VERDE– SAN CAYETANO








Placa huellas ya terminadas






Placa huellas ya terminadas

CONVENIO SOLIDARIO 3793 DE 2023 - JAC LOS RIOS – SAN CAYETANO




Placa huellas ya terminadas tramo 1









Placa huellas ya terminadas tramo 1





Placa huellas ya terminadas tramo 2






Placa huellas ya terminadas tramo 2

CONVENIO SOLIDARIO 3478 DE 2023 - JAC MATA DE RAMO - TOPAIPI




Placa huellas ya terminadas





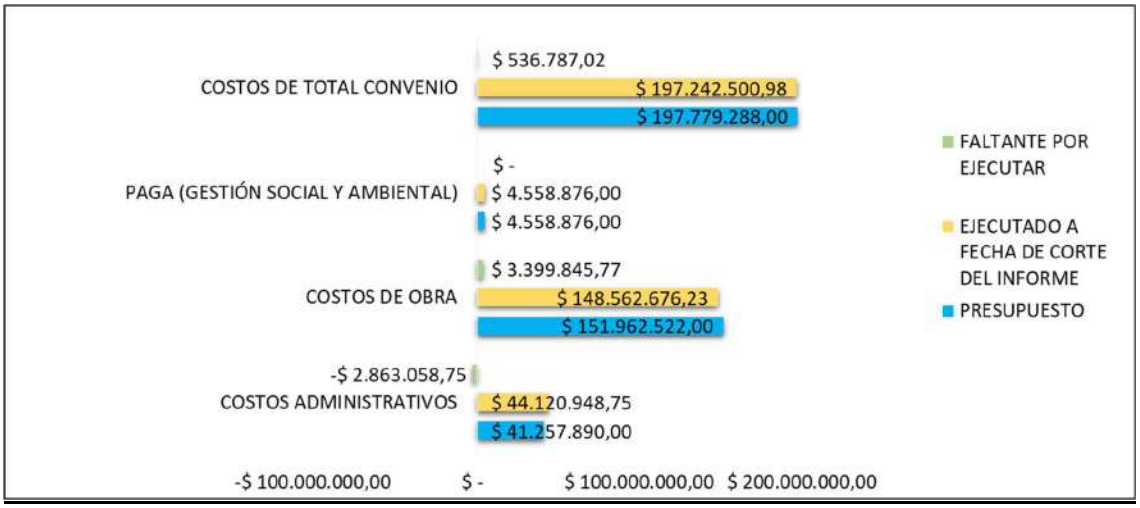



Placa huellas ya terminadas

3.3 Estado de avance financiero convenios

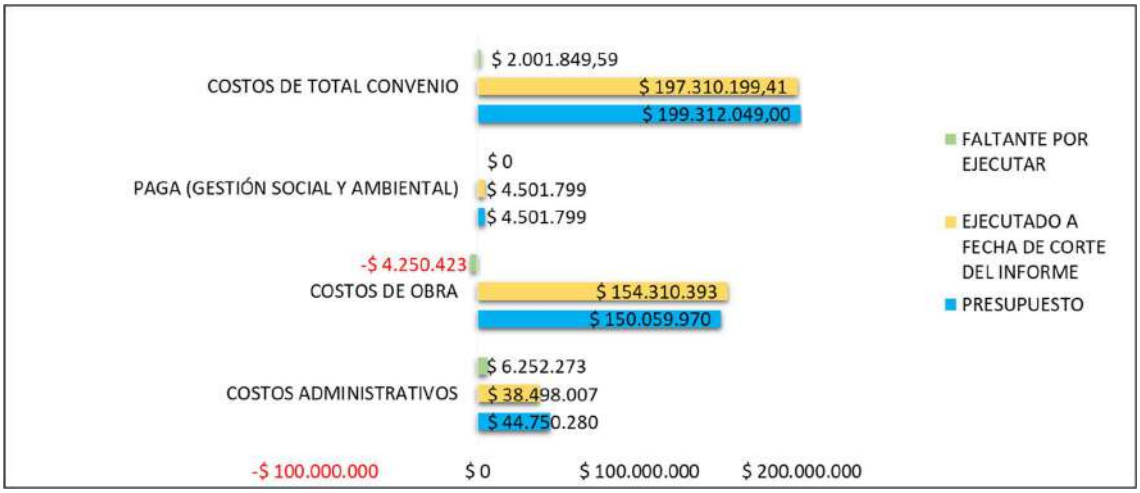
CONVENIO SOLIDARIO 3612 DE 2023 - JAC ALTO YASAL

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 41.257.890,00	$ 151.962.522,00	$ 4.558.876,00	$ 197.779.288,00
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 44.120.948,75	$ 148.562.676,23	$ 4.558.876,00	$ 197.242.500,98
FALTANTE POR EJECUTAR	-$ 2.863.058,75	$ 3.399.845,77	$ -	$ 536.787,02



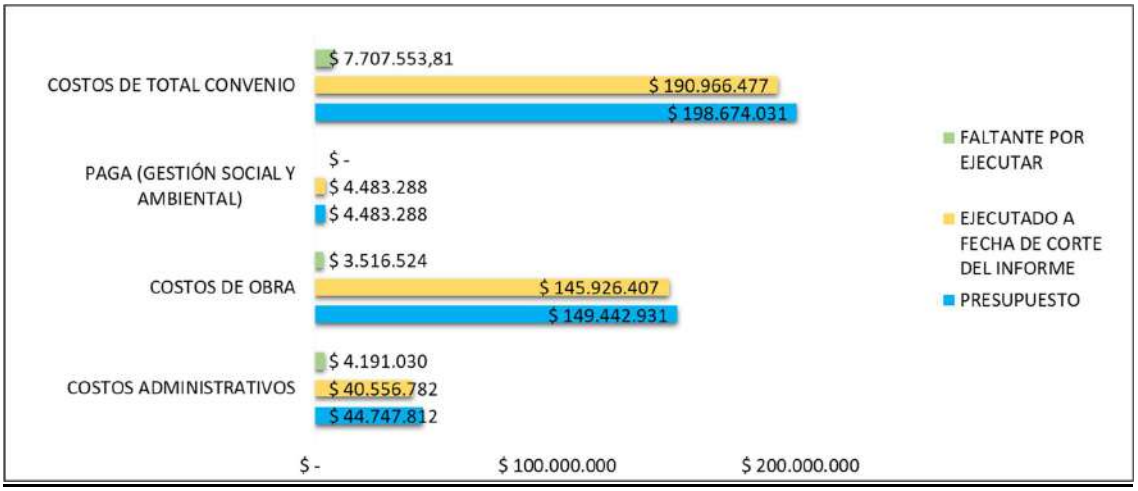
CONVENIO SOLIDARIO 3381 DE 2023 - JAC BAJO PASUNCHA

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 44.750.280	$ 150.059.970	$ 4.501.799	$ 199.312.049,00
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 38.498.007	$ 154.310.393	$ 4.501.799	$ 197.310.199,41
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 6.252.273	-$ 4.250.423	$ 0	$ 2.001.849,59



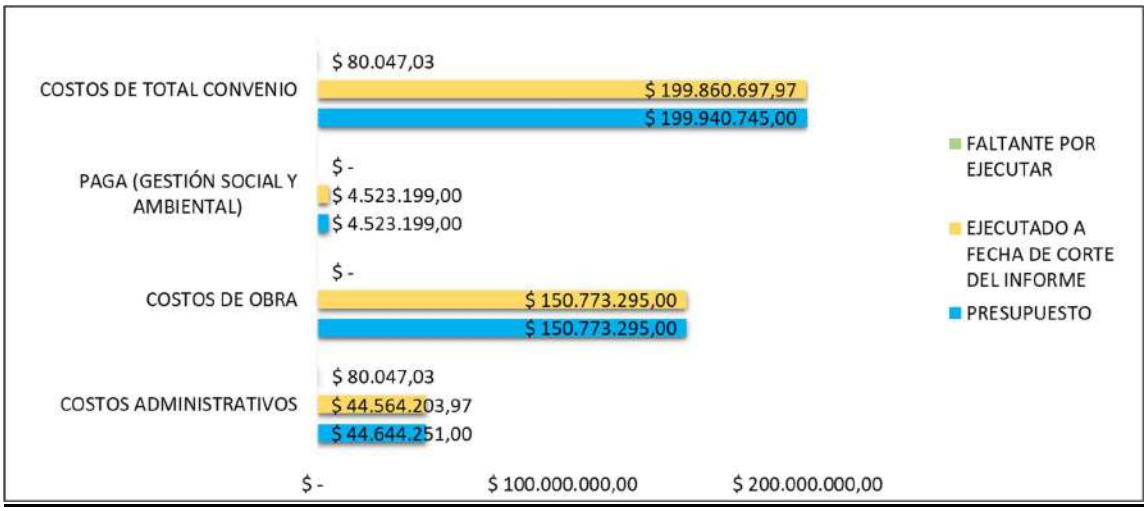
CONVENIO SOLIDARIO 3478 DE 2023 - JAC QUEBRADA HONDA

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 44.747.812	$ 149.442.931	$ 4.483.288	$ 198.674.031
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 39.477.782	$ 145.926.407	$ 4.483.288	$ 189.887.478
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 5.270.029,65	$ 3.516.523,58	$ -	$ 8.786.553,23



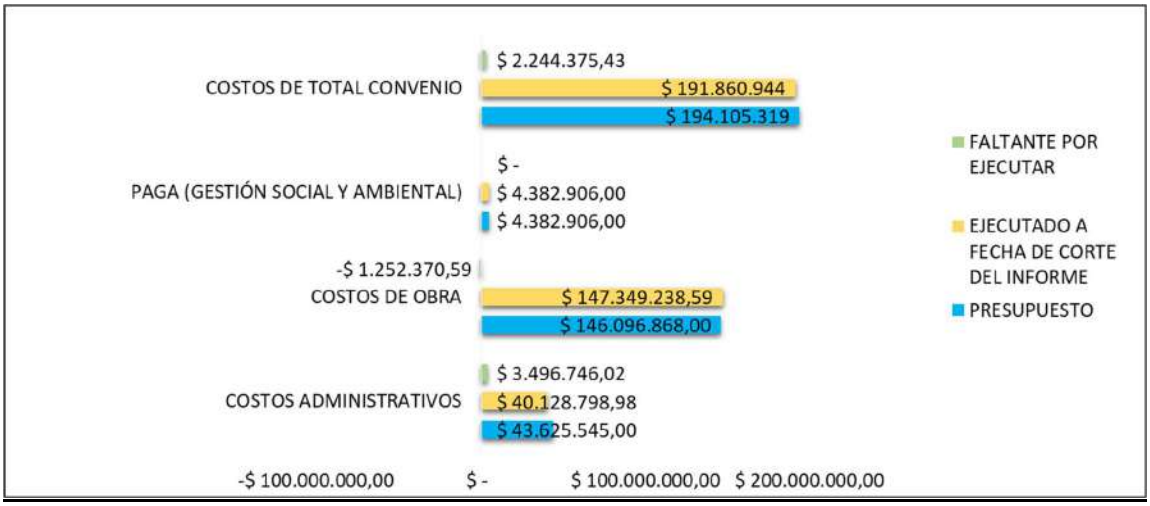
CONVENIO SOLIDARIO 4612 DE 2023 - JAC MONTEBELLO – PEÑON

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 44.644.251,00	$ 150.773.295,00	$ 4.523.199,00	$ 199.940.745,00
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 44.564.203,97	$ 150.773.295,00	$ 4.523.199,00	$ 199.860.697,97
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 80.047,03	$ -	$ -	$ 80.047,03



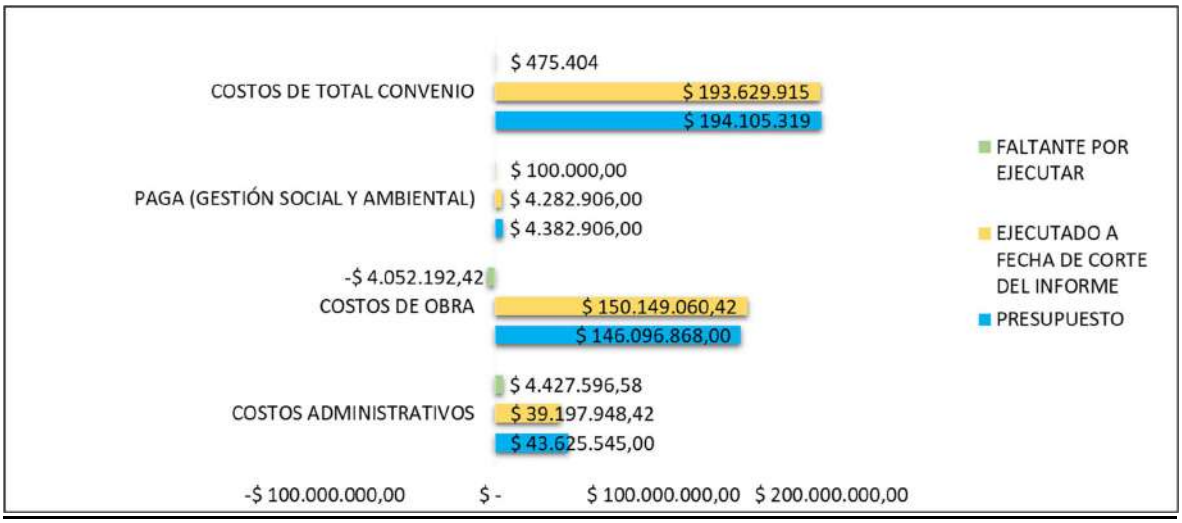
CONVENIO SOLIDARIO 3092 DE 2023 - JAC VEREDA SAN RAFAEL

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 43.625.545,00	$ 146.096.868,00	$ 4.382.906,00	$ 194.105.319
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 40.128.798,98	$ 147.349.238,59	$ 4.382.906,00	$ 191.860.944
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 3.496.746,02	-$ 1.252.370,59	$ -	$ 2.244.375,43



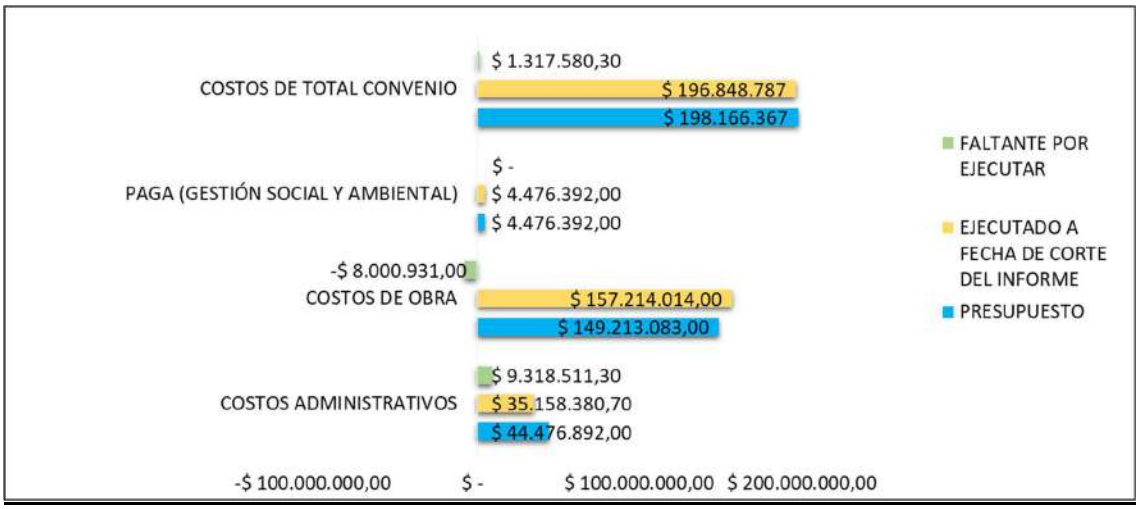
CONVENIO SOLIDARIO 3096 DE 2023 - JAC VEREDA CAPIRA

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 43.625.545,00	$ 146.096.868,00	$ 4.382.906,00	$ 194.105.319
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 39.197.948,42	$ 150.149.060,42	$ 4.282.906,00	$ 193.629.915
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 4.427.596,58	-$ 4.052.192,42	$ 100.000,00	$ 475.404



CONVENIO SOLIDARIO 3793 DE 2023 – JAC LA FLORESTA– SAN CAYETANO

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 44.476.892,00	$ 149.213.083,00	$ 4.476.392,00	$ 198.166.367
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 35.158.380,70	$ 157.214.014,00	$ 4.476.392,00	$ 196.848.787
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 9.318.511,30	-$ 8.000.931,00	$ -	$ 1.317.580,30



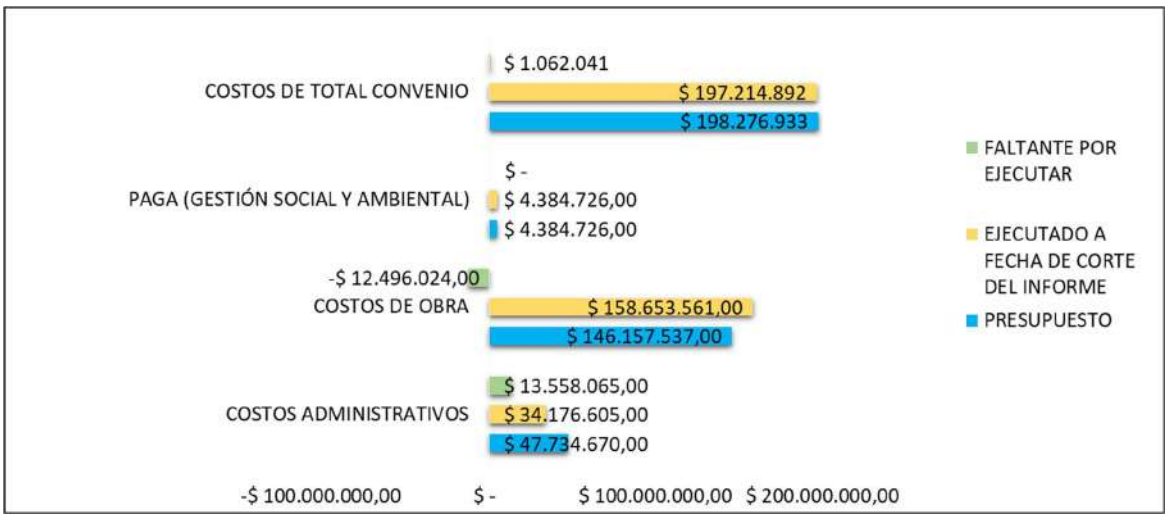
CONVENIO SOLIDARIO 3779 DE 2023 – JAC LAGUNA VERDE– SAN CAYETANO

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 44.396.356,00	$ 149.078.955,00	$ 4.472.369,00	$ 197.947.680,0
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 34.158.231,29	$ 158.792.012,00	$ 4.472.369,00	$ 197.422.612,29
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 10.238.124,71	-$ 9.713.057,00	$ -	$ 525.067,71



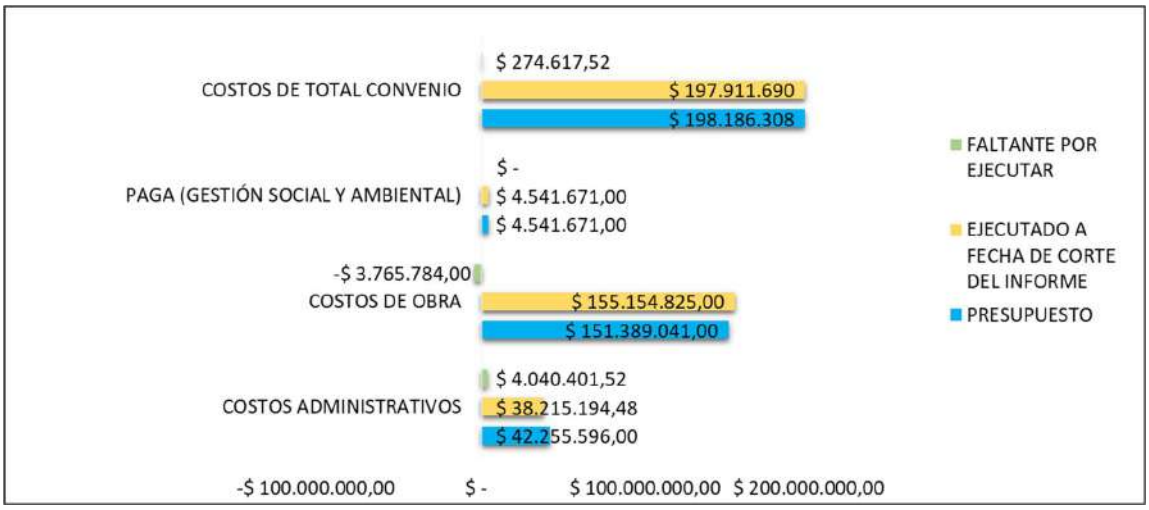
CONVENIO SOLIDARIO 3793 DE 2023 - JAC LOS RIOS – SAN CAYETANO

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 47.734.670,00	$ 146.157.537,00	$ 4.384.726,00	$ 198.276.933
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 34.176.605,00	$ 158.653.561,00	$ 4.384.726,00	$ 197.214.892
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 13.558.065,00	-$ 12.496.024,00	$ -	$ 1.062.041



CONVENIO SOLIDARIO 3478 DE 2023 - JAC MATA DE RAMO - TOPAIPI

	COSTOS ADMINISTRATIVOS	COSTOS DE OBRA	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	COSTOS DE TOTAL CONVENIO
PRESUPUESTO	$ 42.255.596,00	$ 151.389.041,00	$ 4.541.671,00	$ 198.186.308
EJECUTADO A FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 38.215.194,48	$ 155.154.825,00	$ 4.541.671,00	$ 197.911.690
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 4.040.401,52	-$ 3.765.784,00	$ -	$ 274.617,52



INFORME MENSUAL No. 11

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN LA VEREDA ALTO YASAL MUNICIPIO DE PACHO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Dos tramos para un total 196 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, Recebo Seleccionado, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE ALTO YASAL		INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3612 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 198.779.288,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	13/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO: $ 58.325.361,20
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 58.325.361,20
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.779.288	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.779.288	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.779.288,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 198.779.288,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 197.242.500,98	72,600%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0,000%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 44.120.948,75	22.30%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 6.832.980,43	3,437%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 148.562.676,23	75.11%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 33.520.728,60	16,863%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.182.478,40	9,147%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.353.709,02	20,301%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 196,00 — Avance o Atraso Físico ml: 0,00
Meta Física Ejecutada ml: 181

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	1				Prog	100%	100%			100%
					Ejec	100%	100%			100,0%
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,202			Prog	5,2	5,2			100,0%
					Ejec	8,9	5,2			171,9%
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	134,64			Prog	129,0	134,6			95,8%
					Ejec	23,5	134,6			17,4%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	86,904			Prog	83,3	86,9			95,8%
					Ejec	17,7	86,9			20,4%
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	41,31			Prog	39,6	41,3			95,8%
					Ejec	9,0	41,3			21,8%
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4344,211			Prog	4161,8	4344,2			95,8%
					Ejec	3334,0	4344,2			76,7%
ALCANTARILLA										
* Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	46,5			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones en roca en seco	M3	8,2			Prog	0%				
					Ejec	0%				
* Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,5			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	9,6			Prog					
					Ejec	0%				
* Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	578,9			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con Suelo	M3	25,4			Prog					
					Ejec	0%				
* Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	43			Prog					
					Ejec	0%				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec	0%				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 60 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: 121 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACION:	Dorada - Caldas	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	Zipaquira- Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

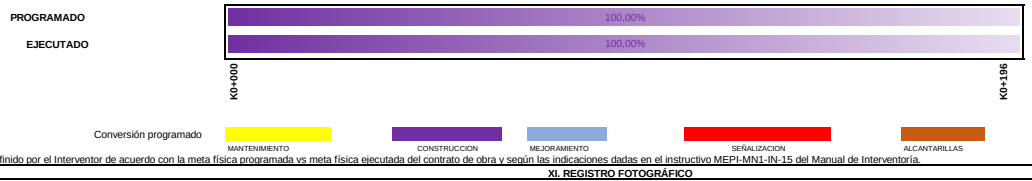
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convio Solidario

FIRMA

NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO

Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

* Realizar reuniones en campo junto a los representantes de cada junta de acción comunal en campo. con el fin de realizar la verificación en sitio de las condiciones de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de las actividades descritas en el anexo técnico.
*revisar y aprobar hojas de vida remitidas por las Juntas de accion comunal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 39 del 9/10/2024 al 16/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN LA VEREDA ALTO YASAL MUNICIPIO DE PACHO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Dos tramos para un total 196 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, Recebo Seleccionado, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE ALTO YASAL			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3612 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.779.288,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	13/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.779.288	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.779.288	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.779.288,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 198.779.288,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 197.242.500,98	72,600%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0,000%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 44.120.948,75	22.30%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 6.832.980,43	3,437%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 148.562.676,23	75.11%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 33.520.728,60	16,863%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18.182.478,40	9,147%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.353.709,02	20,301%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ -
Saldo $	58.325.361,20

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 196,00 — Avance o Atraso Físico ml: 0,00
Meta Física Ejecutada ml: 181

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	1				Prog	100%	100%			100%
					Ejec	100%	100%			100,0%
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,202			Prog	5,2	5,2			100,0%
					Ejec	8,9	5,2			171,9%
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	134,64			Prog	129,0	134,6			95,8%
					Ejec	23,5	134,6			17,4%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	86,904			Prog	83,3	86,9			95,8%
					Ejec	17,7	86,9			20,4%
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	41,31			Prog	39,6	41,3			95,8%
					Ejec	9,0	41,3			21,8%
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4344,211			Prog	4161,8	4344,2			95,8%
					Ejec	3334,0	4344,2			76,7%
ALCANTARILLA										
* Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	46,5			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones en roca en seco	M3	8,2			Prog	0%				
					Ejec	0%				
* Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,5			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	9,6			Prog					
					Ejec	0%				
* Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	578,9			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con Suelo	M3	25,4			Prog					
					Ejec	0%				
* Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	43			Prog					
					Ejec	0%				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec	0%				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 60 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR 2: 121 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACION:	Dorada - Caldas	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	Zipaquira- Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

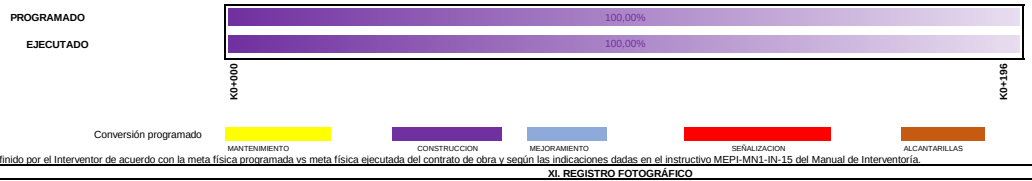
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convio Solidario

FIRMA

NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO

Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

* Realizar reuniones en campo junto a los representantes de cada junta de acción comunal en campo. con el fin de realizar la verificación en sitio de las condiciones de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de las actividades descritas en el anexo técnico.
*revisar y aprobar hojas de vida remitidas por las Juntas de accion comunal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+045, 45 ml de placa huella de un ancho de 5 m.
TRAMO 2: PR 0+000 AL PR 0+060, 60 ml de placa huella de un ancho de 5 m.
1 Alcantarilla de 6 ml. Construccion de 165 ml de Placa Huellas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, tubería de concreto reforzado 900 MM (tipo 2), Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, concreto clase D (210 kg/cm2 0 3000 PSI) para la construccion de alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE BAJO PASUNCHA
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3381 DE 2023
FECHA DE INICIO: 13/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/09/2024

VALOR INICIAL: $ 200.312.049,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: DATUM X S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 5083 de 2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/10/2024

VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00
VALOR ADICIONES: $ 87.677.268,00
VALOR ACUMULADO: $ 434.713.167,00
VALOR ANTICIPO: $ 58.325.361,20
VALOR AMORTIZADO: $ 58.325.361,20
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.312.049	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.312.049	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.312.049,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 200.312.049,00	89,500%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.310.199,00	99,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 38.498.007,00	19,32%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 8.011.763,74	4,000%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 154.310.393,00	77,42%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	0,9%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 164,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 180,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	
	PLACA HUELLA											
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,48			Prog	3,24	3,24				
						Ejec	8,27	6,82				
*	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	135,77			Prog	67,89	67,89				
						Ejec	64,32	34,42				
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104,04			Prog	52,02	52,02				
						Ejec	43,35	17,11				
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	44,64			Prog	22,32	22,32				
						Ejec	14,65	9,24				
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4496,04			Prog	2248,02	2248,02				
						Ejec	3044,47	2426,00				
	ALCANTARILLA											
*	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	46,50			Prog	46,50					
						Ejec	32,6					
*	Excavaciones en roca en seco	M3	8,20			Prog	8,2					
						Ejec	0,0					
*	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,50			Prog	0,5					
						Ejec	0,0					
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	9,6			Prog	8,5					
						Ejec	0,0					
*	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	578,9			Prog						
						Ejec						
*	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	25,4			Prog						
						Ejec						
*	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6			Prog						
						Ejec						
	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE											
*	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog						
						Ejec						
	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS											
*	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog						
						Ejec						
	Estudios y diseños					Prog	100%					
						Ejec	100%					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 83 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: 96 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Dorada - Caldas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	Zipaquira- Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obras a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

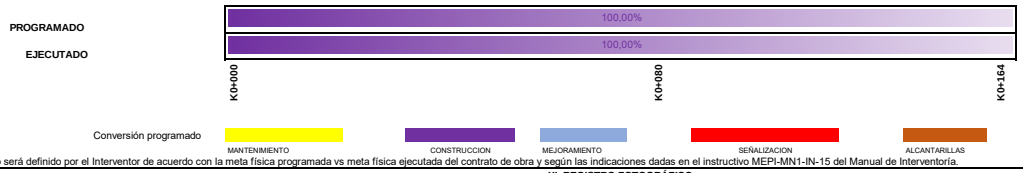
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 39 del 9/10/2024 al 16/10/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+045, 45 ml de placa huella de un ancho de 5 m.
TRAMO 2: PR 0+000 AL PR 0+060, 60 ml de placa huella de un ancho de 5 m.
1 Alcantarilla de 6 ml. Construccion de 165 ml de Placa Huellas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, tubería de concreto reforzado 900 MM (tipo 2), Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, concreto clase D (210 kg/cm2 0 3000 PSI) para la construccion de alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE BAJO PASUNCHA
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3381 DE 2023
FECHA DE INICIO: 13/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/09/2024

VALOR INICIAL: $ 200.312.049,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: DATUM X S.A.S
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 5083 de 2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/10/2024

VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00
VALOR ADICIONES: $ 87.677.268,00
VALOR ACUMULADO: $ 434.713.167,00
VALOR ANTICIPO: $ 58.325.361,20
VALOR AMORTIZADO: $ 58.325.361,20
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.312.049	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.312.049	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.312.049,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 200.312.049,00	89,500%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.310.199,00	99,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 38.498.007,00	19,32%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 8.011.763,74	4,000%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 154.310.393,00	77,42%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	0,9%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA
Meta Física Programada ml: 164,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 180,00

ALCANTARILLAS
Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	
	PLACA HUELLA											
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,48			Prog	3,24	3,24				
						Ejec	8,27	6,82				
*	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	135,77			Prog	67,89	67,89				
						Ejec	64,32	34,42				
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104,04			Prog	52,02	52,02				
						Ejec	43,35	17,11				
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	44,64			Prog	22,32	22,32				
						Ejec	14,65	9,24				
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4496,04			Prog	2248,02	2248,02				
						Ejec	3044,47	2426,00				
	ALCANTARILLA											
*	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	46,50			Prog	46,50					
						Ejec	32,6					
*	Excavaciones en roca en seco	M3	8,20			Prog	8,2					
						Ejec	0,0					
*	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,50			Prog	0,5					
						Ejec	0,0					
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	9,6			Prog	8,5					
						Ejec	0,0					
*	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	578,9			Prog						
						Ejec						
*	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	25,4			Prog						
						Ejec						
*	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6			Prog						
						Ejec						
	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE											
*	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog						
						Ejec						
	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS											
*	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog						
						Ejec						
	Estudios y diseños					Prog	100%					
						Ejec	100%					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 83 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: 96 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Dorada - Caldas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	Zipaquira- Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obras a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

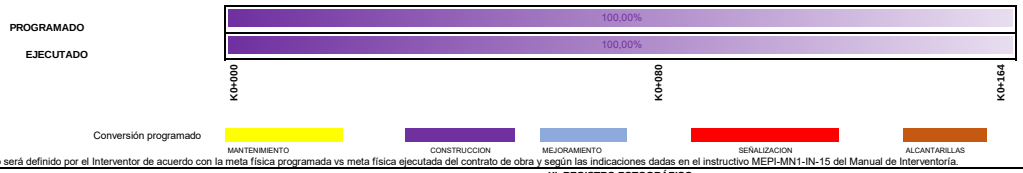
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN 1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: 78 ml de placa huella de un ancho de 5 m.
TRAMO 2: 78 ml de placa huella de un ancho de 5 m. 156 ml de placa huella en total

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, tubería de concreto reforzado 900 MM (tipo 2), Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, concreto clase D (210 kg/cm2 0 3000 PSI) para la construccion de alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE QUEBRADA HONDA			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3478 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.674.031,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/09/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.674.031	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.674.031	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.674.031,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.674.031,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 190.887.478,00	95,55%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 39.477.782,00	19,87%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 9.536.421,43	4,776%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 145.926.407,00	73,45%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.850.912,10	8,940%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.271.646,05	14,159%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 164,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 164,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog	100%				
					Ejec	100%				
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,483575			Prog	3,2	6,2			
					Ejec	7,05	7,97			
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	135,7722			Prog	67,9	129,0			
					Ejec	43,0	33,6			
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104,04			Prog	52,0	98,8			
					Ejec	31,8	19,6			
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	44,6352			Prog	22,3	42,4			
					Ejec	9,2	10,0			
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4496,038			Prog	2248,0	4271,2			
					Ejec	2603,0	2816,0			
ALCANTARILLA										
* Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	92,9			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones en roca en seco	M3	16,4			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,5			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	19,1			Prog					
					Ejec					
* Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	1157,8			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con Suelo	M3	50,9			Prog					
					Ejec					
* Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	12			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	35			Prog					
					Ejec					
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 80 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA — TRAMO Y/O SECTOR 2: 75 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Dorada - Caldas	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	Zipaquira- Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realiza la socializacion Cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

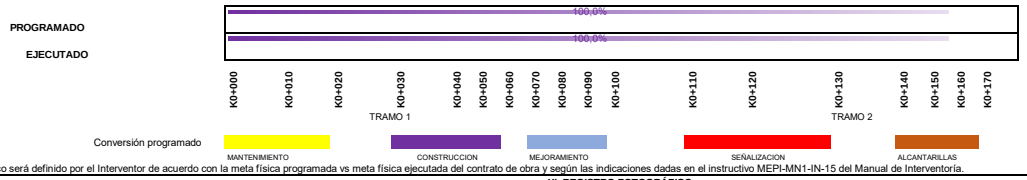
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN 1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 39 del 9/10/2024 al 16/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: 78 ml de placa huella de un ancho de 5 m.
TRAMO 2: 78 ml de placa huella de un ancho de 5 m. 156 ml de placa huella en total

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, tubería de concreto reforzado 900 MM (tipo 2), Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, concreto clase D (210 kg/cm2 0 3000 PSI) para la construccion de alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE QUEBRADA HONDA
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3478 DE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/09/2024

VALOR INICIAL: $ 199.674.031,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DATUM X S.A.S
INTEGRANTES: REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
CONTRATO No.: 5083 de 2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/10/2024

VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00
VALOR ADICIONES: $ 87.677.268,00
VALOR ACUMULADO: $ 434.713.167,00
VALOR ANTICIPO: $ 58.325.361,20
VALOR AMORTIZADO: $ 58.325.361,20
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.674.031	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.674.031	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.674.031,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.674.031,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 190.887.478,00	95,55%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 39.477.782,00	19,87%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 9.536.421,43	4,776%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 145.926.407,00	73,45%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.850.912,10	8,940%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.271.646,05	14,159%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 164,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 164,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog	100%				
					Ejec	100%				
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,483575			Prog	3,2	6,2			
					Ejec	7,05	7,97			
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	135,7722			Prog	67,9	129,0			
					Ejec	43,0	33,6			
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104,04			Prog	52,0	98,8			
					Ejec	31,8	19,6			
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	44,6352			Prog	22,3	42,4			
					Ejec	9,2	10,0			
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4496,038			Prog	2248,0	4271,2			
					Ejec	2603,0	2816,0			
ALCANTARILLA										
* Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	92,9			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones en roca en seco	M3	16,4			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,5			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	19,1			Prog					
					Ejec					
* Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	1157,8			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con Suelo	M3	50,9			Prog					
					Ejec					
* Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	12			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	35			Prog					
					Ejec					
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 80 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA — TRAMO Y/O SECTOR 2: 75 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Dorada - Caldas	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	Zipaquira- Cundinamarca	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realiza la socializacion Cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

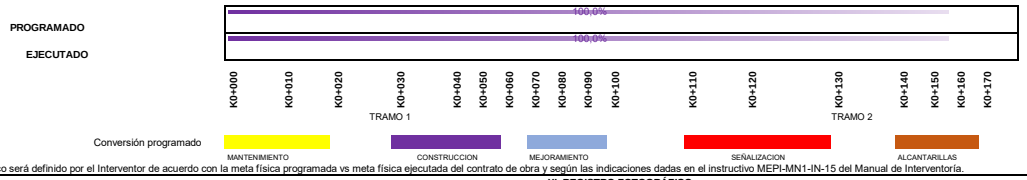
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 de 2/10/2024 al 9/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAPIRA DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE CAPIRA			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3091 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 195.105.319,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.105.319	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.105.319	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.105.319,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 195.105.319,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 195.062.457	99,9%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 40.264.402,01	9,14%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 3.227.036,88	1,654%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 195.062.457,00	66,300%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.560.800,00	7,463%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.853.159,57	3,000%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografía, estudios y diseños	$ 1.697.500,00	0,870%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ 58.325.361,20
Saldo $	58.325.361,20

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 110,41 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 110,41

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog	100%				
					Ejec	100%				
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,12			Prog	5,86				
					Ejec	11,6				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	159,89			Prog	153,01				
					Ejec	153,8				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	102,56			Prog	98,15				
					Ejec	37,18				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	48,76			Prog	46,66				
					Ejec	33,61				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.137,26			Prog	4916,36				
					Ejec	2103,49				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	5			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	5			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SE EJECUTARAN 110 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a soli citar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

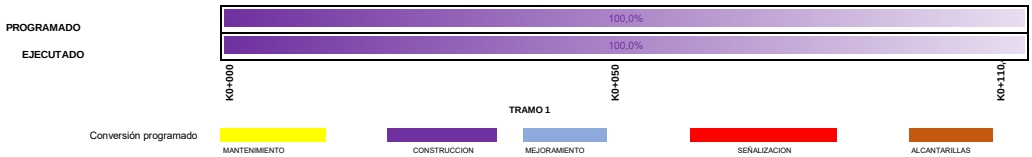
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO

Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 39 del 9/10/2024 al 16/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAPIRA DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE CAPIRA			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3091 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 195.105.319,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.105.319	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.105.319	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.105.319,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 195.105.319,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 195.062.457	99,9%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 40.264.402,01	9,14%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 3.227.036,88	1,654%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 195.062.457,00	66,300%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.560.800,00	7,463%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.853.159,57	3,000%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ 58.325.361,20
Saldo $	58.325.361,20

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 110,41 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 110,41

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog	100%				
					Ejec	100%				
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,12			Prog	5,86				
					Ejec	11,6				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	159,89			Prog	153,01				
					Ejec	153,8				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	102,56			Prog	98,15				
					Ejec	37,18				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	48,76			Prog	46,66				
					Ejec	33,61				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.137,26			Prog	4916,36				
					Ejec	2103,49				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	5			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	5			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: SE EJECUTARAN 110 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a soli citar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

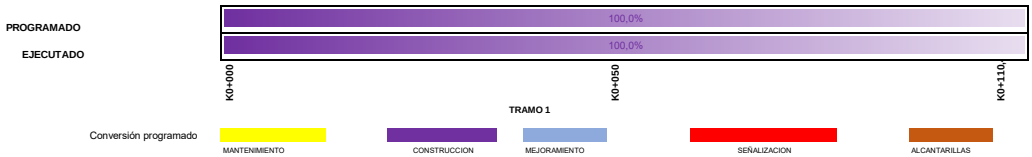
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO

Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+190, 165 ml de placa huella de un ancho de 4,10m.
1 Alcantarilla de 6 ml.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE SAN RAFAEL			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3096 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 195.105.319,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.105.319	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.105.319	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.105.319,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 192.860.944,00	98,8%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 192.860.944,00	98,8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 40.128.798,98	20,67%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 12.730.658,19	6,525%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 126.848.834,82	65,016%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 38.191.974,57	19,575%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.560.800,00	7,463%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.922.632,76	26,100%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ 58.325.361,20
Saldo $	58.325.361,20

III. AVANCE FISICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 165,11 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 165,11

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog	100%				
					Ejec	100				
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,12			Prog	6,12				
					Ejec	6,1				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	159,89			Prog	159,89				
					Ejec	159,9				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M3	102,56			Prog	102,56				
					Ejec	102,6				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	48,76			Prog	48,76				
					Ejec	48,8				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.137,26			Prog	5137,26				
					Ejec	5137,3				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a	ML	5			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	5			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: La OAC allega documentación de la procedencia del material la cual entra a evaluación para aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se solicita a las OAC soliciatar a la autoridad ambiental certificado de no encontrarce inmerso en procesos sancionatorios ambeintales anteriores y/o por ejecución de la obra. se obtiene radicado No. 08241000993 del 1/08/2024.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de Obra a la Comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

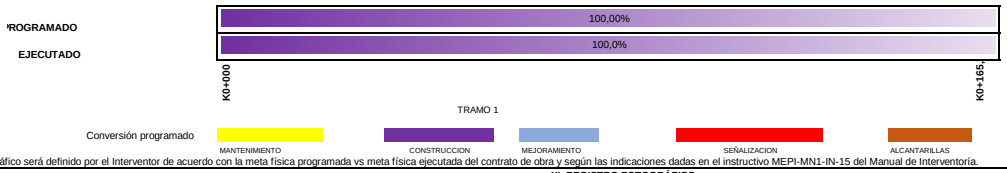
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuo el armado de parrillas de acero para las huellas vehiculares y se dispuso a lo largo de la via para tener la facilidad de instalacion
Se iniciaron a fundir los tramos de huellas en concreto reforzado
Se iniciaron a fundir los tramos de concreto ciclopeo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se iniciaron a fundir los tramos de huellas en concreto
reforzado Se iniciaron a fundir los tramos de concreto ciclopeo
Limpieza de Obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA | SEMANA No.: 39 del 9/10/2024 al 16/10/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+190, 165 ml de placa huella de un ancho de 4,10m.
1 Alcantarilla de 6 ml.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE SAN RAFAEL
INTEGRANTES: N/A

CONTRATO No. CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3096 DE 2023 | VALOR INICIAL: $ 195.105.319,00
FECHA DE INICIO: 21/12/2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 | VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2024 | $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: DATUM X S.A.S
INTEGRANTES: REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO

CONTRATO No. 5083 de 2023 | VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO: 29/12/2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 | VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2024 | VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.105.319	$ 195.105.319		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.105.319	$ 195.105.319		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 347.035.899		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 347.035.899		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.105.319,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 192.860.944,00	98,8%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 192.860.944,00	98,8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 40.128.798,98	20,67%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 12.730.658,19	6,525%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 126.848.834,82	65,016%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 38.191.974,57	19,575%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.560.800,00	7,463%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.922.632,76	26,100%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ 58.325.361,20
Saldo $	58.325.361,20

III. AVANCE FISICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 165,11 | Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 165,11

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: | Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog	100%				
					Ejec	100				
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,12			Prog	6,12				
					Ejec	6,1				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	159,89			Prog	159,89				
					Ejec	159,9				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M3	102,56			Prog	102,56				
					Ejec	102,6				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	48,76			Prog	48,76				
					Ejec	48,8				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.137,26			Prog	5137,26				
					Ejec	5137,3				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a	ML	5			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	5			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: La OAC allega documentación de la procedencia del material la cual entra a evaluación para aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se solicita a las OAC soliciatar a la autoridad ambiental certificado de no encontrarce inmerso en procesos sancionatorios ambeintales anteriores y/o por ejecución de la obra. se obtiene radicado No. 08241000993 del 1/08/2024.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de Obra a la Comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

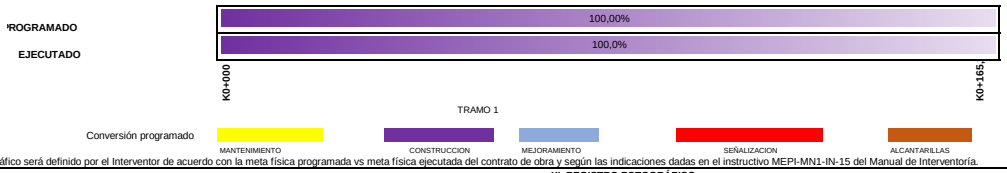
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuo el armado de parrillas de acero para las huellas vehiculares y se dispuso a lo largo de la via para tener la facilidad de instalacion
Se iniciaron a fundir los tramos de huellas en concreto reforzado
Se iniciaron a fundir los tramos de concreto ciclopeo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+164, 164 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE LA FLORESTA			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3241 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.166.367,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	13/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.166.367	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.166.367	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.166.367,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.166.367,00	75,764%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 197.848.787,00	99,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 35.157.380,70	17,74%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 157.214.014,00	79,33%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 0	0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 202,72 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 202,72

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	1	1			Prog	100				100,0%
					Ejec	100				100,0%
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,3			Prog	2,92	2,49			
					Ejec	4,50	4,50			
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	138,01			Prog	75,91	64,86			
					Ejec	69,10	69,10			
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	95,07			Prog	52,29	44,68			
					Ejec	33,60	33,60			
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	42,15			Prog	23,18	19,81			
					Ejec	11,30	11,30			
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4440,4			Prog	2442,22	2086,99			
					Ejec	2166,50	2166,50			
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 110 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA — TRAMO Y/O SECTOR 2: 92,72 METROS LINEALES DE PLACA HUELLAS
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: La OAC allega documentación de la procedencia del material la cual entra a evaluación para aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: Se solicita a las OAC soliciatar a la autoridad ambiental certificado de no encontrarce inmerso en procesos sancionatorios ambeintales anteriores y/o por ejecución de la obra. se obtiene radicado No. 08241000996 del 1/08/2024.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a soli citar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

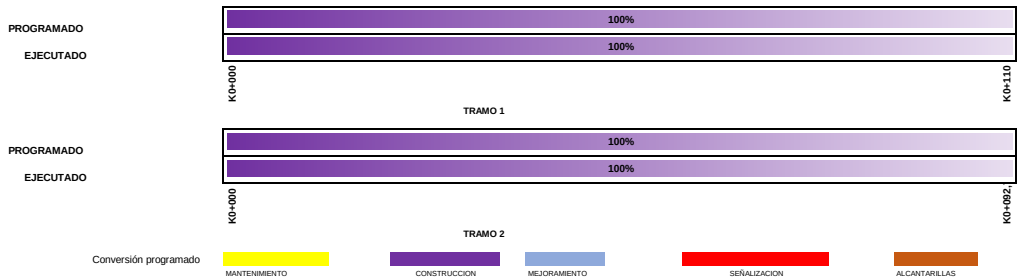
OBSERVACIONES: No es necesario adquisicion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+164, 164 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE LA FLORESTA

INTEGRANTES: N/A

CONTRATO No.: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3241 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 199.166.367,00

FECHA DE INICIO: 13/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2024 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: DATUM X S.A.S

INTEGRANTES: REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO

CONTRATO No.: 5083 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00

FECHA DE INICIO: 29/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ 87.677.268,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 434.713.167,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ 58.325.361,20

VALOR AMORTIZADO: $ 58.325.361,20

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.166.367	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.166.367	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.166.367,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.166.367,00	75,764%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 197.848.787,00	99,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 35.157.380,70	17,74%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 157.214.014,00	79,33%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 0	0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	4,966%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	4,966%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$58.325.361,20
Saldo $	58.325.361,20

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 202,72 — Avance o Atraso Físico ml:

Meta Física Ejecutada ml: 202,72

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:

Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	1	1			Prog	100				100,0%
					Ejec	100				100,0%
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,3			Prog	2,92	2,49			
					Ejec	4,50	4,50			
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	138,01			Prog	75,91	64,86			
					Ejec	69,10	69,10			
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	95,07			Prog	52,29	44,68			
					Ejec	33,60	33,60			
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	42,15			Prog	23,18	19,81			
					Ejec	11,30	11,30			
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4440,4			Prog	2442,22	2086,99			
					Ejec	2166,50	2166,50			
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 110 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA — TRAMO Y/O SECTOR 2: 92,72 METROS LINEALES DE PLACA HUELLAS

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: La OAC allega documentación de la procedencia del material la cual entra a evaluación para aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A

OBSERVACIONES: Se solicita a las OAC soliciatar a la autoridad ambiental certificado de no encontrarce inmerso en procesos sancionatorios ambeintales anteriores y/o por ejecución de la obra. se obtiene radicado No. 08241000996 del 1/08/2024.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a soli citar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

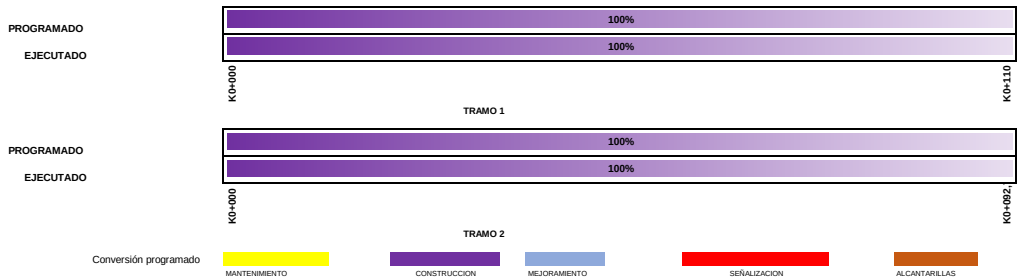
OBSERVACIONES: No es necesario adquisicion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+172, 172 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE LAGUNA VERDE
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3779 DE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2024

VALOR INICIAL: $ 198.276.933,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ -
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: DATUM X S.A.S
INTEGRANTES: REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
CONTRATO No.: 5083 de 2023
FECHA DE INICIO: 29/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/10/2024

VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00
VALOR ADICIONES: $ 87.677.268,00
VALOR ACUMULADO: $ 434.713.167,00
VALOR ANTICIPO: $ 58.325.361,20
VALOR AMORTIZADO: $ 58.325.361,20
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.276.933	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.947.680	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.276.933,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.276.933,00	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.214.892,00	99,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 34.176.605,00	71,59%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 158.623.561,00	108%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ 58.325.361,20
Saldo $	58.325.361,20

III. AVANCE FISICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 200,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 200,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	1	1			Prog	100				100,0%
						Ejec	50				50,0%
	PLACA HUELLA										
*	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,05			Prog	4,60				
						Ejec	12,63				
*	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	131,58			Prog	119,74				
						Ejec	132,07				
*	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	99,84			Prog	90,85				
						Ejec	88,14				
*	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	32,22			Prog	29,32				
						Ejec	23,34				
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4576,85			Prog	4164,93				
						Ejec	3655,00				
	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
*	Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
						Ejec					
	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
*	Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 200 METROS LINEALES DE PLACA HUELLAS
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se Realizo la Socializacion de Cierre

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

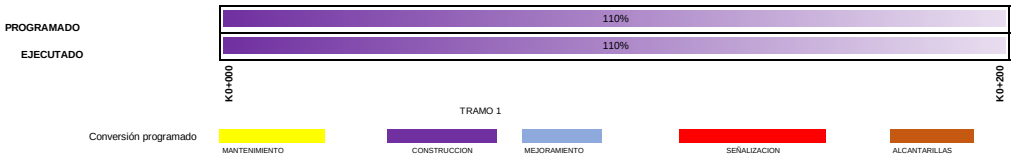
OBSERVACIONES: No es necesario adquisiscion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 252022759 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 39 del 9/10/2024 al 16/10/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+172, 172 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE LAGUNA VERDE			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3779 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.276.933,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.276.933	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.947.680	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.276.933,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.276.933,00	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.214.892,00	99,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 34.176.605,00	71,59%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 158.623.561,00	108%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ 58.325.361,20
Saldo $	58.325.361,20

III. AVANCE FISICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 200,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 200,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	1	1			Prog	100				100,0%
					Ejec	50				50,0%
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,05			Prog	4,60				
					Ejec	12,63				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	131,58			Prog	119,74				
					Ejec	132,07				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	99,84			Prog	90,85				
					Ejec	88,14				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	32,22			Prog	29,32				
					Ejec	23,34				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4576,85			Prog	4164,93				
					Ejec	3655,00				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 200 METROS LINEALES DE PLACA HUELLAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se Realizo la Socializacion de Cierre

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

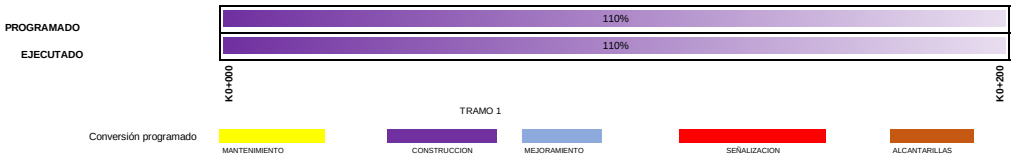
OBSERVACIONES: No es necesario adquisiscion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 252022759 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+160, 160 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE REGION DE LOS RIOS	INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S.
INTEGRANTES:	N/A	INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023	CONTRATO No.	5083 de 2023
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	FECHA DE INICIO:	29/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024
VALOR INICIAL:	$ 199.276.933,00	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
VALOR ACUMULADO:	$ -	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.276.933	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.276.933	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.276.933,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.276.933,00	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 199.276.933,00	100,0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 34.176.605,00	71,5%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$	0%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 158.653.561,00	108,5%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 0	0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	0,9%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No cuenta con recursos en la cuenta bancaria del convenio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ 58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 196,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 196,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog	100				
					Ejec	100				
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,05			Prog	4,60				
					Ejec	7,02				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	131,58			Prog	119,74				
					Ejec	152,00				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M3	99,84			Prog	90,85				
					Ejec	75,20				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	32,22			Prog	29,32				
					Ejec	27,20				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4576,85			Prog	2450,00				
					Ejec	2380,00				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec	1,20				

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 100,4 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR 2: 95,6 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

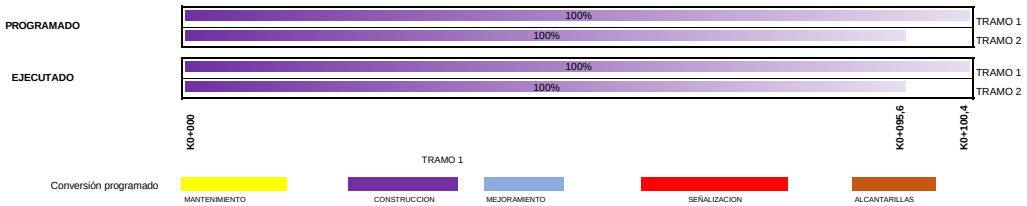
OBSERVACIONES: No es necesario adquisiscion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 39 del 9/10/2024 al 16/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

TRAMO 1: PR 0+000 AL PR 0+160, 160 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE REGION DE LOS RIOS		INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S.	
INTEGRANTES:	N/A		INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO	
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 199.276.933,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO: $ 58.325.361,20
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 58.325.361,20
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.276.933	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.276.933	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.276.933,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.276.933,00	100,0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 199.276.933,00	100,0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 34.176.605,00	71,5%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$	0%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 158.653.561,00	108,5%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 0	0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	0,9%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No cuenta con recursos en la cuenta bancaria del convenio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,9%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	$ 58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 196,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 196,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog	100				
					Ejec	100				
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,05			Prog	4,60				
					Ejec	7,02				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	131,58			Prog	119,74				
					Ejec	152,00				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M3	99,84			Prog	90,85				
					Ejec	75,20				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	32,22			Prog	29,32				
					Ejec	27,20				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4576,85			Prog	2450,00				
					Ejec	2380,00				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec	1,20				

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 100,4 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA — TRAMO Y/O SECTOR 2: 95,6 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

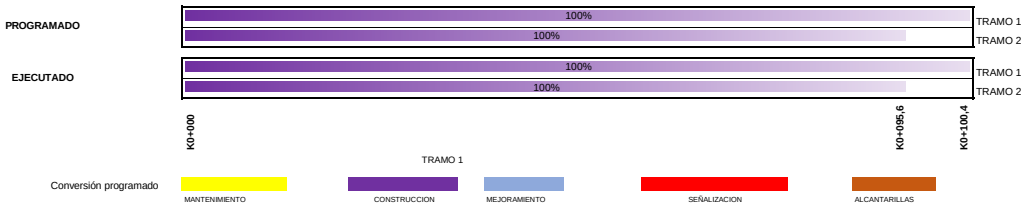
OBSERVACIONES: No es necesario adquisiscion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de Cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO DEL MUNICIPIO TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
TRAMO 1: 170 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, tubería de concreto reforzado 900 MM (tipo 2), Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, concreto clase D (210 kg/cm2 0 3000 PSI) para la construccion de alcantarillas,

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE MATA DE RAMO			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4657 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.186.308,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.186.308	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.186.308	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.186.308,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.186.308,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.911.690,00	99,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 38.215.194,48	19,28%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 3.066.157,30	1,539%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 155.154.825,00	78,28%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406.274.827,00	93,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

PLACA HUELLA
Meta Física Programada ml: 170 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 164,73

ALCANTARILLAS
Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,202			Prog	5,01				
					Ejec	15,16				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	134,64			Prog	129,69				
					Ejec	61,47				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M3	86,904			Prog	83,71				
					Ejec	61,97				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	41,31			Prog	39,79				
					Ejec	25,39				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4344,211			Prog	4184,34				
					Ejec	5589,00				
ALCANTARILLA										
* Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	46,5			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones en roca en seco	M3	8,2			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) -	M3	0,5			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) -	M3	9,6			Prog					
					Ejec					
* Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	578,9			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con Suelo	M3	25,4			Prog					
					Ejec					
* Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	43			Prog					
					Ejec					
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 164,73 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obras a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

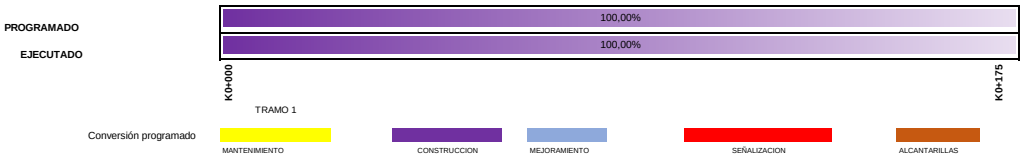
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de cuentas y recbio del convenio solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROSCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 9/10/2024 al 16/10/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO DEL MUNICIPIO TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
TRAMO 1: 170 ml de placa huella de un ancho de 4,10 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, tubería de concreto reforzado 900 MM (tipo 2), Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa, concreto clase D (210 kg/cm2 0 3000 PSI) para la construccion de alcantarillas,

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE MATA DE RAMO			INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S.		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4657 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.186.308,00	CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.186.308	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.186.308	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.186.308,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.186.308,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 198.911.690,00	99,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 38.215.194,48	19,28%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 3.066.157,30	1,539%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 155.154.825,00	78,28%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografia, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

PLACA HUELLA
Meta Física Programada ml: 170 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 164,73

ALCANTARILLAS
Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,202			Prog	5,01				
					Ejec	15,16				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	134,64			Prog	129,69				
					Ejec	61,47				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M3	86,904			Prog	83,71				
					Ejec	61,97				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	41,31			Prog	39,79				
					Ejec	25,39				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4344,211			Prog	4184,34				
					Ejec	5589,00				
ALCANTARILLA										
* Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	46,5			Prog					
					Ejec					
* Excavaciones en roca en seco	M3	8,2			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) -	M3	0,5			Prog					
					Ejec					
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) -	M3	9,6			Prog					
					Ejec					
* Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	578,9			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con Suelo	M3	25,4			Prog					
					Ejec					
* Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6			Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	43			Prog					
					Ejec					
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 164,73 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obras a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

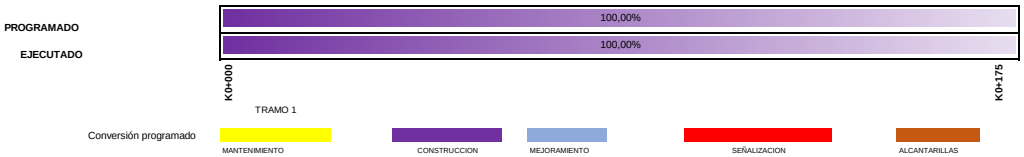
OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de cuentas y recbio del convenio solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROSCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 38 del 2/10/2024 al 9/10/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

175 ml de placa huella
1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.940.745,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
		VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.940.745	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.940.745	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.940.745,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.940.745,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 199.860.697,97	65,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 44.564.203,97	17,266%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 9.163.212,11	4,583%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 150.773.295,00	75,41%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 25.332.902,06	12,670%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.965.765,60	3,984%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.496.114,17	17,253%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 175,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 175,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	1	1			Prog	100				100,0%
					Ejec	100				100,0%
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,31			Prog	4,76				
					Ejec	7,11				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	139,51			Prog	125,00				
					Ejec	44,75				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	106,18			Prog	95,14				
					Ejec	33,91				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25,20			Prog	22,58				
					Ejec	9,00				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.094,22			Prog	4564,42				
					Ejec	2605,00				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 175 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No es necesario adquisiscion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

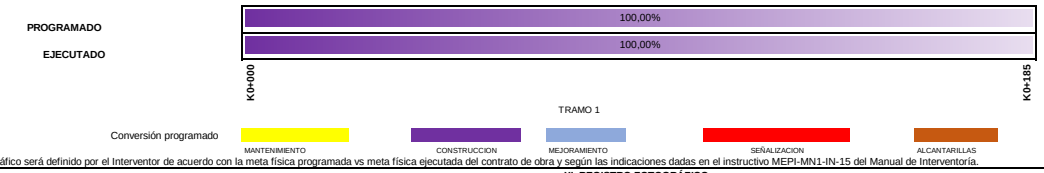
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuo el armado de parrillas de acero para las huellas vehiculares y se dispuso a lo largo de la via para tener la facilidad de instalacion
Se iniciaron a fundir los tramos de huellas en concreto reforzado
Se iniciaron a fundir los tramos de concreto ciclopeo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara el armado de formaletas y fundida de huellas y ciclopeo
Se continuara con la fundicion los tramos de huellas en concreto reforzado
Se continuara con la fundicion los tramos de concreto ciclopeo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16-oct-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 39 del 9/10/2024 al 16/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLLO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

175 ml de placa huella
1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

se realizara mediante la ejecución de las siguientes actividades: Excavaciones varias sin clasificar, o, subbase granular, concreto clase D para huellas y cunetas para la construccion de placas huellas en puntos criticos a lo largo del corredor priorizado en el proyecto, y Excavaciones varias sin clasificar, relleno para estructuras con recebo, concreto clase F, Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.940.745,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	DATUM X S.A.S		
INTEGRANTES:	REPRS LEGAL PRIN: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO		
CONTRATO No.	5083 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 347.035.899,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 87.677.268,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 434.713.167,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 58.325.361,20
		VALOR AMORTIZADO:	$ 58.325.361,20
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.940.745	$		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.940.745	$		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 347.035.899	$ 87.677.268		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.940.745,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.940.745,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 199.860.697,97	65,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
TOTAL INVERSIÓN PAGADA COSTO ADMON:	$ 44.564.203,97	17,266%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA COSTO ADMON:	$ 9.163.212,11	4,583%
TOTAL INVERSIÓN PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 150.773.295,00	75,41%
INVERSIÓN SEMANAL PAGADA BÁSICO DE OBRA:	$ 25.332.902,06	12,670%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.965.765,60	3,984%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.496.114,17	17,253%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
Topografía, estudios y diseños	$ 3.367.300,00	1,69%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 434.713.167,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 434.713.167,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.438.340,00	6,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	58.325.361,20
Amortizado $	58.325.361,20
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

PLACA HUELLA

Meta Física Programada ml: 175,00 — Avance o Atraso Físico ml:
Meta Física Ejecutada ml: 175,00

ALCANTARILLAS

Meta Física Programada %: — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	1	1			Prog	100				100,0%
					Ejec	100				100,0%
PLACA HUELLA										
* Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,31			Prog	4,76				
					Ejec	7,11				
* SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	M3	139,51			Prog	125,00				
					Ejec	44,75				
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	106,18			Prog	95,14				
					Ejec	33,91				
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	25,20			Prog	22,58				
					Ejec	9,00				
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.094,22			Prog	4564,42				
					Ejec	2605,00				
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE										
* Limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm	ML	12			Prog					
					Ejec					
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS										
* Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	12			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 175 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	LA DORADA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	ZIPAQUIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere PAGA, por ser obra de baja complejidad, se genera certificado por parte de la interventoria, se procede a solicitar Plan de Manejo Ambiental el cual continua en elaboración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizo la socializacion de Cierre y entrega de obra a la comunidad

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No es necesario adquisiscion de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

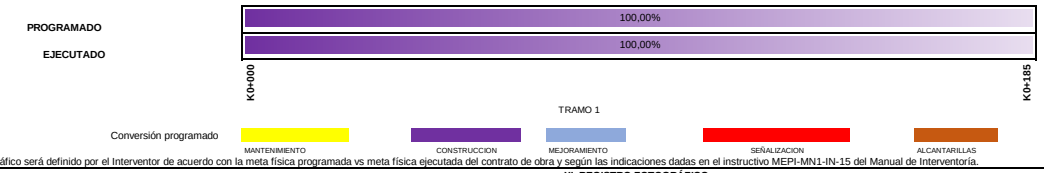
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continuo el armado de parrillas de acero para las huellas vehiculares y se dispuso a lo largo de la via para tener la facilidad de instalacion
Se iniciaron a fundir los tramos de huellas en concreto reforzado
Se iniciaron a fundir los tramos de concreto ciclopeo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara el armado de formaletas y fundida de huellas y ciclopeo
Se continuara con la fundicion los tramos de huellas en concreto reforzado
Se continuara con la fundicion los tramos de concreto ciclopeo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cierre de cuentas y Recibo del Convenio Solidario

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSE IGNACIO OROZCO CHAVARRO
Matrícula Profesional No.: 2520223759 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL No. 11

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 3612 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA DE ALTO YASAL

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EN LA VEREDA ALTO YASAL MUNICIPIO DE PACHO EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 8053 de 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	23	24	24	24	24	24	23	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	18	20	23	22	17	20		693
Lluvias moderadas	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	4		12
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	2	7	0		15
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Maira Alejandra Bustos
Nombre: Maira Alejandra Bustos
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0602971 CND

Firma
Nombre: Hernan Alexis Villamil Vargas
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202193904CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 3096 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 8053 de 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	20	22	20	22	22	24		703
Lluvias moderadas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	1	0		7
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4	2	1	0		10
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Jose Mario Guillermo Hernandez Frade
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-13819 CND

Firma
Nombre: Hernan Alexis Villamil Vargas
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202193904CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 4612 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MONTE BELLO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 8053 de 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	23	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	20	21	20	21	21	23		699
Lluvias moderadas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	2	2	1		10
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	4	1	1	0		11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Miguel Antonio Linares Ordoñez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-160560 CND

Firma
Nombre: Hernan Alexis Villamil Vargas
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202193904CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL No. 11

RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

3612 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA ALTO YASAL
3478 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA QUEBRADA HONDA
3381 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA BAJO PASUNCHA
3091 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA CAPIRA
3096 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL
3241 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LA FLORESTA
3779 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LAGUNA VERDE
3793 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LOS RÍOS
4612 de 2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MONTE BELLO
CONVENIO No.: 4567 de 2023	**CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MATA DE RAMO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5083 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
1A-MAT-RAMO	6/08/2024	Concreto Huella - Mata de Ramo	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3804 PSI	SI	
1B-MAT-RAMO	6/08/2024	Concreto Huella - Mata de Ramo	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3673 PSI	SI	
2A-MAT-RAMO	7/08/2024	Conceto Ciclopeo - Mata de Ramo	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	2000 PSI	2046 PSI	SI	
2C-MAT-RAMO	7/08/2024	Concreto Ciclopeo - Mata de Ramo	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	2000 PSI	2001 PSI	SI	
1A-QUE-HONDA	4/10/2024	Concreto Huella - Quebrada Honda	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3450,8 PSI	SI	
1A-BAJO-PASUN	4/10/2024	Concreto Huella - Bajo Pasuncha	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3233,6 PSI	SI	
1B-BAJO-PASUN	4/10/2024	Concreto Huella - Bajo Pasuncha	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3443,2 PSI	SI	
1A-ALTO-YASA	18/10/2024	Concreto Huella - Alto Yasal	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3116,0 PSI	SI	
1A-CAPIRA	2/09/2024	Concreto Huella - Capira	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3414,6 PSI	SI	
1B-CAPIRA	21/08/2024	Concreto Huella - Capira	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3679,2 PSI	SI	
1A-LAGUNA VERDE	23/08/2024	Concreto Huella - Laguna Verde	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3800	SI	
1B- LAGUNA VERDE	23/08/2024	Concreto Huella - Laguna Verde	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3849	SI	
1C- LAGUNA VERDE	23/08/2024	Concreto Huella- Laguna Verde	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3968	SI	
1A-LOS RIOS	27/08/2024	Concreto Huella - Los Rios	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	4430	SI	
1B-LOS RIOS	27/08/2024	Concreto Huella - Los Rios	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	4438	SI	
1C-LOS RIOS	27/08/2024	Concreto Huella - Los Rios	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	4025	SI	
1A-CAPIRA	29/08/2024	Concreto Huella - Capira	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3308	SI	
1B-CAPIRA	29/08/2024	Concreto Huella - Capira	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3165	SI	
1C-CAPIRA	29/08/2024	Concreto Huella - Capira	INV E 410-13	Sitio de Obra	1	3000 PSI	3348	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante legal o su apoderado interventoir
Matrícula Profesional No.: 141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Version No. 4
Fecha de Rev.: 05-08-2020
FO-OPE-01

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES CILINDRICOS DE CONCRETO INV-E 410-13

No CERTIFICADO SG-2024001110

Fecha de Informe:	15 de noviembre de 2024	**Obra:**	Jac Los Rios			**No. de Hoja**	2 de 2
Responsable:	Ing.Srs. Datum	**Dirección:**	San Cayetano.			**Informe No.:**	C-01
Empresa:	DATUM X S.A.S	**Codigo de Obra:**	2488	**Remision N°**	22833F	**Fecha de Remision**	27 de septiembre de 2024

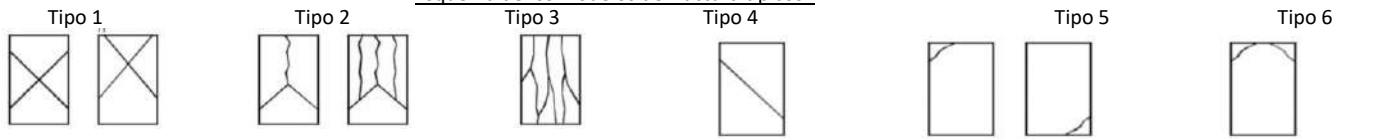
Muestra	Concreto Elaborado		Localización	Asent.	f'c-Diseño	Fecha	Fecha	Edad	Carga Max.	Resistencia			% de	Dimensiones mm				Masa	Densidad	Tipo
No.	P	O		(pulg)	kgf/cm²	Fundida	Ensayo	Dias	kN	MPa	kgf/cm²	PSI	f'c	%C.v	Longitud	Diámetro	Área	kg	kgf/m³	Falla
1	x		Vereda Los Rios	4"	210	27/08/24	03/10/24	37	554,23	30,55	311	4430	148	5%	308	152	18145,9	11,740	2,101	5
1	x			4"	210	27/08/24	03/10/24	37	562,59	30,60	312	4438	149		305	153	18385,4	11,745	2,094	5
1	x			4"	210	27/08/24	03/10/24	37	503,54	27,75	283	4025	135		305	152	18145,9	11,701	2,114	5

3 MUESTRAS RECIBIDAS Y PROGRAMADAS EN ESTA REMISION

Envío de información:

Recomendaciones.
El coeficiente de Variación (%C.v) no debe ser supeior al 10%
Con respecto a 2 muestras compañeras ensayadas.

Esquema de los modelos de fractura tipicos.



Tipo 1: conos razonablemente bien formados en ambos extremos, Fisuras atraves de los cabezales de menos de 1"-25 mm

Tipo 2: conos bien formados en un extremo, fisuras verticales a traves de los cabezales cono no bien definidos en el otro extremo

Tipo 3: fisuras verticales encolumnadas a traves de ambos extremos conos mal formados

Tipo 4: fractura diagonal sin fisuras a traves de los extremos

Tipo 5: fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores (ocurre comunmente con cabezales no adherido.

Tipo 6: similar a tipo 5 pero el extremo del cilindro es puntiagudo.

Maquina o Prensa:	MATEST	Balanza Digital:	LEXUS	**Observaciones:**	
Modelo:	CYBER PLUS C-104	Modelo:	TRUMAX		
Capacidad Calibrada:	20KN A 1000 KN	Capacidad:	15.kg		
No. de Certificado:	2738F y 2739F	No. de Certificado:	B-735		

Revisado y firmado digitalmente por:
Rene Guarnizo O.
Coordinador Dpto Tecnico.

Revisado y firmado digitalmente por:
Ing. Wilmar Fredy Sierra Gil
Director Tecnico.

laboratoriosanchezfischer@hotmail.com / gestiontecnica.sfb@gmail.com Vereda Fagua Sector La Leonor Casa Santa Ana Int-1 CHÍA – CUNDINAMARCA
Tel: 317 657-4824 - 320 947-4054

kiwa >CQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

No CERTIFICADO SG-2024001110

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES CILINDRICOS DE CONCRETO INV-E 410-13

Fecha de Informe:	15 de noviembre de 2024	**Obra:**	Jac Laguna Verde.			**No. de Hoja**	2 de 2
Responsable:	Ing.Srs. Datum	**Dirección:**	San Cayetano.			**Informe No.:**	C-01
Empresa:	DATUM X S.A.S	**Codigo de Obra:**	2486	**Remision N°**	22833D	**Fecha de Remision**	27 de septiembre de 2024

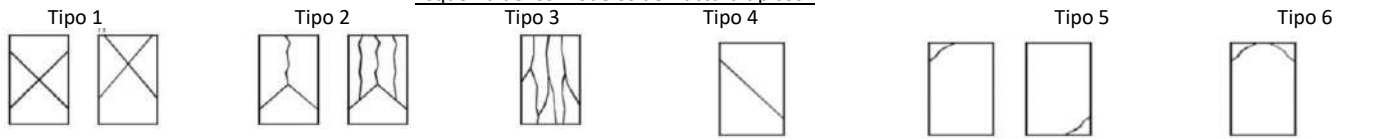
Muestra	Concreto Elaborado		Localización	Asent.	f'c-Diseño	Fecha	Fecha	Edad	Carga Max.	Resistencia			% de	Dimensiones mm				Masa	Densidad	Tipo
No.	P	O		(pulg)	kgf/cm²	Fundida	Ensayo	Dias	kN	MPa	kgf/cm²	PSI	f'c	%C.v	Longitud	Diámetro	Área	kg	kgf/m³	Falla
1	x		Vereda Laguna Verde.	4"	210	23/08/24	03/10/24	41	481,74	26,21	267	3800	127	2%	305	153	18385,4	11,741	2,094	5
1	x			4"	210	23/08/24	03/10/24	41	494,38	26,54	271	3849	129		307	154	18626,5	11,755	2,056	5
1	x			4"	210	23/08/24	03/10/24	41	509,59	27,36	279	3968	133		304	154	18626,5	11,698	2,066	5

3 MUESTRAS RECIBIDAS Y PROGRAMADAS EN ESTA REMISION

Envío de información:

Recomendaciones.
El coeficiente de Variación (%C.v) no debe ser supeior al 10%
Con respecto a 2 muestras compañeras ensayadas.

Esquema de los modelos de fractura tipicos.



Tipo 1: conos razonablemente bien formados en ambos extremos, Fisuras atraves de los cabezales de menos de 1"-25 mm

Tipo 2: conos bien formados en un extremo, fisuras verticales a traves de los cabezales cono no bien definidos en el otro extremo

Tipo 3: fisuras verticales encolumnadas a traves de ambos extremos conos mal formados

Tipo 4: fractura diagonal sin fisuras a traves de los extremos

Tipo 5: fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores (ocurre comunmente con cabezales no adherido.

Tipo 6: similar a tipo 5 pero el extremo del cilindro es puntiagudo.

Maquina o Prensa:	MATEST	Balanza Digital:	LEXUS	**Observaciones:**	
Modelo:	CYBER PLUS C-104	Modelo:	TRUMAX		
Capacidad Calibrada:	20KN A 1000 KN	Capacidad:	15.kg		
No. de Certificado:	2738F y 2739F	No. de Certificado:	B-735		

Revisado y firmado digitalmente por:
Rene Guarnizo O.
Coordinador Dpto Tecnico.

Revisado y firmado digitalmente por:
Ing. Wilmar Fredy Sierra Gil
Director Tecnico.

Version No. 4
Fecha de Rev.: 05-08-2020
FO-OPE-01

kiwa >CQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA

No CERTIFICADO SG-2024001110

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES CILINDRICOS DE CONCRETO INV-E 410-13

Fecha de Informe:	15 de noviembre de 2024	**Obra:**	Jac Capira.			**No. de Hoja**	2 de 2
Responsable:	Ing.Srs. Datum	**Dirección:**	Paime.			**Informe No.:**	C-01
Empresa:	DATUM X S.A.S	**Codigo de Obra:**	2485	**Remision N°**	22833C	**Fecha de Remision**	27 de septiembre de 2024

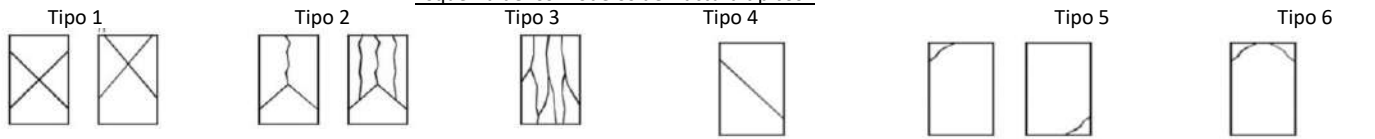
Muestra	Concreto Elaborado		Localización	Asent.	f'c-Diseño	Fecha	Fecha	Edad	Carga Max.	Resistencia			% de	Dimensiones mm				Masa	Densidad	Tipo
No.	P	O		(pulg)	kgf/cm²	Fundida	Ensayo	Dias	kN	MPa	kgf/cm²	PSI	f'c	%C.v	Longitud	Diámetro	Área	kg	kgf/m³	Falla
1	x		Vereda Capira	4"	210	29/08/24	28/09/24	30	419,37	22,81	233	3308	111	3%	302	153	18385,4	12,474	2,247	5
1	x			4"	210	29/08/24	28/09/24	30	411,76	21,82	223	3165	106		301	155	18869,2	12,049	2,121	3
1	x			4"	210	29/08/24	28/09/24	30	418,84	23,08	235	3348	112		301	152	18145,9	12,011	2,199	5

3 MUESTRAS RECIBIDAS Y PROGRAMADAS EN ESTA REMISION

Envío de información:

Recomendaciones.
El coeficiente de Variación (%C.v) no debe ser supeior al 10%
Con respecto a 2 muestras compañeras ensayadas.

Esquema de los modelos de fractura tipicos.



Tipo 1: conos razonablemente bien formados en ambos extremos, Fisuras atraves de los cabezales de menos de 1"-25 mm

Tipo 2: conos bien formados en un extremo, fisuras verticales a traves de los cabezales cono no bien definidos en el otro extremo

Tipo 3: fisuras verticales encolumnadas a traves de ambos extremos conos mal formados

Tipo 4: fractura diagonal sin fisuras a traves de los extremos

Tipo 5: fracturas en los lados en las partes superiores o inferiores (ocurre comunmente con cabezales no adherido.

Tipo 6: similar a tipo 5 pero el extremo del cilindro es puntiagudo.

Maquina o Prensa:	MATEST	Balanza Digital:	LEXUS	**Observaciones:**	
Modelo:	CYBER PLUS C-104	Modelo:	TRUMAX		
Capacidad Calibrada:	20KN A 1000 KN	Capacidad:	15.kg		
No. de Certificado:	2738F y 2739F	No. de Certificado:	B-735		

Revisado y firmado digitalmente por:
Rene Guarnizo O.
Coordinador Dpto Tecnico.

Revisado y firmado digitalmente por:
Ing. Wilmar Fredy Sierra Gil
Director Tecnico.

laboratoriosanchezfischer@hotmail.com / gestiontecnica.sfb@gmail.com Vereda Fagua Sector La Leonor Casa Santa Ana Int-1 CHÍA – CUNDINAMARCA
Tel: 317 657-4824 - 320 947-4054

INFORME DE ENSAYO DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INV E 410-13

Idicol® Ingeniería, infraestructura y laboratorio

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-019

Código:	FI - GI - 116	**Versión:**	01	**Actualización:**	2021-12-04	**Página:**	1 de 1

ID Informe:	ID-0043382-2024 - 1	Orden de ingreso:	R-01529-1	Versión de Informe:	1		
Fecha Recepción:	2024-10-18	Fecha de Ensayo:	2024-11-08	Fecha de Informe:	2024-11-09		
*Cliente:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL						
*Dirección:	CRR PASUNCHA VDA ALTO YASAL	*Ciudad	PACHO	*Departamento	CUNDINAMARCA	*País	COLOMBIA
ID Obra:	OB-002814	*Obra	ENSAYOS DE LABORATORIO				
*Procedencia:	EN OBRA						

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

*Fecha de toma	2024-10-11	*Resistencia nominal (Mpa)	20.7	*Resistencia nominal (Psi)	3000	*Edad de falla (días)	28

ID Muestra	#	NO APLICA
*Localización	NO APLICA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL
Tipo de material	-	CILINDRO DE CONCRETO

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

Muestra	-	1	2	3
Longitud (L)	mm	202		
Diámetro (Ø)	mm	101.73		
Masa	g	3474		
Relación Longitud / Diámetro (L/Ø)	-	2.0		
Área de la sección transversal	mm²	8128.08		
Densidad	Kg/m³	2116		

CÁLCULOS DE RESISTENCIA

Carga máxima	kN	174.9		
Factor de corrección	-	1.0		
Resistencia a la compresión	Mpa	21.5		
Resistencia a la compresión	Psi	3116.0		
Resistencia a la compresión	%	**103.9**		
Patrón de fractura	-	2		

RESISTENCIA PROMEDIO	**(MPa)**	**21.5**
	%	**103.9**

ID Equipos utilizados: EQ-0538 Balanza 15000 g, EQ-0539 Prensa compresión 1000 kN, EQ-0528 Prensa universal, EQ-0592 Pie de rey (300 mm), EQ-0565 Bloque patrón para medición de longitudes (Bloque de 0.118 pulgadas), EQ-0625 Galga 2 mm.

Sitio de ejecución del ensayo: Instalaciones laboratorio IDICOL SAS, Calle 70 A # 52 - 27

Observaciones:

ID-0043382-2024

ING. JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ
Director de ingeniería
Aprobó

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

El Laboratorio IDICOL SAS no es responsable de la información suministrada por el cliente, la cual está identificada con un asterisco * en el presente Informe
Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las muestras de ensayo entregadas al laboratorio y analizadas
El Laboratorio IDICOL SAS no realiza muestreo. Los resultados se aplican a la muestra como se recibió
Se prohibe la reproducción del informe de ensayo, excepto en su totalidad, sin la autorización escrita del laboratorio

INFORME DE ENSAYO DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INV E 410-13

Idicol® Ingeniería, infraestructura y laboratorio — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 20-LAB-019

Código:	FI - GI - 116	**Versión:**	01	**Actualización:**	2021-12-04	**Página:**	1 de 1

ID Informe:	ID-0043384-2024 - 1	Orden de ingreso:	R-01529-2	Versión de Informe:	1		
Fecha Recepción:	2024-10-18	Fecha de Ensayo:	2024-11-01	Fecha de Informe:	2024-11-02		
*Cliente:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA						
*Dirección:	VDA QUEBRADA HONDA SEC EL CORREGIMIENTO DE PASUNCHA	*Ciudad	PACHO	*Departamento	CUNDINAMARCA	*País	COLOMBIA
ID Obra:	OB-002813	*Obra	ENSAYOS DE LABORATORIO				
*Procedencia:	EN OBRA						

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

*Fecha de toma	2024-10-04	*Resistencia nominal (Mpa)	20.7	*Resistencia nominal (Psi)	3000	*Edad de falla (días)	28

ID Muestra	#	NO APLICA
*Localización	NO APLICA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA
Tipo de material	-	CILINDRO DE CONCRETO

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

Muestra	-	1	2	3
Longitud (L)	mm	202		
Diámetro (Ø)	mm	101.27		
Masa	g	3601		
Relación Longitud / Diámetro (L/Ø)	-	2.0		
Área de la sección transversal	mm²	8054.74		
Densidad	Kg/m³	2213		

CÁLCULOS DE RESISTENCIA

Carga máxima	kN	191.8		
Factor de corrección	-	1.0		
Resistencia a la compresión	Mpa	23.8		
Resistencia a la compresión	Psi	3450.8		
Resistencia a la compresión	%	**115.0**		
Patrón de fractura	-	2		

RESISTENCIA PROMEDIO	**(MPa)**	**23.8**
	%	**115.0**

ID Equipos utilizados: EQ-0538 Balanza 15000 g, EQ-0539 Prensa compresión 1000 kN, EQ-0528 Prensa universal, EQ-0592 Pie de rey (300 mm), EQ-0565 Bloque patrón para medición de longitudes (Bloque de 0.118 pulgadas), EQ-0625 Galga 2 mm.

Sitio de ejecución del ensayo: Instalaciones laboratorio IDICOL SAS, Calle 70 A # 52 - 27

Observaciones:

ID-0043384-2024

ING. JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ
Director de ingeniería
Aprobó

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

El Laboratorio IDICOL SAS no es responsable de la información suministrada por el cliente, la cual está identificada con un asterisco * en el presente Informe
Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las muestras de ensayo entregadas al laboratorio y analizadas
El Laboratorio IDICOL SAS no realiza muestreo. Los resultados se aplican a la muestra como se recibió
Se prohibe la reproducción del informe de ensayo, excepto en su totalidad, sin la autorización escrita del laboratorio

INFORME DE ENSAYO DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INV E 410-13

Idicol® Ingeniería, infraestructura y laboratorio

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-019

Código:	FI - GI - 116	**Versión:**	01	**Actualización:**	2021-12-04	**Página:**	1 de 1

ID Informe:	ID-0043386-2024 - 1	Orden de ingreso:	R-01529-3	Versión de Informe:	1
Fecha Recepción:	2024-10-18	Fecha de Ensayo:	2024-11-01	Fecha de Informe:	2024-11-09

*Cliente:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA						
*Dirección:	VDA BAJO PASUNCHA CORR PASUNCHA	*Ciudad	BOGOTÁ	*Departamento	BOGOTÁ	*País	COLOMBIA
ID Obra:	OB-002756	*Obra	ENSAYOS DE LABORATORIO				
*Procedencia:	EN OBRA						

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

*Fecha de toma	2024-10-04	*Resistencia nominal (Mpa)	20.7	*Resistencia nominal (Psi)	3000	*Edad de falla (días)	28

ID Muestra	#	NO APLICA
*Localización	NO APLICA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA
Tipo de material	-	CILINDRO DE CONCRETO

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

Muestra	-	1	2	3
Longitud (L)	mm	202	201	
Diámetro (Ø)	mm	101.47	101.53	
Masa	g	3498	3516	
Relación Longitud / Diámetro (L/Ø)	-	2.0	2.0	
Área de la sección transversal	mm²	8086.59	8096.15	
Densidad	Kg/m³	2141	2161	

CÁLCULOS DE RESISTENCIA

Carga máxima	kN	180.5	192.6	
Factor de corrección	-	1.0	1.0	
Resistencia a la compresión	Mpa	22.3	23.7	
Resistencia a la compresión	Psi	3233.6	3443.2	
Resistencia a la compresión	%	**107.8**	**114.8**	
Patrón de fractura	-	2	2	

RESISTENCIA PROMEDIO	**(MPa)**	**23.0**
	%	**111.3**

ID Equipos utilizados: EQ-0538 Balanza 15000 g, EQ-0539 Prensa compresión 1000 kN, EQ-0528 Prensa universal, EQ-0592 Pie de rey (300 mm), EQ-0565 Bloque patrón para medición de longitudes (Bloque de 0.118 pulgadas), EQ-0625 Galga 2 mm.

Sitio de ejecución del ensayo: Instalaciones laboratorio IDICOL SAS, Calle 70 A # 52 - 27

Observaciones:

ID-0043386-2024

ING. JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ
Director de ingeniería
Aprobó

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

El Laboratorio IDICOL SAS no es responsable de la información suministrada por el cliente, la cual está identificada con un asterisco * en el presente Informe
Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las muestras de ensayo entregadas al laboratorio y analizadas
El Laboratorio IDICOL SAS no realiza muestreo. Los resultados se aplican a la muestra como se recibió
Se prohibe la reproducción del informe de ensayo, excepto en su totalidad, sin la autorización escrita del laboratorio

www.idicol.com / Email: contactenos@idicol.com
IDICOL S.A.S - Calle 70 A No 52 - 27, Bogotá D.C., Colombia / PBX: 7551341 - Cel: 3114853234

INFORME DE ENSAYO DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INV E 410-13

Idicol® Ingeniería, infraestructura y laboratorio — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 20-LAB-019

Código:	FI - GI - 116	**Versión:**	01	**Actualización:**	2021-12-04	**Página:**	1 de 1

ID Informe:	ID-0040855-2024 - 1	Orden de ingreso:	C24854-1	Versión de Informe:	1		
Fecha Recepción:	2024-09-02	Fecha de Ensayo:	2024-09-04	Fecha de Informe:	2024-09-30		
*Cliente:	JOSE MARIO GUILLERMO HERNANDEZ FRADE						
*Dirección:	CR 47A # 98-29 AP 302	*Ciudad	BOGOTÁ	*Departamento	BOGOTÁ	*País	COLOMBIA
ID Obra:	OB-002788	*Obra	PLACA HUELLA VEREDA CAPIRA-MUNICIPIO PAIME-CUNDINAMARCA				
*Procedencia:	PREMEZCLADORA						

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

*Fecha de toma	2024-08-21	*Resistencia nominal (Mpa)	21.0	*Resistencia nominal (Psi)	3046	*Edad de falla (días)	14

ID Muestra	#	NO APLICA
*Localización	NO APLICA	PLACA HUELLA VEREDA CAPIRA-MUNICIPIO PAIME-CUNDINAMARCA
Tipo de material	-	CILINDRO DE CONCRETO

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

Muestra	-	1	2	3
Longitud (L)	mm	202		
Diámetro (Ø)	mm	101.47		
Masa	g	3501		
Relación Longitud / Diámetro (L/Ø)	-	2.0		
Área de la sección transversal	mm²	8086.59		
Densidad	Kg/m³	2143		

CÁLCULOS DE RESISTENCIA

Carga máxima	kN	190.6		
Factor de corrección	-	1.0		
Resistencia a la compresión	Mpa	23.5		
Resistencia a la compresión	Psi	3414.6		
Resistencia a la compresión	%	**112.1**		
Patrón de fractura	-	2		

RESISTENCIA PROMEDIO	**(MPa)**	**23.5**
	%	**112.1**

ID Equipos utilizados: EQ-0538 Balanza 15000 g, EQ-0539 Prensa compresión 1000 kN, EQ-0528 Prensa universal, EQ-0592 Pie de rey (300 mm), EQ-0565 Bloque patrón para medición de longitudes (Bloque de 0.118 pulgadas), EQ-0625 Galga 2 mm.

Sitio de ejecución del ensayo: Instalaciones laboratorio IDICOL SAS, Calle 70 A # 52 - 27

Observaciones:

ID-0040855-2024

ING. JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ
Director de ingeniería
Aprobó

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

El Laboratorio IDICOL SAS no es responsable de la información suministrada por el cliente, la cual está identificada con un asterisco * en el presente Informe
Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las muestras de ensayo entregadas al laboratorio y analizadas
El Laboratorio IDICOL SAS no realiza muestreo. Los resultados se aplican a la muestra como se recibió
Se prohibe la reproducción del informe de ensayo, excepto en su totalidad, sin la autorización escrita del laboratorio

INFORME DE ENSAYO DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INV E 410-13

Idicol® Ingeniería, infraestructura y laboratorio — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 20-LAB-019

Código:	FI - GI - 116	**Versión:**	01	**Actualización:**	2021-12-04	**Página:**	1 de 1

ID Informe:	ID-0040856-2024 - 1	Orden de ingreso:	C24854-1	Versión de Informe:	1		
Fecha Recepción:	2024-09-02	Fecha de Ensayo:	2024-09-18	Fecha de Informe:	2024-09-30		
*Cliente:	JOSE MARIO GUILLERMO HERNANDEZ FRADE						
*Dirección:	CR 47A # 98-29 AP 302	*Ciudad	BOGOTÁ	*Departamento	BOGOTÁ	*País	COLOMBIA
ID Obra:	OB-002788	*Obra	PLACA HUELLA VEREDA CAPIRA-MUNICIPIO PAIME-CUNDINAMARCA				
*Procedencia:	PREMEZCLADORA						

INFORMACIÓN DEL ENSAYO

*Fecha de toma	2024-08-21	*Resistencia nominal (Mpa)	21.0	*Resistencia nominal (Psi)	3046	*Edad de falla (días)	28

ID Muestra	#	NO APLICA
*Localización	NO APLICA	PLACA HUELLA VEREDA CAPIRA-MUNICIPIO PAIME-CUNDINAMARCA
Tipo de material	-	CILINDRO DE CONCRETO

DIMENSIONES Y PROPIEDADES DE LA MUESTRA

Muestra	-	1	2	3
Longitud (L)	mm	201		
Diámetro (Ø)	mm	101.53		
Masa	g	3564		
Relación Longitud / Diámetro (L/Ø)	-	2.0		
Área de la sección transversal	mm²	8096.15		
Densidad	Kg/m³	2190		

CÁLCULOS DE RESISTENCIA

Carga máxima	kN	205.8		
Factor de corrección	-	1.0		
Resistencia a la compresión	Mpa	25.4		
Resistencia a la compresión	Psi	3679.2		
Resistencia a la compresión	%	**120.8**		
Patrón de fractura	-	3		

RESISTENCIA PROMEDIO	**(MPa)**	**25.4**
	%	**120.8**

ID Equipos utilizados: EQ-0538 Balanza 15000 g, EQ-0539 Prensa compresión 1000 kN, EQ-0528 Prensa universal, EQ-0592 Pie de rey (300 mm), EQ-0565 Bloque patrón para medición de longitudes (Bloque de 0.118 pulgadas), EQ-0625 Galga 2 mm.

Sitio de ejecución del ensayo: Instalaciones laboratorio IDICOL SAS, Calle 70 A # 52 - 27

Observaciones:

ID-0040856-2024

ING. JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ
Director de ingeniería
Aprobó

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

El Laboratorio IDICOL SAS no es responsable de la información suministrada por el cliente, la cual está identificada con un asterisco * en el presente Informe
Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las muestras de ensayo entregadas al laboratorio y analizadas
El Laboratorio IDICOL SAS no realiza muestreo. Los resultados se aplican a la muestra como se recibió
Se prohibe la reproducción del informe de ensayo, excepto en su totalidad, sin la autorización escrita del laboratorio

E.I.E. Echeverry Ingeniería y Ensayos S.A.S.

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-017

Laboratorio de Control de Calidad
Dirección: Calle 245 N 7-25
Teléfonos: (601) 7435529 - 311 2088197
Bogotá, D.C. - Colombia

CALIDAD
QUE GENERA CONFIANZA

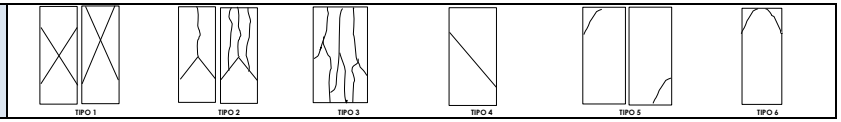
INFORME DE ENSAYO
ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECIMENES CILINDRICOS DE CONCRETO

Norma	Control de documentos	Revisión No.	16
NTC 673:2021	EIE-F-03-41	Fecha de edición:	2023-07-14

Compañía:	**JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO**	**Consecutivo Informe:**
Dirección:	Vereda Mata de Ramo - Topaipi Cundinamarca	
Obra:	Mantenimiento y Mejoramiento vial marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total	**EIE-INF/LAB-024-3323-0001**
Código de obra:	3323	
Atención:	Salvador Martinez	

Cilindro No.	Localización	Fecha toma AAAA-MM-DD	Fecha ensayo AAAA-MM-DD	Edad (Días)	Resistencia nominal PSI (lbf/in²)	Carga Máx. (N)	Diámetro mm	Longitud mm	Área mm²	L/D	Factor de Corrección	Resistencia rotura MPa	Resistencia rotura kg/cm²	Resistencia rotura PSI (lbf/in²)	% Desarrollo	Tipo de fractura	Masa kg	Densidad kg/m³	Fecha de recepción de muestra	Orden de trabajo	Observaciones
01	Vereda Mata de Ramo - Topaipi Cundinamarca	2024-08-06	2024-09-30	55	3000	478200	152.4	306.8	18229.5	2.01	1.00	26.2	267	3804	127	T4			2024-09-26	1483	-
01	Vereda Mata de Ramo - Topaipi Cundinamarca	2024-08-06	2024-09-30	55	3000	459700	152.0	304.8	18145.8	2.01	1.00	25.3	258	3673	122	T5			2024-09-26	1483	-
02	Vereda Mata de Ramo - Topaipi Cundinamarca	2024-08-07	2024-09-30	54	2000	264000	154.4	307.8	18711.3	1.99	1.00	14.1	144	2046	102	T4			2024-09-26	1483	-
02	Vereda Mata de Ramo - Topaipi Cundinamarca	2024-08-07	2024-09-30	54	2000	256500	153.9	307.6	18590.2	2.00	1.00	13.8	141	2001	100	T5			2024-09-26	1483	-

TIPOS DE FRACTURA



CONDICIONES CUARTO DE CURADO	EQUIPAMIENTO UTILIZADO		CONDICIONES AMBIENTALES
	EQUIPAMIENTO	INVENTARIO No.	
22.9°C 99.5%HR	Maquina a compresión	INV-2684	18.4°C 60.5%HR
	Pie de rey	INV-3346	
	Balanza (cuando aplique)	-	

OBSERVACIONES:

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME	REVISÓ	APROBÓ	
2024-10-01	Ing. Emerson Cordoba	Ing. Lina Suaza Fajardo	
	Ingeniero Técnico	Coordinadora de Laboratorio	**FIRMA Y SELLO**

Nota1 : La información relacionada en las casillas de: ("procedencia, material, fechas de toma y obra u otra"), son suministrados por el cliente con fines informativos. EIE no asume ninguna responsabilidad sobre la validez de la información dada por el cliente en este informe
Nota 2: Este folio no deberá reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito de E.I.E. Echeverry Ingeniería y Ensayos S.A.S.
Nota 3: Este documento es válido cuando lleve el sello del laboratorio y la firma de quien aprueba. Los resultados informados corresponden a la muestra suministrada.
Fin del informe.

INFORME MENSUAL No. 11

SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3241 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LA FLORESTA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 13/12/2023

PLAZO INICIAL: 31 de DICIEMBRE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.166.367,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 8053 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.833.273,40	11/09/2023	31/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.958.318,35	11/09/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.749.910,10	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100283707

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	11/09/2023	31/12/2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100069139 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15 (Día)	10 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.833.273,40	11	9	2023	1/07/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.958.318,35	11	9	2023	31/08/2027		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.749.910,10	11	9	2023	31	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-1002837707

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	11	9	2023	31	8	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100069139 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante legal o su apoderado interventoir
Matrícula Profesional No.: 141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: bAfWKSzykH5Rx83Uq0vvwg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100283707	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022888	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.576.708-6
DIRECCIÓN	FCA LOS ANGELES VDA LA FLORESTA	**TELÉFONO**	3102368407
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3241-2023 DEL 11/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE SAN
CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	39.833.273,40	20.298,60
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 31/08/2027	9.958.318,35	11.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/08/2024	24:00 Horas Del 31/08/2029	59.749.910,10	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.541.501,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	31.298,60
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	31.298,60
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.946,73
TOTAL A PAGAR	$	37.245,33

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100283707	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022888	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA CON NIT 901.576.708-6.

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 11/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3241-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zr1HhkE+4bJJnlypRZj6Gw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069139	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022889	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.576.708-6
DIRECCIÓN	FCA LOS ANGELES VDA LA FLORESTA	**TELÉFONO**	3102368407
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3241-2023 DEL 11/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE SAN
CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	88.328,77
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	88.328,77
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	88.328,77
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.782,47
TOTAL A PAGAR	$	105.111,24

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069139	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022889	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA CON NIT 901.576.708-6

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 11/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3241-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3779 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LAGUNA VERDE

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: 31 de DICIEMBRE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 198.947.680,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 8053 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.789.536,00	9/10/2023	31/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.947.384,00	9/10/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.684.304,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-1002889026

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	9/10/2023	31/12/2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100070765 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.789.536,00	30	4	2024	1/07/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.947.384,00	30	4	2024	31/08/2027		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.684.304,00	30	6	2024	31	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-1002889026

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	9	10	2023	31	8	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100070765 **OTRAS PÓLIZAS No.**

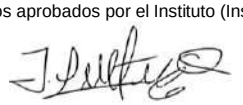
Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/D

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante legal o su apoderado interventoir
Matrícula Profesional No.: 141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.10 15:47:36 -05:00

Código de Seguridad: socIbDPjCEY/fhAwDoKg4w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100289026	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72023979	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA VERDE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.013.970-4
DIRECCIÓN	VDA LAGUNA VERDE FCA LOS PANTANOS	**TELÉFONO**	3133431061
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJEUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3779-2023 DEL 09/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	39.789.536,00	19.949,27
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 31/08/2027	9.947.384,00	5.069,08
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/08/2024	24:00 Horas Del 31/08/2029	59.684.304,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.421.224,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.018,35
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.018,35
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.753,49
TOTAL A PAGAR	$	29.771,84

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100289026	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72023979	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA VERDE CON NIT 901013970-4

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 09/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3779-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.10 15:48:19 -05:00

Código de Seguridad: pnE4iLSp5zEQiP643gemUA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100070765	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72023981	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA VERDE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.013.970-4
DIRECCIÓN	VDA LAGUNA VERDE FCA LOS PANTANOS	**TELÉFONO**	3133431061
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA VERDE	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.013.970-4
DIRECCIÓN	VDA LAGUNA VERDE FCA LOS PANTANOS	**TELÉFONO**	3133431061
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJEUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3779-2023 DEL 09/10/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	88.328,77
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	88.328,77
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	88.328,77
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.782,47
TOTAL A PAGAR	$	105.111,24

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070765	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72023981	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNAL LAGUNA VERDE , EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

SE ACLARA QUE LOS AMPAROS DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y LUCRO CESANTE - DAÑO EMERGENTE APLICAN LOS MISMOS DEDUCIBLES DE LOS DEMAS AMPAROS CORRESPONDIENTE AL 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO: 2.00 SMMLV.

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT 800.215.807 2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA VERDE CON NIT 901013970-4

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS
NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 09/10/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3779-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3793 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LOS RÍOS

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 27/12/2023

PLAZO INICIAL: 31 de DICIEMBRE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.276.933,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 8053 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.855.387,00	6/10/2023	31/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.963.847,00	6/10/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.783.080,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360 47 994000029611

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	6/10/2023	31/12/2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360 74 994000008330 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.855.387,00	6	10	2023	30/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.963.847,00	6	10	2023	31/08/2027		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.783.080,00	6	10	2023	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360 47 994000029611

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	30	6	2024	31	8	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360 74 994000008330 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante legal o su apoderado interventoir
Matrícula Profesional No.: 141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605400062

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000029611 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	05	07	2024

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	05	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.057.290-3**

DIRECCIÓN: VDA LOS RIOS ESCUELA VEREDAL CIUDAD: SAN CAYETANO, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 3123441744

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	06/10/2023	30/06/2025	39,855,387.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	06/10/2023	31/08/2027	9,963,847.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	59,783,080.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:
|
BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

TOMADOR/AFIANZADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LOS RIOS NIT 901057290-3

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3793 DEL 06 DE OCTUBRE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800.215.807-2

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***109,602,314.00	$ **********25,387	$*****6,000.00	$ ********5,964	$ **********37,351

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
COPISEGUROS LTDA	8068	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360540006

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207D070EF8795C

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000029611** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.057.290-3**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

NOTA 1:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPOGAN SU VIGENCIA SE EXTENDRÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO

NOTA 2:

QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA A PARTIR DEL 06 DE OCTUBRE 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3793-2023

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS. ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 02 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS. ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 03 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS. ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Décimo Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2023
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605400203

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000008330 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGE: 360 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS			DIA	MES	AÑO			
	05	07	2024		VIGENCIA DE LA PÓLIZA	30	06	2024	23:59	31	08	2024	23:59	62	05	07	2024
	FECHA DE EXPEDICIÓN					VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	
VIGENCIA DEL ANEXO	30	06	2024	23:59		31	08	2024	23:59	62
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.057.290-3**

DIRECCIÓN: VDA LOS RIOS ESCUELA VEREDAL CIUDAD: SAN CAYETANO, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 3123441744

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

DIRECCIÓN: CALLE 25G 73B-90 COMPLEJO EMPRESARIAL CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6017056000

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT : 800215807

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: SAN CAYETANO

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00		
	RCE PATRONAL	260,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

TOMADOR/AFIANZADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LOS RIOS NIT 901057290-3

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3793 DEL 06 DE OCTUBRE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LOS RIOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTEMENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********88,329	$********0.00	$ *******16,782	$ **********105,111

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
COPISEGUROS LTDA	8068	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360540020

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207D070EF87958 CLIENTE MKGARCIA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA | COD. AGENCIA: 360 | RAMO: 74 | No PÓLIZA: **994000008330** | ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS** | IDENTIFICACIÓN: NIT **901.057.290-3**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** | IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: | IDENTIFICACIÓN:

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO), IGUALMENTE TIENE COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, AMPARO PATRONAL, DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/ CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/ RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS /LUCRO CESANTE- DAÑO EMERGENTE / PERJUICIO EXTRAPATRIMONIALES

NOTA 1:
*TIENE CALIDAD DE ASEGURADO EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LOS RIOS NIT 901057290-3
*TIENEN CALIDAD DE BENEFICIARIOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS
NOTA 2:
DEL MISMO MODO DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGÉSIMA NUMERAL 20.3 DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA, SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 3:
LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 4:
QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA A PARTIR DEL 06 DE OCTUBRE 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3793-2023

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES …… DESDE 06/10/2023 HASTA 30/04/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS……..…. DESDE 06/10/2023 HASTA 30/04/2024
RCE PATRONAL ……..…… ……..…… DESDE 06/10/2023 HASTA 30/04/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS…… DESDE 06/10/2023 HASTA 30/04/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 02 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES …… DESDE 06/10/2023 HASTA 30/06/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS……..…. DESDE 06/10/2023 HASTA 30/06/2024
RCE PATRONAL ……..…… ……..…… DESDE 06/10/2023 HASTA 30/06/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS…… DESDE 06/10/2023 HASTA 30/06/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 03 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES …… DESDE 06/10/2023 HASTA 31/08/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS……..…. DESDE 06/10/2023 HASTA 31/08/2024
RCE PATRONAL ……..…… ……..…… DESDE 06/10/2023 HASTA 31/08/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS…… DESDE 06/10/2023 HASTA 31/08/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 4567 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MATA DE RAMO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO DEL MUNICIPIO TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 27/12/2023

PLAZO INICIAL: 31 de DICIEMBRE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.186.308,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 8053 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.837.263,00	27/11/2023	31/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.959.316,00	27/11/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.755.893,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360 47 994000029901

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	27/11/2023	31/12/2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360 74 994000008437 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	1 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.837.263,00	27	11	2023	30/04/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.959.316,00	27	11	2023	30/06/2027		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.755.893,00	27	11	2023	30	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.: 360 47 994000029901
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	30	6	2024	31	8	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360 74 994000008437 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante legal o su apoderado interventoir
Matrícula Profesional No.: 141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Décimo Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2023
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605449101

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000008437 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGE: 360 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO						
	03	07	2024		VIGENCIA DE LA PÓLIZA	30	06	2024	23:59		31	08	2024	23:59	62		03	07	2024
	FECHA DE EXPEDICIÓN					VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	
VIGENCIA DEL ANEXO	30	06	2024	23:59		31	08	2024	23:59	62
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.184.711-2**

DIRECCIÓN: VDA MATA DE RAMO CIUDAD: TOPAIPÍ, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 4962927

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

DIRECCIÓN: CALLE 25G 73B-90 COMPLEJO EMPRESARIAL CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6017056000

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT : 800215807

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: TOPAIPÍ

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00		
	RCE PATRONAL	260,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

TOMADOR/AFIANZADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MATA DE RAMO NIT 900184711

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4657 DEL 27 DE NOVIEMBRE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO DEL MUNICIPIO TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MATA DE RAMO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTEMENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********88,329	$********0.00	$ *******16,782	$ **********105,111

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
COPISEGUROS LTDA	8068	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360544910

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207D070EFC7857 CLIENTE MKGARCIA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008437** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.184.711-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO), IGUALMENTE TIENE COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, AMPARO PATRONAL, DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/ CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/ RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS /LUCRO CESANTE- DAÑO EMERGENTE / PERJUICIO EXTRAPATRIMONIALES

NOTA 1:
TIENE CALIDAD DE ASEGURADO EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MATA DE RAMO
TIENEN CALIDAD DE BENEFICIARIOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS.
NOTA 2:
DEL MISMO MODO DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGÉSIMA NUMERAL 20.3 DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA, SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 3:
LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 4:
QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4657-2023

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4657 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES …… DESDE 27/11/2023 HASTA 30/04/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS…… DESDE 27/11/2023 HASTA 30/04/2024
RCE PATRONAL ……..... ……..DESDE 27/11/2023 HASTA 30/04/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS…… DESDE 27/11/2023 HASTA 30/04/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 02 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4657 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES …… DESDE 27/11/2023 HASTA 30/06/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS…… DESDE 27/11/2023 HASTA 30/06/2024
RCE PATRONAL ……..... ……..DESDE 27/11/2023 HASTA 30/06/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS…… DESDE 27/11/2023 HASTA 30/06/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION*

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 03 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4657 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES …… DESDE 27/11/2023 HASTA 31/08/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS…… DESDE 27/11/2023 HASTA 31/08/2024
RCE PATRONAL ……..... ……..DESDE 27/11/2023 HASTA 31/08/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS…… DESDE 27/11/2023 HASTA 31/08/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605449044

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000029901 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	06	2024	21	06	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.184.711-2**

DIRECCIÓN: VDA MATA DE RAMO CIUDAD: TOPAIPÍ, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 4962927

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	27/11/2023	30/04/2025	39,837,263.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	27/11/2023	30/06/2027	9,959,316.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	59,755,893.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:
|

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

TOMADOR/AFIANZADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MATA DE RAMO NIT 900184711

OBJETO DE LA GARANTIA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4657 DEL 27 DE NOVIEMBRE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO DEL MUNICIPIO TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800.215.807-2

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***109,552,472.00	$ **********24,967	$*****6,000.00	$ ********5,884	$ **********36,850

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
COPISEGUROS LTDA	8068	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360544904

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207D0806F87E5E

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000029901** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.184.711-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPOGAN SU VIGENCIA SE EXTENDRÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO

NOTA 2:
QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4657-2023

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA SE AJUSTA LA SUMA ASEGURADA DE LOS AMPAROS CONTRATADOS, ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO:

CUMPLIMIENTO.....$39.837.263
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.....$9.959.316
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.....$59.755.893
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4657 DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS. ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 02 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4657 DE 2023, SE PRORROGA POR 2 MESES, TENIENDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 30 DE JUNIO DE 2024, LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS. ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 4612 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MONTE BELLO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: 31 de DICIEMBRE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.940.745,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 8053 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40.188.149,00	23/11/2023	31/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.047.038,00	23/11/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.282.224,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 360 47 994000029898

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	23/11/2023	31/12/2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360 74 994000008435 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.188.149,00	23	11	2025	30/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.047.038,00	23	11	2025	31/08/2027		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.282.224,00	23	11	2025	31	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	23	11	2023	31	8	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 360 74 994000008435 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

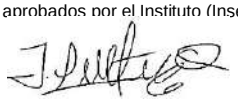
Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/D

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante legal o su apoderado interventoir
Matrícula Profesional No.: 141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605448830

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000029898 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	07	2024	05	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **JUNTA DE ACCION COMUNAL MONTEBELLO** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.048.449-9**

DIRECCIÓN: VRD MONTEBELLO CIUDAD: EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 3132142337

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	23/11/2023	30/06/2025	40,188,149.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	23/11/2023	31/08/2027	10,047,038.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	60,282,224.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:
|
BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

TOMADOR/AFIANZADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO NIT 901048449-9

OBJETO DE LA GARANTIA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4612 DEL 23 DE NOVIEMBRE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800.215.807-2

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***110,517,411.00	$ **********25,599	$*****6,000.00	$ ********6,004	$ **********37,603

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
COPISEGUROS LTDA	8068	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360544883

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDE207D070EF8795E

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000029898** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL MONTEBELLO** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.048.449-9**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

NOTA 1:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPOGAN SU VIGENCIA SE EXTENDRÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO

NOTA 2:

QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA A PARTIR DEL 23 DE NOVIEMBRE 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4612-2023

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS. ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 02 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS. ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 03 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS. ASI COMO SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Décimo Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2023
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605448863

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000008435 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGE: 360 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS			DIA	MES	AÑO				
	05	07	2024		VIGENCIA DE LA PÓLIZA	30	06	2024	23:59		31	08	2024	23:59	62	05	07	2024
	FECHA DE EXPEDICIÓN					VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	
VIGENCIA DEL ANEXO	30	06	2024	23:59		31	08	2024	23:59	62
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **JUNTA DE ACCION COMUNAL MONTEBELLO** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.048.449-9**

DIRECCIÓN: VRD MONTEBELLO CIUDAD: EL PEÑÓN, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 3132142337

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

DIRECCIÓN: CALLE 25G 73B-90 COMPLEJO EMPRESARIAL CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6017056000

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT : 800215807

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: EL PEÑÓN

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00		
	RCE PATRONAL	260,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

TOMADOR/AFIANZADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO NIT 901048449-9

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4612 DEL 23 DE NOVIEMBRE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTEMENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********88,329	$********0.00	$ *******16,782	$ **********105,111

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
COPISEGUROS LTDA	8068	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360544886

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207D070EF8795D

CLIENTE

MKGARCIA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008435** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **JUNTA DE ACCION COMUNAL MONTEBELLO** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.048.449-9**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO), IGUALMENTE TIENE COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, AMPARO PATRONAL, DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/ CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/ RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS /LUCRO CESANTE- DAÑO EMERGENTE / PERJUICIO EXTRAPATRIMONIALES

NOTA 1:
*TIENE CALIDAD DE ASEGURADO EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO NIT 901048449-9
* TIENEN CALIDAD DE BENEFICIARIOS: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS
NOTA 2:
DEL MISMO MODO DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGÉSIMA NUMERAL 20.3 DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA, SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 3:
LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 4:
QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA INICIA A PARTIR DEL 23 DE NOVIEMBRE 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 4612-2023

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES DESDE 23/11/2023 HASTA 30/04/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS..... DESDE 23/11/2023 HASTA 30/04/2024
RCE PATRONAL DESDE 23/11/2023 HASTA 30/04/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS..... DESDE 23/11/2023 HASTA 30/04/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 02 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES DESDE 23/11/2023 HASTA 30/06/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS..... DESDE 23/11/2023 HASTA 30/06/2024
RCE PATRONAL DESDE 23/11/2023 HASTA 30/06/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS..... DESDE 23/11/2023 HASTA 30/06/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA MODIFICACION

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA NÚMERO 03 DE 2024, AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023, SE ACLARA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS ASI:

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES DESDE 23/11/2023 HASTA 31/08/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS..... DESDE 23/11/2023 HASTA 31/08/2024
RCE PATRONAL DESDE 23/11/2023 HASTA 31/08/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS..... DESDE 23/11/2023 HASTA 31/08/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 8 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3478 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: 31 de DICIEMBRE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.674.031,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 8053 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.934.806,20	26/09/2023	31/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.983.701,55	26/09/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.902.209,30	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100287079

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	25/09/2023	31/12/2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100070164 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	8 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

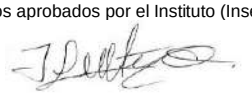
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/D

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.09 16:04:10 -05:00

Código de Seguridad: n54iYKZfQPx0eLDB7auDGw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100287079	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022907	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.298.877-1
DIRECCIÓN	VDA QUEBRADA HONDA SEC EL CORREGIMIENTO DE PASUNCHA	**TELÉFONO**	3213196705
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGUN ACTA DE PRORROGA N. 03.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3478-2023 DEL 26/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA CON NIT 901298877-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/04/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	39.934.806,20	10.503,40
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/04/2024	24:00 Horas Del 31/08/2027	9.983.701,55	5.087,58
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/08/2024	24:00 Horas Del 31/08/2029	59.902.209,30	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.820.717,05	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	15.590,98
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	15.590,98
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	2.962,29
TOTAL A PAGAR	$	18.553,27

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100287079	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022907	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3478-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.09 16:02:07 -05:00

Código de Seguridad: g9IsWz0jmVifZ+q/VC+fsw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100070164	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022926	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.298.877-1
DIRECCIÓN	VDA QUEBRADA HONDA SEC EL CORREGIMIENTO DE PASUNCHA	**TELÉFONO**	3213196705
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.298.877-1
DIRECCIÓN	VDA QUEBRADA HONDA SEC EL CORREGIMIENTO DE PASUNCHA	**TELÉFONO**	3213196705
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03

LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚN VIGENTES
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3478-2023 DEL 26/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	88.328,77
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	88.328,77
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	88.328,77
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.782,47
TOTAL A PAGAR	$	105.111,24

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070164	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022926	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA CON NIT 901.298.877-1

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 26/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3478-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.10 16:50:02 -05:00

Código de Seguridad: DpUXenFwDI+bzLBTp4PGLA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100069689	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72024096	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:03 Horas Del	25/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.205.960-5
DIRECCIÓN	VDA BAJO PASUNCHA CORR PASUNCHA	**TELÉFONO**	3142676817
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.205.960-5
DIRECCIÓN	VDA BAJO PASUNCHA CORR PASUNCHA	**TELÉFONO**	3142676817
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3381 DE 2023 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA DEL MUNICIPIO DE
PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	88.328,77
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	88.328,77
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	88.328,77
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.782,47
TOTAL A PAGAR	$	105.111,24

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069689	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72024096	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:03 Horas Del	25/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO.

EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA CON NIT. 901.205.960-5.

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3381 DE 2023,, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.10 16:49:26 -05:00

Código de Seguridad: javxy1BW1CUY1LK/jyisOw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100285575	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72024094	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.205.960-5
DIRECCIÓN	VDA BAJO PASUNCHA CORR PASUNCHA	**TELÉFONO**	3142676817
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJEUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/04/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	40.062.409,80	10.536,96
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/04/2024	24:00 Horas Del 31/08/2027	10.015.602,45	5.103,84
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/08/2024	24:00 Horas Del 31/08/2029	60.093.614,70	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.171.626,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	15.640,80
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	15.640,80
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	2.971,75
TOTAL A PAGAR	$	18.612,55

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100285575	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72024094	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.09 14:58:42 -05:00

Código de Seguridad: uzj02J1GQvsUqp5n5MTwRA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100284185	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022803	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CAPIRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.292.445-4
DIRECCIÓN	VEREDA CAPIRA SEC ESCUELA RURAL DE CAPIRA	**TELÉFONO**	3108014647
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03.
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL (CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3091 DE 2023) DEL (01/09/2023) CUYO OBJETO ES (AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAPIRA DEL MUNICIPIO PAIME,DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL), DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	39.021.063,80	19.243,26
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 31/08/2027	9.755.265,95	4.971,18
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/08/2024	24:00 Horas Del 31/08/2029	58.531.595,70	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 107.307.925,45	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.214,44
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.214,44
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.600,74
TOTAL A PAGAR	$	28.815,18

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100284185	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022803	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAPIRA) CON NIT (901.292.445)

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL (01/09/2023) FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL (CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3091 DE 2023), DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.09 14:57:42 -05:00

Código de Seguridad: 4lV3J/5a7nXoEOQ060a1ng==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100069282	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022808	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CAPIRA	No. DOC. IDENTIDAD	901.292.445-4
DIRECCIÓN	VEREDA CAPIRA SEC ESCUELA RURAL DE CAPIRA	TELÉFONO	3108014647
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE CAPIRA	No. DOC. IDENTIDAD	901.292.445-4
DIRECCIÓN	VEREDA CAPIRA SEC ESCUELA RURAL DE CAPIRA	TELÉFONO	3108014647
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL (CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3091 DE 2023) DEL (01/09/2023) CUYO OBJETO ES (AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAPIRA DEL MUNICIPIO PAIME,DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.), DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA (JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	88.328,77
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	88.328,77
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	88.328,77
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.782,47
TOTAL A PAGAR	$	105.111,24

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069282	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72022808	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNAL DE LA VEREDA DE CAPIRA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAPIRA) CON NIT (901.292.445)

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL (01/09/2023) FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL (CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3091 DE 2023), DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	8 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 3096 de 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: 31 de DICIEMBRE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 195.105.319,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 8053 DE 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39.021.063,80	5/09/2023	31/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.755.265,95	5/09/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 58.531.595,70	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100284007

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232.000.000,00	5/09/2023	31/12/2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100069225 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	8 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

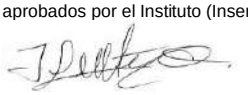
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/D

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:141037-0534581 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.11 13:06:51 -05:00

Código de Seguridad: uIwLg4yXaZCZg+HAG+oJbQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100069225	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72127422	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2023	24:00 Horas Del	15/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.013.379-0
DIRECCIÓN	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL	**TELÉFONO**	3112409889
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G N 73B 90	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/09/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 04

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 15/10/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 05

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3096-2023 DEL 05/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME,
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	64.109,59
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	64.109,59
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	64.109,59
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	12.180,82
TOTAL A PAGAR	$	76.290,41

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100069225	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72127422	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2023	24:00 Horas Del	15/10/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL CON NIT 901.013.379-0

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 05/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3096-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.11 13:05:45 -05:00

Código de Seguridad: gh7fyETKvmLjEOp076sfwg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100284007	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72127118	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2023	24:00 Horas Del	15/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.013.379-0
DIRECCIÓN	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL	**TELÉFONO**	3112409889
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G N 73B 90	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G N 73B 90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/09/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 04

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 15/10/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 05

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3096-2023 DEL 05/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 15/08/2025	39.021.064,00	14.753,17
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 15/10/2027	9.755.266,00	11.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/10/2024	24:00 Horas Del 15/10/2029	58.531.596,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 107.307.926,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.753,17
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.753,17
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.893,10
TOTAL A PAGAR	$	30.646,27

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100284007	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72127118	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2023	24:00 Horas Del	15/10/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNAL DE LA VEREDA SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO PAIME,
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL CON NIT 901.013.379-0

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 05/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3096-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.10 09:52:08 -05:00

Código de Seguridad: obCNYiRIFjKx3LdjgXr1kA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100070253	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72023476	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.205.873-2
DIRECCIÓN	CRR PASUNCHA VDA ALTO YASAL	**TELÉFONO**	3166184394
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.205.873-2
DIRECCIÓN	CRR PASUNCHA VDA ALTO YASAL	**TELÉFONO**	3166184394
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3612-2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO YASAL MUNICIPIO DE PACHO
EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	88.328,77
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	88.328,77
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	88.328,77
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.782,47
TOTAL A PAGAR	$	105.111,24

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100070253	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72023476	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL CON NIT 901.205.873 -2

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3612-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.10 09:51:09 -05:00

Código de Seguridad: NhAvJ5wS4aaeynU3fHGeWw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100287342	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72023461	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.205.873-2
DIRECCIÓN	CRR PASUNCHA VDA ALTO YASAL	**TELÉFONO**	3166184394
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/08/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 03

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3612-2023 DEL 28/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTADE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO YASAL MUNICIPIO DE PACHO
EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL., DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/09/2023	24:00 Horas Del 01/07/2025	39.755.857,60	19.932,39
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/09/2023	24:00 Horas Del 31/08/2027	9.938.964,40	11.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/08/2024	24:00 Horas Del 31/08/2029	59.633.786,40	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.328.608,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	30.932,39
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.932,39
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.877,15
TOTAL A PAGAR	$	36.809,54

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100287342	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72023461	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	31/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL CON NIT 901.205.873 -2

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.
NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 28/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3612-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENTO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

INFORME MENSUAL No. 11

INFORME CONTRATO DE INTERVENTORIA

5. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información general del contrato de Interventoría.

CONTRATISTA	DATUM X S.A.S.
CONTRATO DE OBRA NO.	5083 de 2023
OBJETO	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" LOTE 1"
PROCESO DE SELECCION	CMA-DEO-SVR-159-2023
ID SECOP II	CO1.PCCNTR.5686190
UNIDAD EJECUTORA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($347.035.899)
FECHA ORDEN DE INICIO	13 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN No.1	30 DE DICIEMBRE DE 2023 (HASTA EL 23 DE ENERO DE 2024)
PRORROGA No.1	24 DE ENERO DE 2024 (DOS MESES)
PRORROGA No.2	30 DE ABRIL DE 2024 (TRES MESES Y 6 DIAS)
PRORROGA No.3	30 DE JUNIO DE 2024 (DOS MESES)
PRORROGA No.3	31 DE AGOSTO DE 2024 (DOS MESES)
PRORROGA No.4	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (TRECE DIAS)
PRORROGA No.5	15 DE OCTUBRE DE 2024 (TREINTA DIAS)
FECHA DE TERMINACION	15 DE OCTUBRE DE 2024

INFORMES DE PROFESIONALES DE INTERVENTORIA

INFORME SOCIAL
INTERVENTORIA

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

La interventoría ha realizado el control, vigilancia y seguimiento del proyecto por varias áreas como lo son:

- Área Social
- Area Ambiental
- Area SST

A continuación, se presentan los resúmenes de la vigilancia y control de cada área antes mencionada

3.4.1 Componente social

A continuación, se relacionan las actividades sociales realizadas desde el 01 de Octubre al 15 de Octubre del 2024:

ACTIVIDADES SOCIALES SAN RAFAEL:
Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales.





ACTIVIDADES SOCIALES SAN RAFAEL:
Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales.





ACTIVIDADES SOCIALES MONTE BELLO:

Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales.





ACTIVIDADES SOCIALES MATA DE RAMO:

Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales.





ACTIVIDADES SOCIALES ALTO YASAL:

Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales





ACTIVIDADES SOCIALES BAJO PASUNCHA:

Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales





ACTIVIDADES SOCIALES QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA:

Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales





ACTIVIDADES SOCIALES LAGUNA VERDE:

Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales





ACTIVIDADES SOCIALES LOS RÍOS:

Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.
- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales





ACTIVIDADES SOCIALES LA FLORESTA:

Durante el mes de Octubre se dio cumplimiento a las siguientes actividades de fase de cierre:

- Se llevó a cabo la socialización del cierre del proyecto.
- Se entregó a la subdirección de Sostenibilidad la documentación correspondiente a la fase final social.

- Se verificó y gestionó el cumplimiento de las actividades de gestión Social, incluyendo la realización de una olla comunitaria y la instalación de obras sociales





INFORME AMBIENTAL INTERVENTORIA

3.4.2 Componente Ambiental.

Durante octubre del presente año, se realizó el seguimiento a las Organizaciones de Acción Comunal con el objetivo de completar el cierre ambiental y dar cumplimiento a los Planes de Gestión Ambiental para la ejecución de las obras en construcción. Las actividades destacadas fueron las siguientes:

ACTIVIDADES AMBIENTALES ALTO YASAL:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron los paz y salvos emitidos a los proveedores.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES BAJO PASUNCHA:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron los paz y salvos emitidos a los proveedores.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES QUEBRADA HONDA:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron los paz y salvos emitidos a los proveedores.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES LAGUNA VERDE:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron los paz y salvos emitidos a los proveedores.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES LOS RIOS:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron los paz y salvos emitidos a los proveedores.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES LA FLORESTA:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron los paz y salvos emitidos a los proveedores.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES CAPIRA:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron los paz y salvos emitidos a los proveedores.

4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES SAN RAFAEL:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, donde, por parte de la Corporación, solicita una más información acerca de del proyecto.
3. Se verificaron la paz y salvos emitidos a los proveedores.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES MATA DE RAMO:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron la paz y salvos emitidos a los proveedores por la JAC.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

ACTIVIDADES AMBIENTALES MONTE BELLO:

1. Se participó en el comité técnico para verificar el estado de la documentación correspondiente a la gestión final del componente ambiental.
2. Se revisó la documentación aportada por la JAC, confirmando, por parte de la Corporación, la inexistencia de pasivos o requerimientos pendientes.
3. Se verificaron la paz y salvos emitidos a los proveedores por la JAC.
4. Se entregó toda la documentación final a la Subdirección de Sostenibilidad para el cierre ambiental.

INFORME SST

3.4.3 Componente SST

SEGUIMIENTO SST

CONVENIO 3612 del 2023, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTO YASAL DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

En el desarrollo del convenio 3612 del 2023, la interventoría viene realizando seguimiento a la gestión de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual ha evidenciado un personal activo de 5 personas en este convenio, las cuales se relaciona a continuación, donde aquellas personas cuentan con los exámenes Médicos de ingreso y afiliación al sistema de Seguridad social.

PERSONAL

Residente de obra

Maestro de obra

Operarios o ayudantes de obra.

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI/NO	RETIRO
MAIRA ALEJANDRA BUSRTOS	RESIDENTE	SI	
MARTINEZ MIGUEL ANGEL	OPERARIO	SI	X
PUELLO RODRIGUEZ DEILY JOSE	OPERARIO	SI	X
GUTIERREZ ROJAS DINA LUZ	OPERARIO	SI	

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI/NO	RETIRO
RAMIREZ MARTINEZ JORGE RENE	MAESTRO	SI	
LUCA FABIAN ROJAS	OPERARIO	SI	
KAROL DAYANA MARTINES	OPERARIO	SI	

LISTA DE CHEQUEO		
1	EXAMENES DE INGRESO	X
2	AFLIACION ARL	X
3	PLANILLA DE PAGO	X
4	MEPI-MN1-IN-15-FR-6-Personal aportes legales contrato de obra	X
5	ENTREGA DE DOTACION	X

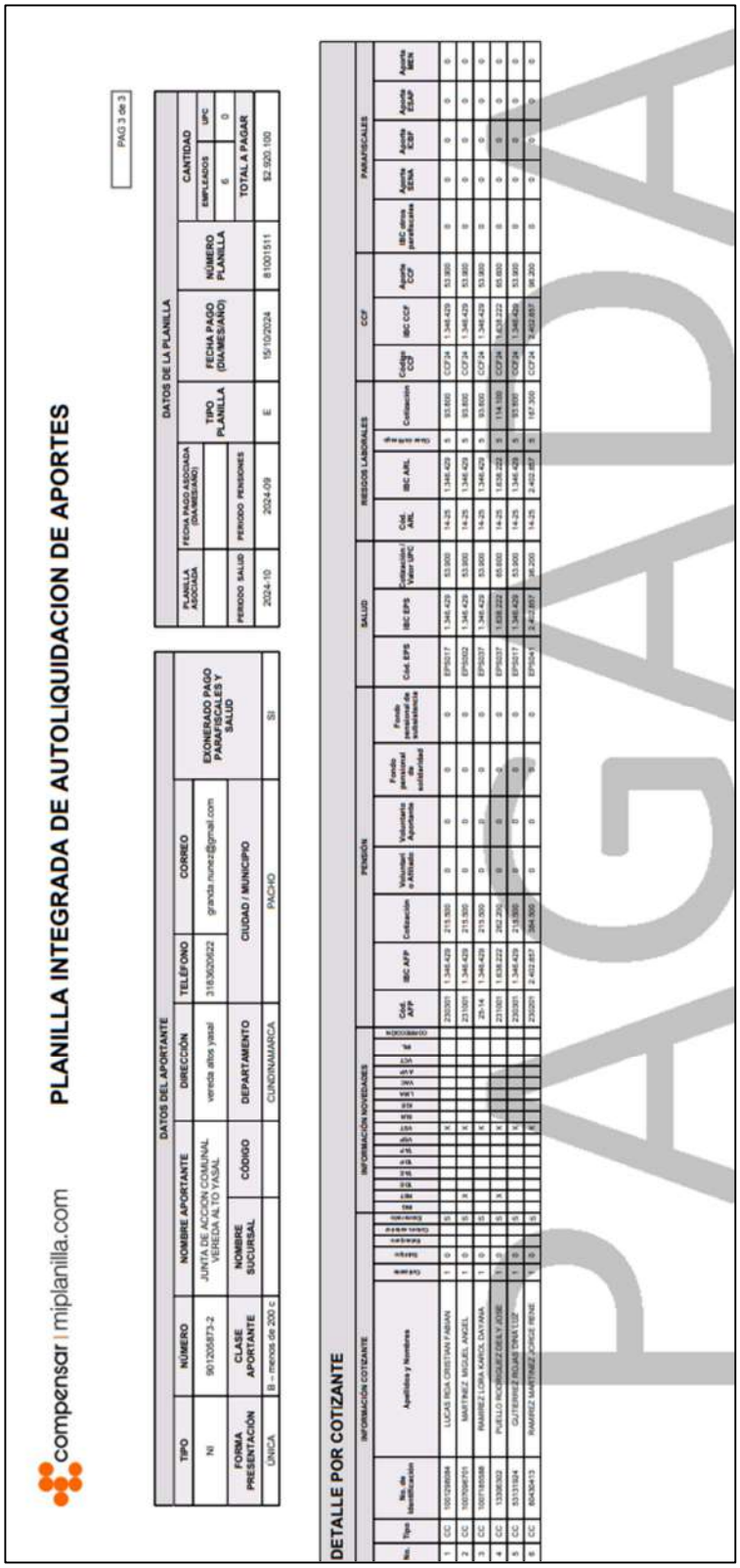
Se anexa exámenes de ingreso. Ver anexo 1

Se anexa afiliación a ARL. Ver anexo 2

Se anexa soporte de entrega de dotación. Ver anexo 3

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6-Personal aportes legales contrato de obra Ver anexo 4

Anexo soporte de planilla de Seguridad social del personal de alto yasal mes septiembre.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 3 de 3

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901205873-2	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL	vereda altos yasal	3183620922	granda.nunez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	PACHO	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
						EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					6	0
						TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09		E	15/10/2024	810011511	$2.920.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | |

CAPACITACIONES

En el mes de octubre del año 2024 se realizó capacitaciones por parte de interventoría las cuales anexo a continuación:

En este convenió se realizó capacitación relacionada seguridad vial.

Anexo evidencia fotográfica



2.CONVENIO 3096 del 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

A continuación, relaciono el siguiente personal que está activo en este frente de trabajo el cual en total son 6 personas en este convenio las cuales relaciono a continuación, cuentan con los exámenes Médicos de ingreso, y Seguridad social.

PERSONAL

Residente de obra

Maestro de obra

Operarios o ayudantes de obra

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI/NO	RETIRO
1	JOSE MARIA GULLLERMO	RESIDENTE DE OBRA	SI	
2	PEDRO NEL ALVAREZ GUMAZ	MAESTRO DE OBRA	SI	
3	SAENZ VILLARREAL DARWIN ESMED	OPERARIO	SI	X
4	ABDON ENRIQUE LAGUNAS MORENO	OPERARIO	SI	
5	CESAR AGUSTO ARIAS GOMEZ	OPERARIO	SI	
6	JHON FREDY ROCHA CADENAS	OPERARIO	SI	
7	ANTONIO PEÑA CASTIBLANCO	OPERARIO	SI	

LISTA DE CHEQUEO		
1	EXAMENES DE INGRESO	X
2	AFLIACION ARL	X
3	PLANILLA DE PAGO	X
4	MEPI-MN1-IN-15-FR-6-Personal aportes legales contrato de obra	X
5	ENTREGA DE DOTACION	X

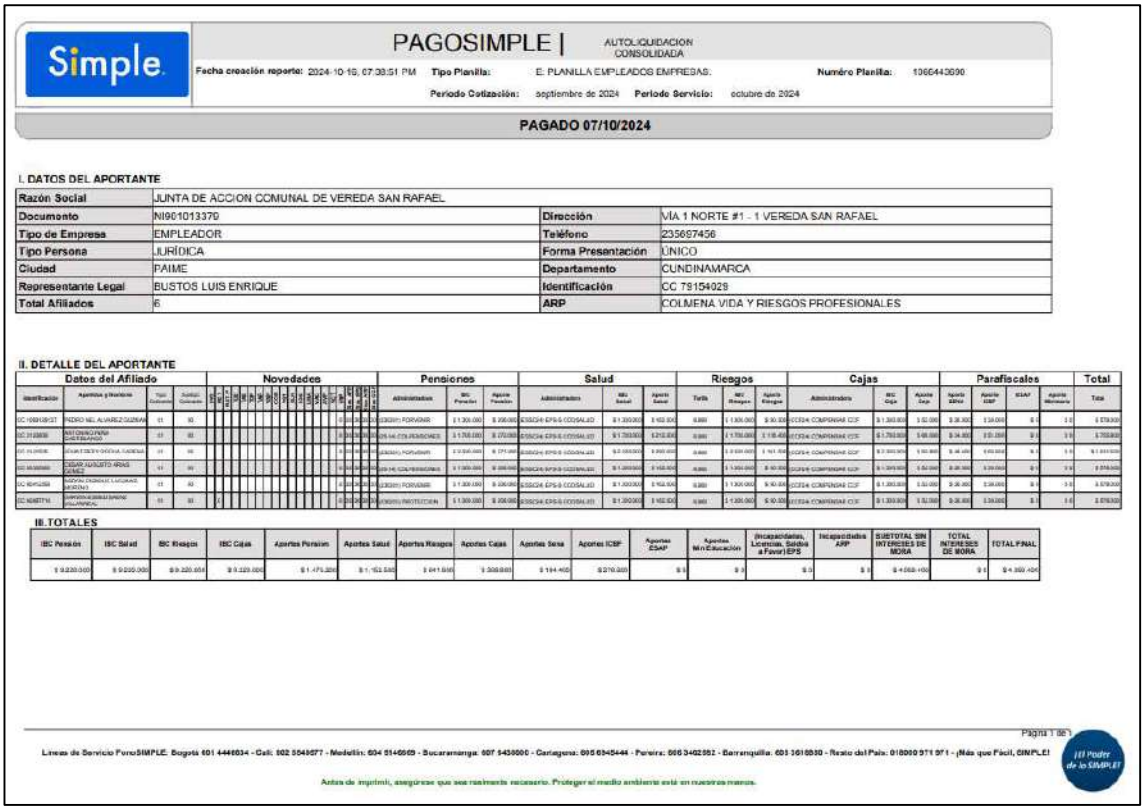
Se anexa exámenes de ingreso. Ver anexo 5

Se anexa afiliación a ARL. Ver anexo 6

Se anexa soporte de entrega de dotación. Ver anexo 7

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6-Personal aportes legales contrato de obra Ver anexo 8

Anexo soporte de planilla de Seguridad socia mes septiembre.



Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-16, 07:38:51 PM Tipo Planilla: E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1066443690

Periodo Cotización: septiembre de 2024 Periodo Servicio: octubre de 2024

PAGADO 07/10/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL		
Documento	NI901013370	Dirección	VIA 1 NORTE #1 - 1 VEREDA SAN RAFAEL
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	235697456
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PAIME	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal	BUSTOS LUIS ENRIQUE	Identificación	CC 79154029
Total Afiliados	6	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Minvivienda	Total
CC 1069139137	PEDRO NEL ALVAREZ GUZMAN	01	00																			23 FORVENIR	$ 1.300.000	$ 156.000	37 SANITAS EPS-S COOSALUD	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	24 COMPENSAR CCF	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 379.000
CC 3132859	NATANAEL PEÑA CASTELLANOS	01	00																			05 PORVENIR	$ 1.755.000	$ 210.600	37 SANITAS EPS-S COOSALUD	$ 1.755.000	$ 70.200	0,522	$ 1.755.000	$ 9.161	24 COMPENSAR CCF	$ 1.755.000	$ 70.200	$ 52.650	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 511.911
CC 11.000.000	JOHN FREDY OCHOA CADENA	01	00																			23 FORVENIR	$ 2.000.000	$ 240.000	37 SANITAS EPS-S COOSALUD	$ 2.000.000	$ 80.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.440	24 COMPENSAR CCF	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 60.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 588.440
CC 11.000.000	CESAR AUGUSTO ARIAS GOMEZ	01	00																			05 PORVENIR	$ 1.300.000	$ 156.000	37 SANITAS EPS-S COOSALUD	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	24 COMPENSAR CCF	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 379.000
CC 80452268	NOHORA ISABEL LAGUNA MORENO	01	00																			23 FORVENIR	$ 1.300.000	$ 156.000	37 SANITAS EPS-S COOSALUD	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	24 COMPENSAR CCF	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 379.000
CC 1049777141	DARWIN ESNEIDER [illegible]	01	00																			23 PROTECCION	$ 1.300.000	$ 156.000	37 SANITAS EPS-S COOSALUD	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.786	24 COMPENSAR CCF	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 379.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 9.230.000	$ 9.230.000	$ 9.230.000	$ 9.230.000	$ 1.475.200	$ 1.153.500	$ 641.000	$ 369.000	$ 184.400	$ 270.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.093.100	$ 0	$ 4.093.100

Página 1 de 1

Líneas de Servicio PagoSIMPLE. Bogotá 601 4446034 - Cali: 602 5548977 - Medellín: 604 5145669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6345444 - Pereira: 606 3402552 - Barranquilla: 601 3618530 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

El Poder de lo SIMPLE!

CAPACITACIONES

En el mes de octubre del año 2024 se realizó capacitaciones por parte de interventoría las cuales anexo a continuación:

En este convenió se realizó capacitación relacionada con seguridad vial.

Anexo evidencia fotográfica



CONVENIO 4612 del 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTEBELLO DEL MUNICIPIO DE PEÑON, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

En el desarrollo del convenio 4612 del 2023, la interventoría viene realizando seguimiento a la gestión de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual ha evidenciado un personal activo de 9 personas en este convenio, las cuales se relaciona a continuación, donde aquellas personas cuentan con los exámenes Médicos de ingreso y afiliación al sistema de Seguridad social.

PERSONAL

Residente de obra

Maestro de obra

Operarios o ayudantes de obra

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI/NO
1	MIGUEL ANTONIO LINARES	RESIDENTE DE OBRA	SI
2	ALVAREZ FERNANDEZ MICHAEL FARID	OPERARIO	SI
3	RAYO BUSTOS LUIS ESTEBAN	OPERARIO	SI
4	HERNANDEZ CARDENAS MICHAEL JAIR	OPERARIO	SI
5	NEIRA GUERRA SEBASTIAN STIVEN	OPERARIO	SI
6	RAMIREZ BUSTOS WILMAR ALEJANDRO	OPERARIO	SI
7	RAMIREZ RAMIREZ LUIS FELIPE	OPERARIO	SI
8	PABON GUERRA CARLOS EDUARDO	OPERARIO	SI
9	RAYO PEREZ JOSE ALIRIO	MAESTRO	SI
10	RAMIREZ ORTIZ JOSE WILLIAM	OPERARIO	SI

LISTA DE CHEQUEO		
1	EXAMENES DE INGRESO	X
2	AFLIACION ARL	X
3	PLANILLA DE PAGO	X
4	MEPI-MN1-IN-15-FR-6-Personal aportes legales contrato de obra	X
5	ENTREGA DE DOTACION	X

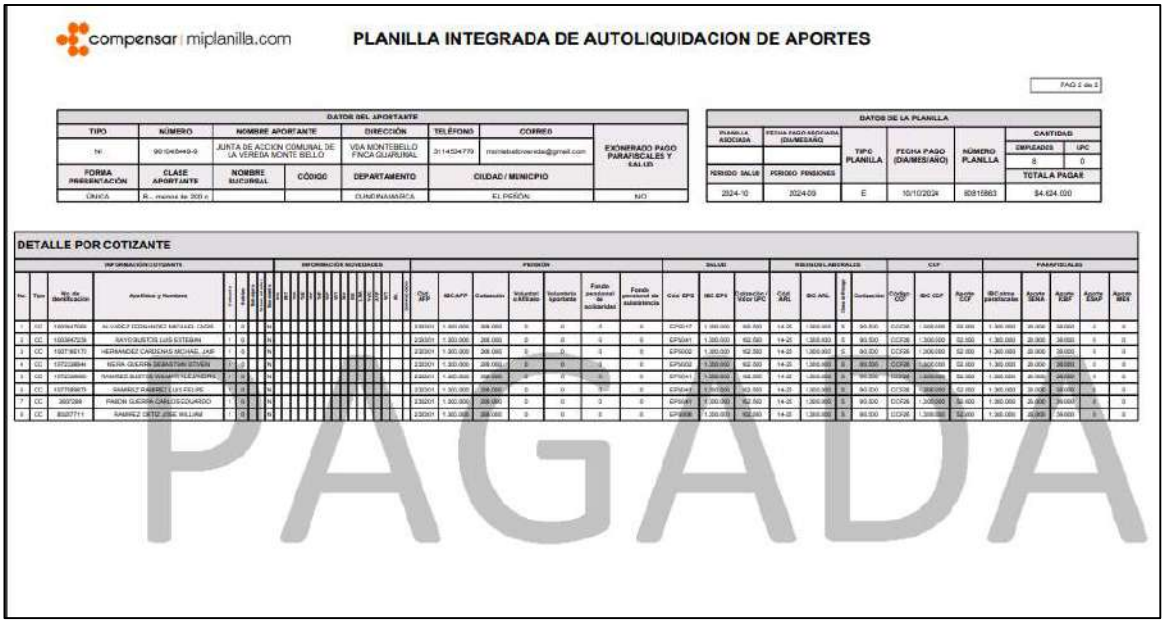
Se anexa exámenes de ingreso. Ver anexo 9

Se anexa afiliación a ARL. Ver anexo 10

Se anexa soporte de entrega de dotación. Ver anexo 11

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6-Personal aportes legales contrato de obra Ver anexo 12

Anexo soporte de planilla de Seguridad social del personal de montebello mes septiembre.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901040849-9	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO	VDA MONTEBELLO FINCA QUARUIGAL	3114504779	montebellovereda@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	R... menos de 200 c			CUNDINAMARCA	EL PEÑON	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E	10/10/2024	80815863	$4.624.000	

DETALLE POR COTIZANTE

PAGADA

En el mes de octubre de 2024se realizó capacitaciones por parte de interventoría las cuales anexo a continuación:

En este convenió se realizó capacitación relacionada con seguridad vial.

Registro fotográfico



CONVENIO 3381 del 2023, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BAJO PASUNCHA DEL MUNICIPIO DE PACHO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

En el desarrollo del convenio 3381 del 2023, la interventoría viene realizando seguimiento a la gestión de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual ha verificado el control de aportes del mes de septiembre (mes vencido) evidenciado un personal activo de 6 personas en este convenio, las cuales se relaciona a continuación, donde aquellas personas cuentan con los exámenes Médicos de ingreso y afiliación al sistema de Seguridad social.

PERSONAL

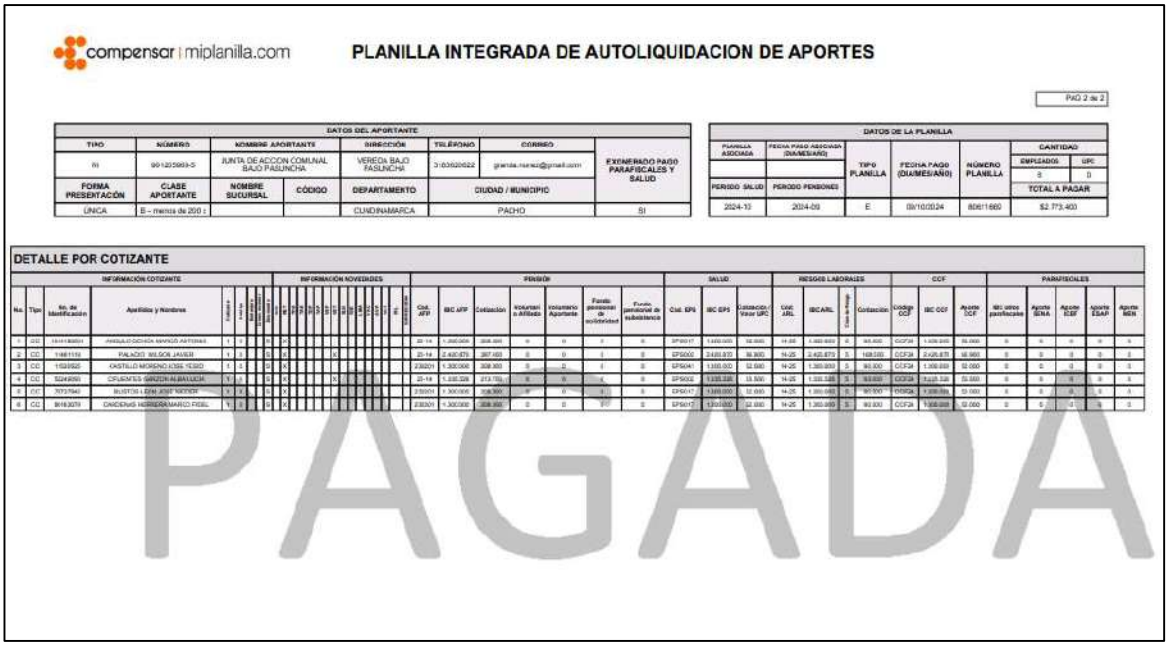
Residente de obra

Maestro de obra

Operarios o ayudantes de obra

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI/NO	RETIRO
MAIRA ALEJANDRA BUSTOS	RESIDENTE	SI	
CASTILLO MORENO JOSE YESID	OPERARIO	SI	
SUAN AVENDAÑO MIGUEL ANTONIO	OPERARIO	SI	x
ANGULO OCHOA MARCO ANTONIO	OPERARIO	SI	
PALACIO WILSON JAVIER	MAESTRO	SI	
BUSTOS LEON JOSE NEIDER	OPERARIO	SI	
CARDENAS HERRERA MARCO FIDEL	OPERARIO	SI	
CIFUENTES ALBA LUCIA	OPERARIO	SI	

Anexo soporte de planilla de Seguridad social del personal de bajo pasuncha mes septiembre.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

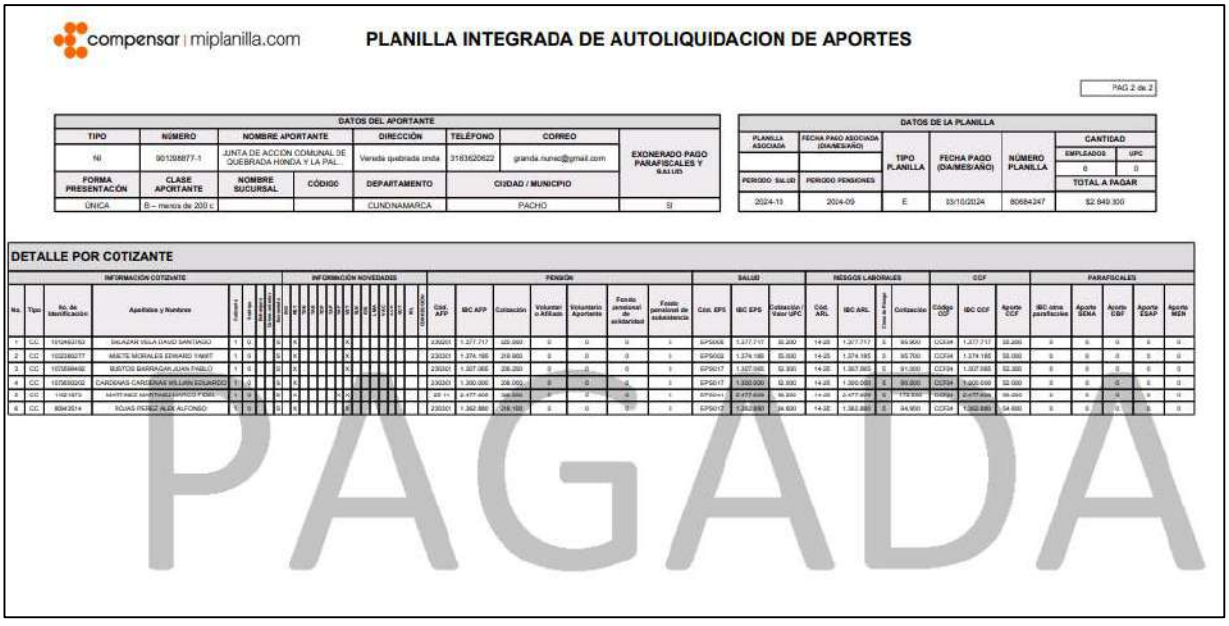
DATOS DEL APORTANTE							DATOS DE LA PLANILLA					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	ESTAMPADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
NI	901203993-5	JUNTA DE ACCION COMUNAL BAJO PASUNCHA	VEREDA BAJO PASUNCHA	3163620522	granda.ramos@gmail.com							EMPLEADOS: 6 / APC: 0
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
ÚNICA	B – menos de 200 t			CUNDINAMARCA	PACHO	SI	2024-10	2024-09	E	09/10/2024	80611660	$2.773.400

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | |

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI/NO	RETIRO
MAIRA ALEJANDRA BUSTOS	RESIDENTE	SI	
CARDENAS CARDENAS WILLIAN EDUARDO	OPERARIO	SI	X
SALAZAR VELA DAVID SANTIAGO	OPERARIO	SI	
BUSTOS BARRAGAN JUAN PABLO	OPERARIO	SI	
FERNANDEZ MARTINEZ JOSE RAUL	MAESTRO	SI	X
MARTINEZ MARTINEZ MARCO FIDEL	OPERARIO	SI	
MUETE MORALES EDWARD YAMIT	OPERARIO	SI	
ROJAS PEREZ ALEX ALFONSO	OPERARIO	SI	
RINCON PRADA JESICA	OPERARIO		X
ANDRES MANUEL CORDOBA	OPERARIO	SI	X

Anexo soporte de planilla de Seguridad social del personal de quebrada honda mes septiembre.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901208877-1	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PAL	Vereda quebrada onda	3163620622	granda.nunez@gmail.com	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	PACHO	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					6	0

PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-10	2024-09	E	03/10/2024	80684247	$2.849.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES									
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Extranjero	Colombiano en el exterior	Pensionado con mesada compartida	Estudiante	Aprendiz SENA en etapa lectiva	Aprendiz SENA en etapa productiva	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días Pensión	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014663762	SALAZAR VELA DAVID SANTIAGO	1	0					X																23001	1.277.717	92.000	0	0	0	1	EPS008	1.277.717	92.000	14-25	1.277.717	II	85.900	CCF04	1.277.717	92.000					
2	CC	1022892277	MUETE MORALES EDWARD YAMIT	1	0					X																23001	1.374.195	216.900	0	0	0	1	EPS002	1.374.195	85.600	14-25	1.374.195	III	93.700	CCF04	1.374.195	93.000					
3	CC	1070899402	BUSTOS BARRAGAN JUAN PABLO	1	0					X																23001	1.307.065	216.200	0	0	0	1	EPS017	1.307.065	92.900	14-25	1.307.065	II	91.000	CCF04	1.307.065	92.300					
4	CC	1075692002	CARDENAS CARDENAS WILLIAN EDUARDO	1	0					X																23001	1.300.000	216.000	0	0	0	1	EPS017	1.300.000	92.900	14-25	1.300.000	II	93.000	CCF04	1.300.000	92.000					
5	CC	1102 1873	MARTINEZ MARTINEZ MARCO FIDEL	1	0					X																23 11	2.477.400	396.000	0	0	0	1	EPS041	2.477.400	85.200	14-25	2.477.400	III	172.600	CCF04	2.477.400	89.200					
6	CC	8343514	ROJAS PEREZ ALEX ALFONSO	1	0					X																23001	1.362.880	216.100	0	0	0	1	EPS012	1.362.880	94.600	14-25	1.362.880	II	94.600	CCF04	1.362.880	94.600					

PAGADA

CONVENIO 4657 del 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNALMATA DE RAMO DEL MUNICIPIO DE TOPAIPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

En el desarrollo del convenio 4657 del 2023, la interventoría viene realizando seguimiento a la gestión de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual ha verificado el control de aportes del mes de septiembre (mes vencido) evidenciado un personal activo de 6 personas en este convenio, las cuales se relaciona a continuación, donde aquellas personas cuentan con los exámenes Médicos de ingreso y afiliación al sistema de Seguridad social

PERSONAL

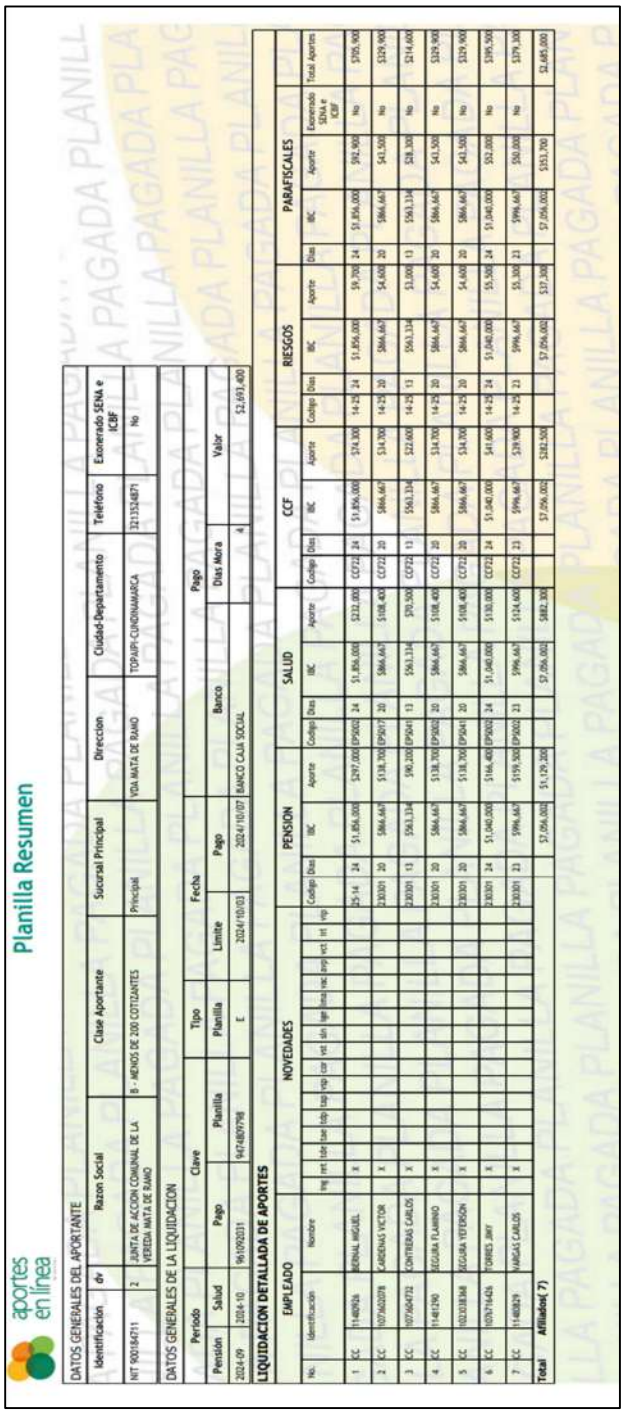
Residente de obra

Maestro de obra

Operarios o ayudantes de obra

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI/NO	RETIRO
MAIRA ALEJANDRA MATIZ	RESIDENTE	SI	
ALVEAR VICTOR	OPERARIO	SI	
BERNAL MIGUEL	MAESTRO	SI	
CARDENAS VICTOR	OPERARIO	SI	
SEGURA FLAMINIO	OPERARIO	SI	
SEGURA YEFERSON	OPERARIO	SI	
TORRES JIMY	OPERARIO	SI	
VARGAS CARLOS	OPERARIO	SI	x

Anexo soporte de planilla de Seguridad social del personal de mata de ramo mes septiembre.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900184711	2	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	VDA MATA DE RAMO	TOPAIPI-CUNDINAMARCA	3213524871	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago				
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora	Valor	
2024-09	2024-10	961092031	94748097	E	2024/10/03	2024/10/07	BANCO CAJA SOCIAL		4		$2,693,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| No. | EMPLEADO | | | NOVEDADES | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| | Identificacion | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | irp | vct | int | rip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| 1 | CC 1140892a | BERNAL MIGUEL | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 24 | $1,856,000 | $297,000 | (PS002 | 24 | $1,856,000 | $222,000 | CCF22 | 24 | $1,856,000 | $74,200 | 14-25 | 24 | $1,856,000 | $9,700 | 24 | $1,856,000 | $92,900 | No | $795,900 |
| 2 | CC 1077602078 | CARDENAS VICTOR | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 20 | $866,667 | $138,700 | (PS017 | 20 | $866,667 | $108,400 | CCF22 | 20 | $866,667 | $34,700 | 14-25 | 20 | $866,667 | $4,600 | 20 | $866,667 | $43,500 | No | $329,900 |
| 3 | CC 1077604732 | CONTRERAS CARLOS | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 13 | $563,334 | $90,200 | (PS041 | 13 | $563,334 | $70,500 | CCF22 | 13 | $563,334 | $22,600 | 14-25 | 13 | $563,334 | $3,000 | 13 | $563,334 | $28,300 | No | $214,600 |
| 4 | CC 11481290 | SEGURA FLAMINIO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 20 | $866,667 | $138,700 | (PS002 | 20 | $866,667 | $108,400 | CCF22 | 20 | $866,667 | $34,700 | 14-25 | 20 | $866,667 | $4,600 | 20 | $866,667 | $43,500 | No | $329,900 |
| 5 | CC 1022338368 | SEGURA YEFERSON | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 20 | $866,667 | $138,700 | (PS041 | 20 | $866,667 | $108,400 | CCF22 | 20 | $866,667 | $34,700 | 14-25 | 20 | $866,667 | $4,600 | 20 | $866,667 | $43,500 | No | $329,900 |
| 6 | CC 1076714424 | TORRES JIMY | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 24 | $1,040,000 | $166,400 | (PS002 | 24 | $1,040,000 | $130,000 | CCF22 | 24 | $1,040,000 | $41,600 | 14-25 | 24 | $1,040,000 | $5,500 | 24 | $1,040,000 | $52,000 | No | $395,500 |
| 7 | CC 11480829 | VARGAS CARLOS | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 23 | $996,667 | $159,500 | (PS002 | 23 | $996,667 | $124,600 | CCF22 | 23 | $996,667 | $39,900 | 14-25 | 23 | $996,667 | $5,300 | 23 | $996,667 | $50,000 | No | $379,300 |
| Total | Afiliados(7) | $7,056,002 | $1,129,200 | | | $7,056,002 | $882,300 | | | $7,056,002 | $282,500 | | | $7,056,002 | $37,300 | | $7,056,002 | $353,700 | | $2,685,000 |

CONVENIO 3091 del 2023 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CAPIRA DEL MUNICIPIO DE PAIME, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

En el desarrollo del convenio 3091 del 2023, la interventoría viene realizando seguimiento a la gestión de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual ha verificado el control de aportes del mes de septiembre (mes vencido) evidenciado un personal activo de 6 personas en este convenio, las cuales se relaciona a continuación, donde aquellas personas cuentan con los exámenes Médicos de ingreso y afiliación al sistema de Seguridad social

PERSONAL

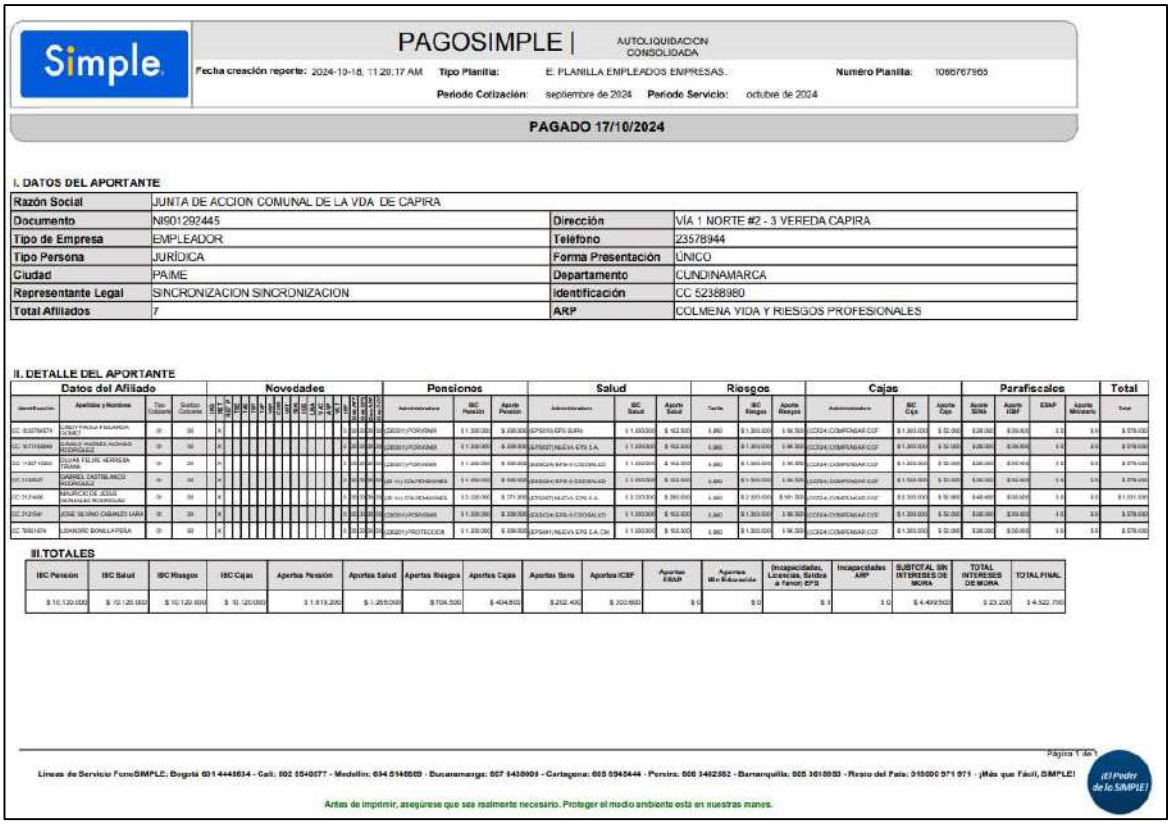
Residente de obra

Maestro de obra

Operarios o ayudantes de obra

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI/NO
1	JOSE MARIO GUILLERMO FRADE	RESIDENTE DE OBRA	SI
2	GONZALES RODRIGUES MAURICIO	MAESTRO DE OBRA	SI
3	HERRERA TRIANA DUVAN FELIPE	OPERARIO	SI
4	ALONSO RODRIGUEZ CAMILO ANDRES	OPERARIO	SI
5	BONILLA PEÑA LISANDRO	OPERARIO	SI
6	CABANZO LARA JOSE SILVINO	OPERARIO	SI
7	CASTIBLANCO RODRIGUEZ GABRIEL	OPERARIO	SI
8	FIGUEROA CINDYI PAOLA	OPERARIO	SI

Anexo soporte de planilla de Seguridad social del personal de Capira mes septiembre.



Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-16, 11:20:17 AM **Tipo Planilla:** E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1065767965

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** octubre de 2024

PAGADO 17/10/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VDA. DE CAPIRA		
Documento	NI901292445	**Dirección**	VÍA 1 NORTE #2 - 3 VEREDA CAPIRA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	23578944
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PAIME	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	SINCRONIZACION SINCRONIZACION	**Identificación**	CC 52388980
Total Afiliados	7	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	LMA	VSP	SLN	IGE	VAC	AVP	VST	SUS	INC	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VCT	Días Cotizados	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 53378573	CINDY PAOLA PIRAGAUTA LOPEZ	D	00	X																	30	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	EPS018	$ 1.300.000	$ 162.500	0,660	$ 1.300.000	$ 96.500	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 378.000
CC 1071166846	PABLO ANDRES ACEVEDO RODRIGUEZ	D	00	X																	30	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	EPS037	$ 1.300.000	$ 162.500	0,660	$ 1.300.000	$ 96.500	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 378.000
CC 1127110551	ELIANA FELIPE HERRERA TIRADO	D	00	X																	30	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	EPS034	$ 1.300.000	$ 162.500	0,660	$ 1.300.000	$ 96.500	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 378.000
CC 1143420	GABRIEL CASTELLANOS RODRIGUEZ	D	00	X																	30	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	EPS034	$ 1.300.000	$ 162.500	0,660	$ 1.300.000	$ 96.500	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 378.000
CC 1121400	MAURICIO DE JESUS MORENO RODRIGUEZ	D	00	X																	30	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	EPS047	$ 1.300.000	$ 260.000	0,660	$ 1.300.000	$ 96.500	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 1.131.500
CC 3125491	JOSE SILVINO CABANZO LARA	D	00	X																	30	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	EPS034	$ 1.300.000	$ 162.500	0,660	$ 1.300.000	$ 96.500	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 378.000
CC 79811674	LEANDRO BONILLA PEÑA	D	00	X																	30	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	EPS041	$ 1.300.000	$ 162.500	0,660	$ 1.300.000	$ 96.500	CCF24	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 378.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios a Cargo EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.120.000	$ 10.120.000	$ 10.120.000	$ 10.120.000	$ 1.618.200	$ 1.265.000	$ 704.500	$ 404.800	$ 202.400	$ 303.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.499.500	$ 23.200	$ 4.522.700

Página 1 de 1

Lineas de Servicio PagoSIMPLE. Bogotá 601 4445634 - Cali: 602 5540077 - Medellin: 604 5140000 - Bucaramanga: 607 6430000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3616000 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME ESPECIALISTAS INTERVENTORIA

INFORME ESPECIALISTA EN GEOTECNIA INTERVENTORIA

JOSÉ IGNACIO OROZCO CHÁVARRO
INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS - UNIVERSIDAD CATÓLICA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Bogotá, abril 3 de 2024

Ingeniero
JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal
DATUM X S.A.S.
Manizales

ASUNTO: INFORME GEOTECNICO CONTRATO No. 5083 de 2023

Cordial salido

En marco del Contrato de Interventoría No. 5083 de 2023 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/ O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 1"** cuyo principal objetivo es dar a conocer el desarrollo del proyecto y el control sobre las actividades de los contratos de obra derivados de los convenios Interadministrativos 3612 de 2023, 3478 de 2023, 3381 de 2023, 3091 de 2023, 3096 de 2023, 3241 de 2023, 3779 de 2023, 3793 de 2023, 4612 de 2023 y 4567 de 2023 suscritos respectivamente con las juntas de acción comunal de Alto Yasal, Quebrada Honda, Bajo Pasuncha, Capira, San Rafael, La Floresta, Laguna Verde, Los Ríos, Monte Bello y Mata de Ramo de los Municipio de Pacho, Paime, San Cayetano, El Peñón y Topaipi de la Región del Río Negro, Departamento de Cundinamarca, en el Marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total que nace debido a la necesidad de mejorar el estado de la conectividad vial de zonas rurales, con el fin de revisar y conceptuar sobre las Exploraciones Geotécnicas realizadas a cada uno de los convenios que hacen parte de este Contratos de Interventora, con el fin de determinar el CBR del terreno

1. MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

1.1. VEREDA DE QUEBRADA LAGUNA VERDE

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3779 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda de Quebrada Laguna Verde contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el

CARRERA 35 A No 57- 91 INT. 1 APTO 212 BARRIO NICOLS DE FEDERMAN
TELEFONO 601-222 89 79 CELULAR 320 819 7475 BOGOTA D.C.
E-MAIL: jiorozco7@gmail.com

propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Para el del sitio del proyecto se ejecutó 1 apique a una profundidad de 70 cm, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Punto	Registro fotográfico
AP-1	
Descripción del material:	
Depósito de arcilla de color marrón, con una matriz que incluye escarpes prominentes de esquistos negro-amarillo. La composición está formada por un 40% de matriz arcillosa y un 60% de esquistos en secciones finas, lo que proporciona una textura heterogénea y visualmente contrastante.	

Fuente Consultor

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso Unitario
- Humedad Natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

Con base en los Ensayos de Laboratorio, el consultor realiza ellos siguientes análisis:

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO: La clasificación del suelo según el laboratorio de granulometría se basa en la distribución de tamaños de partículas presentes en la muestra de suelo. En este caso específico, la granulometría del suelo indica que la arena constituye el 43.0% del total, mientras que los finos representan el 57%. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arcilla Media Plasticidad".

INDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de la matriz arcillas arrojo un índice de plasticidad IP del 21%, El material arcilloso que fue extraído en campo es de media plasticidad.

CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL DE EXPANSIÓN DEL SUELO Para la clasificación del potencial de expansión de las muestras obtenidas, se analiza los valores del límite líquido y el índice plástico obtenidos de los ensayos de laboratorio, los datos obtenidos se comparan con la correlación presentada en la tabla 4.2 de la guía de diseño de pavimentos con placa huella del ministerio de transporte, en esta tabla se indica el potencial expansivo en función de los límites de consistencia

LL (%)	IP (%)	Clasificación del hinchamiento potencial
>60	>35	Alto
50-60	25-35	Marginal
<50	<25	Bajo

Tabla 6 Clasificación del potencial de hinchamiento.
Fuente Consultor

Se clasifica el potencial de expansión del suelo como bajo.

CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE COLAPSO DEL SUELO Teniendo en cuenta que se identifica el colapso cuando el volumen de vacíos iguala la cuantía de agua en la medida del límite líquido, para la identificación de colapsabilidad de los suelos existentes en la zona de emplazamiento de la obra, se utiliza el criterio de Gonzales de Vallejo, donde propone la siguiente relación directa entre la densidad seca y el potencial de colapso

Grado de colapso		Bajo	Bajo a medio	Medio a alto	Alto a muy alto
Potencial de colapso		<0.25	0.25-1.0	1.0-5.0	>5.0
yd (KN/m3) criterio		>14.0	12.0-14.0	10.0-12.0	<10
yd (KN/m3)	Muestra 0,40-0,60m	19,20	N.A	N.A	N.A

Tabla 7 Relaciones densidad seca y potencial de colapso. Fuente: Gonzales de vallejo
Fuente Consultor

Se clasifica el grado de colapso del suelo como bajo.

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13 El porcentaje obtenido después de la inmersión para el ensayo de CBR del suelo compactado en laboratorio es del **1.67%.**

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR:

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada. Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente. Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm).

Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y Parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción. Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (3 páginas) - 01. ENSAYOS LABORATIORIO JAC LAGUNA VERDE

1.2. VEREDA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3793 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda de La Región de Los Ríos contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de

muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Para el del sitio del proyecto se ejecutó 1 apique a una profundidad de 70 cm, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Punto	Registro fotográfico
AP-1	
Descripción del material:	
Depósito de arcilla de color marrón, con una matriz que incluye escarpes prominentes de esquistos negro-amarillo. La composición está formada por un 40% de matriz arcillosa y un 60% de esquistos en secciones finas, lo que proporciona una textura heterogénea y visualmente contrastante.	

Tabla 4. Apique JAC – Región de los ríos, tramo 2

Fuente Consultor

Punto	Registro fotográfico
AP-2	
Descripción del material:	
Debido al afloramiento rocoso que se presenta en el tramo no se logró realizar el apique.	

Tabla 5. Apique JAC – Región de los ríos, tramo 1

Fuente Consultor

Adicionalmente el Consultor, tenía prevista la realización de un segundo Apique, pero por las condiciones del terreno no fue posible; por lo tanto, la caracterización del terreno se evaluó con el apique No. 1.

JOSÉ IGNACIO OROZCO CHÁVARRO
INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS - UNIVERSIDAD CATÓLICA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso Unitario
- Humedad Natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO La clasificación del suelo según el laboratorio de granulometría se basa en la distribución de tamaños de partículas presentes en la muestra de suelo. En este caso específico, la granulometría del suelo indica que la arena constituye el 39.8% del total, mientras que los finos representan el 60.2%. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arcilla media plasticidad arenosa".

INDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de la matriz arcillas arrojo un índice de plasticidad IP del 20%, El material arcilloso que fue extraído en campo es de media plasticidad.

CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL DE EXPANSIÓN DEL SUELO Para la clasificación del potencial de expansión de las muestras obtenidas, se analiza los valores del límite líquido y el índice plástico obtenidos de los ensayos de laboratorio, los datos obtenidos se comparan con la correlación presentada en la tabla 4.2 de la guía de diseño de pavimentos con placa huella del ministerio de transporte, en esta tabla se indica el potencial expansivo en función de los límites de consistencia.

LL (%)	IP (%)	Clasificación del hinchamiento potencial
>60	>35	Alto
50-60	25-35	Marginal
<50	<25	Bajo

Tabla 7 Clasificación del potencial de hinchamiento.

Fuente Consultor

Se clasifica el potencial de expansión del suelo como bajo.

CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE COLAPSO DEL SUELO

CARRERA 35 A No 57- 91 INT. 1 APTO 212 BARRIO NICOLS DE FEDERMAN
TELEFONO 601-222 89 79 CELULAR 320 819 7475 BOGOTA D.C.
E-MAIL: jiorozco7@gmail.com

Teniendo en cuenta que se identifica el colapso cuando el volumen de vacíos iguala la cuantía de agua en la medida del límite líquido, para la identificación de colapsabilidad de los suelos existentes en la zona de emplazamiento de la obra, se utiliza el criterio de Gonzales de Vallejo, donde propone la siguiente relación directa entre la densidad seca y el potencial de colapso.

Grado de colapso		Bajo	Bajo a medio	Medio a alto	Alto a muy alto
Potencial de colapso		<0.25	0.25-1.0	1.0-5.0	>5.0
yd (KN/m3) criterio		>14.0	12.0-14.0	10.0-12.0	<10
yd (KN/m3)	Muestra 0,70-0,90m	15,56	N.A	N.A	N.A

Tabla 8 Relaciones densidad seca y potencial de colapso. Fuente: Gonzales de vallejo

Fuente Consultor

Se clasifica el grado de colapso del suelo como bajo.

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13 El porcentaje obtenido después de la inmersión para el ensayo de CBR del suelo compactado en laboratorio es del **2.12%.**

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR:

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada. Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente. Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm). Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción. Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (3 páginas) - 02. ENSAYOS LABORATIORIO JAC LOS RIOS

1.3. VEREDA LA FLORESTA

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3241 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda de La Región de Los Ríos contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Para el del sitio del proyecto se ejecutaron 2 apiques a una profundidad de 70 cm aproximadamente, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Punto	Registro fotográfico
AP-1	
Descripción del material:	
Depósito de arcillo- limosos de color Amarillo-Marrón, con una matriz de rocas sedimentarias. La composición está formada por un 60% de matriz Limo-arcillosa y un 40% al parecer limolitas.	

Tabla 3. Apique No.1 JAC – La Floresta.
Fuente Consultor

Punto	Registro fotográfico
AP-2	
Descripción del material:	
Depósito de arcillo- limosos de color Marrón, con una matriz de rocas sedimentarias. La composición está formada por un 75% de matriz Limo-arcillosa y un 25% Limolita.	

Tabla 4. Apique No.2 JAC – La Floresta.

Fuente Consultor

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso Unitario
- Humedad Natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO La clasificación del suelo, basada en los análisis granulométricos realizados por dos laboratorios, se fundamenta en la distribución de los tamaños de las partículas presentes en las muestras. Los resultados muestran que el material predominante es de partículas finas, representando el 59.1% en el apique No. 1 y el 51.9% en el apique No. 2, lo que sugiere la presencia de limos arcillosos. En cuanto a las arenas, las muestras contienen un 34.4% en el apique No. 1 y un 48.1% en el apique No. 2. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arcilla de media plasticidad"

ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de las dos muestras extraídas es del 27% para el apique No. 1 y del 23% para el apique No. 2, lo que indica un nivel de plasticidad aceptable para el material. Estos valores sugieren que el suelo tiene una capacidad moderada para deformarse sin fracturarse, característica típica de suelos de consistencia media.

CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL DE EXPANSIÓN DEL SUELO Para la clasificación del potencial de expansión de las muestras obtenidas, se analiza los valores del límite líquido y el índice plástico obtenidos de los ensayos de laboratorio, los datos obtenidos se comparan con la correlación presentada en la tabla 4.2 de la guía de diseño de pavimentos con placa huella del ministerio de transporte, en esta tabla se indica el potencial expansivo en función de los límites de consistencia.

LL (%)	IP (%)	Clasificación del hinchamiento potencial
>60	>35	Alto
50-60	25-35	Marginal
<50	<25	Bajo

Tabla 7 Clasificación del potencial de hinchamiento.

Fuente Consultor

Se clasifica el potencial de expansión del suelo como bajo.

CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE COLAPSO DEL SUELO

Teniendo en cuenta que se identifica el colapso cuando el volumen de vacíos iguala la cuantía de agua en la medida del límite líquido, para la identificación de colapsabilidad de los suelos existentes en la zona de emplazamiento de la obra, se utiliza el criterio de Gonzales de Vallejo, donde propone la siguiente relación directa entre la densidad seca y el potencial de colapso.

Grado de colapso		Bajo	Bajo a medio	Medio a alto	Alto a muy alto
Potencial de colapso		<0.25	0.25-1.0	1.0-5.0	>5.0
yd (KN/m3) criterio		>14.0	12.0-14.0	10.0-12.0	<10
yd (KN/m3)	Muestra 0,40-0,60m	17,07	N.A	N.A	N.A
	Muestra 0,50-0,80m	15,35	N.A	N.A	N.A

Tabla 8 Relaciones densidad seca y potencial de colapso. Fuente: Gonzales de vallejo

Fuente Consultor

Se clasifica el grado de colapso del suelo como bajo

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13. El porcentaje obtenido en el ensayo de CBR (California Bearing Ratio) del suelo compactado en laboratorio, después de la inmersión, es del **3.92%.** Este resultado indica que la capacidad de soporte de la subrasante es aceptable, lo cual cumple con los requisitos mínimos para su uso en Placa Huella.

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR:

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG,

o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada. Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente. Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm). Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar con ensayos más específicos si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables, las conclusiones presentadas se basan en correlaciones presentas por diferentes autores. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción. Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (3 páginas) - 03. ENSAYOS LABORATIORIO JAC LA FLORESTA

2. MUNICIPIO DE PAIME

2.1. VEREDA SAN RAFAEL

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3096 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda San Rafael contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

JOSÉ IGNACIO OROZCO CHÁVARRO

INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS - UNIVERSIDAD CATÓLICA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Para el del sitio del proyecto se ejecutó 1 apique a una profundidad de 70 cm, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Punto	Coordenadas		Registro fotográfico
AP- 1	Este	Norte	
	1084132.54	990365.46	
Descripción del material:			
Deposito meteorizado de matrices con escarpes prominentes de limolita color rojizo, compuesta por 60% de matriz y 40% de limolita de secciones finas.			

Tabla 3. Apique numero 1 – JAC San Rafael
Fuente Consultor

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso Unitario
- Humedad Natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

Con base en los Ensayos de Laboratorio, el consultor realiza ellos siguientes análisis:

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

CLASIFICACION DEL SUELO La clasificación del suelo según el laboratorio de granulometría se basa en la distribución de tamaños de partículas presentes en la muestra de suelo. En este caso específico, la granulometría del suelo indica que la arena constituye el 86.9% del total, mientras que los finos representan el 13.1%. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arena Arcillosa".

INDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de la matriz arcillas arrojo un índice de plasticidad IP del 56%, El material arcilloso que fue extraído en campo es altamente plástico.

CARRERA 35 A No 57- 91 INT. 1 APTO 212 BARRIO NICOLS DE FEDERMAN
TELEFONO 601-222 89 79 CELULAR 320 819 7475 BOGOTA D.C.
E-MAIL: jiorozco7@gmail.com

CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL DE EXPANSIÓN DEL SUELO Para la clasificación del potencial de expansión de las muestras obtenidas, se analiza los valores del límite líquido y el índice plástico obtenidos de los ensayos de laboratorio, los datos obtenidos se comparan con la correlación presentada en la tabla 4.2 de la guía de diseño de pavimentos con placa huella del ministerio de transporte, en esta tabla se indica el potencial expansivo en función de los límites de consistencia

LL (%)	IP (%)	Clasificación del hinchamiento potencial
>60	>35	Alto
50-60	25-35	Marginal
<50	<25	Bajo

Tabla 6 Clasificación del potencial de hinchamiento.

Fuente Consultor

De acuerdo a la tabla 6 se identifica la fracción del suelo fino con un alto potencial de hinchamiento, sin embargo, debido al bajo porcentaje que representa la fracción del suelo fino siendo de un 13%, no se considera relevante.

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13. El porcentaje obtenido después de la inmersión para el ensayo de CBR del suelo compactado en laboratorio es del **2,79%.** Este resultado se analiza como la condición más desfavorable del material, o de la matriz de arcilla extraída del sitio.

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR:

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada.

Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente. Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm).

Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables, las conclusiones

obtenidas se limitan a correlaciones obtenidas de la bibliografía. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción. Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (3 páginas) - 04. ENSAYOS LABORATIORIO JAC SAN RAFAEL

2.2. VEREDA CAPIRA

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3091 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda San Rafael contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Para el del sitio del proyecto se ejecutó 1 apique a una profundidad de 70 cm, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Punto	Coordenadas		Registro fotográfico
	Este	Norte	
AP- 1	1081402.178	987556.007	
Descripción del material:			
Deposito Matriz soportada de arcilla con lutitas grises rojizas con concreciones calcáreas gravas de tamaño de grueso y finos			

Tabla 3. Apique No.1 JAC - Capira
Fuente Consultor

JOSÉ IGNACIO OROZCO CHÁVARRO
INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS - UNIVERSIDAD CATÓLICA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso Unitario
- Humedad Natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

Con base en los Ensayos de Laboratorio, el consultor realiza ellos siguientes análisis:

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

La clasificación del suelo según el laboratorio de granulometría se basa en la distribución de tamaños de partículas presentes en la muestra de suelo. En este caso específico, la granulometría del suelo indica que la arena constituye el 33.0% del total, mientras que los finos representan el 61.1%. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arcilla de Alta Plasticidad".

ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de la matriz arcillas arrojo un índice de plasticidad IP del 28%, El material arcilloso que fue extraído en campo es altamente plástico.

CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE COLAPSO DEL SUELO Teniendo en cuenta que se identifica el colapso cuando el volumen de vacíos iguala la cuantía de agua en la medida del límite líquido, para la identificación de colapsabilidad de los suelos existentes en la zona de emplazamiento de la obra, se utiliza el criterio de Gonzales de Vallejo, donde propone la siguiente relación directa entre la densidad seca y el potencial de colapso.

Grado de colapso		Bajo	Bajo a medio	Medio a alto	Alto a muy alto
Potencial de colapso		<0.25	0.25-1.0	1.0-5.0	>5.0
yd (KN/m3) criterio		>14.0	12.0-14.0	10.0-12.0	<10
yd (KN/m3)	Muestra 0,50-0,90m	15,47	N.A	N.A	N.A

Tabla 6 Relaciones densidad seca y potencial de colapso. Fuente: Gonzales de vallejo

Fuente Consultor

Se clasifica el grado de colapso del suelo como bajo.

CARRERA 35 A No 57- 91 INT. 1 APTO 212 BARRIO NICOLS DE FEDERMAN
TELEFONO 601-222 89 79 CELULAR 320 819 7475 BOGOTA D.C.
E-MAIL: jiorozco7@gmail.com

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13. El porcentaje obtenido después de la inmersión para el ensayo de CBR del suelo compactado en laboratorio es del **1.57%.** Este resultado se analiza como la condición más desfavorable del material, o de la matriz de arcilla extraída del sitio

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR:
Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada.

Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente. Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm). Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción. Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (3 páginas) - 05. ENSAYOS LABORATIORIO JAC LA CAPIRA

3. MUNICIPIO DE PACHO

3.1. VEREDA ALTO YASAL

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3612 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda Alto Yasal contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados

de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Para el del sitio del proyecto se ejecutó 1 apique a una profundidad de 70 cm, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Descripción		Registro fotográfico
Ubicación	**Vereda alto yasal**	
Depósito de limo arcilloso de color café, compuesto por una matriz del 30% y un 70% de limo arcilloso.		

Tabla 2. Apique No.1 JAC – Alto Yasal

Fuente Consultor

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso Unitario
- Humedad Natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

Con base en los Ensayos de Laboratorio, el consultor realiza ellos siguientes análisis:

JOSÉ IGNACIO OROZCO CHÁVARRO
INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS - UNIVERSIDAD CATÓLICA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO La clasificación del suelo según el laboratorio de granulometría se basa en la distribución de tamaños de partículas presentes en la muestra de suelo. En este caso específico, la granulometría del suelo indica que la arena constituye el 50.9% del total, mientras que los finos representan el 49.1%. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arena Arcillosa".

INDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de la matriz arcillas arrojo un índice de plasticidad IP del 51%, El material arcilloso que fue extraído en campo es altamente plástico.

CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE COLAPSO DEL SUELO Teniendo en cuenta que se identifica el colapso cuando el volumen de vacíos iguala la cuantía de agua en la medida del límite líquido, para la identificación de colapsabilidad de los suelos existentes en la zona de emplazamiento de la obra, se utiliza el criterio de Gonzales de Vallejo, donde propone la siguiente relación directa entre la densidad seca y el potencial de colapso.

Grado de colapso		Bajo	Bajo a medio	Medio a alto	Alto a muy alto
Potencial de colapso		<0.25	0.25-1.0	1.0-5.0	>5.0
yd (KN/m3) criterio		>14.0	12.0-14.0	10.0-12.0	<10
yd (KN/m3)	Muestra 0,40-0,70m	N.A	13,36	N.A	N.A

Tabla 4 Relaciones densidad seca y potencial de colapso. Fuente: Gonzales de vallejo

Fuente Consultor

Se clasifica el grado de colapso del suelo como bajo a medio.

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13 El porcentaje obtenido después de la inmersión para el ensayo de CBR del suelo compactado en laboratorio es del **1.09%**

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR:

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada.

CARRERA 35 A No 57- 91 INT. 1 APTO 212 BARRIO NICOLS DE FEDERMAN
TELEFONO 601-222 89 79 CELULAR 320 819 7475 BOGOTA D.C.
E-MAIL: jiorozco7@gmail.com

Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente. Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm). Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar con ensayos más específicos si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables, las conclusiones presentadas se basan en correlaciones presentas por diferentes autores. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción. Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (3 páginas) - 06. ENSAYOS LABORATIORIO JAC ALTO YASAL

3.2. VEREDA QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3478 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda Alto Yasal contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Perforaciones del suelo Para el del sitio del proyecto se ejecutó 2 apique a una profundidad de 70 cm, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Punto	Coordenadas		Registro fotográfico
AP- 1	Este	Norte	
	982012.2610	1073188.2010	
Descripción del material:			
Depósito de limo arcilloso de color negro, lodolitas negras de la formación Pacho.			

Tabla 3 Apique No.1 JAC – Quebrada Honda y La Palancana

Fuente Consultor

Punto	Coordenadas		Registro fotográfico
AP- 2	Este	Norte	
	982083.00	1073143.00	
Descripción del material:			
Depósito de limo arcilloso de color negro, lodolitas negras de la formación Pacho.			

Tabla 4. Apique No.2 JAC – Quebrada Honda y la Palancana

Fuente Consultor

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso Unitario
- Humedad Natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

Con base en los Ensayos de Laboratorio, el consultor realiza ellos siguientes análisis:

JOSÉ IGNACIO OROZCO CHÁVARRO
INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS - UNIVERSIDAD CATÓLICA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO La clasificación del suelo según el laboratorio de granulometría se basa en la distribución de tamaños de partículas presentes en la muestra de suelo. En este caso específico, la granulometría del suelo indica que la arena constituye el 80.4% del total, mientras que los finos representan el 19.6%. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arena Arcillosa".

ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de la matriz arcillas arrojo un índice de plasticidad IP del 49%, El material arcilloso que fue extraído en campo es altamente plástico.

CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL DE EXPANSIÓN DEL SUELO Para la clasificación del potencial de expansión de las muestras obtenidas, se analiza los valores del límite líquido y el índice plástico obtenidos de los ensayos de laboratorio, los datos obtenidos se comparan con la correlación presentada en la tabla 4.2 de la guía de diseño de pavimentos con placa huella del ministerio de transporte, en esta tabla se indica el potencial expansivo en función de los límites de consistencia.

LL (%)	IP (%)	Clasificación del hinchamiento potencial
>60	>35	Alto
50-60	25-35	Marginal
<50	<25	Bajo

Tabla 7 Clasificación del potencial de hinchamiento.
Fuente Consultor

Se clasifica el potencial de expansión del suelo como alto.

CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE COLAPSO DEL SUELO Teniendo en cuenta que se identifica el colapso cuando el volumen de vacíos iguala la cuantía de agua en la medida del límite líquido, para la identificación de colapsabilidad de los suelos existentes en la zona de emplazamiento de la obra, se utiliza el criterio de Gonzales de Vallejo, donde propone la siguiente relación directa entre la densidad seca y el potencial de colapso.

Grado de colapso		Bajo	Bajo a medio	Medio a alto	Alto a muy alto
Potencial de colapso		<0.25	0.25-1.0	1.0-5.0	>5.0
yd (KN/m3) criterio		>14.0	12.0-14.0	10.0-12.0	<10
yd (KN/m3)	Muestra 0,0-0,50m	N.A	N.A	11,81	N.A
	Muestra 0,50-0,80m	N.A	N.A	11,55	N.A

Tabla 8 Relaciones densidad seca y potencial de colapso. Fuente: Gonzales de vallejo
Fuente Consultor

CARRERA 35 A No 57- 91 INT. 1 APTO 212 BARRIO NICOLS DE FEDERMAN
TELEFONO 601-222 89 79 CELULAR 320 819 7475 BOGOTA D.C.
E-MAIL: jiorozco7@gmail.com

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13. El porcentaje obtenido después de la inmersión para el ensayo de CBR del suelo compactado en laboratorio es del **5.36%.**

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR:

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda realizar una excavación de por lo menos 0.40m o hasta retirar la capa de limo arcilloso color negro y reemplazar esta con un material granular seleccionado tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno en capas no mayores a 15 cm, compactadas al 95% del ensayo Proctor modificado. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada. Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente.

Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm). Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción. Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (4 páginas) - 07. ENSAYOS LABORATIORIO JAC QUEBRADA HONDA

3.3. VEREDA QUEBRADA BAJO PASUNCHA

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3381 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda Alto Yasal contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO

Para el del sitio del proyecto se ejecutó 1 apique a una profundidad de 70 cm, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Descripción		Registro fotográfico
Ubicación	**Vereda Bajo Pasuncha**	
Depósito de limo arcilloso de color café, compuesto por una matriz del 30% y un 70% de limo arcilloso.		

Tabla 1. Apique No.1 JAC – Bajo Pasuncha
Fuente Consultor

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso Unitario
- Humedad Natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

Con base en los Ensayos de Laboratorio, el consultor realiza ellos siguientes análisis:

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO La clasificación del suelo según el laboratorio de granulometría se basa en la distribución de tamaños de partículas presentes en la muestra de suelo. En este caso específico, la granulometría del suelo indica que la arena constituye el 32.8% del total, mientras que los finos representan el 56.3%. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arcilla de alta Plasticidad".

ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de la matriz arcillas arrojo un índice de plasticidad IP del 35%, El material arcilloso que fue extraído en campo es altamente plástico.

CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE COLAPSO DEL SUELO Teniendo en cuenta que se identifica el colapso cuando el volumen de vacíos iguala la cuantía de agua en la medida del límite líquido, para la identificación de colapsabilidad de los suelos existentes en la zona de emplazamiento de la obra, se utiliza el criterio de Gonzales de Vallejo, donde propone la siguiente relación directa entre la densidad seca y el potencial de colapso.

Grado de colapso		Bajo	Bajo a medio	Medio a alto	Alto a muy alto
Potencial de colapso		<0.25	0.25-1.0	1.0-5.0	>5.0
yd (KN/m3) criterio		>14.0	12.0-14.0	10.0-12.0	<10
yd (KN/m3)	Muestra 0,40-0,80m	N.A	13,68	N.A	N.A

Tabla 3 Relaciones densidad seca y potencial de colapso. Fuente: Gonzales de vallejo

Fuente Consultor

Se clasifica el grado de colapso del suelo como bajo medio.

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13 El porcentaje obtenido después de la inmersión para el ensayo de CBR del suelo compactado en laboratorio es del **1.46%**

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR:

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada. Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente. Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado

supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm). Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción.

Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (3 páginas) - 08. ENSAYOS LABORATIORIO JAC BAJO PASUNCHA

4. MUNICIPIO DEL PEÑON

4.1. VEREDA MOTEBELLO

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4612 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda Montebello contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Para el del sitio del proyecto no se pudo realizar ninguna perforación toda vez que la subrasante es una Macizo Rocoso, se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Descripción		Registro fotográfico
Ubicación	**Vereda Monte Bello**	
Afloramientos Lodolitas negras de franjas delgadas, con escarpes prominentes		

Tabla 3. Apique No.1 JAC Montebello

Fuente Consultor

TRABAJOS DE LABORATORIOS

No fue posible realizar los ensayos de laboratorio establecidos debido a que la subrasante está constituida por roca, lo que limita su caracterización y parametrización mediante estos métodos establecidos en el manual o cálculo del CBR.

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS. Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada. Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente. Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm). Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción. Cualquier cambio de las

condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

5. MUNICIPIO DE TOPAIPI

5.1. VEREDA MATA DE RAMO

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4657 DE 2023

La Junta de Acción Comunal de la Vereda Montebello contrató con el Ing. y Especialista en Geotecnia NICOLAS GARCÍA ESPITIA los trabajos requeridos para Establecer las condiciones del terreno mediante el análisis de muestras, resultados de laboratorio y recomendaciones Geotécnicas, con el propósito de implementar medidas que garanticen la condiciones y estabilidad de la obra vial a construir.

Para tal fin el Consultor debe realizar los ensayos de campo y con sus respectivos ensayos de laboratorio, cumpliendo con las Nomas y Especificaciones de INVIAS que se requieran para cada caso.

TRABAJOS DE CAMPO - PERFORACIONES DEL SUELO.

Para el del sitio del proyecto se ejecutó 1 apique a una profundidad de 70 cm, adicionalmente se te realizo un análisis geomorfológico del sitio por medio de inspecciones visuales.

Descripción		Registro fotográfico
Ubicación	**Vereda Mata de Ramo**	
Depósito de limo arcilloso de color café, compuesto por una matriz con un 30% de grava y un 70% de limo arcilloso.		

Tabla 2. Apique No.1 JAC – Bajo Pasuncha

Fuente Consultor

TRABAJOS DE LABORATORIOS

De acuerdo con los sondeos realizados durante la campaña de exploración por parte de los estudios, se extrajeron muestras de los materiales encontrados en la perforación, a las cuales se les realizaron los ensayos de laboratorio relacionados a continuación, con el propósito de caracterizar y parametrizar la subrasante.

- Peso unitario
- Humedad natural
- Granulometría
- Límites de Atterberg
- CBR

Con base en los Ensayos de Laboratorio, el consultor realiza ellos siguientes análisis:

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO La clasificación del suelo según el laboratorio de granulometría se basa en la distribución de tamaños de partículas presentes en la muestra de suelo. En este caso específico, la granulometría del suelo indica que la arena constituye el 42.3% del total, mientras que los finos representan el 54.7%. Según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), esta composición clasifica la matriz del suelo como "Arcilla de alta Plasticidad".

ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP) El Índice de Plasticidad (IP) de la matriz arcillas arrojo un índice de plasticidad IP del 31%, El material arcilloso que fue extraído en campo es altamente plástico.

CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE COLAPSO DEL SUELO Teniendo en cuenta que se identifica el colapso cuando el volumen de vacíos iguala la cuantía de agua en la medida del límite líquido, para la identificación de colapsabilidad de los suelos existentes en la zona de emplazamiento de la obra, se utiliza el criterio de Gonzales de Vallejo, donde propone la siguiente relación directa entre la densidad seca y el potencial de colapso.

Grado de colapso		Bajo	Bajo a medio	Medio a alto	Alto a muy alto
Potencial de colapso		<0.25	0.25-1.0	1.0-5.0	>5.0
yd (KN/m3) criterio		>14.0	12.0-14.0	10.0-12.0	<10
yd (KN/m3)	Muestra 0,60-0,90m	19,63	N.A	N.A	N.A

Tabla 4 Relaciones densidad seca y potencial de colapso. Fuente: Gonzales de vallejo

Fuente Consultor

Se clasifica el grado de colapso del suelo como bajo.

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13 El porcentaje obtenido después de la

inmersión para el ensayo de CBR del suelo compactado en laboratorio es del **3.93%**

RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR

Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS.

Es fundamental tener en cuenta que los materiales seleccionados para el recebo deben cumplir con ciertos criterios establecidos. Por ejemplo, la relación entre el porcentaje que pasa el tamiz No. 200 y el porcentaje que pasa por el tamiz No. 4 no debe exceder de 2/3. Además, el tamaño máximo nominal no debe superar 1/3 del espesor de la capa compactada. Estos requisitos se detallan en la tabla correspondiente de la especificación del INVIAS vigente.

Adicionalmente, se recomienda que el material granular utilizado supere al menos el 75% que pasa por el tamiz No. 4 (4,74 mm) y que al menos el 20% pase por el tamiz No. 200 (0,075 mm).

Debido a las limitaciones de los ensayos realizados, no fue posible verificar si los suelos presentes en el lugar son expansivos o colapsables. Es importante tener en cuenta que los materiales de suelo son inelásticos, heterogéneos y no isotrópicos. Su comportamiento no es fácilmente predecible y puede estar influenciado por factores climáticos y humanos en el entorno circundante. Por lo tanto, los valores y parámetros Geomecánicas analizados deben confirmarse durante la etapa de construcción.

Cualquier cambio de las condiciones del terreno producto de la intervención antrópica, actividad sísmica, eventos climatológicos especiales y obras de ingeniería diferentes a las aquí planteadas pueden cambiar las condiciones de riesgo.

Nota: Se anexan los resultados de los ensayos (3 páginas) - 10. ENSAYOS LABORATIORIO JAC MATA DE RAMO

CONCLUSIONES

Las Exploraciones Geotécnicas realizadas en las vías de las diferentes Veredas que hacen parte del contrato, se realizaron con el fin de determinar el CBR, que de

acuerdo a las especificaciones requeridas en el contrato; este debe ser de por lo menos del 3,00%.

De acuerdo a los ensayos suministrados por el Consultor (los cuales hacen parte de este documento); se determina que el procedimiento de muestreo, así como los ensayos en los laboratorios se realizaron de acuerdo al Manual de Normas de Ensayos de Materiales para Carreteras, por lo tanto, el Consultor, así como el laboratorio son los responsables por la Toma de Muestras, procedimientos y emisión de cada uno de los Resultados.

De acuerdo a estas exploraciones se obtuvieron los siguientes CBR en cada una de las Vías:

MUNICIPIO	LOCALIZACION	CBR	CUMPLE
SAN CAYETANO	JAC LAGUNA VERDE	1.67%.	NO
	JAC LOS RIOS	2.12%.	NO
	JAC LA FLORESTA	3.92%.	OK
PAIME	JAC SAN RAFAEL	2,79%.	NO
	JAC LA CAPIRA	1.57%.	NO
PACHO	JAC ALTO YASAL	1.09%	NO
	JAC QUEBRADA HONDA	5.36%.	OK
	JAC BAJO PASUNCHA	1.46%	NO
EL PEÑON	JAC MOTEBELLO	SIN CALCULO	N/A
TOPAIPI	JAC MATA DE RAMO	3.93%	OK

Fuente Propia

En las Vías de las Veredas de La Floresta, Quebrada Honda y Mata de Ramo; se obtuvieron CBR superiores al 3,00%; en las Vía de la Vereda Montebello, por las condiciones del Terreno un fue posible la extracción de la muestra, pero el consultor realizo una inspección visual de estas condiciones.

Con base en estos resultados, el consultor realizo algunas recomendaciones consistentes e:

> **“Para el mejoramiento del terreno, se recomienda inicialmente realizar la nivelación y conformación utilizando el material disponible en el sitio. Esta etapa debe ser seguida por la compactación adecuada del terreno. Además, se sugiere reforzar la subrasante en un espesor de 15 cm utilizando materiales granulares tipo SBG y BG, o bien, considerar materiales granulares como el recebo tipo 2, según lo especificado en la tabla 610-2 de la normativa vigente del INVIAS”.**

Finalmente, y evaluando los resultados del Especialista en Geotecnia con respecto al estado de cada una de las vías, la interventoría por intermedio de su Especialista de Geotecnia, expresa su No objeción al Procedimiento realizado para el mejoramiento de las Subrasante..

JOSÉ IGNACIO OROZCO CHÁVARRO

INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS - UNIVERSIDAD CATÓLICA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Atentamente



CARRERA 35 A No 57- 91 INT. 1 APTO 212 BARRIO NICOLS DE FEDERMAN
TELEFONO 601-222 89 79 CELULAR 320 819 7475 BOGOTA D.C.
E-MAIL: jiorozco7@gmail.com

JOSÉ IGNACIO OROZCO CHÁVARRO

INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS - UNIVERSIDAD CATÓLICA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

ANEXO A

RESULTADOS DE LABORATORIO

CARRERA 35 A No 57- 91 INT. 1 APTO 212 BARRIO NICOLS DE FEDERMAN
TELEFONO 601-222 89 79 CELULAR 320 819 7475 BOGOTA D.C.
E-MAIL: jiorozco7@gmail.com

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

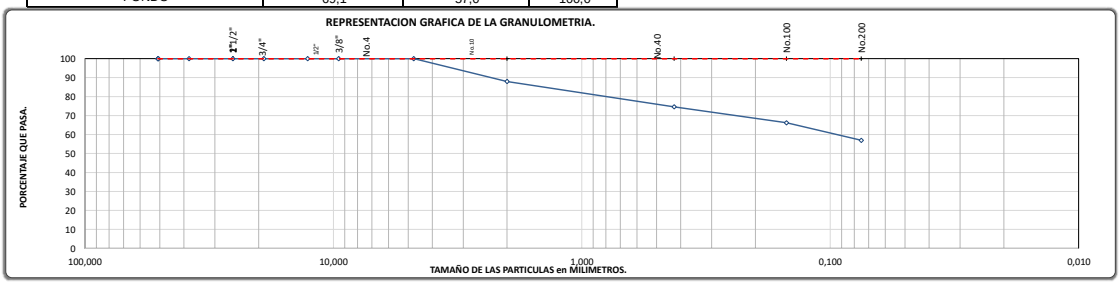
CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE	**INFORME:**	**LAB-GRL-632-24**	**MUESTRA No.:**	3260
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	SAN CAYETANO			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-07-13
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-07-13
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ARENOSO CON GRAVA FINA			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-07-13
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,40 A 0,60	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** CBR1	**FECHA DEL INFORME:**	2024-07-13

CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13				A-6 Suelo arcilloso	
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13				9	
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13				CL - Arcilla media plasticidad arenosa	
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})					
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación ($D_{30})^2/(D_{60}$ x D_{10})					
D_{60}:	0,10 mm			**Límite Líquido; (%)**	37
D_{30}:				**Límite Plástico; (%)**	16
D_{10}:				**Índice de Plasticidad; (%)**	21

GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	-	12,0	13,4	17,6	57,0
-	**-**		**43,0**			**57,0**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g		121,3	**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**	52,2		
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.** / **%PASA MAX.**
No.4	4,75	0,00	0,00	0,00	**100**	
No.10	2,00	14,60	12,04	12,04	**88**	
No.40	0,43	16,20	13,36	25,39	**75**	
No.100	0,15	10,20	8,41	33,80	**66**	
No.200	0,08	11,20	9,23	43,03	**57**	
FONDO		69,1	57,0	100,0		



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

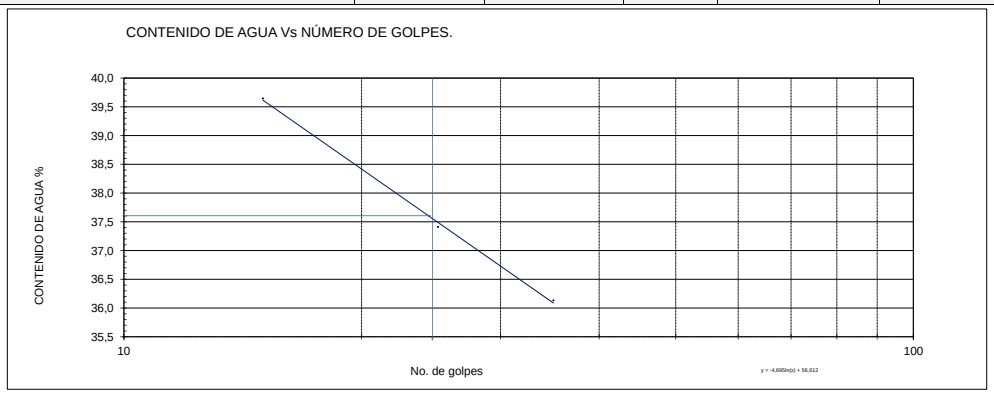
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-008**
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	**VERSION**	**2**
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE			**INFORME: LAB-CLF-2081-24**	**MUESTRA No.:** **3260**
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	SAN CAYETANO				**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE) **2024-07-13**
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU				**FECHA DE RECEPCIÓN:** **2024-07-13**
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	LIMO ARENOSO CON GRAVA FINA				**FECHA DE ENSAYO:** **2024-07-13**
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,40 A 0,60	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** CBR1		**FECHA DEL INFORME:** **2024-07-13**

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	35	25	15			Numero del recipiente.	23B
Nº RECIPIENTE	177	151	179	130	86	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	33,25	34,28	33,57	22,10	22,50	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	203,9
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	28,26	28,96	28,19	21,21	21,51	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	182,2
MASA RECIPIENTE (g)	14,45	14,74	14,62	15,50	15,65	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	60,9
CONTENIDO DE AGUA %	**36,1**	**37,4**	**39,6**	**15,6**	**16,9**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	17,9



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	121,30
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	52,20
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	**57,0 %**

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	37
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	16
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	21
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	0,1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	1,2
CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARCILLA DE BAJA PLASTICIDAD**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LAGUNA VERDE	**INFORME:**	**LAB-CBR-32-24**	**MUESTRA No.:**	**3260**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	SAN CAYETANO			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/07/10**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/07/10**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ARENOSO CON GRAVA FINA			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/07/10**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/07/12**
APIQUE:	1	**PROFUNDIDAD (m)**	0,40 A 0,60	**PERFORACIÓN NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** CBR 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	10
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	10675
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	10755
MASA MOLDE (g)	5469
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	2120,6
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	12,00
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/07/10	0
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/07/11	0,075
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/07/12	0,150
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/07/13	0,294
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/07/14	0,305
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/07/15	0,310
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		0,26

CONTENIDO DE HUMEDAD

ITEM		ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número		54B	YU
Masa del suelo húmedo + recipiente, g		184,3	250,2
Masa del suelo seco + recipiente, g		166,3	198,0
Masa del recipiente, g		95,10	4,2
Humedad	(%)	**25,3**	**26,9**

PESO UNITARIO

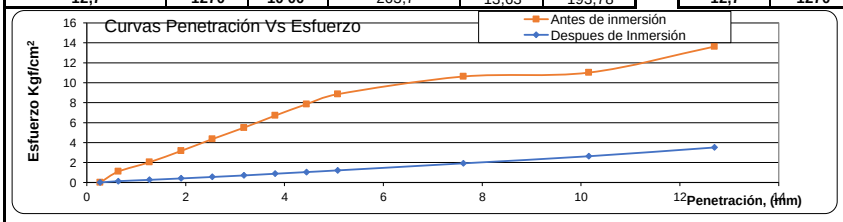
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	2,45	2,49
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	24,06	24,43
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,96	1,96
Peso Unitario Seco, kN/m^3	19,20	19,24

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	21,2	1,10	15,59
1,27	**127**	**1'00"**	39,4	2,03	28,92
1,91	**191**	**1'30"**	61,3	3,17	45,04
2,54	**254**	**2'00"**	84,2	4,35	61,90
3,18	**318**	**2'30"**	106,4	5,50	78,16
3,81	**381**	**3'00"**	129,7	6,70	95,32
4,45	**445**	**3'30"**	152,0	7,86	111,73
5,08	**508**	**4'00"**	171,4	8,86	125,96
7,62	**762**	**6'00"**	205,6	10,62	151,07
10,16	**1016**	**8'00"**	213,2	11,02	156,69
12,7	**1270**	**10'00"**	263,7	13,63	193,78

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	2,5	0,13	1,87
1,27	**127**	**1'00"**	5,1	0,26	3,75
1,91	**191**	**1'30"**	7,9	0,41	5,77
2,54	**254**	**2'00"**	10,7	0,55	7,87
3,18	**318**	**2'30"**	13,7	0,71	10,04
3,81	**381**	**3'00"**	16,9	0,87	12,44
4,45	**445**	**3'30"**	20,2	1,04	14,84
5,08	**508**	**4'00"**	23,5	1,21	17,23
7,62	**762**	**6'00"**	37,1	1,92	27,28
10,16	**1016**	**8'00"**	50,9	2,63	37,39
12,7	**1270**	**10'00"**	67,9	3,51	49,91



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	5,99	2,54 mm	0,76
5,08 mm	12,18	5,08 mm	1,67

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	ALBERT RAMIREZ	NOMBRE:	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	LABORATORISTA	CARGO:	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab / ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

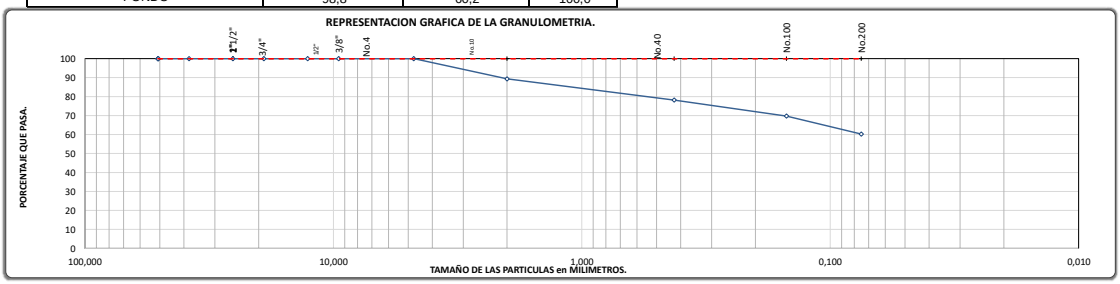
CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS RÍOS	**INFORME:**	**LAB-GRL-633-24**	**MUESTRA No.:**	3261
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	SAN CAYETANO			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-07-14
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-07-14
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ARENOSO CON GRAVA FINA			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-07-14
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,70 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** CBR1	**FECHA DEL INFORME:**	2024-07-14

CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13				A-6 Suelo arcilloso	
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13				9	
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13				CL - Arcilla media plasticidad arenosa	
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})					
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación ($D_{30}^2/(D_{60} \times D_{10})$)					
D_{60}:				**Límite Líquido; (%)**	35
D_{30}:				**Límite Plástico; (%)**	15
D_{10}:				**Índice de Plasticidad; (%)**	20

GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	-	10,7	11,2	17,9	60,2
-	**-**		**39,8**			**60,2**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g				164	**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**	65,2	
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**	
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.**	**%PASA MAX.**
No.4	4,75	0,00	0,00	0,00	**100**		
No.10	2,00	17,50	10,67	10,67	**89**		
No.40	0,43	18,30	11,16	21,83	**78**		
No.100	0,15	13,80	8,41	30,24	**70**		
No.200	0,08	15,60	9,51	39,76	**60**		
FONDO		98,8	60,2	100,0			



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

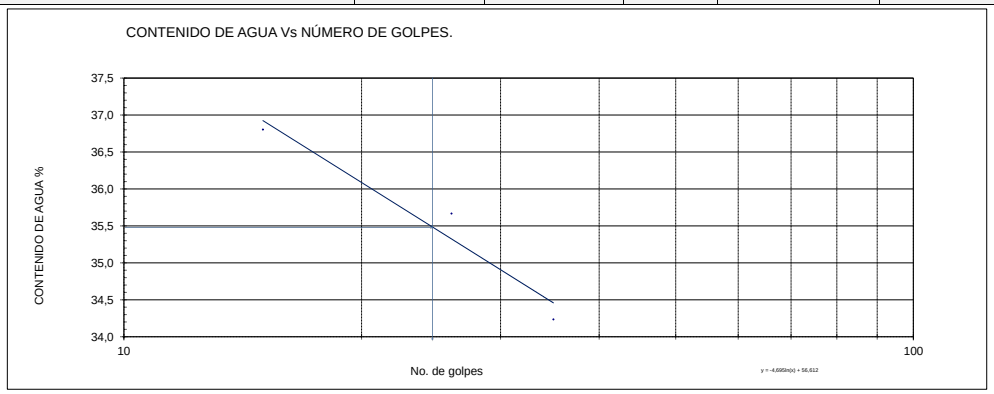
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-008**
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	**VERSION**	**2**
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS RÍOS			**INFORME: LAB-CLF-2082-24**	**MUESTRA No.:** 3261
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	SAN CAYETANO				**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE) 2024-07-14
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU				**FECHA DE RECEPCIÓN:** 2024-07-14
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	LIMO ARENOSO CON GRAVA FINA				**FECHA DE ENSAYO:** 2024-07-14
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,70 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** CBR2		**FECHA DEL INFORME:** 2024-07-14

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	35	26	15			Numero del recipiente.	24B
Nº RECIPIENTE	77	128	183	196	43	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	38,48	38,67	37,21	21,83	22,09	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	249,1
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	32,66	32,66	31,06	20,97	21,08	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	221,7
MASA RECIPIENTE (g)	15,66	15,81	14,35	14,98	14,55	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	57,7
CONTENIDO DE AGUA %	**34,2**	**35,7**	**36,8**	**14,4**	**15,5**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	16,7



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	164,00
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	65,20
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	**60,2 %**

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	35
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	15
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	20
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	0,1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	1,2
CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARCILLA DE BAJA PLASTICIDAD**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS RÍOS	**INFORME:**	**LAB-CBR-33-24**	**MUESTRA No.:**	**3261**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	SAN CAYETANO			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/07/10**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/07/10**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ARENOSO CON GRAVA FINA			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/07/10**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/07/15**
APIQUE:	1	**PROFUNDIDAD (m)**	0,70 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** CBR 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	1
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	6950
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	6982
MASA MOLDE (g)	3217
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	1908,5
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	10,80
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/07/10	0
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/07/11	0,010
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/07/12	0,022
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/07/13	0,067
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/07/14	0,170
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/07/15	0,172
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		0,16

CONTENIDO DE HUMEDAD

ITEM		ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número		53B	PO
Masa del suelo húmedo + recipiente, g		175,8	350,2
Masa del suelo seco + recipiente, g		160,6	279,5
Masa del recipiente, g		95,10	5,2
Humedad	(%)	**23,2**	**25,8**

PESO UNITARIO

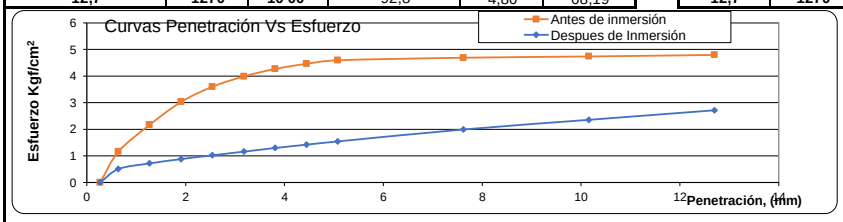
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	1,96	1,97
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	19,17	19,33
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,59	1,57
Peso Unitario Seco, kN/m^3	15,56	15,37

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	22,4	1,16	16,49
1,27	**127**	**1'00"**	41,9	2,17	30,80
1,91	**191**	**1'30"**	58,6	3,03	43,09
2,54	**254**	**2'00"**	69,6	3,60	51,18
3,18	**318**	**2'30"**	77,2	3,99	56,73
3,81	**381**	**3'00"**	82,6	4,27	60,70
4,45	**445**	**3'30"**	86,4	4,46	63,47
5,08	**508**	**4'00"**	88,9	4,60	65,34
7,62	**762**	**6'00"**	90,8	4,69	66,69
10,16	**1016**	**8'00"**	91,7	4,74	67,37
12,7	**1270**	**10'00"**	92,8	4,80	68,19

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	9,8	0,51	7,19
1,27	**127**	**1'00"**	13,9	0,72	10,19
1,91	**191**	**1'30"**	17,0	0,88	12,51
2,54	**254**	**2'00"**	19,8	1,02	14,54
3,18	**318**	**2'30"**	22,4	1,16	16,49
3,81	**381**	**3'00"**	25,1	1,30	18,43
4,45	**445**	**3'30"**	27,5	1,42	20,23
5,08	**508**	**4'00"**	29,9	1,54	21,96
7,62	**762**	**6'00"**	38,5	1,99	28,33
10,16	**1016**	**8'00"**	45,6	2,36	33,50
12,7	**1270**	**10'00"**	52,5	2,71	38,59



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	4,95	2,54 mm	1,41
5,08 mm	6,32	5,08 mm	2,12

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

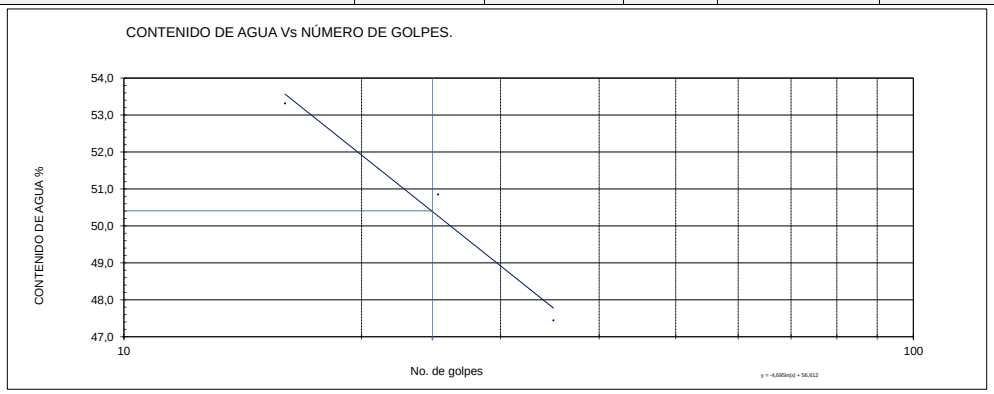
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-008**
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	**VERSION**	**2**
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FLORESTA			**INFORME: LAB-CLF-1426-24**	**MUESTRA No.:** **2223**
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	SAN CAYETANO				**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE) **2024-04-15**
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU				**FECHA DE RECEPCIÓN:** **2024-04-16**
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	LIMO CON GRAVA ARENA FINA				**FECHA DE ENSAYO:** **2024-04-17**
APIQUE: 2	**PROFUNDIDAD (m)** 0,50 A 0,80	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1		**FECHA DEL INFORME:** **2024-04-23**

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	35	25	16			Numero del recipiente.	86B
Nº RECIPIENTE	132	45	100	205	211	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	50,63	52,69	50,49	21,19	22,05	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	488,3
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	39,03	40,15	38,43	19,97	20,7	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	424
MASA RECIPIENTE (g)	14,58	15,49	15,81	14,75	14,98	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	99,4
CONTENIDO DE AGUA %	**47,4**	**50,9**	**53,3**	**23,4**	**23,6**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	19,8



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	324,60
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	155,20
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	**52,2 %**

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	50
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	23
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	27
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	-0,1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	1,3
CLASIFICACIÓN U.S.C	C L
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARCILLA DE ALTA PLASTICIDAD**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

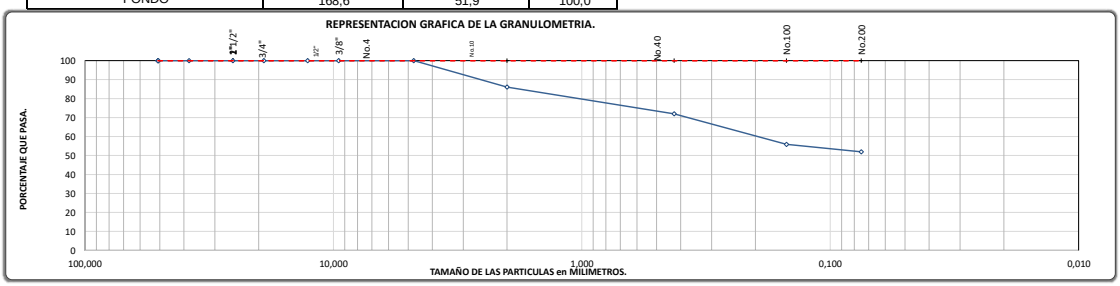
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FLORESTA	**INFORME:**	**LAB-GRL-442-24**	**MUESTRA No.:**	2223
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	SAN CAYETANO			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-04-15
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-04-16
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO CON GRAVA ARENA FINA			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-04-17
APIQUE: 2	**PROFUNDIDAD (m)** 0,50 A 0,80	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1	**FECHA DEL INFORME:**	2024-04-23

CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13				A-7-6 Suelo arcilloso		
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13				11		
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13				CH - Arcilla alta plasticidad arenosa		
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})						
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación ($D_{30})^2/(D_{60}$ x D_{10})						
D_{60}:	0,22 mm			**Límite Líquido; (%)**	50	
D_{30}:				**Límite Plástico; (%)**	23	
D_{10}:				**Índice de Plasticidad; (%)**	27	
GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	-	13,9	14,1	20,0	51,9
-	**-**		**48,1**			**51,9**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g				324,6	**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**	156	
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**	
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.**	**%PASA MAX.**
No.4	4,75	0,00	0,00	0,00	**100**		
No.10	2,00	45,20	13,92	13,92	**86**		
No.40	0,43	45,80	14,11	28,03	**72**		
No.100	0,15	52,20	16,08	44,12	**56**		
No.200	0,08	12,80	3,94	48,06	**52**		
FONDO		168,6	51,9	100,0			



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FLORESTA	**INFORME:**	**LAB-CBR-29-24**	**MUESTRA No.:**	**2223**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	SAN CAYETANO			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/04/25**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/04/26**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO CON GRAVA ARENA FINA			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/04/27**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/05/03**
APIQUE:	2	**PROFUNDIDAD (m)**	0,50 A 0,80	**PERFORACIÓN NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** CBR 2

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	Z3
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	8082
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	8092
MASA MOLDE (g)	4057
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	2120,6
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	12,00
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/04/27	0
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/04/28	0,020
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/04/29	0,025
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/04/30	0,025
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/05/01	0,030
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/05/02	0,030
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		0,02

CONTENIDO DE HUMEDAD			
ITEM		ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número		30B	PL
Masa del suelo húmedo + recipiente, g		276,8	265,2
Masa del suelo seco + recipiente, g		238,0	224,2
Masa del recipiente, g		54,60	39,7
Humedad	(%)	**21,2**	**22,2**

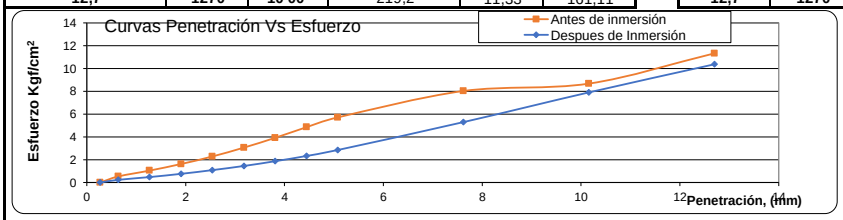
PESO UNITARIO		
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	1,90	1,90
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	18,60	18,65
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,57	1,56
Peso Unitario Seco, kN/m^3	15,35	15,26

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	10,3	0,53	7,57
1,27	**127**	**1'00"**	20,2	1,04	14,84
1,91	**191**	**1'30"**	31,4	1,62	23,08
2,54	**254**	**2'00"**	44,2	2,28	32,45
3,18	**318**	**2'30"**	59,2	3,06	43,54
3,81	**381**	**3'00"**	75,8	3,92	55,68
4,45	**445**	**3'30"**	94,0	4,86	69,09
5,08	**508**	**4'00"**	110,5	5,71	81,23
7,62	**762**	**6'00"**	155,3	8,03	114,13
10,16	**1016**	**8'00"**	167,8	8,67	123,34
12,7	**1270**	**10'00"**	219,2	11,33	161,11

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	4,5	0,23	3,30
1,27	**127**	**1'00"**	9,2	0,47	6,74
1,91	**191**	**1'30"**	14,7	0,76	10,79
2,54	**254**	**2'00"**	21,0	1,09	15,44
3,18	**318**	**2'30"**	28,0	1,45	20,61
3,81	**381**	**3'00"**	36,1	1,87	26,53
4,45	**445**	**3'30"**	45,1	2,33	33,12
5,08	**508**	**4'00"**	55,2	2,85	40,54
7,62	**762**	**6'00"**	102,5	5,30	75,31
10,16	**1016**	**8'00"**	153,0	7,90	112,40
12,7	**1270**	**10'00"**	200,7	10,37	147,47



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	3,14	2,54 mm	1,49
5,08 mm	7,86	5,08 mm	3,92

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

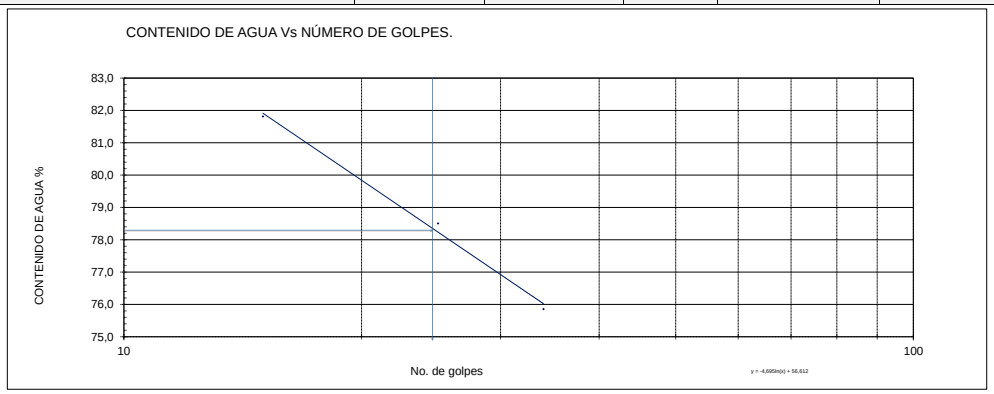
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 / ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-008**
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	**VERSION**	**2**
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN RAFAEL		**INFORME: LAB-CLF-989-24**	**MUESTRA No.:**	**1624**
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	PAINI CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	**2024-04-15**
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024-04-16**
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	LIMO ARCILLOSO MARRON			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024-04-17**
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,45 A 0,75	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1	**FECHA DEL INFORME:**	**2024-04-23**

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	34	25	15			Numero del recipiente.	36B
Nº RECIPIENTE	17	46	39	26	23	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	48,02	50,13	46,22	18,99	19,84	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	300,2
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	34,70	34,90	32,95	17,25	17,97	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	251,5
MASA RECIPIENTE (g)	17,14	15,50	16,73	9,29	9,39	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	54,7
CONTENIDO DE AGUA %	**75,9**	**78,5**	**81,8**	**21,9**	**21,8**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	24,7



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	**-**
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	**-**
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	**-**

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	78
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	22
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	56
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	0,0
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	2,4
CLASIFICACIÓN U.S.C	S C
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARENA ARCILLOSA**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales / ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN RAFAEL	**INFORME:**	**LAB-GRL-283-24**	**MUESTRA No.:**	1624
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PAINI CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-04-15
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-04-16
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ARCILLOSO MARRON			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,45 A 0,75	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1	**FECHA DEL INFORME:**	2024-04-23

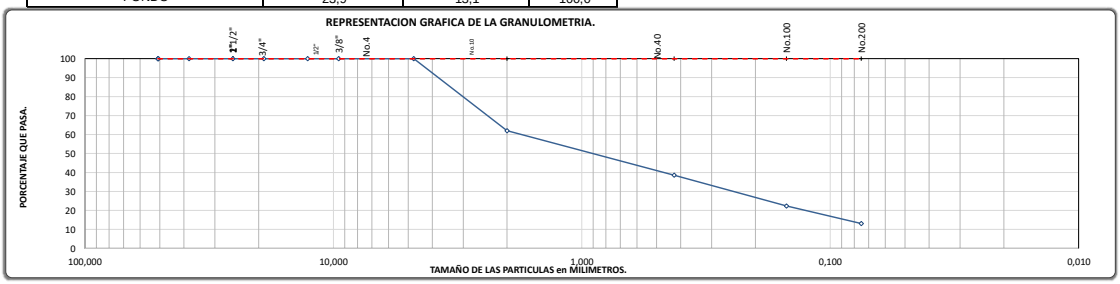
CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13	A-2-7 Grava y arena arcillosa o limosa
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13	0
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13	SC - Arena arcillosa
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})	
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación ($D_{30})^2/(D_{60}$ x D_{10})	

D_{60}:	1,86 mm	**Límite Líquido; (%)**	78
D_{30}:	0,28 mm	**Límite Plástico; (%)**	22
D_{10}:		**Índice de Plasticidad; (%)**	56

GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	-	38,0	23,5	25,5	13,1
-	**-**		**86,9**			**13,1**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g				182,5	**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**	158,6	
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**	
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.**	**%PASA MAX.**
No.4	4,75	0,00	0,00	0,00	**100**		
No.10	2,00	69,30	37,97	37,97	**62**		
No.40	0,43	42,80	23,45	61,42	**39**		
No.100	0,15	29,60	16,22	77,64	**22**		
No.200	0,08	16,90	9,26	86,90	**13**		
FONDO		23,9	13,1	100,0			



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN RAFAEL	**INFORME:**	**LAB-CBR-10-24**	**MUESTRA No.:**	**1625**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PAINI CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/04/15**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/04/18**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ARCILLOSO MARRON			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/04/19**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/02/24**
APIQUE:	1	**PROFUNDIDAD (m)**	0,45 A 0,75	**PERFORACIÓN NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	1
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	7087
MASA MOLDE + MUESTRA HÚMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	7094
MASA MOLDE (g)	4329
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	2173,6
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	12,30
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/02/15	1
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/02/16	1,1
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/02/17	1,2
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/02/18	1,4
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/02/19	1,5
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/02/20	1,6
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		1,3

CONTENIDO DE HUMEDAD		
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número	24B	AH
Masa del suelo húmedo + recipiente, g	314,4	141,2
Masa del suelo seco + recipiente, g	267,6	115,2
Masa del recipiente, g	57,70	4,6
Humedad (%)	**22,3**	**23,5**

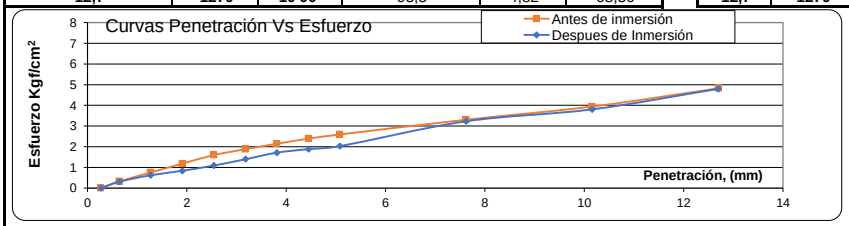
PESO UNITARIO		
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUÉS DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	1,27	1,27
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	12,43	12,47
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,04	1,03
Peso Unitario Seco, kN/m^3	10,17	10,09

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	6,2	0,32	4,57
1,27	**127**	**1'00"**	14,7	0,76	10,79
1,91	**191**	**1'30"**	22,8	1,18	16,79
2,54	**254**	**2'00"**	30,9	1,60	22,71
3,18	**318**	**2'30"**	36,4	1,88	26,75
3,81	**381**	**3'00"**	41,5	2,14	30,50
4,45	**445**	**3'30"**	46,3	2,39	34,02
5,08	**508**	**4'00"**	50,2	2,59	36,87
7,62	**762**	**6'00"**	63,9	3,30	46,98
10,16	**1016**	**8'00"**	76,3	3,94	56,05
12,7	**1270**	**10'00"**	93,3	4,82	68,56

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	6,0	0,31	4,42
1,27	**127**	**1'00"**	12,0	0,62	8,84
1,91	**191**	**1'30"**	16,2	0,84	11,91
2,54	**254**	**2'00"**	21,1	1,09	15,51
3,18	**318**	**2'30"**	27,0	1,40	19,86
3,81	**381**	**3'00"**	33,1	1,71	24,35
4,45	**445**	**3'30"**	36,5	1,89	26,83
5,08	**508**	**4'00"**	39,3	2,03	28,85
7,62	**762**	**6'00"**	62,5	3,23	45,93
10,16	**1016**	**8'00"**	73,6	3,80	54,10
12,7	**1270**	**10'00"**	92,8	4,80	68,19



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	2,20	2,54 mm	1,50
5,08 mm	3,57	5,08 mm	2,79

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAPIRA	**INFORME:**	**LAB-CBR-20-24**	**MUESTRA No.:**	**2088**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PAINI CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/04/25**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/04/26**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON LAJAS			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/04/27**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/05/03**
APIQUE:	1	**PROFUNDIDAD (m)**	0,50 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** CBR 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	Z1
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	9257
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	9270
MASA MOLDE (g)	5232
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	2120,6
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	12,00
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/04/27	0
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/04/28	0,050
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/04/29	0,050
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/04/30	0,050
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/05/01	0,050
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/05/02	0,050
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		0,04

CONTENIDO DE HUMEDAD			
ITEM		ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número		91B	HJ
Masa del suelo húmedo + recipiente, g		295,3	302,3
Masa del suelo seco + recipiente, g		261,1	255,4
Masa del recipiente, g		92,20	35,6
Humedad	(%)	**20,2**	**21,3**

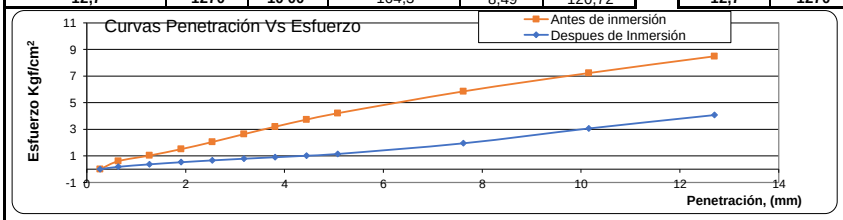
PESO UNITARIO		
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	1,90	1,90
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	18,60	18,66
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,58	1,57
Peso Unitario Seco, kN/m^3	15,47	15,38

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	11,7	0,61	8,62
1,27	**127**	**1'00"**	19,9	1,03	14,61
1,91	**191**	**1'30"**	29,2	1,51	21,43
2,54	**254**	**2'00"**	39,6	2,04	29,07
3,18	**318**	**2'30"**	51,0	2,63	37,47
3,81	**381**	**3'00"**	61,8	3,19	45,41
4,45	**445**	**3'30"**	72,2	3,73	53,05
5,08	**508**	**4'00"**	81,5	4,21	59,87
7,62	**762**	**6'00"**	113,2	5,85	83,18
10,16	**1016**	**8'00"**	139,9	7,23	102,81
12,7	**1270**	**10'00"**	164,3	8,49	120,72

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	3,5	0,18	2,55
1,27	**127**	**1'00"**	7,0	0,36	5,17
1,91	**191**	**1'30"**	10,1	0,52	7,42
2,54	**254**	**2'00"**	12,7	0,66	9,37
3,18	**318**	**2'30"**	15,2	0,79	11,17
3,81	**381**	**3'00"**	17,3	0,90	12,74
4,45	**445**	**3'30"**	19,6	1,01	14,39
5,08	**508**	**4'00"**	22,1	1,14	16,26
7,62	**762**	**6'00"**	37,6	1,94	27,65
10,16	**1016**	**8'00"**	59,2	3,06	43,54
12,7	**1270**	**10'00"**	78,7	4,07	57,85



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	2,81	2,54 mm	0,91
5,08 mm	5,79	5,08 mm	1,57

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab / ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAPIRA	**INFORME:**	**LAB-GRL-354-24**	**MUESTRA No.:**	2088
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PAINI CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-04-15
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-04-16
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON LAJAS			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,50 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** CBR3	**FECHA DEL INFORME:**	2024-04-23

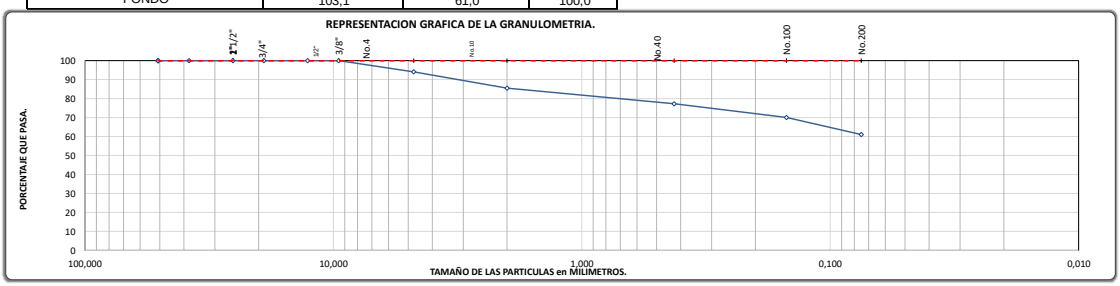
CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13	A-7-6 Suelo arcilloso
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13	15
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13	CH - Arcilla alta plasticidad arenosa
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})	
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación (D_{30})^2/(D_{60} x D_{10})	

D_{60}:		**Límite Líquido; (%)**	52
D_{30}:		**Límite Plástico; (%)**	24
D_{10}:		**Índice de Plasticidad; (%)**	28

GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	5,9	8,6	8,2	16,2	61,0
-	**5,9**		**33,0**			**61,0**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g		168,9	**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**		65,8	
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.** / **%PASA MAX.**
3/4"	19,05	0,0	0,0	0,0	**100**	
1/2"	12,70	0,0	0,00	0,00	**100**	
3/8"	9,53	0,00	0,00	0,00	**100**	
No.4	4,75	10,00	5,92	5,92	**94**	
No.10	2,00	14,50	8,58	14,51	**85**	
No.40	0,43	13,90	8,23	22,74	**77**	
No.100	0,15	12,20	7,22	29,96	**70**	
No.200	0,08	15,20	9,00	38,96	**61**	
FONDO		103,1	61,0	100,0		



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

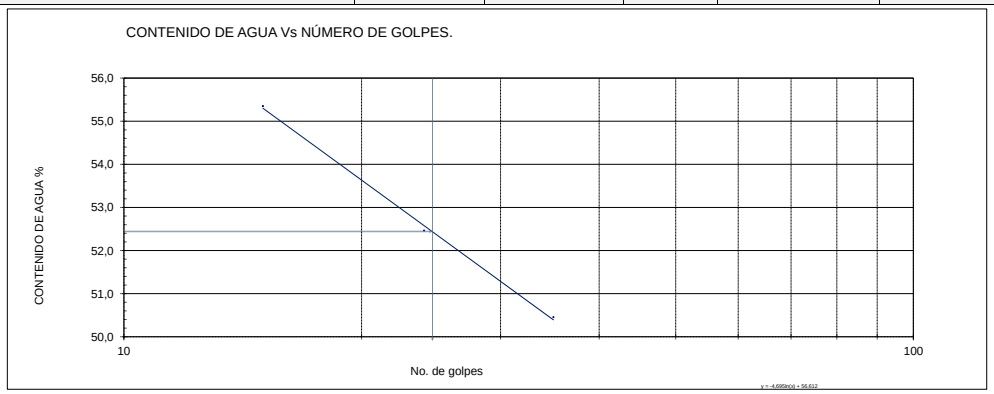
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-008
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	VERSION	2
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	FECHA DE EMISION	2021-11-15
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAPIRA	**INFORME: LAB-CLF-1205-24**	**MUESTRA No.:** 2088
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	PAINI CUNDINAMARCA		**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE) 2024-04-15
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU		**FECHA DE RECEPCIÓN:** 2024-04-16
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON LAJAS		**FECHA DE ENSAYO:** 2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,50 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** - / **MUESTRA** CBR1	**FECHA DEL INFORME:** 2024-04-23

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	35	24	15			Numero del recipiente.	91B
Nº RECIPIENTE	18	63	27	24	4	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	41,16	42,20	41,16	27,18	32,13	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	295,3
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	35,05	33,05	34,85	26,4	31,15	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	261,1
MASA RECIPIENTE (g)	22,94	15,61	23,45	23,04	27,05	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	92,2
CONTENIDO DE AGUA %	**50,5**	**52,5**	**55,4**	**23,2**	**23,9**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	20,2



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	168,90
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	65,80
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	**61,0 %**

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	52
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	24
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	28
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	-0,1
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	1,3
CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARCILLA DE ALTA PLASTICIDAD**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales / ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTO YASAL	**INFORME:**	**LAB-GRL-281-24**	**MUESTRA No.:**	1622
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PACHO CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-04-15
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-04-16
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ARCILLOSO GRIS			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,40 A 0,70	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1	**FECHA DEL INFORME:**	2024-04-23

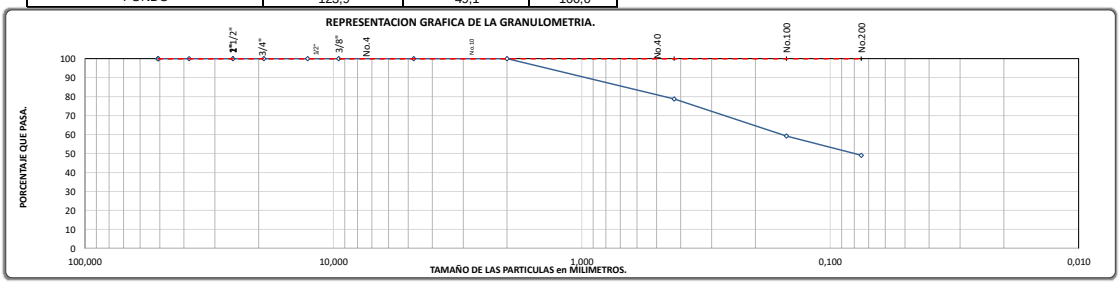
CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13	A-7-6 Suelo arcilloso
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13	19
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13	SC - Arena arcillosa
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})	
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación ($D_{30})^2/(D_{60}$ x D_{10})	

D_{60}:	0,16 mm	**Límite Líquido; (%)**	74
D_{30}:		**Límite Plástico; (%)**	23
D_{10}:		**Índice de Plasticidad; (%)**	51

GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	-	-	21,3	29,7	49,1
-	**-**		**50,9**			**49,1**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g				252,5	**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**		128,6
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**	
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.**	**%PASA MAX.**
No.10	2,00	0,00	0,00	0,00	**100**		
No.40	0,43	53,70	21,27	21,27	**79**		
No.100	0,15	49,30	19,52	40,79	**59**		
No.200	0,08	25,60	10,14	50,93	**49**		
FONDO		123,9	49,1	100,0			



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

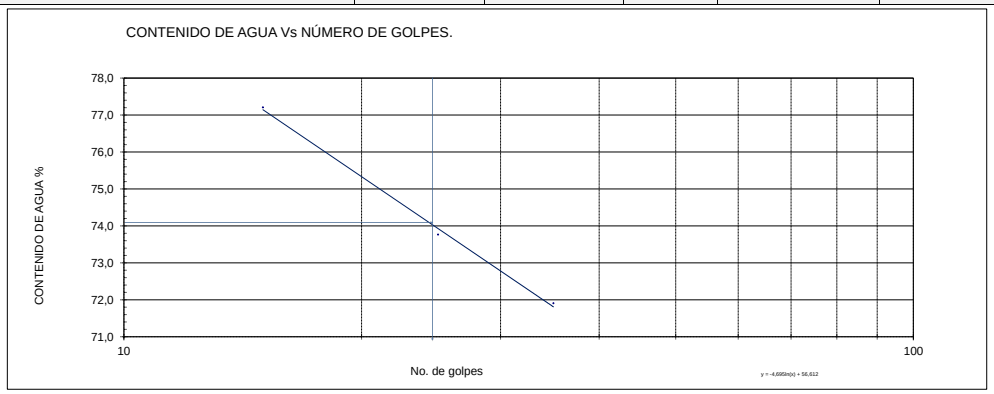
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-008**
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	**VERSION**	**2**
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTO YASAL		**INFORME: LAB-CLF-987-24**	**MUESTRA No.:**	**1622**
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	PACHO CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	**2024-04-15**
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024-04-16**
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	LIMO ARCILLOSO GRIS			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024-04-17**
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,40 A 0,70	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1	**FECHA DEL INFORME:**	**2024-04-23**

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	35	25	15			Numero del recipiente.	58B
Nº RECIPIENTE	4	5	6	4	5	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	45,66	49,71	50,79	18,08	17,52	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	268
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	33,86	35,96	35,41	16,47	15,95	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	233,1
MASA RECIPIENTE (g)	17,45	17,32	15,49	9,48	9,13	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	92,5
CONTENIDO DE AGUA %	**71,9**	**73,8**	**77,2**	**23,0**	**23,0**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	24,8



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	-
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	-
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	-

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	74
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	23
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	51
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	0,0
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	2,1
CLASIFICACIÓN U.S.C	S C
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARENA ARCILLOSA**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales / ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-018**
	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	**VERSION**	**2**
		FECHA DE EMISION	**2022-10-05**

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTO YASAL	**INFORME:**	**LAB-CBR-7-24**	**MUESTRA No.:**	**1622**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PACHO CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/04/15**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/04/18**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ARCILLOSO GRIS			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/04/19**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/02/24**
APIQUE:	1	**PROFUNDIDAD (m)**	0,40 A 0,70	**PERFORACIÓN NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	1
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	6585
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	6590
MASA MOLDE (g)	3134
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	2173,6
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	12,30
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/02/15	1
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/02/16	1,0
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/02/17	1,0
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/02/18	2,0
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/02/19	4,0
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/02/20	3,0
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		2,4

CONTENIDO DE HUMEDAD

ITEM		ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número		23B	11
Masa del suelo húmedo + recipiente, g		189,9	192,1
Masa del suelo seco + recipiente, g		167,6	165,0
Masa del recipiente, g		33,80	4,6
Humedad	(%)	**16,7**	**16,9**

PESO UNITARIO

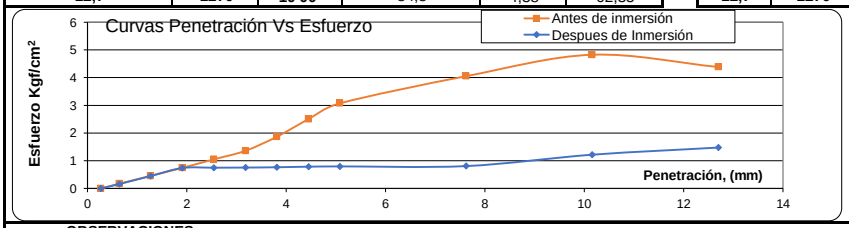
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUÉS DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	1,59	1,59
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	15,56	15,58
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,36	1,36
Peso Unitario Seco, kN/m^3	13,34	13,33

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	3,3	0,17	2,40
1,27	**127**	**1'00"**	8,8	0,45	6,44
1,91	**191**	**1'30"**	14,4	0,74	10,57
2,54	**254**	**2'00"**	20,3	1,05	14,91
3,18	**318**	**2'30"**	26,3	1,36	19,33
3,81	**381**	**3'00"**	36,1	1,87	26,53
4,45	**445**	**3'30"**	48,4	2,50	35,59
5,08	**508**	**4'00"**	59,4	3,07	43,69
7,62	**762**	**6'00"**	78,4	4,05	57,62
10,16	**1016**	**8'00"**	93,4	4,83	68,64
12,7	**1270**	**10'00"**	84,8	4,38	62,35

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	3,1	0,16	2,25
1,27	**127**	**1'00"**	8,7	0,45	6,37
1,91	**191**	**1'30"**	14,3	0,74	10,49
2,54	**254**	**2'00"**	14,5	0,75	10,64
3,18	**318**	**2'30"**	14,6	0,75	10,72
3,81	**381**	**3'00"**	14,8	0,76	10,87
4,45	**445**	**3'30"**	15,2	0,79	11,17
5,08	**508**	**4'00"**	15,4	0,80	11,32
7,62	**762**	**6'00"**	15,6	0,81	11,46
10,16	**1016**	**8'00"**	23,6	1,22	17,31
12,7	**1270**	**10'00"**	28,6	1,48	20,98



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	1,44	2,54 mm	1,03
5,08 mm	4,22	5,08 mm	1,09

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

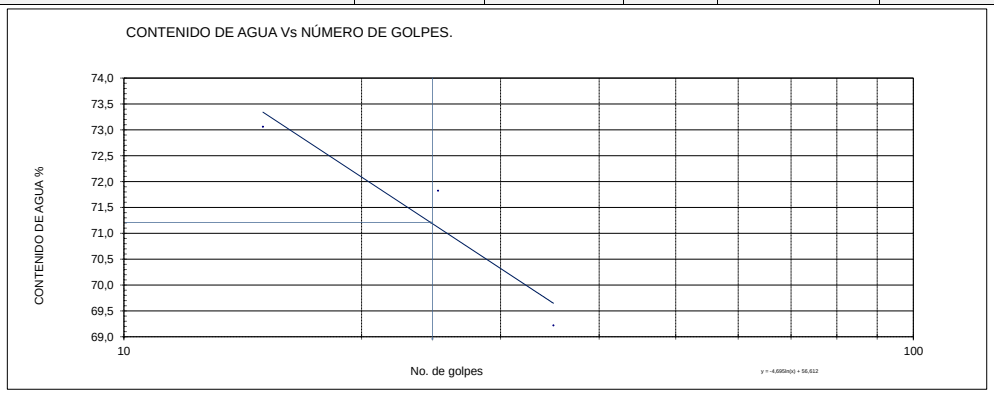
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-008**
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	**VERSION**	**2**
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL QUEBRADA HONDA	**INFORME: LAB-CLF-988-24**	**MUESTRA No.:** 1623
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	PACHO CUNDINAMARCA		**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE) 2024-04-15
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU		**FECHA DE RECEPCIÓN:** 2024-04-16
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	LIMO ORGANICO CON PRESENCIA DE CARBON		**FECHA DE ENSAYO:** 2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,50 A 0,80	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1 — **FECHA DEL INFORME:** 2024-04-23

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	35	25	15			Numero del recipiente.	22B
Nº RECIPIENTE	25	29	69	2	50	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	59,63	62,37	62,21	19,73	33,29	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	316
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	44,54	46,03	45,45	17,86	31,51	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	289,3
MASA RECIPIENTE (g)	22,74	23,28	22,51	9,22	23,18	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	60,7
CONTENIDO DE AGUA %	**69,2**	**71,8**	**73,1**	**21,6**	**21,4**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	11,7



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	-
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	-
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	-

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	71
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	22
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	49
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	-0,2
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	2,7
CLASIFICACIÓN U.S.C	S C
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARENA ARCILLOSA**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL QUEBRADA HONDA	**INFORME:**	**LAB-GRL-282-24**	**MUESTRA No.:**	1623
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PACHO CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-04-15
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-04-16
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ORGANICO CON PRESENCIA DE CARBON			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,50 A 0,80	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1	**FECHA DEL INFORME:**	2024-04-23

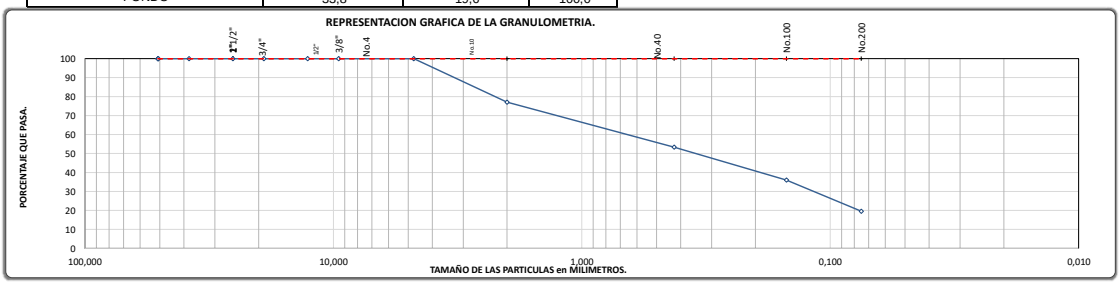
CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13	A-2-7 Grava y arena arcillosa o limosa
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13	2
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13	SC - Arena arcillosa
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})	
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación ($D_{30})^2/(D_{60}$ x D_{10})	

D_{60}:	0,87 mm	**Límite Líquido; (%)**	71
D_{30}:	0,12 mm	**Límite Plástico; (%)**	22
D_{10}:		**Índice de Plasticidad; (%)**	49

GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	-	23,0	23,7	33,7	19,6
-	**-**		**80,4**			**19,6**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g				172,5	**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**	138,7
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.** / **%PASA MAX.**
No.4	4,75	0,00	0,00	0,00	**100**	
No.10	2,00	39,60	22,96	22,96	**77**	
No.40	0,43	40,90	23,71	46,67	**53**	
No.100	0,15	29,90	17,33	64,00	**36**	
No.200	0,08	28,30	16,41	80,41	**20**	
FONDO		33,8	19,6	100,0		



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL QUEBRADA HONDA	**INFORME:**	**LAB-CBR-8-24**	**MUESTRA No.:**	**1623**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PACHO CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/04/15**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/04/18**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ORGANICO CON PRESENCIA DE CARBON			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/04/19**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/02/24**
APIQUE:	1	**PROFUNDIDAD (m)**	0,50 A 0,80	**PERFORACION NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	1
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	7391
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	7401
MASA MOLDE (g)	3900
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15,1
VOLUMEN MOLDE, cm^3	2204,5
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	12,31
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/02/15	1
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/02/16	1,2
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/02/17	1,5
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/02/18	2,2
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/02/19	4,2
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/02/20	4,4
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		3,6

CONTENIDO DE HUMEDAD			
ITEM		ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número		31B	AK
Masa del suelo húmedo + recipiente, g		157,3	186,9
Masa del suelo seco + recipiente, g		127,8	142,8
Masa del recipiente, g		34,00	4,8
Humedad	(%)	**31,4**	**32,0**

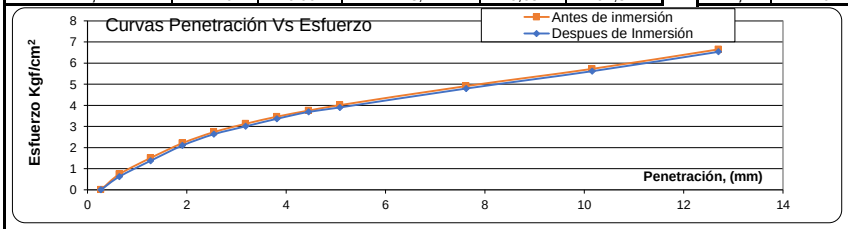
PESO UNITARIO		
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	1,58	1,59
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	15,52	15,56
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,20	1,20
Peso Unitario Seco, kN/m^3	11,81	11,80

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	14,3	0,74	10,49
1,27	**127**	**1'00"**	29,2	1,51	21,43
1,91	**191**	**1'30"**	42,7	2,21	31,40
2,54	**254**	**2'00"**	52,8	2,73	38,82
3,18	**318**	**2'30"**	60,5	3,12	44,44
3,81	**381**	**3'00"**	67,0	3,46	49,23
4,45	**445**	**3'30"**	72,6	3,75	53,35
5,08	**508**	**4'00"**	77,6	4,01	57,03
7,62	**762**	**6'00"**	95,0	4,91	69,84
10,16	**1016**	**8'00"**	110,8	5,73	81,45
12,7	**1270**	**10'00"**	128,7	6,65	94,57

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	12,0	0,62	8,84
1,27	**127**	**1'00"**	26,6	1,38	19,56
1,91	**191**	**1'30"**	40,6	2,10	29,82
2,54	**254**	**2'00"**	50,9	2,63	37,39
3,18	**318**	**2'30"**	58,1	3,00	42,71
3,81	**381**	**3'00"**	65,1	3,36	47,81
4,45	**445**	**3'30"**	71,4	3,69	52,45
5,08	**508**	**4'00"**	75,5	3,90	55,45
7,62	**762**	**6'00"**	92,8	4,80	68,19
10,16	**1016**	**8'00"**	108,7	5,62	79,88
12,7	**1270**	**10'00"**	126,4	6,53	92,92



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	3,75	2,54 mm	3,62
5,08 mm	5,51	5,08 mm	5,36

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL QUEBRADA HONDA	**INFORME:**	**LAB-CBR-9-24**	**MUESTRA No.:**	**1624**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PACHO CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/04/15**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/04/18**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	LIMO ORGANICO CON PRESENCIA DE CARBON			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/04/19**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/02/24**
APIQUE:	2	**PROFUNDIDAD (m)**	0,50 A 0,80	**PERFORACION NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	1
MASA MOLDE + MUESTRA HÚMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	7112
MASA MOLDE + MUESTRA HÚMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	7115
MASA MOLDE (g)	3912
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	2171,8
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	12,29
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/02/15	1
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/02/16	1,2
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/02/17	1,4
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/02/18	1,6
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/02/19	1,8
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/02/20	2,0
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		1,6

CONTENIDO DE HUMEDAD			
ITEM		ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número		78B	AN
Masa del suelo húmedo + recipiente, g		184,9	178,0
Masa del suelo seco + recipiente, g		154,4	150,0
Masa del recipiente, g		32,40	42,0
Humedad	(%)	**25,0**	**25,9**

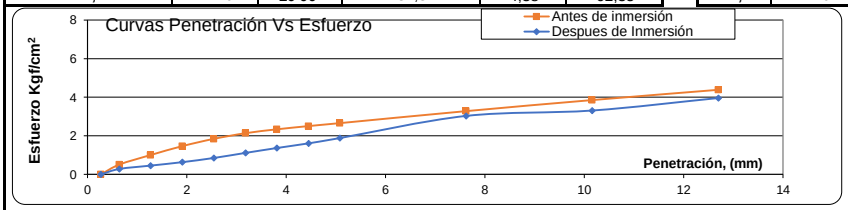
PESO UNITARIO		
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUÉS DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	1,47	1,47
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	14,44	14,45
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,18	1,17
Peso Unitario Seco, kN/m^3	11,55	11,48

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	9,8	0,51	7,19
1,27	**127**	**1'00"**	19,4	1,00	14,24
1,91	**191**	**1'30"**	28,3	1,46	20,83
2,54	**254**	**2'00"**	35,6	1,84	26,15
3,18	**318**	**2'30"**	41,3	2,13	30,35
3,81	**381**	**3'00"**	45,2	2,33	33,20
4,45	**445**	**3'30"**	48,4	2,50	35,59
5,08	**508**	**4'00"**	51,4	2,66	37,77
7,62	**762**	**6'00"**	63,4	3,28	46,61
10,16	**1016**	**8'00"**	74,5	3,85	54,78
12,7	**1270**	**10'00"**	84,8	4,38	62,35

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	5,4	0,28	3,97
1,27	**127**	**1'00"**	8,8	0,45	6,44
1,91	**191**	**1'30"**	12,2	0,63	8,99
2,54	**254**	**2'00"**	16,4	0,85	12,06
3,18	**318**	**2'30"**	21,5	1,11	15,81
3,81	**381**	**3'00"**	26,4	1,36	19,41
4,45	**445**	**3'30"**	31,1	1,61	22,85
5,08	**508**	**4'00"**	36,4	1,88	26,75
7,62	**762**	**6'00"**	58,6	3,03	43,09
10,16	**1016**	**8'00"**	64,0	3,31	47,06
12,7	**1270**	**10'00"**	76,6	3,96	56,28



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	2,53	2,54 mm	1,17
5,08 mm	3,65	5,08 mm	2,59

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab / ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL BAJO PASUNCHA	**INFORME:**	**LAB-GRL-353-24**	**MUESTRA No.:**	2087
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PACHO CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-04-15
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-04-16
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON GRAVA CAFÉ			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,40 A 0,80	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** CBR2	**FECHA DEL INFORME:**	2024-04-23

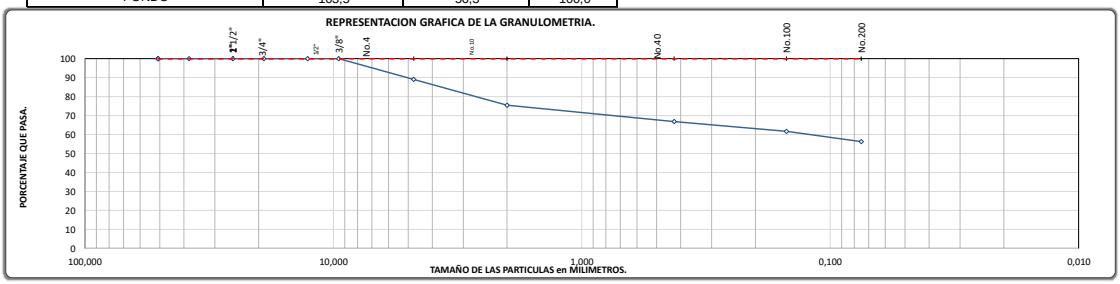
CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13	A-7-6 Suelo arcilloso
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13	16
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13	CH - Arcilla alta plasticidad arenosa
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})	
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación ($D_{30})^2/(D_{60}$ x D_{10})	

D_{60}:	0,13 mm	**Límite Líquido; (%)**	55
D_{30}:		**Límite Plástico; (%)**	20
D_{10}:		**Índice de Plasticidad; (%)**	35

GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	11,0	13,6	8,6	10,6	56,3
-	**11,0**		**32,8**			**56,3**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g		184		**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**	80,5	
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.** / **%PASA MAX.**
3/4"	19,05	0,0	0,0	0,0	**100**	
1/2"	12,70	0,0	0,00	0,00	**100**	
3/8"	9,53	0,00	0,00	0,00	**100**	
No.4	4,75	20,20	10,98	10,98	**89**	
No.10	2,00	25,00	13,59	24,57	**75**	
No.40	0,43	15,80	8,59	33,15	**67**	
No.100	0,15	9,50	5,16	38,32	**62**	
No.200	0,08	10,00	5,43	43,75	**56**	
FONDO		103,5	56,3	100,0		



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

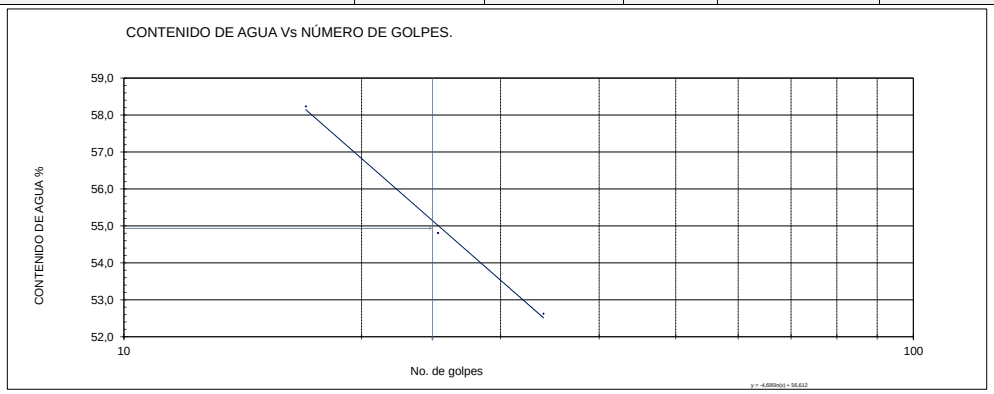
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-008
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	VERSION	2
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	FECHA DE EMISION	2021-11-15
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL BAJO PASUNCHA	**INFORME: LAB-CLF-1204-24**	**MUESTRA No.:** 2087
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	PACHO CUNDINAMARCA		**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE) 2024-04-15
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU		**FECHA DE RECEPCIÓN:** 2024-04-16
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON GRAVA CAFÉ		**FECHA DE ENSAYO:** 2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,40 A 0,80	**PERFORACIÓN NÚMERO:** - / **MUESTRA** CBR1	**FECHA DEL INFORME:** 2024-04-23

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	34	25	17			Numero del recipiente.	39B
Nº RECIPIENTE	2	29	1	53	23	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	40,26	41,32	40,96	22,16	24,12	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	258,8
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	34,95	34,71	35,55	21,05	23,92	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	239,4
MASA RECIPIENTE (g)	24,86	22,65	26,26	15,44	22,91	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	55,4
CONTENIDO DE AGUA %	**52,6**	**54,8**	**58,2**	**19,8**	**19,8**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	10,5



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	184,00
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	80,20
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	**56,4 %**

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	55
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	20
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	35
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	-0,3
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	2,2
CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARCILLA DE ALTA PLASTICIDAD**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL BAJO PASUNCHA	**INFORME:**	LAB-CBR-19-24	**MUESTRA No.:**	2087
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	PACHO CUNDINAMARCA			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024/04/25
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024/04/26
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON GRAVA CAFÉ			**FECHA DE ENSAYO:**	2024/04/27
				FECHA DEL INFORME:	2024/05/03
APIQUE:	1	**PROFUNDIDAD (m)**	0,40 A 0,80	**PERFORACIÓN NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** CBR 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	AZ
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	7810
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	8231
MASA MOLDE (g)	4537
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	2120,6
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	12,00
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/04/27	0
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/04/28	0,020
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/04/29	0,020
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/04/30	0,020
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/05/01	0,020
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/05/02	0,020
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		0,02

CONTENIDO DE HUMEDAD			
ITEM		ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número		39B	ER
Masa del suelo húmedo + recipiente, g		258,8	202,5
Masa del suelo seco + recipiente, g		239,4	185,6
Masa del recipiente, g		55,40	41,0
Humedad	(%)	**10,5**	**11,7**

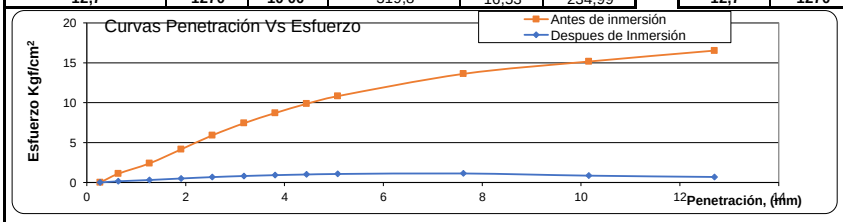
PESO UNITARIO		
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	1,54	1,74
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	15,13	17,07
Peso Unitario Seco, g/cm^3	1,40	1,56
Peso Unitario Seco, kN/m^3	13,68	15,28

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	21,3	1,10	15,66
1,27	**127**	**1'00"**	46,4	2,40	34,10
1,91	**191**	**1'30"**	80,4	4,15	59,05
2,54	**254**	**2'00"**	114,3	5,91	84,00
3,18	**318**	**2'30"**	143,7	7,43	105,58
3,81	**381**	**3'00"**	168,4	8,70	123,72
4,45	**445**	**3'30"**	190,9	9,87	140,28
5,08	**508**	**4'00"**	209,4	10,82	153,92
7,62	**762**	**6'00"**	263,4	13,61	193,56
10,16	**1016**	**8'00"**	293,4	15,16	215,59
12,7	**1270**	**10'00"**	319,8	16,53	234,99

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	2,9	0,15	2,10
1,27	**127**	**1'00"**	6,0	0,31	4,42
1,91	**191**	**1'30"**	9,7	0,50	7,12
2,54	**254**	**2'00"**	13,1	0,67	9,59
3,18	**318**	**2'30"**	15,7	0,81	11,54
3,81	**381**	**3'00"**	17,7	0,92	13,04
4,45	**445**	**3'30"**	19,4	1,00	14,24
5,08	**508**	**4'00"**	20,6	1,06	15,14
7,62	**762**	**6'00"**	21,8	1,13	16,04
10,16	**1016**	**8'00"**	16,5	0,85	12,14
12,7	**1270**	**10'00"**	13,4	0,69	9,82



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	8,12	2,54 mm	0,93
5,08 mm	14,88	5,08 mm	1,46

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

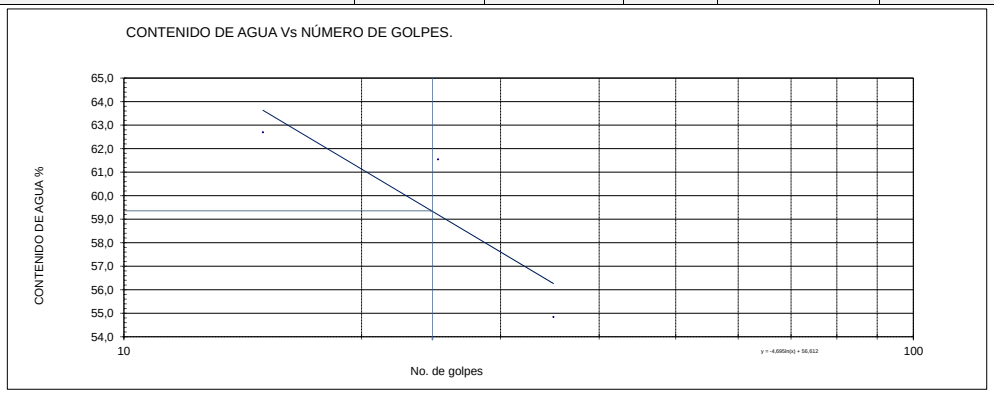
GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.365.176-1 — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-008**
	DETERMINACION EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13	**VERSION**	**2**
	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS, INV E - 125		
	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS, INV E - 126-13	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**
	DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL MATA DE RAMO		**INFORME: LAB-CLF-1427-24**	**MUESTRA No.:**	**2224**
LOCALIZACIÓN/OBRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	TOPAIPI			**FECHA DE TOMA:** (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	**2024-04-15**
FUENTE DE LA MUESTRA: (SUMINISTRADO POR EL CLIENTE)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024-04-16**
DESCRIPCION VISUAL DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON GRAVA			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024-04-17**
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,60 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1	**FECHA DEL INFORME:**	**2024-04-23**

El especimen de muestra contenia mas de un tipo de suelos	NO	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada:	NO	Algún material fue excluido del espécimen de prueba (tamaño y cantidad):	NO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS (METODO A). INV E - 125 - 13				**LÍMITE PLÁSTICO DE LOS SUELOS. INV E - 126 - 13**		**DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO INV E - 122 - 13**	
MÉTODO PARA LA PREPARACION DE LA MUESTRA	METODO A			PROCEDIMIENTO UTILIZADO:	MANUAL	METODO A UTILIZAR	A
Nº DE GOLPES	35	25	15			Numero del recipiente.	52B
Nº RECIPIENTE	199	207	67	134	184	Temperatura de secado. °C	110
MASA DEL SUELO HÚMEDO MAS RECIPIENTE (g)	51,20	54,19	58,80	22,68	22,96	Masa del recipiente con el espécimen húmedo, **W1**.(g)	489,2
MASA SUELO SECO MAS RECIPIENTE (g)	38,41	39,45	42,11	20,91	21,15	Masa del recipiente con el espécimen seco, **W2**.(g)	414,5
MASA RECIPIENTE (g)	15,09	15,50	15,49	14,56	14,65	Masa del recipiente, **Wc**.(g)	92,4
CONTENIDO DE AGUA %	**54,8**	**61,5**	**62,7**	**27,9**	**27,8**	**CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD NATURAL) %**	23,2



DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO INV E - 214 - 13		
Procedimiento de ensayo utilizado.	A	
DATO DE ENSAYO	**UNIDAD**	**PRUEBA**
Masa original de la muestra seca (g).	**B**	322,10
Masa de la muestra seca después de lavada (g).	**C**	145,80
Porcentaje del material fino que pasa el tamiz de 75 µm (No. 200), obtenido por lavado.	**A**	**54,7 %**

RESULTADOS OBTENIDO	
LIMITE LIQUIDO(%LL)	59
LIMITE PLÁSTICO(%LP)	28
ÍNDICE DE PLASTICIDAD(%IP)	31
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (%)	-0,2
ÍNDICE DE CONSISTENCIA (%)	1,3
CLASIFICACIÓN U.S.C	C H
NOMBRE DE CLASIFICACION U.S.C	**ARCILLA DE ALTA PLASTICIDAD**

OBSERVACIONES: NINGUNA

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	**INFORME DE ENSAYO**	**CODIGO**	**LAB-IF-005**
	NV E – 213-13 ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	**VERSION**	**2**
	NV E – 214-13 DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PETREOS MEDIANTE LAVADO (Procedimiento A).	**FECHA DE EMISION**	**2021-11-15**

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL MATA DE RAMO	**INFORME:**	**LAB-GRL-443-24**	**MUESTRA No.:**	2224
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	TOPAIPI			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	2024-04-15
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	2024-04-16
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON GRAVA			**FECHA DE ENSAYO:**	2024-04-17
APIQUE: 1	**PROFUNDIDAD (m)** 0,60 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** -	**MUESTRA** 1	**FECHA DEL INFORME:**	2024-04-23

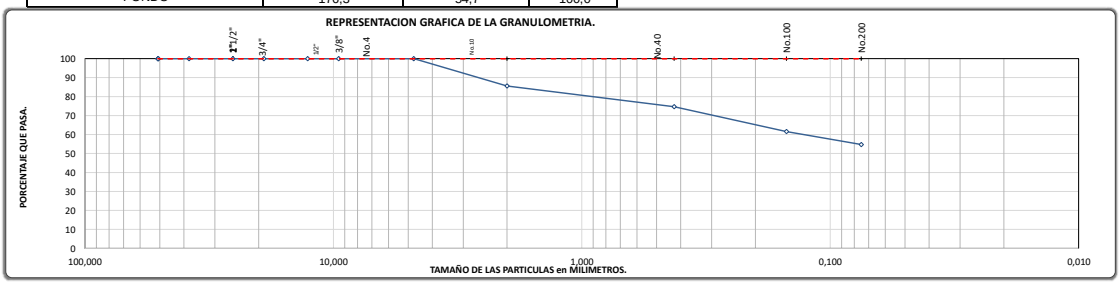
CLASIFICACIÓN DE SUELOS Y DE MEZCLAS DE SUELOS Y AGREGADOS CON FINES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (SISTEMA AASHTO) INV E – 180 – 13	A-7-6 Suelo arcilloso
ÍNDICE DE GRUPO. INV E – 180 – 13	14
SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS PARA PROPÓSITOS DE INGENIERÍA INV E – 181 – 13	CH - Arcilla alta plasticidad arenosa
Coeficiente de uniformidad (C_u) – Relación (D_{60}/D_{10})	
Coeficiente de curvatura (C_c) - Relación ($D_{30})^2/(D_{60}$ x D_{10})	

D_{60}:	0,13 mm	**Límite Líquido; (%)**	59
D_{30}:		**Límite Plástico; (%)**	28
D_{10}:		**Índice de Plasticidad; (%)**	31

GUIJARROS.	**GRAVAS GRUESAS.**	**GRAVAS FINAS.**	**ARENAS GRUESAS.**	**ARENAS MEDIAS.**	**ARENAS FINAS.**	**FINOS.**
304.8 a 76.2mm	76.2mm a 19,05 mm	19.05mm a 4.75mm	4.75mm a 2.00mm	2.00mm a 0.425mm	0.425mm a 0.075mm	Menor a 0.075mm
-	-	-	14,4	10,9	19,9	54,7
-	**-**		**45,3**			**54,7**

ANALISIS GRANULOMETRICO POR MEDIO DE TAMIZADO.

B: Masa original de la muestra seca, g				322,1	**C: Masa de la muestra seca después de lavada, g**	145,8	
Tamiz		**Masa retenida en ensayo.**	**Porcentaje total de material retenido en cada tamiz.**	**Porcentaje de material retenido acumulado.**	**Porcentaje total de material que pasa cada tamiz**	**ESPECIFICACION. SUELOS**	
U.S. Standard.	**mm**	**g**				**%PASA MIN.**	**%PASA MAX.**
No.4	4,75	0,00	0,00	0,00	**100**		
No.10	2,00	46,40	14,41	14,41	**86**		
No.40	0,43	35,20	10,93	25,33	**75**		
No.100	0,15	42,20	13,10	38,44	**62**		
No.200	0,08	22,00	6,83	45,27	**55**		
FONDO		176,3	54,7	100,0			



OBSERVACIONES:
NINGUNA

ELABORÓ		**APROBÓ**	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	**JHONATAN AGUIRRE V.**
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	**DIRECTOR TÉCNICO**

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

GeoQuark Lab Laboratorio Especializado Suelos y Materiales — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 21-LAB-021	INFORME DE ENSAYO	CODIGO	LAB-IF-018
	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA. INV E 148 – 13	VERSION	2
		FECHA DE EMISION	2022-10-05

LABORATORIO ESPECIALIZADO SUELOS Y MATERIALES

CLIENTE:	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL MATA DE RAMO	**INFORME:**	**LAB-CBR-30-24**	**MUESTRA No.:**	**2224**
LOCALIZACION / OBRA: (Suministrado por el cliente.)	TOPAIPI			**FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA:** (Suministrado por el cliente)	**2024/04/23**
FUENTE O CANTERA: (Suministrado por el cliente.)	IN-SITU			**FECHA DE RECEPCIÓN:**	**2024/04/24**
DESCRIPCION DE LA MUESTRA:	ARCILLA LIMOSA CON GRAVA			**FECHA DE ENSAYO:**	**2024/04/25**
				FECHA DEL INFORME:	**2024/05/02**
APIQUE:	1	**PROFUNDIDAD (m)**	0,60 A 0,90	**PERFORACIÓN NÚMERO:** N-A	**MUESTRA** CBR 1

CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA	
MOLDE No.	10
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA ANTES DE INMERSIÓN (g)	8983
MASA MOLDE + MUESTRA HUMEDA DESPUÉS DE INMERSIÓN (g)	9036
MASA MOLDE (g)	5171
DIÁMETRO MUESTRA, cm	15
VOLUMEN MOLDE, cm^3	1590,4
ALTURA DE LA MUESTRA, cm	9,00
MASA DE LAS SOBRECARGAS, Kg :	5,0

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN		
ITEM	FECHA	LECTURA (mm)
LECTURA EXPANSIÓN INICIAL	2024/04/25	0
LECTURA EXPANSIÓN 12H	2024/04/26	0,150
LECTURA EXPANSIÓN 24H	2024/04/27	0,170
LECTURA EXPANSIÓN 48H	2024/04/28	0,178
LECTURA EXPANSIÓN 72H	2024/04/29	0,178
LECTURA EXPANSIÓN 96H	2024/04/30	0,178
PORCENTAJE DE EXPANSIÓN, %		0,20

CONTENIDO DE HUMEDAD

ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Recipiente número	78B	90B
Masa del suelo húmedo + recipiente, g	207,8	232,2
Masa del suelo seco + recipiente, g	189,0	208,0
Masa del recipiente, g	92,80	92,7
Humedad (%)	**19,5**	**21,0**

PESO UNITARIO

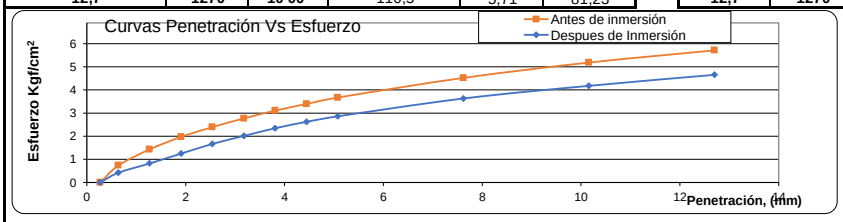
ITEM	ANTES DE INMERSIÓN	DESPUES DE INMERSIÓN
Peso Unitario Húmedo, g/cm^3	2,40	2,43
Peso Unitario Húmedo, kN/m^3	23,49	23,82
Peso Unitario Seco, g/cm^3	2,00	2,01
Peso Unitario Seco, kN/m^3	19,65	19,68

PENETRACIÓN ANTES DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	14,3	0,74	10,49
1,27	**127**	**1'00"**	27,6	1,43	20,31
1,91	**191**	**1'30"**	38,1	1,97	28,03
2,54	**254**	**2'00"**	46,3	2,39	34,02
3,18	**318**	**2'30"**	53,6	2,77	39,42
3,81	**381**	**3'00"**	60,1	3,10	44,14
4,45	**445**	**3'30"**	65,8	3,40	48,33
5,08	**508**	**4'00"**	71,1	3,67	52,23
7,62	**762**	**6'00"**	87,5	4,52	64,29
10,16	**1016**	**8'00"**	100,3	5,19	73,74
12,7	**1270**	**10'00"**	110,5	5,71	81,23

PENETRACIÓN DESPUÉS DE INMERSIÓN

PENETRACIÓN		TIEMPO	CELDA DE CARGA	ESFUERZO	
mm	mm *10^{-2}	minuto-segundo	Kgf	(Kgf/cm ²)	(lbf/plg ²)
0,27	**27**		0,0	0,00	0,00
0,64	**64**	**00'30"**	8,2	0,42	5,99
1,27	**127**	**1'00"**	15,9	0,82	11,69
1,91	**191**	**1'30"**	24,2	1,25	17,76
2,54	**254**	**2'00"**	32,2	1,67	23,68
3,18	**318**	**2'30"**	39,0	2,01	28,62
3,81	**381**	**3'00"**	45,4	2,35	33,35
4,45	**445**	**3'30"**	50,8	2,62	37,32
5,08	**508**	**4'00"**	55,4	2,86	40,69
7,62	**762**	**6'00"**	70,3	3,63	51,63
10,16	**1016**	**8'00"**	80,9	4,18	59,42
12,7	**1270**	**10'00"**	90,0	4,65	66,17



% DE CBR			
ANTES DE INMERSION %		DESPUES DE INMERSION %	
2,54 mm	3,29	2,54 mm	2,29
5,08 mm	5,05	5,08 mm	3,93

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		APROBÓ	
NOMBRE:	**ALBERT RAMIREZ**	**NOMBRE:**	JHONATAN CAMILO AGUIRRE VARGAS
		FIRMA:	
CARGO:	**LABORATORISTA**	**CARGO:**	DIRECTOR TECNICO

- LOS RESULTADOS PRESENTADOS CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EN EL LABORATORIO .
- ESTE INFORME NO DEBERA REPRODUCIRCE PARCIAL O TOTALMENTE SIN AUTORIZACION DEL LABORATORIO.
- LA TOMA DE LA MUESTRA Y LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA IDENTIFICACION, LOCALIZACIÓN Y FECHA DE TOMA DE LA MISMA, FUERON SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE; POR LO CUAL EL LABORATORIO ,NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ANTERIORES ITEMS.
- EL LABORATORIO HA ESTIMADO EL VALOR DE LA INCERTIDUMBRE PARA ESTE ENSAYO EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE A SOLICITUD DEL CLIENTE.
- LOS RESULTADOS SE APLICAN A LA MUESTRA CÓMO SE RECIBIÓ.

Calle 22A # 1-94 Este interior 2, Vereda Rincón Santo, Camino el Banco. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Tel: 869 11 37
geoquarklab@gmail.com

FIN DEL INFORME

INFORME ESPECIALISTA
DISEÑO GEMETRICO
INTERVENTORIA

INFORME VERIFICACION DE DISEÑO GEOMETRICO

DATUM X S.A.S

CONTRATO No. 5083

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" LOTE 1"

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ABRIL – 2024

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Garantizar que el diseño geométrico presentado por las 10 OAC cumpla con los requisitos técnicos establecidos, mediante actividades de supervisión, interventoría y verificación, conforme a las especificaciones de la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructuras Viales del Programa Colombia Rural, así como a los lineamientos establecidos en los Requerimientos de Revisión de las Guías Técnicas.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar y supervisar el diseño geométrico presentado por las 10 OAC, asegurando que cumpla con las especificaciones técnicas en términos de alineamiento horizontal y vertical, secciones transversales, drenajes y demás parámetros indicados.

- Verificar la precisión y coherencia de los planos planta-perfil y secciones transversales generados, asegurando que incluyan todos los elementos necesarios, como cotas, abscisas, taludes y movimientos de tierra.

- Revisar la compatibilidad de las curvas horizontales y verticales con las características de la vía, ajustando los parámetros en caso de ser necesario para mejorar la seguridad y funcionalidad.

- Corroborar que las dimensiones y espesores de las placas huellas se ajusten a los estándares técnicos para asegurar su funcionalidad y durabilidad.

1. JAC VEREDA MATA DE RAMO – MUNICIPIO DE TOPAIPI CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

1. **Clasificación de la vía**
 - Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
 - El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.
2. **Velocidad de diseño y específica**
 - Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano							▨	▨	▨	▨
	Ondulado							▨	▨	▨	▨
	Montañoso						▨	▨	▨	▨	
	Escarpado						▨	▨	▨		
Primaria de una calzada	Plano							▨	▨	▨	
	Ondulado						▨	▨	▨	▨	
	Montañoso					▨	▨	▨	▨		
	Escarpado					▨	▨	▨			
Secundaria	Plano					▨	▨	▨			
	Ondulado				▨	▨	▨	▨			
	Montañoso			▨	▨	▨	▨				
	Escarpado			▨	▨	▨					
Terciaria	Plano			▨							
	Ondulado		▨	▨							
	Montañoso	▨	▨	▨							
	Escarpado	▨	▨								

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

 - **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

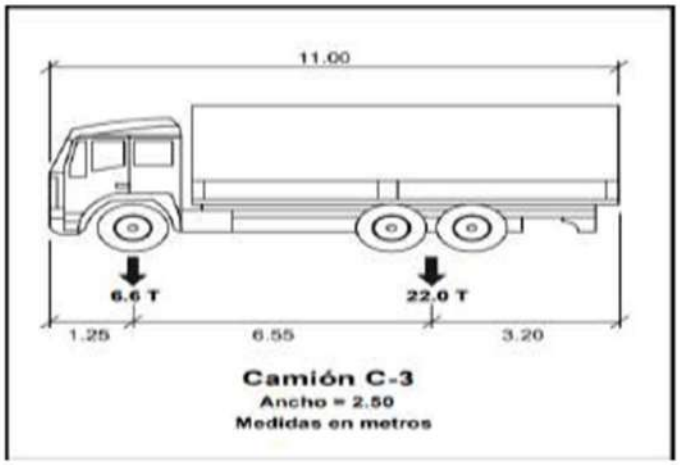
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

3. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

4. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
V_{CH} = V_{TR} = 20 km/h
f_T=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
R_{cmin}: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
e_{max}: Peralte máximo asociado a VCH
f_{tmax}: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.
- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.
- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en el área central y variable en el lateral, con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

Tabla 10, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Piedra pegada 0.45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.45 m	Cuneta 0.70 m



Ilustración 4 planta diseño geométrico tramo 1

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

2. JAC VEREDA BAJO PASUNCHA – MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

5. **Clasificación de la vía**
 - Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
 - El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.
6. **Velocidad de diseño y específica**
 - Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

- **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

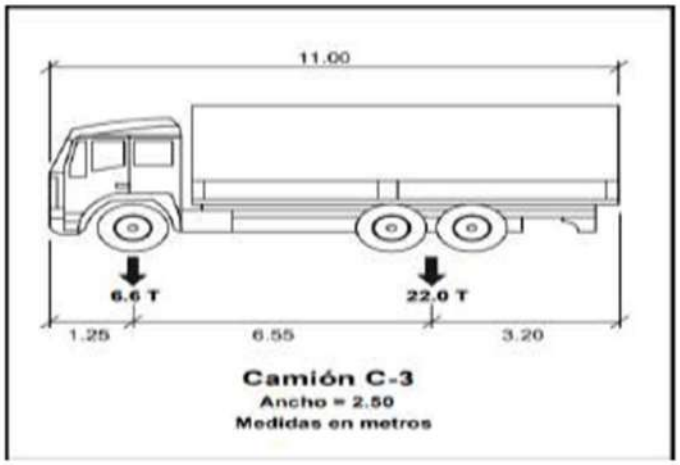
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

7. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

8. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
V_{CH} = V_{TR} = 20 km/h
f_T=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
R_{cmin}: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
e_{max}: Peralte máximo asociado a VCH
f_{tmax}: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.
- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.
- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en el área central y variable en el lateral, con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

TRAMO 1.

Tabla 10, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Piedra pegada 0.45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.45 m	Cuneta 0.70 m

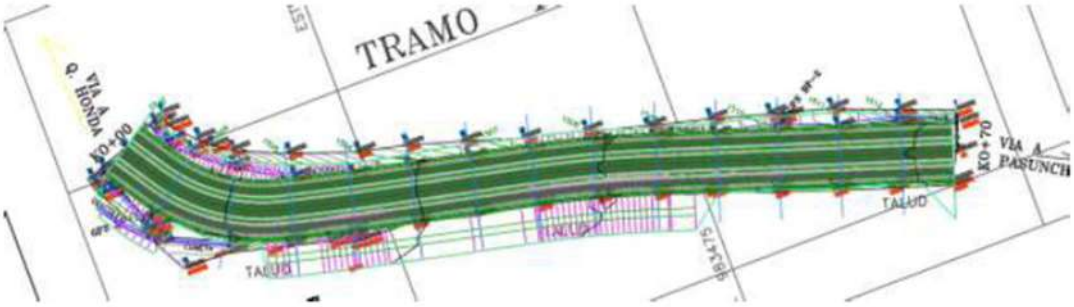


Ilustración 4 planta diseño geométrico tramo 1

TRAMO 2.

Tabla 11, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Piedra pegada 0.45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.45 m	Cuneta 0.70 m

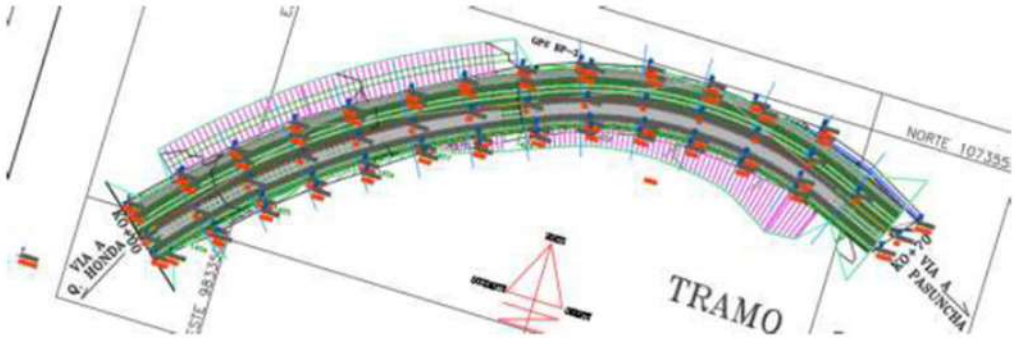


Ilustración 5 planta diseño geométrico tramo 2

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

3. JAC VEREDA QUEBRADA HONDA – MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

9. **Clasificación de la vía**
 - Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
 - El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.

10. Velocidad de diseño y específica

- Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

- **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

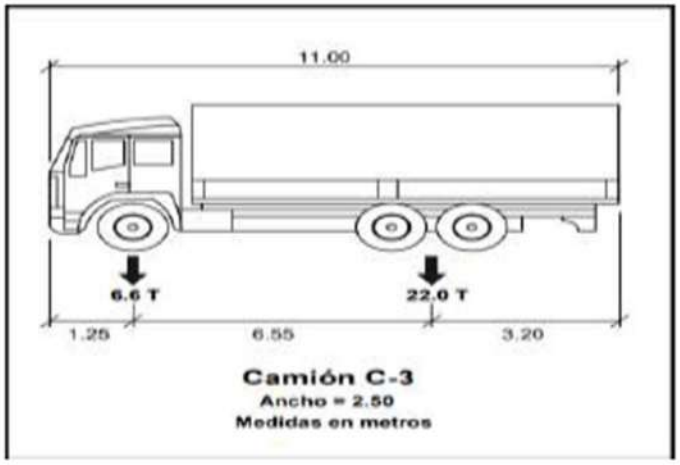
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

11. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

12. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
V_{CH} = V_{TR} = 20 km/h
f_T=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
R_{cmin}: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
e_{max}: Peralte máximo asociado a VCH
f_{max}: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.

- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.
- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en el área central y variable en el lateral, con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

TRAMO 1.

Tabla 14, sección típica tramo 2 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Piedra pegada 0.45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.45 m	Cuneta 0.70 m

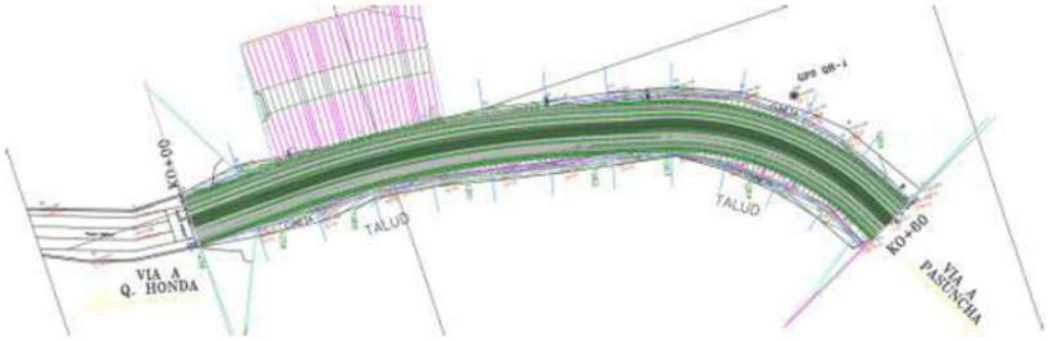


Ilustración 6 planta diseño geométrico tramo 2

TRAMO 2.

Cuneta 0.70 m	Piedra pegada 0.45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.45 m	Cuneta 0.70 m

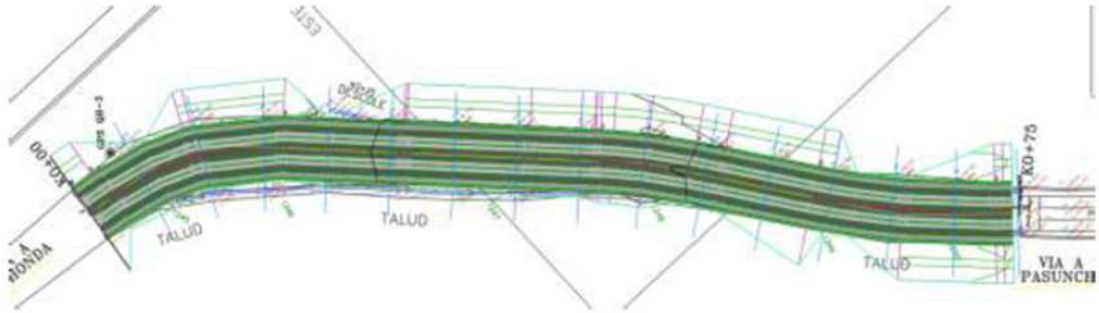


Ilustración 5 planta diseño geométrico tramo 2

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

4. JAC VEREDA ALTO YASAL – MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

13. Clasificación de la vía

- Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
- El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.

14. Velocidad de diseño y específica

- Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

- **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

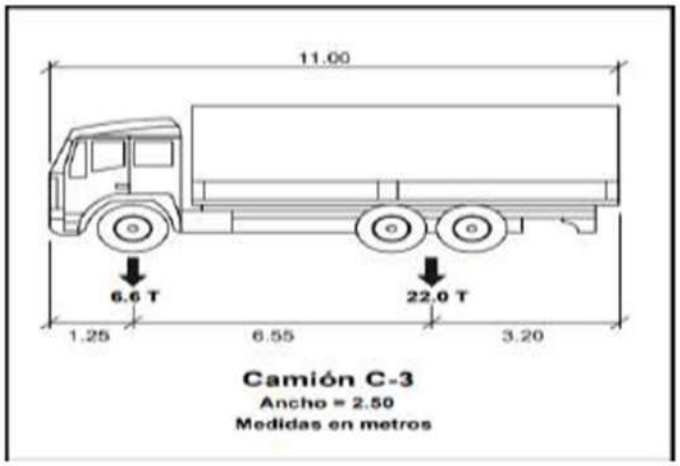
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

15. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

16. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
V_{CH} = V_{TR} = 20 km/h
f_T=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
R_{cmin}: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
e_{max}: Peralte máximo asociado a VCH
f_{max}: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.
- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en el área central, con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

TRAMO 1.

Tabla 11, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Cuneta 0.70 m

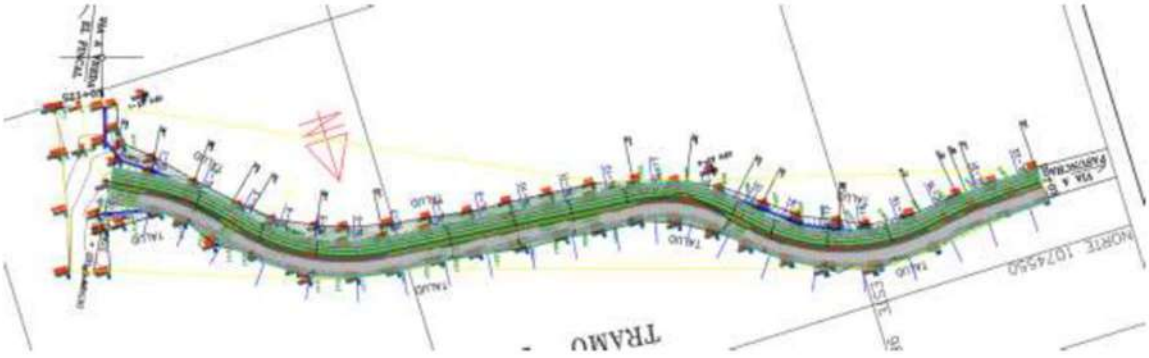


Ilustración 4 planta diseño geométrico tramo 1

TRAMO 2.

Tabla 12, sección típica tramo 2 (con sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Huella de concreto 0.90 m (se proyecta sobre ancho)	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Cuneta 0.70 m

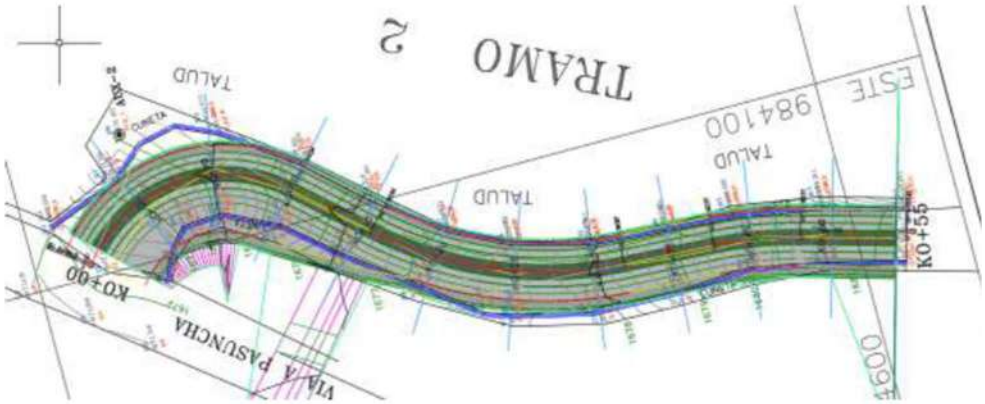


Ilustración 5, planta diseño geométrico tramo 2

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

5. JAC VEREDA SAN RAFAEL – MUNICIPIO DE PAIME CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

17. Clasificación de la vía

- Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.

- El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.

18. Velocidad de diseño y específica

- Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

- **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

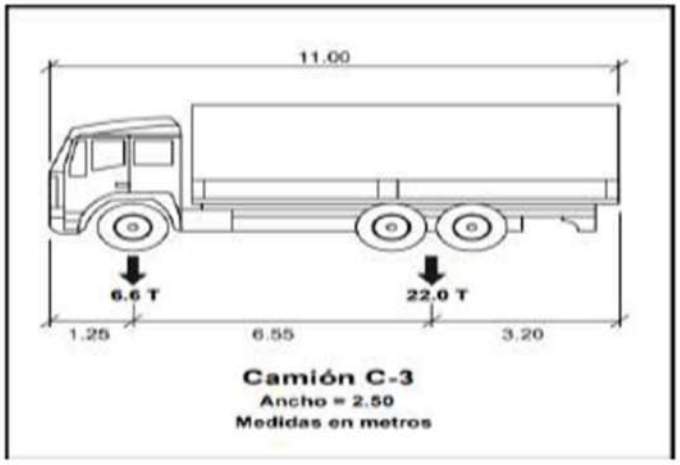
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

19. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

20. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
V_{CH} = V_{TR} = 20 km/h
f_T=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
R_{cmin}: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
e_{max}: Peralte máximo asociado a VCH
f_{max}: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.
- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.

- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en el área central con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

Tabla 10, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Cuneta 0.70 m

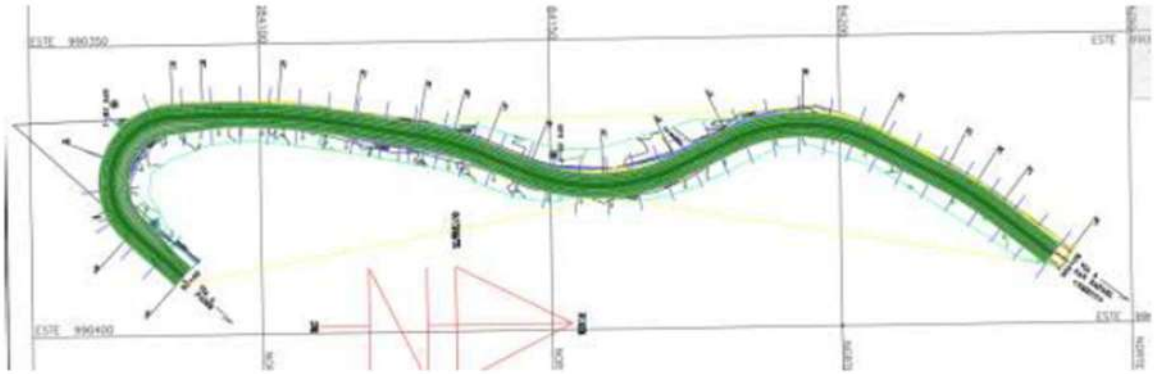


Ilustración 4 planta diseño geométrico tramo 1

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

6. JAC VEREDA CAPIRA – MUNICIPIO DE PAIME CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

21. Clasificación de la vía

- Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
- El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.

22. Velocidad de diseño y específica

- Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

- **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

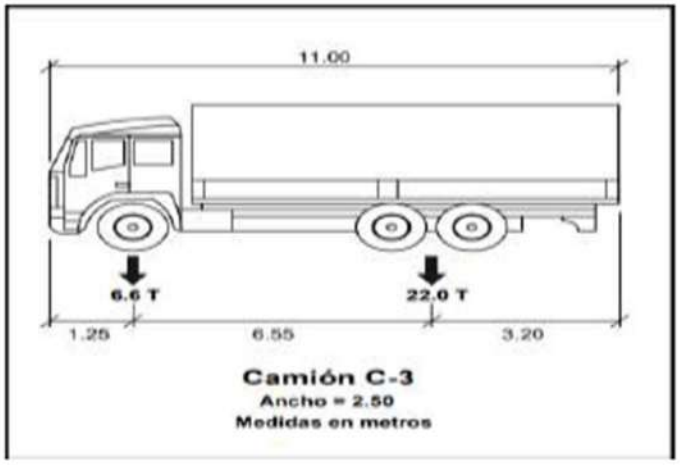
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

23. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

24. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
VCH = VTR = 20 km/h
fT=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
Rcmin: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
emax: Peralte máximo asociado a VCH
ftmax: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto central reforzado con dimensiones de **1.20 m de ancho y 0.15 m de espesor, Huellas Laterales de 90m y 0.15 m de espesor**
- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.**.

- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en los laterales y con 0.15 m de espesor.**
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

Cuneta 0.70 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra Pegada 0.90 m	Huella de concreto 1.20 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Cuneta 0.70 m

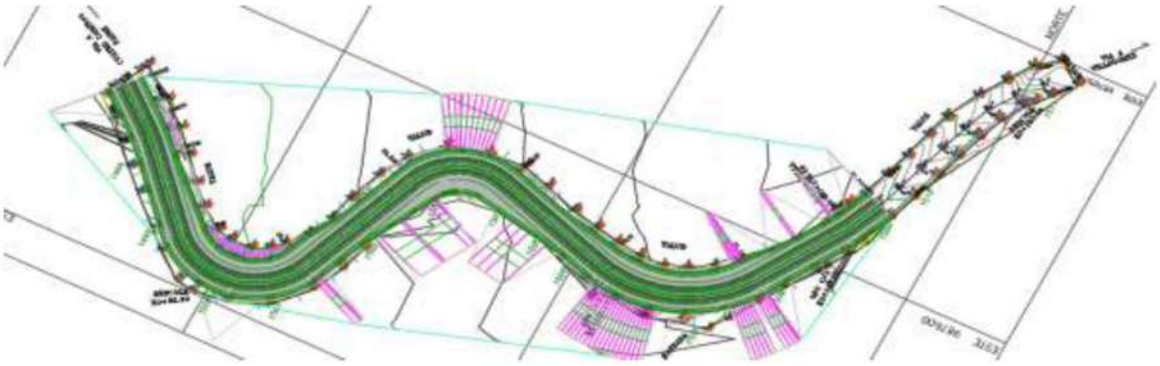


Ilustración 4 planta diseño geométrico tramo 1

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

7. JAC VEREDA LA FLORESTA – MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

25. Clasificación de la vía

- Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
- El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.

26. Velocidad de diseño y específica

- Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano							▨	▨	▨	▨
	Ondulado							▨	▨	▨	▨
	Montañoso						▨	▨	▨	▨	
	Escarpado						▨	▨	▨		
Primaria de una calzada	Plano							▨	▨	▨	
	Ondulado						▨	▨	▨	▨	
	Montañoso					▨	▨	▨	▨		
	Escarpado					▨	▨	▨			
Secundaria	Plano					▨	▨	▨			
	Ondulado				▨	▨	▨	▨			
	Montañoso			▨	▨	▨	▨				
	Escarpado			▨	▨	▨					
Terciaria	Plano			▨							
	Ondulado		▨	▨							
	Montañoso	▨	▨	▨							
	Escarpado	▨	▨								

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

- **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

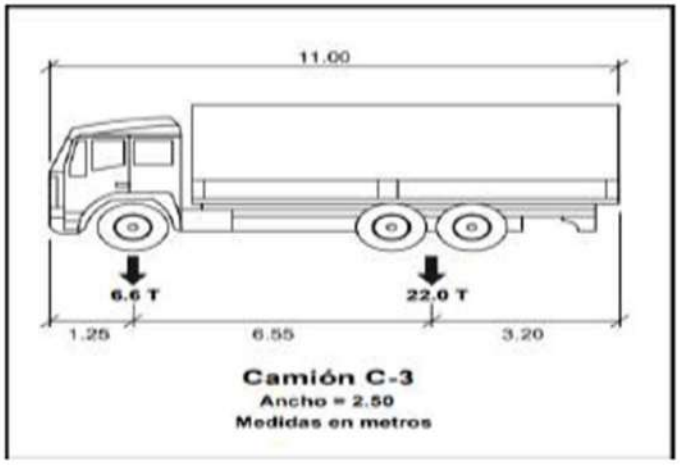
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

27. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

28. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
V_{CH} = V_{TR} = 20 km/h
f_T=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
R_{cmin}: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
e_{max}: Peralte máximo asociado a VCH
f_{max}: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.

- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.
- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en el área central y variable en el lateral, con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

TRAMO 1.

Tabla 10, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Piedra Pegada 0.45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Sobre ancho concreto 0.90 m	Piedra Pegada 0.45 m	Cuneta 0.70 m



Ilustración 4 planta diseño geométrico tramo 1

TRAMO 2.

Tabla 11, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Piedra Pegada 0.45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra Pegada 0.45 m	Cuneta 0.70 m

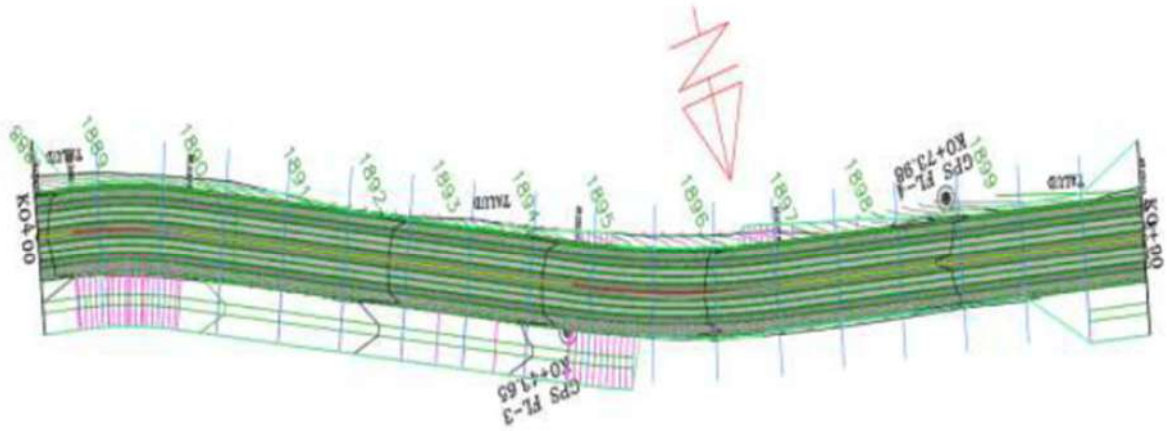


Ilustración 5, planta diseño geométrico tramo 2

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

8. JAC VEREDA LOS RIOS – MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

29. Clasificación de la vía

- Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
- El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.

30. Velocidad de diseño y específica

- Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

- **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

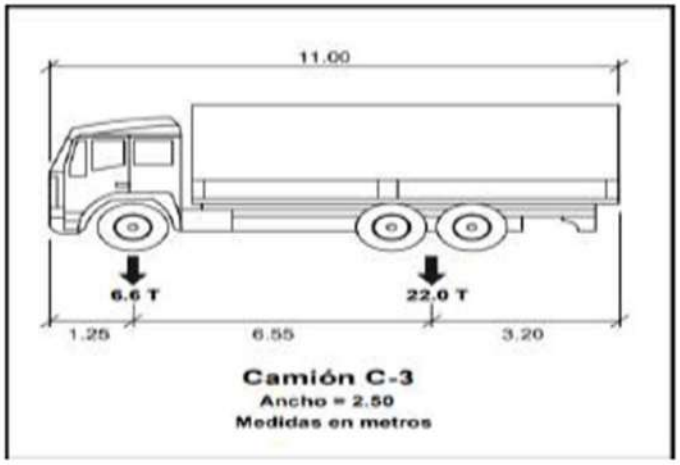
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

31. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

32. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
VCH = VTR = 20 km/h
fT=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
Rcmin: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
emax: Peralte máximo asociado a VCH
ftmax: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.
- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.

- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en el área central y variable en el lateral, con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

TRAMO 1.

Tabla 11, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Piedra pegada 0,45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0,45 m	Cuneta 0.70 m

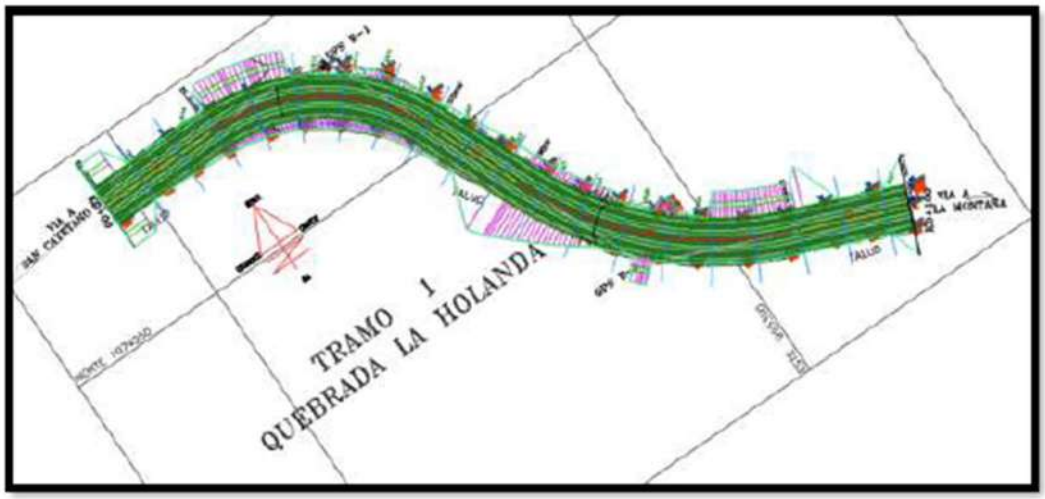


Ilustración 4 planta diseño geométrico tramo 1

TRAMO 1.

Tabla 12, sección típica tramo 1 (con sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Piedra pegada 0,45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m (se proyecta sobre ancho)	Piedra pegada 0,45 m	Cuneta 0.70 m

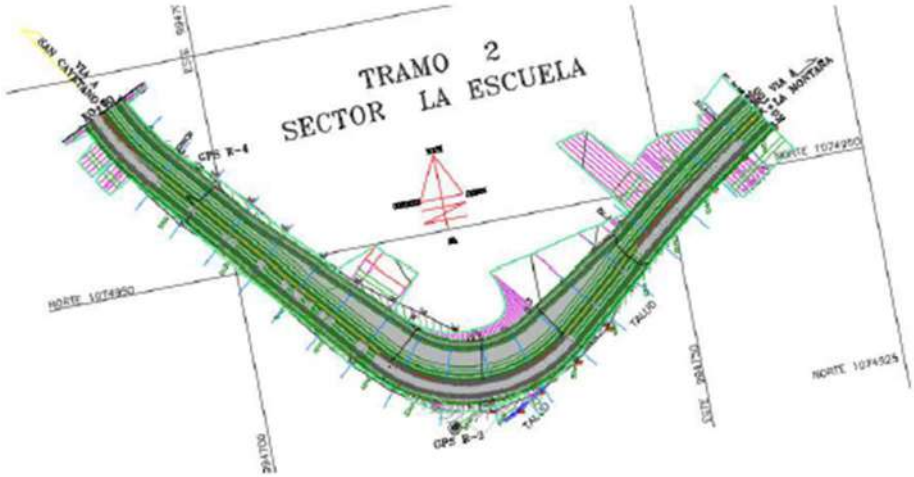


Ilustración 5, planta diseño geométrico tramo 2

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

9. JAC VEREDA LAGUNA VERDE – MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

1. **Clasificación de la vía**
 - Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
 - El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.
2. **Velocidad de diseño y específica**
 - Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

- **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

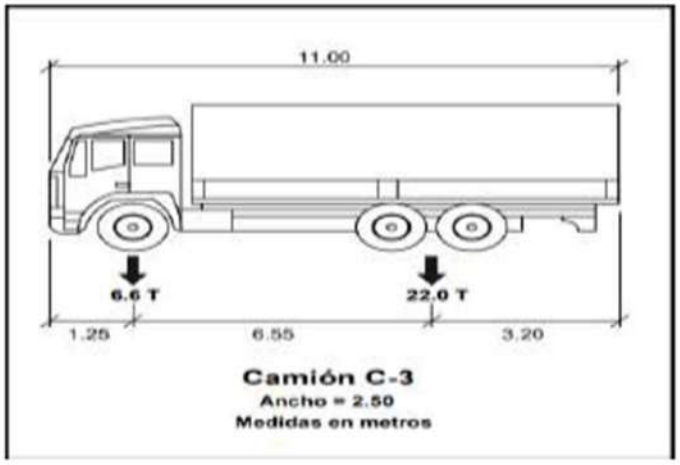
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

3. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

4. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
V_{CH} = V_{TR} = 20 km/h
f_T=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
R_{cmin}: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
e_{max}: Peralte máximo asociado a VCH
f_{max}: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.

- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.
- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.
- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de**0.90 m en el área central y variable en el lateral, con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

Cuneta 0.70 m	Piedra pegada 0.45 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.45 m	Cuneta 0.70 m

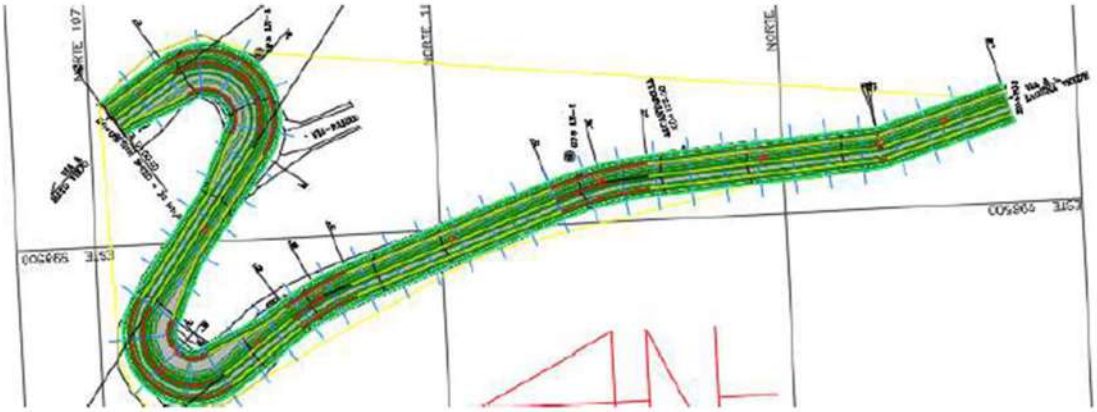


Ilustración 4 planta diseño geométrico tramo 1

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

10. JAC VEREDA MONTEBELLO – MUNICIPIO DE PEÑON CUNDINAMARCA:

Objetivo de la Revisión:

El objetivo de la revisión es evaluar los parámetros de diseño geométrico propuestos, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (INVIAS 2008) y la Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella. Esto asegura la funcionalidad, seguridad y operatividad de la vía en el contexto específico del proyecto.

Aspectos Revisados

5. **Clasificación de la vía**
 - Se verificó que la carretera corresponde a una vía terciaria, conectando cabeceras municipales con veredas.
 - El tipo de terreno fue clasificado correctamente como escarpado, con características topográficas que coinciden con las observaciones del proyecto.
6. **Velocidad de diseño y específica**
 - Se comprobó la adopción de una velocidad de diseño (VTR) de 20 km/h, coherente con el tipo de vía y terreno.

Tabla 2. Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (VTR) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - INVIAS, 2008)

 - **La velocidad específica (VCH)** también es de 20 km/h, cumpliendo con el criterio de coherencia geométrica.

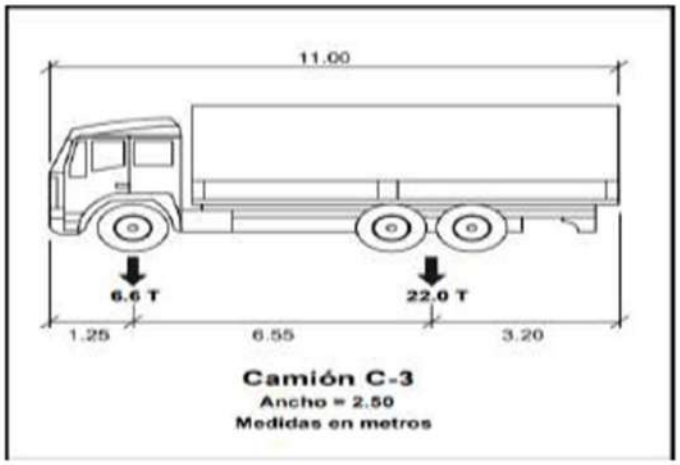
Tabla 7. Relación entre la pendiente máxima (%) y la Velocidad Específica de la tangente vertical (VTV)

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)											
	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
Primaria de dos calzadas	-	-	-	-	-	6	6	6	5	5	4	4
Primaria de una calzada	-	-	-	-	8	7	6	6	5	5	5	-
Secundaria	-	-	10	9	8	7	6	6	6	-	-	-
Terciaria	14	12	10	10	10	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

7. Vehículo de diseño

- El vehículo de diseño seleccionado es el C-3 (bus mediano), acorde con las necesidades funcionales y el tipo de tráfico en el sector.



Fuente: (Instituto Nacional de Vías -Guía de Diseño de Pavimentos con Placa Huella)

8. Parámetros de alineamientos horizontal y vertical

- **Radio mínimo:** Se verificó que las curvas existentes cumplen con el valor mínimo de 15 m, adecuado para la velocidad de diseño.

Si **e**=2%
V_{CH} = V_{TR} = 20 km/h
f_T=0.35
RC= 8.5 (m)
RC Redondeando= 15 (m)

$$R_C = \frac{V_{CH}^2}{127 \times (e + f_T)}$$

Donde:
R_{cmin}: Radio de curvatura mínimo
VCH: Velocidad específica
e_{max}: Peralte máximo asociado a VCH
f_{tmax}: Coeficiente de fricción lateral máximo, asociado a VCH

- **Peralte máximo:** Se estableció un valor de 2%, garantizando seguridad en la transición de curvas cortas.
- **Pendiente longitudinal máxima:** El trazado cumple con el límite de 14%, según las recomendaciones del manual.
- **Pendiente longitudinal mínima:** El valor de 0.5% es apropiado para el drenaje superficial de la vía.
- **Longitud mínima de tangente vertical:** Se verificó que las tangentes cumplen con el requisito de 40 m, correspondiente a la velocidad de diseño.

Tabla 9. Longitud mínima de la tangente vertical

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA TANGENTE VERTICAL V_{TV} (km/h)	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
LONGITUD MÍNIMA DE LA TANGENTE VERTICAL (m)	40	60	80	140	170	195	225	250	280	305	335	360

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

- **Curvas verticales:** Las longitudes cumplen con el parámetro K, garantizando visibilidad y comodidad para los usuarios.

Tabla 9. Valores de Kmín para el control de la distancia de visibilidad de parada y longitudes mínimas según criterio de operación en curvas verticales

VELOCIDAD ESPECÍFICA V_{CV} (km/h)	DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA (m)	VALORES DE K_{min}				LONGITUD MÍNIMA SEGÚN CRITERIO DE OPERACIÓN (m)
		CURVA CONVEXA		CURVA CÓNCAVA		
		CALCULADO	REDONDEADO	CALCULADO	REDONDEADO	
20	20	0.6	1.0	2.1	3.0	20 [1]
30	35	1.9	2.0	5.1	6.0	20 [1]
40	50	3.8	4.0	8.5	9.0	24
50	65	6.4	7.0	12.2	13.0	30
60	85	11.0	11.0	17.3	18.0	36
70	105	16.8	17.0	22.6	23.0	42
80	130	25.7	26.0	29.4	30.0	48
90	160	38.9	39.0	37.6	38.0	54
100	185	52.0	52.0	44.6	45.0	60
110	220	73.6	74.0	54.4	55.0	66
120	250	95.0	95.0	62.8	63.0	72
130	285	123.4	124.0	72.7	73.0	78

Fuente: (Instituto Nacional de Vías - Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, 2008)

Parámetros de Diseño de la Sección Transversal:

La sección transversal de una carretera es el corte vertical normal al alineamiento horizontal que define la disposición y dimensiones de sus elementos respecto al terreno natural. Sus componentes principales son:

- **Subbase:** Material granular con espesor mínimo de **0.15 m**. Proporciona una superficie de trabajo limpia y aumenta la rigidez de la vía.
- **Placa Huella:** Losa de concreto reforzado con dimensiones de **0.90 m de ancho y 0.15 m de espesor.** Soporta esfuerzos vehiculares y optimiza costos al sustituir áreas con piedra pegada.
- **Viga Riostra:** Viga de concreto reforzado con dimensiones de **0.20 m de ancho y 0.30 m de espesor.** Proporciona estabilidad y soporte a las placas huella.
- **Piedra Pegada:** Concreto ciclópeo con dimensiones de **0.90 m en el área central, con 0.15 m de espesor.** Disminuye costos y mejora la estética de la vía.
- **Cuneta y Bordillo:** Concreto reforzado con pendiente máxima de **39%.** Facilitan el drenaje, permiten estacionamiento temporal y confinan la subbase.

Tabla 10, sección típica tramo 1 (sin sobre ancho)

Cuneta 0.70 m	Huella de concreto 0.90 m	Piedra pegada 0.90 m	Huella de concreto 0.90 m	Cuneta 0.70 m

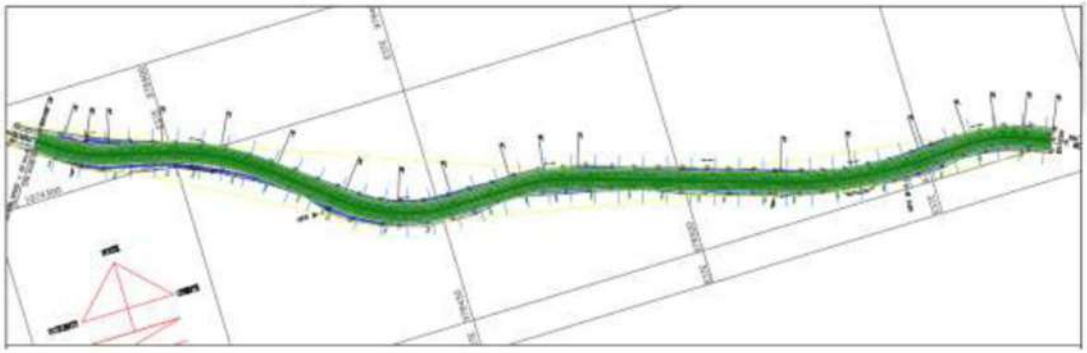


Ilustración 3 planta diseño geométrico tramo 1

Conclusión de la Revisión:

El diseño geométrico propuesto cumple con los parámetros técnicos y normativos establecidos por INVIAS, mostrando coherencia con las condiciones del terreno y las características funcionales de la vía. No se evidencian inconsistencias en los criterios adoptados, por lo que el diseño presentado es adecuado para su implementación.

IMPLEMENTACION DEL DISEÑO GEOMETRICO

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO

La responsabilidad de la implementación del diseño geométrico está a cargo del contratista, quien deberá asignar dentro de su equipo de trabajo a un profesional (Ingeniero Residente) para liderar esta labor.

El contratista deberá garantizar que la implementación del diseño geométrico se realice de manera eficiente y conforme a los estándares técnicos y normativos establecidos.

El profesional encargado de la implementación del diseño geométrico tiene las siguientes responsabilidades:

- **Preparar, coordinar y supervisar** la ejecución del diseño geométrico en el proyecto, asegurando su cumplimiento con las especificaciones técnicas aprobadas.
- **Revisar y validar en campo** las condiciones existentes para garantizar que la implementación sea acorde al diseño planteado.
- **Coordinar con los equipos de construcción** la correcta interpretación y aplicación de los planos y especificaciones geométricas.
- **Identificar y resolver discrepancias** entre el diseño y las condiciones reales del terreno, proponiendo soluciones técnicas que no comprometan la funcionalidad o seguridad de la vía.
- **Monitorear el progreso de la implementación**, asegurando que se cumplan los cronogramas y se respeten las dimensiones, alineaciones y pendientes definidas en el diseño.
- **Comunicar de manera efectiva** con los demás equipos técnicos cualquier ajuste necesario en la implementación del diseño geométrico.
- **Asegurar la integridad de los elementos del diseño**, como secciones transversales, curvas horizontales y verticales, y dispositivos asociados.
- **Documentar y reportar avances y modificaciones** durante la implementación, dejando un registro detallado y trazable de las actividades realizadas.
- **Velar por el cumplimiento de las normativas vigentes**, asegurando que la implementación del diseño geométrico priorice la seguridad vial y funcionalidad del proyecto.



FABIAN FLOREZ MUÑOZ
Matricula Profesional : 1720261930 CLD
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

INFORME ESPECIALISTA EN HIDRAULICA

CONTRATO No. 5083-2023

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" LOTE 1”"

INFORME FINAL DE INTERVENTORIA

ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA

INFORME REALIZADO POR:

JOHN EDISON GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Ingeniero Civil – Especialista en Ingeniería Hidráulica y Ambiental
Mat. 25202-291849 CND

ABRIL 2024

TABLA DE CONTENIDO

1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA. 3
2 GENERALIDADES DEL CONTRATO 4
2.1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
2.2 OBJETIVO GENERAL 5
3 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DEL VOLUMEN DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA 5
3.1 MUNICIPIO DE PACHO 6
3.2 MUNICIPIO DE PAIME 9
3.3 MUNICIPIO DE EL PEÑON 11
3.4 MUNICIPIO SAN CAYETANO 12
3.5 MUNICIPIO TOPAIPI 15
4 CONCLUSIONES 16

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de archivos entregados 6

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Datos Generales Contrato Interventoría 3
Tabla 2. Datos Generales Contratos de Obra 4
Tabla 3. Localización particular por contrato de obra 4

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA.

CONTRATO INTERVENTORÍA N°	5083-2023
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" LOTE 1""""
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
CONTRATISTA	DATUM X S.A.S
PLAZO INICIAL	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DICIEMBRE DE 2023

Tabla 1. Datos Generales Contrato Interventoría
Fuente. Elaboración propia

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

2 GENERALIDADES DEL CONTRATO

Se presentación de este informe obedece a una revisión final, en cuanto a la normativa para los estudios y diseños hidráulicos e hidrológicos referentes a los siguientes contratos de obra, referentes a la construcción de placa huellas en diferentes puntos del departamento de Cundinamarca.

CONTRATO 3612 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO YASAL
CONTRATO 3478 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA QUEBRADA HONDA
CONTRATO 3381 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO PASUNCHA
CONTRATO 3091 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAPIRA
CONTRATO 3096 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN RAFAEL
CONTRATO 3241 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA
CONTRATO 3779 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAGUNA VERDE
CONTRATO 3793 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOS RIOS
CONTRATO 4612 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTE BELLO
CONTRATO 4567 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MATA DE RAMO

Tabla 2. Datos Generales Contratos de Obra
Fuente. Elaboración propia

2.1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Se tienen 10 puntos para igual número de contratos distribuidos de la siguiente manera.

MUNICIPIO	VEREDA	CONTRATO
PACHO	Bajo Pasuncha	3612 de 2023
	Quebrada Honda	3478 de 2023
	Alto Yasal	3381 de 2023
PAIME	Capira	3091 de 2023
	San Rafael	3096 de 2023
EL PEÑON	Montebello	4612 de 2023
SAN CAYETANO	Floresta	3241 de 2023
	Laguna Verde	3779 de 2023
	Los Rios	3793 de 2023
TOPAIPI	Mata de Ramo	4567 de 2023

Tabla 3. Localización particular por contrato de obra
Fuente. Elaboración propia

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

El departamento de Cundinamarca es uno de los 42 departamento de la Republica de Colombia, se encuentra ubicado en la región central de Colombia, con una extensión de aproximadamente 24210 km^2, cuenta con 116 municipios en toda su área. Las vías a intervenir se encuentran en la zona conocida como Provincia Rionegro ubicada al norte del departamento.

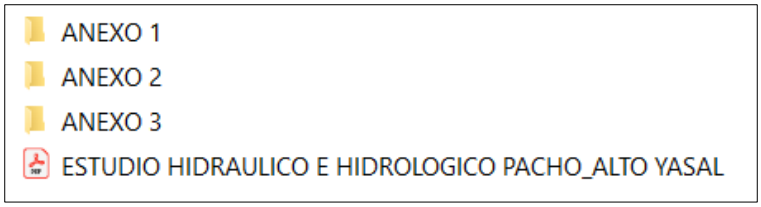
2.2 OBJETIVO GENERAL

Revisar los estudios y diseños del componente hidráulico e hidrológico para pavimentación de vías en sistema de Placa Huellas, de acuerdo a la normatividad aplicable como lo es el Manual de Drenaje para Carreteras vigente del INVIAS, Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS y su última resolución 0799 de 2021, Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales y otras que pudieran aplicar propendiendo el buen funcionamiento de la vía a futuro con el manejo de aguas.

3 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DEL VOLUMEN DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA

El Informe de interventoría, corresponde a la ejecución de las actividades realizadas dentro del marco de los contratos presentado en la Tabla 2, todos en el departamento de Cundinamarca, revisando y/o aprobado el insumo para competencia del componente HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA presentados por el contratista consultor, para cada uno de los municipios y veredas.

El consultor presentó como entrega los documentos referentes al componente hidráulico e hidrológico para cada municipio y vereda, con el siguiente árbol de archivos como ejemplo el contrato 3612 de 2023 correspondiente a la vereda Bajo Pasuncha.



Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

Figura 1. Árbol de archivos entregados
Fuente: Consultor

Dentro de los anexos se encuentran inmersos los planos generales y de detalle, las tablas de cálculo y documentos del consultor.

Para cada una de las veredas se elabora una lista de chequeo tipo, elaborada por el autor del presente documento tomada de acuerdo a las entregas típicas para este tipo de proyectos.

3.1 MUNICIPIO DE PACHO

- Vereda Bajo Pasuncha

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación La Cabrera
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			
2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación La Cabrera
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía
3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

- Vereda Quebrada Honda

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación La Cabrera
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			
2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación La Cabrera
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			
3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

- Vereda Alto Yasal

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación La Cabrera
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			
2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación La Cabrera
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			
3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía
3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

3.2 MUNICIPIO DE PAIME

- Vereda Capira

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación Paime
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			
2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación Paime
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía
3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

- Vereda San Rafael

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación Paime
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			
2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación Paime
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			
3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

3.3 MUNICIPIO DE EL PEÑON

- Vereda Montebello

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación El Peñon
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			
2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación El Peñon
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			
3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía
3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

3.4 MUNICIPIO SAN CAYETANO

- Vereda Floresta

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación Paime
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación Paime
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			
3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía
3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

- Vereda Laguna Verde

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación Paime
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación Paime
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			
3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía
3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

- Vereda Los Ríos

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto
2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación Paime
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación Paime
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			
3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía
3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

3.5 MUNICIPIO TOPAIPI

- Vereda Mata de Ramo

DESCRIPCIÓN		CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A	
1. GENERALIDADES					
1.1	Descripción del proyecto, objetivos y alcances	X			Presentado en marco teórico
1.2	Información recopilada	X			
1.3	Normativa aplicada y documentos de referencia	X			Se mencionan en el documento las normas aplicadas y bibliografía utilizada
1.4	Presentación del Informe	X			
1.5	Documentos del profesional diseñador	X			Se presenta Memorial de Responsabilidad y Certificado Copnia
2. ESTUDIO HIDROLÓGICO					
2.1	Ubicación del Proyecto	X			
2.2	Cartografía consultada y/o levantada	X			Se referencia la topografía levantada por el contratista
2.3	Información hidrometereológica	X			Se selecciona la estación cercana al proyecto

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

2.4	Análisis de precipitación	X			Se analiza la estación El Peñon
2.5	Influencia de la precipitación sobre el proyecto	X			
2.6	Cálculo de las curvas IDF	X			Se elabora para la estación El Peñon
2.7	Caracterización de la cuenca de drenaje	X			
2.8	Calculo del tiempo de concentración	X			
2.9	Cálculo Caudales cuencas menores			X	
3. ESTUDIO HIDRÁULICO					
3.1	Criterios de diseño	X			
3.2	Inventario de obras existentes		X		Presentado en el informe de topografía
3.3	Diseño hidráulico de obras longitudinales	X			
3.4	Diseño hidráulico de obras transversales	X			
3.5	Sistemas de subdrenaje	X			
3.6	Cálculos de Socavación			X	
4. PLANOS DE DISEÑO					
4.1	Presentación de los planos	X			
4.2	Localización general y puntual	X			Se presentan obras sobre planos de topografía y vías
4.3	Diseño de obras de drenaje en planta y perfil	X			Se presenta planta perfil de las obras propuestas

4 CONCLUSIONES

- Se propone para cada uno de los municipios y veredas un sistema típico de evacuación de aguas de manera transversal con bombeo hacia cunetas triangulares de acuerdo a la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del programa Colombia Rural, además de sistemas de alcantarillas y sistemas sub superficiales.

- El presente informe corresponde a una revisión final de los estudios hidráulicos e hidrológicos de acuerdo a la última entrega hecha por el contratista para cada punto.

- Si durante la ejecución de la obra se requieren cambios a los diseños aquí revisados, estos podrán autorizarse por la residencia tanto de obra como de interventoría siempre y cuando se guarde concordancia con las condiciones meteorológicas y en busca siempre de evacuar el agua de escorrentía de manera transversal para evitar hidro-planeos o estancamientos en el pavimento a construir.

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

- La revisión efectuada constituye una verificación del cumplimiento de la normatividad vigente Manual de Drenaje Para Carreteras INVIAS 2009, y el RAS 2000, su última Resolución a la fecha de elaboración del estudio 0799 de 2021, y demás normas y especificaciones aplicables al diseño.

Atentamente,



JOHN E- GONZÁLEZ M.
Ingeniero Civil – Especialista en Ingeniería Hidráulica y Ambiental
Mat. 25202-291849 CND

Dirección: Calle 1 #42-200 La Florida Ur Natura Cs 56
Correo electrónico: datumxsas@gmail.com – Tel. 6063440166 – Cel. 3132142567

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/09/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5083 de 2023 **INTERVENTOR:** DATUM X S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"LOTE 1"

FECHA DE INICIO: 29/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 347.035.899,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 34.703.590,00	28/12/2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17%	$ 58.325.362,00	28/12/2023	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 69.407.180,00	28/12/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 104.110.770,00	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 55-44-101079764

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/09/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 34.703.590,00	28/12/2023	24/07/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17%	$ 58.325.362,00	28/12/2023	24/07/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 69.407.180,00	28/12/2023	24/01/2027
Calidad del servicio	30%	$ 104.110.770,00	31/12/2023	24/01/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 55-44-101079764

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:JUAN SEBASTIAN FLOREZ OCAMPO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:141037-0534581 RIS

Firma

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	**PEREIRA**	**55**	**55-44-101079764**	**7**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**09**	**2024**	**28**	**12**	**2023**	**00:00**	**13**	**09**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
DATUM X S.A.S.	**NIT: 901.544.149-1**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 1 NRO. 42 - 200 VDA LA FLORIDA URB NATTURA C56	MANIZALES, CALDAS	6063440166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 5083 DE 2023, RELATIVO A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LAPAZ TOTAL LOTE 1 .

LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE BUENA MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
LA VIGENCIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO OBJETO DE LA INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**28/12/2023**	**13/03/2025**	**$34,703,590.00**	**$34,703,590.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**28/12/2023**	**13/03/2025**	**$58,325,362.00**	**$58,325,362.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**28/12/2023**	**13/09/2027**	**$69,407,180.00**	**$69,407,180.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/12/2023**	**13/09/2029**	**$104,110,770.00**	**$104,110,770.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No CINCO (5) DE 2024 FECHADA EL 30/08/2024, AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 5083 DE 2023, SE AMPLIA LA EJECUCION CONTRACTUAL DEL MISMO HASTA EL 13/09/2024, SEGUN SE REGISTRA. ACLARAMOS QUE SEGUN RADICADO:2023S-VBOG-033757 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 5083 DE 2023, DEJAMOS CONSTANCIA DE QUE EL MISMO POSEE ACTA DE INICIO Y DE APROBACION DE LAS GARANTIAS Y SEGUROS EXIGIDOS DESDE EL 29/12/2023.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CON EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******35,501.00	$ *******8,000.00	$ *******8,265.00	$ ***********51,767.00	$ ******266,546,902.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101079764	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	09	2024	28	12	2023	00:00	13	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DATUM X S.A.S.		**NIT: 901.544.149-1**
DIRECCIÓN: CR 1 NRO. 42 - 200 VDA LA FLORIDA URB NATTURA C56	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	6063440166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101079764

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME MENSUAL No. 11

BITACORAS

inicio el corte y figurado para cunetas,
Vogra Viajed Pedro DEIVIS RODRIGUEZ VELOZA Rq. Ld.

Septiembre 2-3.
Se reinicia la actividad de corte y figurado de acero para inicialmente construir 150 mt. de placa huella.
Visita Inge. Residente de Interventoría, Social, ambiental y ARL. Recomendaciones compartar el B200 antes de iniciar obra, anexar planillas de Seguridad Social y ARL. de Residente de obra y contador del mes de Junio - Julio - Agosto - Scopra Viaje Dorada
German Neira Red DEIVIS RODRIGUEZ VELOZA Rq. Ld.
Presidente JAC.

Septiembre 4.
Por recomendación de interventoría se recompacto el B200 en tramos C20 mt. L. para dar inicio al encofrado en madera de los centros de la placa huella. Scopra Viaje Socha y Grava (2)
- Instalación Valla de Cierre de Vía en el sector Palacios.
DEIVIS RODRIGUEZ VELOZA

Septiembre 5.
Se inicia la fundición de concreto ciclopeo, avance 10 centros de 3 mt. x 0.90 = 32 mt. l., visita inspector de interventoría, se toman 2 cilindros de prueba del concreto para ciclopeo (11-1, 11-2). Acopia 1 viga cabezal

Septiembre 6.
Se continúa con la fundición de concretos ciclopeo de centros, avance 10 centros (32 mt. l.) acumulado 64 mt. de centros Acopia 1 viga de gradas

Septiembre 7
Se inicia el encofrado, instalación de parrillas, y fundición de placa huellas avance 6 tramos de 3 tr. x 0.90 a cada

costado - avance fisico en huellas 12 mtL.
Se realizo el 2° comite operativo de obra; participantes Ing. residente de interventoria con equipo de trabajo (ambiental, social, ARL) ing. residente de obra, veedor, presidente JAC.
Pendientes de obra documentacion maestro de obra, actas de vecindad, formatos ambientales, soportes de origen de material - compromiso de entrega miércoles 11 de septiembre, se informo sobre la necesidad de alquilar 2 ranas por dias, transporte para el acopio de agua y liquidar el contrato de B 200 y adicionar 5 viajes (3 de arena y 3 de grava con la empresa Agregados de Rionegro SAS). Se acopia 2 viajes de B 200 - Acopio 1 viaje de Piedra.

Veedor

Germán Neira Red
Presidente JAC

Septiembre 8.
Se realizó la excavación manual para 10 vigas, se instalo el acero para 7 vigas y se fundieron en concreto. Se armo el encofrado en madera para 12 huellas mas. Se tomaron 2 cilindros de prueba para vigas y concreto de placa huella C22-1 y 22-2)

Sep. 9.
Se continua con la fundición de placa huellas, avance 9 tramos por cada costado - avance acumulado de placa huellas 57 mtL. Se acopio el último viaje de B200 reservado para la construcción de la alcantarilla.

Septiembre 10

Se continúa con la construcción, encofrado en madera, instalación de aceros y fundición de huellas, avance 6 placas por costado para un total de 30 mt.

Transporte de agua (acopio - transporte en camión - motobomba). 2 viajes

Fundación de 7 Vigas - Encofrado - excavación

Istación de Acero y Fundición.

Residente

Septiembre 11

Alistado 8200 Concreto - Fundición de 4 Vigas (Acero - excavación - concreto)

Fundición e istalación de acero Concreto avance. - Concreto 30 m a Cada costado

Residente

Sep 12 / 2020

Fundición franja con 20 ML a cada costado y 3 Huellas a cada costado avance huellas 62 ML

Resid

Sep 13/2024

Visita Interventoria:

El dia de hoy la interventoria (Ing Residente, inspector SST, Profesional SOCIAL) donde se realizo visita de obra, se realizo chek por parte del inspector SST y pa parte del Profesional social se realizaras tramites administrativos. de la parte tecnica se revisa la alcantarilla a ejecutar para tomar decisiones, sobre la cantidad de tubos a utilizar. Revisando la zona se vemos que toca utilizar un total de 6 tubos de 36 pulg - Fundir Bordillo 56 x cada costado - fundir 3 Vigas Listas para centros. - Transporte agua (Motobomba)

Ing Ubeimar Villa
Residente de interventoria

Cristian Muñoz
Sharom Quintero Tovar
Ingeniera Residente

Cristian Muñoz
Ing Residente

SCP 14/2024

Se continua con la fundicion de cunetas

- bordillo 12 ml a cada costado.
Se funden 2 centros concreto ciclopeo
se hacen las capacitaciones de inducción
seguridad - salud en el trabajo -
Transporte de Agua - Motobomba - Retiro Cuadrilla
Trabajadores - Veedor - Actas
Pagos - horas extras
Residente
Residente
Veedor
Contador Publico

Sep 15/2024
Se continua con el acistado de piso -
encofrado en madera para 8 centro
se funden 8 centros en ciclopeo
avance 24 mL

Residente

Sep 16/2024
Se continua fundición de 3 vigas - Se hacen

el alistado de piso - encofrado para placa huella 5 tramos a cada costado. Abarca (15 ML).

Septiembre 17/2024

Se continua con excavacion - BN encofrado y fundicion de vigas (4 vigas) - Se continua con la fundacion - Encofrado - alistado de piso para huella Tramo costado derecho 5 placas (15 ML) Parte baja se fundieron 2 placas por cada costado de huella.

Sep 18/2024

Se continua con la excavacion, alistado

de piso. encofrado para centros para 10 centros y se funden 2 vigas - de Transporta Agua (Motobomba - Transporte)

Desy Rodriguez.

Sep 19 de 2024

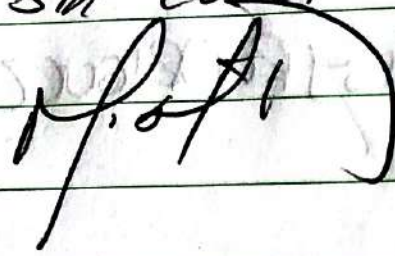
Se continua con la fundicion de placas para huella - 5 Pasos costado Izquierdo - se alisto piso - En fondo para sobrecacho de 0.55 - Longitud de 19.40 mts costado derecho - Alisto piso y encofrado para 12 pasos.-

Residente

Sep 20 / 2024

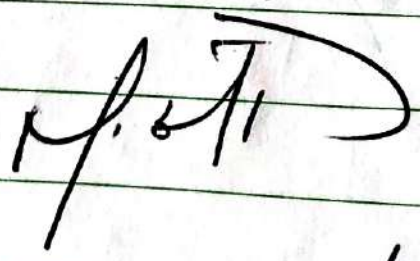
Fundir 5 vigas incluye instalacion

de acero - Se funden 6 placas por cada
costado (12) parte Baja para huella
escalera. Dibaco costos 40 trabes - Avance
huella 40 trabes cada costado = Total huella
sin concreto terminada. 128 ML. - 76 ML Costado
Terminado
Descongelado



sep 21 /2024

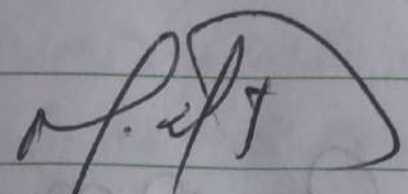
Se continue con la fundacion de
Vigas Excavacion encofrado -
fundicion de concreto para 6
Vigas - Replanteo con Bzoo -
para concretos.



Sep 23 /2024

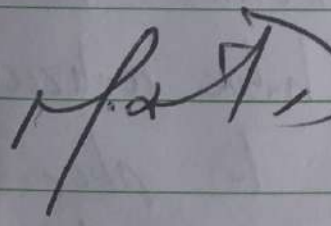
Se continuo con la fundicion de
sobrecimiento costado izquierdo

Sobrecimiento y se funde un tramo de cuneta 22 m sin bordillo costado derecho sobrecimiento



Sep 24 /2024

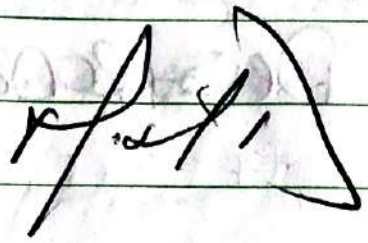
Se continua fundición de cunetas costado derecho alistado - instalación de acero y concreto 14 tramos de 3 mts. y 4 tramos costado izquierdo sin bordillo. - Descargue 6 tubos



Sep 25 /2024

Se continua fundición de cunetas encofrado alistado Piso Instalación de acero y concreto - Se encofra para el

cantos y se funde 5 cantos en ciclopeo.-



Deorfa Perez
+0472338305

Sep. 26/2024

Comite de Obra:

En recorrido de Obra realizada se evidencia que la placa huella esta en un 97% de avance faltando la excavacion de una alcantarilla la cual se realizara el fin de semana, ya se habia realizado antes por metodos constructivos de la placa huella adicionalmente la consecucion de la maquinaria ya ha sido sacada en la zona, la junta solicita una prorroga de 4 dias, la cual la pasara a la interventoria para su revision y aprobacion, se le indica a la junta que tiene que tener mas cuidado con el presupuesto ya que ya

les quedan dinero por pago por la parte de la junta.
Obra se continua con alistado - encofrado - instalación acero para 5 placas y contrucción de 4 centros parte alta tramo final. y se fundieron 9 placahuellas (Tramos)'

Ing Residente Obra — Presidente. — German Neira Leal

Rosalba Burtes — Rosalba Burtes
Deys Rodriguez — Yolanda Bocanegra
Sharom Quintero — Profesional social
Cristian Muñoz — Cristian Muñoz — Insp. SST.

Sep 27 / 2024

Se fundio una placa y 5 tramos de cont por ambos costados y fundicion de 5 vigas (Excavacion - alistado de piso en concreto y concreto)

Sep 28 /2024

Se continua con la fundación de placa huellas & trans & a cada, la de incl y amarre de hierro encofrado y concre fo. - se Alto piso excavación de alcantarilla - movimiento de Tobj. se hizo excavación con retro para el cantarilla.

M.T.D

Sep 29 /2024

Se continua con figuedad de Acero y encofrado para 2 centros - se hace la excavación en Roca con martillo - Planta electria - inicio

Sep 30/2024

Se continua con la excavacion en roca
planta electrica - martillo - operador
Se continua con figurado - corte
de acero - Se funden 2 cantos
ciclopeos.
Se hace el balance general de materiales
y costos de obra
Se avanza con la construcción de 2 tramos mas
de placahuella Total parte 7 Tramos.

Octubre 1/2024

Se termina la excavacion en roca.
Se funden los sobrecimientos de la
escalerilla parte alta - Se termina de
fundir la base de cuneta costado derecho
Se funden 4 vigas parte alta

Martes 27 de agosto de 2024, se inicia excavacion de la cuneta del lado derecho e instala hierro y formaleta.

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Miercoles 28 de agosto de 2024. Se continua con la instalacion de hierro y formaleteado de cuneta del lado derecho, del Ko+160 a Ko+100.

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Jueves 29 de agosto de 2024. se fundio la cuneta con concreto de 210 kg/cm² en el lado izquierdo de la via, pendiente el bordillo del Ko+160 a la Ko+100.

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Viernes 30 de agosto de 2024, se funde la cuneta con concreto de 210 kg/cm², en el lado derecho de la via, pendiente el bordillo del Ko+160 a la Ko+100.

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C

Sabado 31 de agosto de 2024, se formaletea y se inicia fundido del concreto ciclopeo parte central de Ko+100 a Ko+62,

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

domingo 1 de septiembre de 2024. Dominical no se laboro.

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Lunes 2 de septiembre de 2024, se reunio en Paime la contadora, el residente y el presidente de la junta para revisar cuentas y documentos, para el giro de proveedores, enviando la documentacion de acuerdo a la directrices de la Interventoria. realizadas en el primer giro.
En obra se termina de fundir el concreto ciclopeo, y se inicia la formaleteada de la parte izquierda para la placa de concreto de 210 kg/cm². y derecha. y se inicia la instalacion de hierro

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Martes 3 de septiembre de 2024, en la parte izquierda de termina de formaletear e instalar el hierro, y se inicia la fundida de concreto de la placa de 210 kg/cm² de Ko+100 a Ko+62.

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Miercoles 4 de septiembre de 2024, se formaletea y se instala hierro en la parte derecha de la via del Ko+100 a Ko+62. y se continua con fundida de concreto en la parte izquierda.

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Jueves 5 de septiembre de 2024, se termina de fundir el concreto de placa en la parte izquierda y se comienza a fundir en la parte derecha.

Jose Mario Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Viernes 6 de septiembre de 2024., se excava la viga del Ko+100 a Ko+62. para fundir, y se le instala los hierros, y se realiza la perfilacion y

Powered by CamScanner

Excavación de las cunetas de K0+100 a K0+62.

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente J.A.C

Sábado 7 de septiembre de 2024, por solicitud de interventoría, se realiza una reunión operativa, se cita a las 8:00 AM y se inicia a las 10:20 AM, para conocer el estado de la obra, y avance, al respecto la obra tiene un avance del 62%, en la parte ambiental Solicitan nuevamente los documentos de licencia y permisos ya creado en la primera cuntas, el lunes nuevamente se les suerzaran estos documentos, en la parte social aprueban la inversión de PAGA, y le solicitan el residente continuar en el tramite para el pago; se solicita a la interventoría agilizar los pagos a los proveedores, porque sin material no se puede continuar y la obra tiene plazo hasta el 30 de septiembre. En obra se fundio los vigas del K0+100 a K0+62.

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Domingo 8 de septiembre de 2024, Dominical no se laboro.

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Lunes 9 de septiembre de 2024, se fundio la cuneta de la parte izquierda de la K0+100 a la K0+62. esta semana se cuenta con 5 obreros 1 operario y 1 maestro.

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Martes 10 de septiembre de 2024, se fundió el costado derecho de K0+100 a K0+62, la cuneta, se realizo visita de la interventoria para

verificar el alcance de la obra la cual, se estima ria de 4,10 mts ancho y un largo de 152 MTS mas una alcantarilla.

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente J.A.C

Miercoles 11 de septiembre de 2024, se formaleteo y se funde sardinel costado derecho de K0+160 a K0+110 concreto de 210 kg/cm².

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente J.A.C

Jueves 12 de septiembre de 2024, se formaleteo y se funde sardinel costado derecho de K0+110 a K0+62, y se hacen pandeo de ø3/8" para la placa de concreto.

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente J.A.C.

Viernes 13 de septiembre de 2024, se realiza el pago de proveedores y se acopia arena, se formaleteo y se funde sardinel K0+160 a K0+110 costado izquierdo.

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente JAC

Sábado 14 de septiembre, se recibio un viaje de arena, y se formaleteo y funde concreto para sardinel de K0+110 a K0+62.

/Ezequiel Hernandez
Ing. Residente JAC

Domingo 15 de septiembre. no se trabajo

/Ezequiel Hernandez
ING. Residente JAC.

Lunes 16 de septiembre de 2024, se acopia 250 bultos de cemento y resto con los sardinetes.

Powered by CamScanner

/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC.

Martes 17 de septiembre de 2024, se continua realizando armado de parrillas y se acopia 2 viajes de arena, no se puede continuar con la formaleta para que quede espacio para la volqueta, en el descargue de material.
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC

Miercoles 18 de septiembre de 2024, llega la retro excavadora y se realiza la excavación para los tubos de ϕ36" o 0,90 m para la alcantarilla, y se instalan los tubos de la alcantarilla y se perfila la excavación
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC.

Jueves 19 de septiembre de 2024, se formaleteo para el concreto ciclopeo, la parte central de K0+62 a K0+12.
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC

Viernes 20 de septiembre de 2024, se fundio el concreto ciclopeo de K0+62 a K0+12, y se inicia la formaleteo de placa huella.
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC

Sabado 21 de septiembre se instala formaleta y se coloca hierro de la placa huella de K0+62 a K0+12 y se coloca concreto para el caym de la alcantarilla, se asumio como interventoria para el sabado
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC.

Domingo 22 de septiembre de 2024, NO se trabajo
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC

Lunes 23 - se funde concreto reforzado izquierda de K0+62 a K0+12.
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC

Martes 24 se funde concreto reforzado y se instala hierro y formaleta del K62 a K0+12, en la parte derecha.
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC

Miercoles 25 se continua fundiendo el concreto reforzado de modulo de 0,90 m, en la parte derecha.
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC.

Jueves 26, se instala hierro el caym de la alcantarilla de ϕ 0,90 m, y se formaleteo, y se limpia el piso del otro lado de la alcantarilla, y se excava la viga del piso de esta /Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC.

Viernes 27 se funde el caym de la alcantarilla; y se coloca hierro y piso en parte Izquierda de la alcantarilla.
/Jc Mario Hernandez Ing. Residente JAC

Sabado 28, se descarga concreto y arcilla, se retira el caym de la alcantarilla y se funde las vigas de K0+62 a K0+12.
/Jc Mario Hernandez
Ing. Residente JAC

Powered by CamScanner

Domingo 29 de septiembre de 2024, no se trabajo. Dominical

Ing. Residente JAC.

Lunes 30 de septiembre de 2024, se coloca hierro en ambos lados de la cuneta y se funde cuneta lado Izquierdo.

Ing. Residente JAC.

Martes 1 de octubre 2024 se funde cuneta de K0+62 a K0+12, y entrada al cajon de la alcantarilla.

Ing. Residente JAC

Miercoles 2 de octubre, se funde brocal de la K0+62 a K0+12 en el costado derecho, y se alista formaleta y piso para el concreto ciclopeo de la K0+12 a la K0+00. y se continua con la instalacion de hierro alcantarilla, en el costado Izquierdo, en las aletas.

Ing. Residente JAC

Jueves 3 de octubre de 2024, se fundio concreto ciclopeo de K0+12 a K0+00, y se funde piso en la alcantarilla en la aleta. y se alista el piso.

Ing. Residente J.A.C.

Viernes 4 de octubre de 2024, se continua en el armado de hierro de la aleta, y se instala malla en la placa huella en concreto alrrazado del K0+72 a K0+00

Powered by CamScanner

Convenio 3478 De 2023

→ Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Accion comunal de Quebrada Honda y la palancana del Municipio de Pacho, Departamento de Cundinamarca, para el Mantenimiento y Mejoramiento Vial en el marco del programa Caminos Caminos comunitarios de la Paz Total

08 Junio	Sabado, llego la maquinaria a el Corregimiento de Pasuncha, para empezar con el mejoramiento del Corredor Pasuncha Quebrada Honda de Aproximadamente 4.5 Kilometros, Se realizo una limpia general de la via con limpieza de dos alcantarillas que se Ubican cerca donde van a realizarce las placas huellas esto se realizó con la comunidad en cabeza de la Presidenta. Maira Alejandra Bustos
09 Junio	Domingo, No se trabajo
10 Junio	lunes, se presentaron lluvias, no se trabajó
11 Junio	Martes, el terreno debido a lluvias no es apto para trabajar.
12 Junio	Miercoles, Se translado la maquinaria hasta Quebrada Honda, llegaron 8 operarios se empezo a trabajar trayendo recebo para la via desde el puente de limites del peñon hasta la Placa huella de "Mategadera" Tramo 1, llego: 1 motoniveladora, 1 vibro, 1 retroexcavadora 1 minicargador, 2 volquetas y el Jefe de maquinaria. Maira Alejandra B

15 Junio Sabado, las maquinaria esta arreglando el corredor, ampliaciones, sacando derrumbes, instalando recebo estos trabajos se realizaron en los rinconesn llovio fuertemente en la tarde

Maira Alejandra Bustos

16 Junio Domingo, no se trabajo, llovio en la tarde

17 Junio Lunes, Se continuan con las actividades de la adecuación del corredor en el sector rinconres, se empieza a sacar el recebo para Instalar en el tramo 1

Maira Alejandra Bustos

18 Junio Martes, Se empieza en la conformación del tramo 2, se saca el material no apto que esta humedo, hay demaciado barro el cual se saca, se realiza el Cajeo y se Instala el recebo que se saco, se Vibra el terreno observando que es apto para instalar el material de mejoramiento, se Presentaron lluvias en la tarde

Maira Alejandra Bustos

19 Junio Miercoles, se trabaja en la parte de arriba en el sector de Bajo Pasuncha para poder adecuar la via para la bajada del material ya que el dia de ayer llovio y la Vía presenta varios puntos en mal estado

Maira Alejandra Bustos

20 Junio Jueves, la volqueta que traia el acero se enterro sector bajo pasuncha, Descargo el acero en la parte de arriba 1000 varillas la Retro trabaja Para arreglar el Paso, se Presentaron chubascos en la tarde

Maira Alejandra Bustos

21 Junio Viernes, Personal: 1 maestro 2 Ayudantes la maquinarra que esta en la parte de arriba, suspende actividades ya que se Presentan chubascos, ya se habia aplicado D=200 y sellado con Cilindro.

Maira Alejandra Bustos

22 Junio Sabado, Personal Maestro 2 Ayudantes se realiza jornada de aseo y se empieza con actividades para recibir material.

Maira Alejandra B.

23 Junio Domingo, no se trabajo, lluvias en hora de la tarde

Maira Alejandra Bustos

24 Junio Lunes, 1 maestro 2 Ayudantes
Se empieza obra 7:00 am, se presentan lluvias en la mañana no se puede trabajar con la maquinaria, al final de la tarde tambien se presentan lluvias

Maira Alejandra Bustos

25 Junio Martes, Personal: 1 maestro 2 Ayudantes
Se organizan puntos en donde se va a descargar el material, dia soleado.

26 Junio Miercoles Personal: 1 maestro 2 Ayudantes
Se inicia jornada laboral 7:00 am se empieza a bajar material b-200 y recebo para habilitar via. (9 viajes) se replantea la via, se presenta buen dia.

Maira Alejandra Bustos

27 Junio Jueves, Personal 1 maestro 2 Ayudantes
Se Continua en el mejoramiento del Corredor Vial y con la bajada del material se baja 4 viajes de arena de 7m3 c/u se bajan 7 viajes B-200 de 7m3 c/u; se presento un dia soleado

Maira Alejandra Bustos

28 Junio Viernes: Personal 1maestro 2 Ayudantes
Se Continua con el arreglo del corredor vial de Pajo Rancha - Quebrada Honda se presentan Chubascos

Maira Alejandra Bustos

29 Junio Sabado, Personal 1 maestro 2 Ayudantes
Se inicia jornada laboral 7:00 am se organiza los tramos, se Presentaron Chubascos

Maira Alejandra Bustos

30 Junio Domingo, no se trabajo

Maira Alejandra Bustos

01 Julio Lunes, Festivo: No se trabajo

Maira Alejandra Bustos

02 Julio Martes, Personal 1 maestro Ayudantes
Se inician actividades 7:00 se adecua sitio Para descargue de material

Maira Alejandra Bustos

03 Julio Miercoles, Personal 1 Maestro Ayudantes
Se inician actividades 7:00 am llegan 4 viajes de arena 7m3

04 Julio Jueves, Personal 1 maestro Ayudantes
Se inician actividades 7:00am llego 1 viaje de arena y viaje de varilla de sobre acarreo

Maira Alejandra Bustos

05 Julio Viernes, Personal 1 maestro Ayudantes
se inician labores 7:00am 1 viaje de cemento 170, 1 viaje de B-200 mas 2 viajes de gravilla.

Maira Alejandra Bustos

06 Julio Sabado, Personal: 1 maestro Ayudantes

Maira Alejandra Bustos

07 Julio Domingo, No se trabajo

08 Julio Lunes, Personal: 1 maestro Ayudantes
Se inicion jornada 7:00am se recepciona el material 1 viaje de cemento 142 bultos 4 viajes de 7m³ de Gravilla.

Maira Alejandra Bustos

09 Julio Martes, Personal: 1 maestro Ayudantes
se inician Jornada 7:00

Maira Alejandra Bustos

10 Julio Miercoles, Personal: 1 maestro Ayudantes

Maira Alejandra Bustos

11 Julio Jueves, Personal: 1 maestro Ayudantes

Maira Alejandra Bustos

12 Julio Viernes, Personal: 1 maestro Ayudantes

Maira Alejandra Bustos

13 Julio Sabado, Personal: 1 maestro 3 Ayudantes
Se inicia jornada 7:00 se funden Ciclopeo
y se figura Acero

Maira Alejandra Bustos

14 Julio Domingo, No se trabajo

Maira Alejandra Bustos

15 Julio Lunes, Personal: 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividades 7:00 se continua destapando
cajones de ciclopeo y figurando acero

Maira Alejandra Bustos

16 Julio Martes, Personal: 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividades 7:00 se figura acero
cortando y llevando la piedra a donde se va
a fundir.

Maira Alejandra Bustos

17 Julio Miercoles, Personal: 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividades se amarra acero se excava
para las vigas, amarrando vigas

Maira Alejandra Bustos

18 Julio Jueves, Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se amarran vigas, se instala formaleta y
se continua amarando acero

Maira Alejandra Bustos

19 Julio Viernes, Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician actividades 7:00 se funde la huellas
de la parte derecho, se continua amando vigas

Maira Alejandra Bustos

20 Julio No se trabajo (Sabado)

21 Julio Domingo, Personal: 1 maestro Ayudantes
No se trabajo

Maira Alejandra Bustos

22 Julio lunes, Personal 1 maestro 3 Ayudantes
Se inician actividades 7:00 am, se funde Huellas y vigas

Maira Alejandra Bustos

23 Julio Martes, Personal: 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividades 7:00 se corta acero y figura llego la volqueta con 7m³ arena. se coloboro en parcela se termino Jornada 6:30 am

Maira Alejandra Bustos

24 Julio Miercoles, Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician Actividades 7:00 am se funde Huella derecha 5 huellas

Maira Alejandra Bustos

25 Julio Jueves, Personal: 1 Maestro 4 Ayudantes
Se inicia actividades 7:00 se formaleteo y se funde Huellas, se translado tanque y Mezcladora

Maira Alejandra Bustos

26 Julio Viernes, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inicia actividades 7:00 se funden 4 Huellas y vigas

Maira Alejandra Bustos

27 Julio Sabado, Personal: 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividades 7:00am se funden vigas
Se quita la formaleta y se limpia Jornada de aseo.

Maira Alejandra Bustos

28 Julio Domingo, No se trabajo

Maira Alejandra Bustos

29 Julio lunes, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inicion actividades 7:00 am se testerea
Se funde huellas y ciclopeo

Maira Alejandra Bustos

30 Julio Martes, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inicia obra 7:00 am se fundio 8 ciclopeos
se deja el espacio para dar solución a la alcantarilla existente, se arman parrillas

Maira Alejandra Bustos

31 Julio Miercoles, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
se inicio jornada 7:00am se funde vigas y 2 Huellas que faltaban, se figura acero

Maira Alejandra Bustos

01 Agosto Jueves, Personal: 1 maestro 5 Ayudantes
se inicion actividades 7:00am armando Fleyes parrillas, Formaleteando para fundir Huella

02 Agosto Viernes, 1 Maestro 5 Ayudantes
se inician actividades 7:00, se fundio huella izquierda 6 postes. se presentaron chubascos

Maira Alejandra Bustos

03 Agosto Sabado, Personal 1 Maestro 5 Ayudantes
se inicran actividades 7:00 se formaleteo para huellas y se hizo el pedazo del empalme de la alcantarilla, se presentaron chubascos dentro de la jornada y finalizando

04 Agosto Domingo, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
se presentaron lluvias durante todo el dia, sobre todo en la tarde noche

Maira Alejandra Bustos

5 Agosto lunes, Personal 1 maestro 4 Ayudantes
de inicion actividades 7:00 am
se fundieron Huellas, se realizo limpieza
de alcantarilla. se verifica que existe un concreto
que recubre los tubos, se presentaron lluvias en la tarde
noche.

Maira Alejandra Bustos

6 Agosto. Martes Personal 1 maestro
se inicaron actividades 9:00 am, se fundio
las huellas de la parte derecha. para terminar
la fundida de las huellas, se presentaron fuertes
lluvias a partir del medio dia

Maira Alejandra Bustos

7 Agosto Miercoles,
No se laboro dia festivo

Maira Alejandra Bustos

08 Agosto Jueves, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am se continua
con el amarre y figurado de acero para
huellas y vigas.

Maira Alejandra Bustos

09 Agosto Viernes, Personal, maestro 1 5 Ayudantes
Se inicia obra 7:00 am se esta figurando
acero y amarrando vigas, el dia estuvo
Soleado

Maira Alejandra Bustos

10 Agostos Sabado Personal 1 maestro 5 Ayudantes
se inicia obra 7:00 am El dia se encuentra
nublado, se fundio vigas y rampa las
cuales habian quedado listas ayer se
presentaron lluvias

Maira Alejandra Bustos

11 Agosto Domingo, No se trabajo

Maira Alejandra Bustos

12 Agosto Lunes, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am se realiza excavacion se fundieron vigos, el dia estuvo Soleado

Maira Alejandra Bustos

13 Agosto Martes, Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician actividades 7:00 se armo los conostos de los cunetas, se bajo acero para cortarlo y figurarlo, dia Soleado

Maira Alejandra Bustos

14 Agosto Miercoles, Personal 1 maestro 5 Ayudantes.
Se inician actividades 7:00 am, se funde cuneta, dia Soleado, se corta acero para la huella y cuneta

Maira Alejandra Bustos

15 Agosto Jueves, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividades 7:00 am se hace jornada de corte y figurado de acero para cunetas, dia soleado

Maira Alejandra Bustos

16 Agosto Viernes Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividades 7:00am se continua amarrando acero para cunetas y moviendo acero para corte

día Soleado

Maira Alejandra Bustos

17 Agosto Sabado, Personal maestro Ayudantes.

Maira Alejandra Bustos

18 Agosto Domingo, No se trabajo

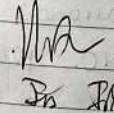
Maira Alejandra Bustos

19 Agosto lunes, Festivo No se trabajo

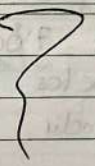
Maira Alejandra Bustos

20 Agosto Martes, Personal 1 maestro Ayudantes se inician actividades 7:00am se traslada acero Para figurar y cortar para las cunetas llego el cemento se descarga, se rindro. Cuneta dra soleado



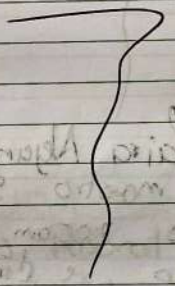


Iv Ibarra



Maira Alejandra Bustos

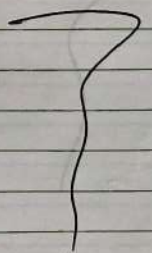
21 Agosto Miercoles, Personal 1 Maestro 5 Ayudantes se inician labores 7:00am se funden los sobreanchos costado Izq sentido pavuncho Quebrada honda



Iv Ibarra

Maira Alejandra Bustos

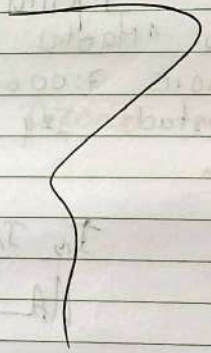
22 Agosto Jueves, Personal 1 Maestro 5 Ayudantes se arrancan actividades 7:00am se amarro el acero de cuneta y se fundio en general un dia soleado con algunos chubazcos durante el dia.



Iv Ibarra

Maira Alejandra Bustos

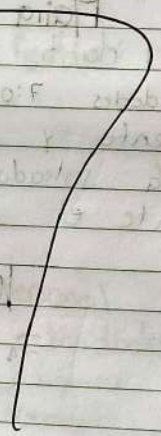
23 Agosto Viernes Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inicron actividades 7:00am se arman parrillos para las cunetas y se lleva hierro para armarlo y fundir dia Soleado



Ing Inter

Maira Alejandra Bustos

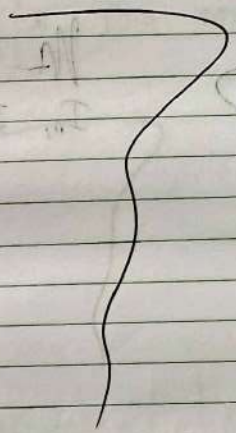
24 Agosto Sabado, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividades 7:00am se funden cunetas dia Soleado, se fundio Bordillo



Ing Inter

Maira Alejandra Bustos

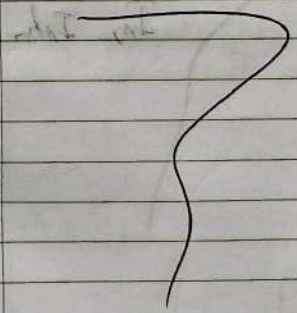
25 Agosto Domingo, No se trabajó
Se presento un clima soleado



Ing Inter

Maira Alejandra Bustos

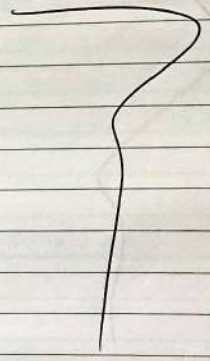
26 Agosto lunes, Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician actividades 7:00am se trasnladan el resto de cosas para el tramo 1, se esta terminando de amarrar acero para da finalizacion a tramo 2



Ing Inter

Maira Alejandra Bustos

27 Agosto Martes, Personal 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am se funden cunetas cerca a la placa de la alcantarilla dia Soleado



Ing Interv

Maira Alejandra Bustos

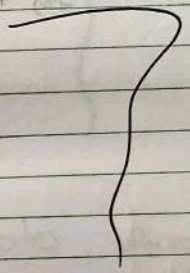
28 Agosto Miercoles, 1 maestro 5 Ayudantes
Se inician actividadess 7:00am se finde cuneta y se corta y figura el acero de la cuneta faltantes ya es la parte final dia lluvioso



Ing Inter

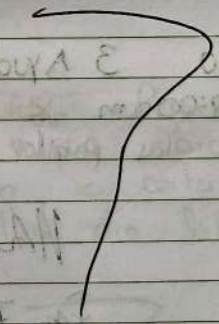
Maira Alejandra Bustos

29 Agosto Jueves, Personal maestro 1 ; 4 Ayudantes
Se inicran actividades 7:00 am
Se realizan trabajos finales en cunetas tramo 2 y la respectiva visita en tramo 1 para empezar, dia Soleado



Ing Interv

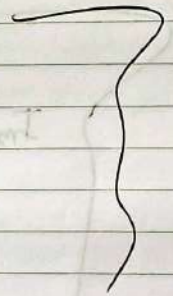
30 Agosto Viernes, Personal 1 maestro, 1 Ayudantes
Se inicran labores 7:00am en tramo 1 con la tostereada del ciclopeo
dia Soleado



Ing Inter

Maira Alejandra Bustos

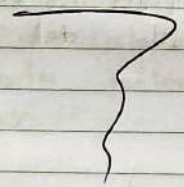
31 Agosto Sabado 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00am se translada el resto de herramienta x material para la parte del tramo 1



Ing Interventor

Maira Alejandra Bustos

1 Septiembre Domingo, no se trabajo
Se presenta un dia Soleado



Ing Interventor

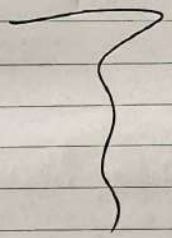
2 Septiembre Lunes, 1 maestro 3 Ayudantes
Se inician labores 7:00am se figura acero y se amarra para las parrillas de las huellas



Ing Interventor

Maira Alejandra Bustos

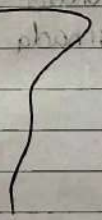
3 Septiembre Martes, Personal 1 maestro 2 Ayudantes
Se inician labores 7:00 se figura acero para las huellas, dia Soleado



Ing Interventor

Maira Alejandra Bustos

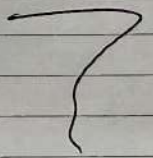
4 Septiembre Miercoles, Personal 1 maestro 2 Ayudantes
Se inician labores 7:00am se corta acero y se figura para las huellas



Ing Interventor

Maira Alejandra Bustos

5 Septiembre Jueves, Personal 1 maestro 2 Ayudantes
Se inicia obra 7:00am se translada acero, se corta y se figura para las huellas, dia Soleado



Ing Interventor

Maira Alejandra Bustos

6 Septiembe Viernes Personal 1 maestro 2 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am se arma Huellas y se figura acero de cunetas, Se presentan lluvias en horas de la tarde.

Maira Alejandra Bustos

7 Septiembe Sabado, Personal 1 maestro, 2 Ayudantes
Se realiza corte de acero para Huellas y Cuneta, se realiza jornada de orden y aseo

8 Septiembe Domingo Personal
No se trabajo

9 Septiembe Lunes Personal 1 Maestro 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am se corta hierro y se amarraron vigas se alisto para Fundir debido a lluvias en la tarde.

Maira Alejandra Bustos

10 Septiembe Martes Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am se fundio Huellas por ambos sentidos

Maira Alejandra Bustos

11 Septiembe Miercoles Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00am se corta acero y se figura acero se funden ciclopeos

Maira Alejandra Bustos

12 Septiembre Jueves: Personal 1 Maestro 4 Ayudantes
Se inician actividades 7:00 am.
Se amarra acero para vigas y se corta acero para cuneta. se formaleteo.

Maira Alejandra Bustos

13 Sept: Viernes. Personal 1 maestro 4 Ayudantes.
Se inician labores 7:00 am
Se fundieron huellas y se tetercan. para Ciclopeos

Maira Alejandra Bustos

14 Sep Sabado Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inicion labores labores 7:00 am

Maira Alejandra Bustos

15 Sep Domingo no se trabajo

16 Septiembre Lunes Personal maestro 1 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am
Se inicia formaleteando para fundir Huellas y en la tarde se funden

Maira Alejandra Bustos

17 Septiembre Martes Personal Maestro 1 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am,
Se corta acero para armar parrillas
Se arma y formaleta para fundir sobrecimientos
Se excava para cuneta

Maira Alejandra Bustos

18 Septiembre Miercoles Maestro 1 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00am
Se fonde ciclopeos y vigas se Presentan lluvias en la tarde

Maira Alejandra Bustos

19 Septi Jueves Maestro 1 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am
Se amaro el acero de la cuneta y Se fonden sobrecimientos

Maira Alejandra Bustos

20 Sept Viernes Personal 1 Maestro 4 Ayudantes
Se inician labores 7:am se funden Ciclopeas y huellas se formaleteo para fundir Vigas

21 Sept Sabado Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am se comienza jornada para fundir las vigas formaleatiar para la jornada del lunes

22 Sept Domingo No se trabajo

Maira Alejandra Bustos

23 Sep Lunes Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician labores 7:am se fundieron cunetas y vigas, se continuan armando los canastos de las huellas, se presentaron lluvias durante todo el dia

Maira Alejandra Bustos

24 Sep Martes Personal 1 maestro y 4 Ayudantes
Se inician labores 7:00 am, se fundio Parte de las huellas y se armo parrillar para cuneta, se presentaron lluvias despues del medio dia.

Maira Alejandra Bustos.

25 Sep Miercoles Personal 1 maestro 4 Ayudantes.
Se inician labores 7:00 am se fundio cunetas y vigas

Maira Alejandra Bustos

26 Sep Jueves Personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician actividades 7am se fundio bordillos en la parte inicial para el manejo de aguas, se continua con el armare de Acero

Maira Alejandra Bustos

27 Sep Viernes personal 1 maestro 4 Ayudantes
Se inician actividades 7:00am se instalan canastos de la cuneta, y se fundio las huellas faltantes

Maira Alejandra Bustos

28 Sep Sabado, Personal 1 maestro 2 Oficiales
Se inician labores 7:00 am se funden vigas
y cunetes junto con la huella faltantes
Se Armo la pomilla de la rampa.

Maira Alejandra Bustos

29 Sep Domingo No se laboro

30 Sep Lunes Personal 1 maestro 2 Oficiales
Se inician labores 7:00 am se funde la
rampa y las vigas y cunetas faltantes

Maira Alejandra Bustos